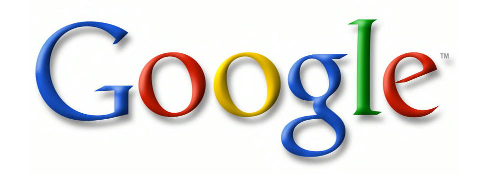
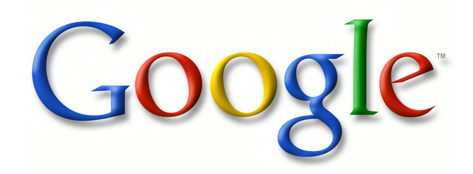














EL
PERIQUILLO SARNIENTO.

POR

EL PENSADOR MEXICANO.

SEGUNDA EDICION.

Correjida, ilustrada con notas, y adornada con 30 láminas finas.

TOMO III.

MÉXICO.

J. Valdes y Cueva.
Calle del Refugio núm. 12.

R. Araujo.
Calle de Cadena, núm. 18.

1885.

.... Nadie crea que es suyo el retrato, sino que hay muchos diablos que se parecen unos á otros. El que se hallare tiznado, procure lavarse, que esto le importa más que hacer crítica y exámen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demás defectos de la obra.

TORRES VILLAROEL, *en su Prólogo de la Barca de Aqueronte.*

Tip. de Clarke y Macías, Arco de San Agustin, 16.

VIDA Y HECHOS

DE

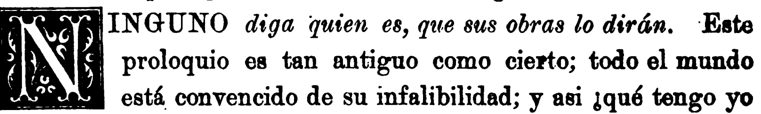
PERIQUILLO SARNIENTO

ESCRITA POR EL

PARA SUS HIJOS.

CAPITULO I.

En el que refiere Periquillo cómo se acomodó con el Dr. Purgante.: lo que aprendió á su lado: el robo que le hizo: su fuga y las aventuras que le pasaron en Tula, donde se fingió médico.



NINGUNO *diga quien es, que sus obras lo dirán.* Este proloquio es tan antiguo como cierto; todo el mundo está convencido de su infalibilidad; y asi ¿qué tengo yo que ponderar mis malos procederes cuando con referirlos se ponderan? Lo que apeteciera, hijos mios, seria que no leyérais mi vida como quien lee una novela, sino que pararáis la consideracion más allá de la cáscara de los hechos, advritiendo los tristes resultados de la holgazanería, inutilidad, inconstancia y demas vicios que me afectaron; haciendo análisis de los estraviados sucesos de mi vida, indagando sus causas, temiendo sus consecuencias y desechando los errores vulgares que veis adoptados por mí y por otros;

empapandoos en las sólidas máximas de la sana y cristiana moral que os presentan á la vista mis reflexiones, y en una palabra, desearia que penetrárais en todas sus partes la sustancia de la obra: que os divirtieráis con lo ridículo: que conociérais el error y el abuso para no imitar el uno ni abrazar el otro, y que donde hallárais algun hecho virtuoso os enamorárais de su dulce fuerza y procuráraìs imitarlo. Esto es deciros, hijos mios, que deseara que de la lectura de mi vida sacárais tres frutos, dos principales y uno accesorio. Amor á la virtud, aborrecimiento al vicio y diversion. Este es mi deseo, y por esto, mas que por otra cosa, me tomo la molestia de escribiros mis mas escondidos crímenes y defectos; si no lo consiguiere, moriré al menos con el consuelo de que mis intenciones son laudables. Basta de digresiones que está el papel caro.

Quedamos en que fuí á ver al Dr. Purgante, y en efecto lo hallé una tarde despues de siesta en su estudio sentado en una silla poltrona con un libro delente y la caja de polvos á un lado. Era este sujeto alto, flaco de cara y piernas, y abulta de panza, trigueño y muy cejudo, ojos verdes, nariz de caballete, boca grande y despoblada de dientes, calvo, por cuya razon usaba en la calle peluquin con bucles. Su vestido, cuando lo fuí á ver, era una bata hasta los piés, de aquellas que llamaban de quimones, llena de flores y ramage, y un gran birrete muy tieso de almidon y relumbroso de la plancha.

Luego que entré me conoció y me dijo: ¡oh Periquillo, hijo! ¿por qué extraños horizontes has venido á visitar este tugurio? No me hizo fuerza su estilo porque ya sabia yo que era muy pedante, y así le iba á relatar mi aventura con intencion de mentir en lo que me pareciera; pero el doctor me interrumpió diciéndome: ya, ya sé la turbulenta catástrofe que te pasó con tu amo el farmacéutico. En efecto, Perico, tú ibas á despachar en un instante al

pacato paciente del lecho al féretro improvisamente, con el trueque del arsénico por la magnesia. Es cierto tu mano trémula y atolondrada tuvo mucha parte de la culpa, mas no la tiene menos tu preceptor el *fármaco,* y todo fué por seguir su capricho. Yo le documenté que todas estas drogas nocivas y *venenáticas,* las encubriera, bajo una llave bien segura que solo tuviera el oficial mas diestro, y con esta asídua diligencia se evitarian estos equívocos mortales; pero á pesar de mis insinuaciones, no me respondia más sino que eso era particularizarse é ir contra la secuela de los *fármacos,* sin àdvertir (1) "que es propio del sábio mudar de parecer," *sapientis est mutare consilium,* y que "la costumbre es otra naturaleza" *consuetudo est altera natura.* Allá se lo haya. Pero dime, ¿qué te has hecho tanto tiempo? Porque si no han fallado las noticias que en alas de la fama han penetrado mis *aurículas,* ya dias hace que te lanzaste á la calle de la oficina de Esculapio.

Es verdad, Señor, le dije; pero no habia venido de verguenza, y me ha pesado porque en estos dias he vendido para comer, mi capote, chupa y pañuelo. ¡Qué *estulticia!* esclamó el doctor: la *verecundia* es "muy buena" *optimé bona* cuando la origina crímen de *cogitato;* más no cuando se comete *involunriè,* pues si en aquel *hic et nùnc,* "esto es, en aquel acto," supiera el individuo que hacia mal *absque dubio,* (sin duda) se abstendrian de cometerlo. En fin, hijo carísimo, ¿tú quieres quedarte en mi servicio y ser mi *consodal in perpetuum* "para siempre?" Si señor, le respondí. Pues bien. En esta *domo* [casa] tendrás "desde luego, ó en primer lugar" *in primis* el *panem nostrum quotidianum,* "el pan de cada dia: á más

(1) Para inteligencia de algunos lectores pareció conveniente poner en castellano los latinajos que ensarta el doctor, como otros que se hallan esparcidos en toda la obra: y se han intercalado en ella las traduceiones evitando la fastidiosa aglomeracion de notas y llamadas que interrumpirian su lectura. Esta advertencia es aquí necesaria para que no se extrañe en la página siguiente que diga Periquillo *que no entendió muchos de estos términotes.*—*E.*

de esto," *aliundè,* lo potable necesario: *tertiò,* la cama *sic vel sic* "segun se proporcione:" *quartò,* los tegumentos esteriores heterogéneos de tu materia física: *quintò,* asegurada la parte de la higiene que apetecer puedes, pues aquí se tiene mucho cuidado con la dieta y con la observancia de las seis cosas naturales y de las seis no naturales prescritas por los hombres mas luminosos de la facultad médica: *sextò,* beberás la ciencia de Apolo *ex ore meo, ex visu tuo ex bibliotheca nostra,* "de mi boca, "de tu vista y de esta librería: por último" *postremò* contarás cada mes para tus *surrupios* ó para *quodqumque vellis,* "esto es, para tus cigarros ó lo que se te antoje," quinientos cuarenta y cuatro maravedis limpios de polvo y paja, siendo tu obligacion solamente hacer los mandamientos de la señora mi hermana, observar *modo naturalistarum,* "al modo de los naturalistas," cuando estén las aves *yallinaceas* para *oviparar* y recoger los *albos* huevos, ó por mejor decir, los pollos, "por ser," ó *in fieri*: servir las viandas á la mesa, y finalmente, y lo que mas te encargo, cuidar de la refaccion ordinaria y *puridad* de mi mula, á quien deberás atender y servir con más prolijidad que á mi persona.

Hé aquí, ¡oh caro Perico! todas tus obligaciones y comodidades en *sinopsim,* "ó compendio." Yo cuando te invité con mi pobre *tugurio* y consorcio, tenia el deliberado ánimo de poner un laboratorio de química y botánica; pero los continuos desembolsos que he sufrido me han reducido "á la pobreza" *ad inopiam,* y me han frustrado mis primordiales designios; sin embargo, te cumplo la palabra de admision, y tus servicios los retribuiré justamente, porque *dignus est operarius mercede sua.* "El que trabaja es digno de la paga.

Yo, aunque muchos terminotes no entendí, conocí que me queria para criado entre de escalera abajo y de arriba: advertí que mi trabajo no era demasiado; que la conveniencia no podia ser mejor,

y que yo estaba en el caso de admitir cosa menos; pero no podia comprender á cuanto llegaba mi salario, por lo que le pregunté, que por fin ¿cuánto ganaba cada mes? A lo que el doctorote, como enfadándose, me respondió: ¿ya no te dije *claris verbis*, "con claridad," que disfrutarias quinientos cuarenta y cuatro maravedis? Pero señor, insté yo, ¿cuánto montan en dinero efectivo quinientos cuarenta y cuatro maravedis? Porque á mi me parece que no merece mi trabajo tanto dinero. Si merece, *stultime famule*, "mozo atontadísimo," pues no importan esos centenares más que dos pesos:

Pues bien, señor doctor, le dije, no es menester incomodarse ya sé que tengo dos pesos de salario, y me doy por muy contento solo por estar en compañía de un caballero tan *sapiente* como vd., de quien sacaré más provecho con sus lecciones que con los polvos y mantecas de D. Nicolás.

Y como que sí, dijo el Sr. Purgante, pues yo te abriré como te apliques, los palacios de Minerva, y será esto premio superabundante á tus servicios, pues solo con mi doctrina conservarás tu salud luengos años, y acaso te contraerás algunos intereses y estimaciones.

Quedamos corrientes desde ese instante, y comencé á cuidar de lisongearle igualmente que á su señora hermana, que era una vieja, beata Rosa, tan ridícula como mi amo; y aunque yo quisiera lisonjear á Manuelita, que era una muchachilla de catorce años, sobrina de los dos y bonita como una plata, no podia, porque la vieja condenada la cuidaba mas que si fuera de oro, y muy bien hecho.

Siete ú ocho meses permanecí con mi viejo, cumpliendo con mis obligaciones perfectamente, esto es, sirviendo la mesa, mirando cuando ponian las gallinas, cuidando la mula v haciendo los mandados. La vieja y el hermano me tenian por un santo, porque en

las hora que no tenia que hacer me estaba en el estudio, segun las sólitas concedidas, mirando las estampas anatómicas del Porras del Willis y otras, y entreteniéndome de cuando en cuando con leer los aforismos de Hipócrates, algo de Boherave y de Wàsnvieten, el Etmulero, el Tisot, el Buchan, el tratado de Tabardillos por Amar, el compendio anatómico de *Juan de Dios López,* la cirujía de La Feye, el Lázaro Rivero y otros libros antiguos y modernos, segun me venia la gana de sacarlos de los estantes.

Esto, las observaciones que yo hacia de los remedios que mi amo recetaba á los enfermos pobres que iban á verlo á su casa, que siempre eran á poco más ó menos, pues llevaba como regla el trillado refran de como te pagan vas, y las lecciones verbales que me daba, me hicieron creer que yo ya sabia medicina, y un dia que me riñó ásperamente y aun me quiso dar palos porque se me olvidó darle de cenar á la mula, prometí vengarme de él y mudar de fortuna de una vez.

Con esta resolucion esa misma noche le dí á la doña mula racion doble de maiz y cebada, y cuando estaba toda la casa en lo más pesado de su sueño, la ensillé con todos sus arneses, sin olvidarme de la gualdrapa: hice un lio en el que escondí catorce libros, unos truncos, otros en latin y otros en castellano; porque yo pensaba que á los médicos y á los abogados los suelen acreditar los muchos libros, aunque no sirvan ó no los entiendan: guardé en el dicho maleton la capa de golilla y la golilla misma de mi amo, juntamente con una peluca vieja de pita, un formulario de recetas, y lo mas importante, sus títulos de bachiller en medicina y la carta de exámen, cuyos documentos los hice mios á favor de una navajita y un poquito de limon, con lo que raspé y borré lo bastante para mudar los nombres y las fechas.

No se me olvidó habilitarme de monedas, pues aunque en todo el tiempo que estuve en la casa no me habian pagado nada de sala-

rio, yo sabia en donde tenia la señora hermana una alcancía en la que rehundia todo lo que cercenaba de gasto; y acordándome de aquello de que quien roba al ladron, etc., le robé la alcancía diestramente, la abrí, y ví con la mayor complacencia que tenia muy cerca de cuarenta duros, aunque para hacerlos caber por la estrecha rendija de la alcancía los puso blandos.

Con este viático tan competente emprendí mi salida de la casa á las cuatro y media de la mañana, cerrando el zaguan y dejándoles la llave por debajo de la puerta.

A las cinco ó seis del dia me entré en un meson, diciendo que en el que estaba habia tenido una mohina la noche anterior, y queria mudar de posada.

Como pagaba bien se me atendia puntualmente. Hice traer café y que se pusiera la mula en caballeriza para que almorzara harto.

En todo el dia no salí del cuarto, pensando á que pueblo dirijiria mi marcha y con quien, pues ni yo sabia caminos ni pueblos, ni era decente aparecerse un médico sin equipaje ni mozo.

En estas dudas dió la una del dia, hora en que me subieron de comer, y en esta diligencia estaba, cuando se acercó á la puerta un muchacho á pedir por Dios un bocadito.

Al punto que lo ví y lo oí, conocí que era Andrés el aprendiz de casa de D. Agustin, muchacho, no sé si lo he dicho, como de catorce años, pero de estatura de diez y ocho. Luego luego lo hice entrar, y á pocas vueltas de la conversacion me conoció, y le conté como era médico y trataba de irme á algun pueblecillo á buscar fortuna, porque en México habia mas médicos que efermos; pero que me detenia carecer de un mozo fiel que me acompañara y que supiera de algun pueblo donde no hubiera médico.

El pobre muchacho se me ofreció, y aun me rogó que lo llevara en mi compañía, que él habia ido á Tepeji del Rio, en donde no

habia médico y no era pueblo corto, y que si nos iba mal allí nos iriamos á Tula que era pueblo mas grande.

Me agradó mucho el desembarazo de Andrés, y habiéndole mandado subir que comer, comió el pobre con bastante apetencia, y me contó como estuvo escondido en un zaguan, y me vió salir corriendo de la barbería y á la vieja tras de mí con el cuchillo: que yo pasé por el mismo zaguan donde estaba, y á poco de que la vieja se metió á su casa, corrió à alcanzarme; pero que no le fué posible: y no lo dudo, ¡tal corria yo cuando me espoleaba el miedo!

Díjome tambien Andrés que el se fué á su casa y contó todo el pasage: que su padrastro lo regañó y lo golpeó mucho, y despues lo llevó con una corma à casa de D. Agustin: que la maldita vieja cuando vió que yo no parecia, se vengó con él levantàndole tantos testimonios que se irritó el maestro demasiado y dispuso darle un novenario de azotes, como lo verificó, poniéndolo en los nueve dias hecho una lástima, así por los muchos y crueles azotes que le dió, como por los ayunos que le hicieron sufrir al traspaso: que así que se vengó à su satisfaccion la inicua vieja, lo puso en libertad quitàndole la corma, echàndole su buen sermon, y concluyendo con aquede *cuidado con otra;* pero que el luego que tuvo ocasion se huyó de la casa con ánimo de salirse de México; y para esto se andaba en los mesones pidiendo un bocadito y esperando coyuntura de marcharse con el primero que encontrase.

Acabó Andrés de contarme todo esto mientras comió, y yo le disfracé mis aventuras haciéndole creer que me habia acabado de examinar en medicina: que le habia insinuado que queria salir de esta ciudad, y así que me lo llevaria de buena gana, dándole de comer y haciéndolo pasar por barbero en caso de que no lo hubiera en el pueblo de nuestra ubicacion.

Pero señor, decia Andrés, todo esta muy bien; pero si yo apenas se afeitar un perro, ¿cómo me arriesgaré á meterme en lo que no entiendo? Cállate, le dije, no seas cobarde: sábete que *audaces fortuna juvat, timidosque repellit*...... ¿Que dice, vd., señor, que no lo entiendo? Que á los atrevidos, le respondí, favorece la fortuna, y á los cobardes los desecha; y así no hay que desmayar; tú serás tan barbero en un mes que estés en mi compañía, como yo fuí médico en el poco tiempo que estuve con mi maestro, á quien no sé bien cuanto le debo á esta hora.

Admirado me escuchaba Andrés, y más lo estaba al oirme disparatar mis latinajos con frecuencia, pues no sabia que lo mejor que yo aprendí del Dr. Purgante fué su pendantismo y su modo de curar, *mithodus medendi*.

En fin dieron las tres de la tarde y me salí con Andrés al baratillo, en donde compré un colchon, una cubierta de vaqueta para envolverlo, un baúl, una chupa negra y unos calzones verdes con sus correspondientes medias negras, zapatos, sombrero, chaleco encarnado, corbatin y un capotito para mi fámulo y barbero que iba à ser, á quien tambien le compré seis navajas, una vacía, un espejo, cuatro ventosas, dos lancetas, un trapo para paños, unas tijeras, una geringa grande y no sé que otras baratijas; siendo lo mas raro que en todo este ajuar apenas gasté veintisiete ó veintiocho pesos. Ya se deja entender que todo ello estaba, como del baratillo: pero con todo eso, Andrés volvió al meson contentísimo.

Luego que llegamos pagué al cargador y acomodamos en el baúl nuestras alhajas. En esta operacion vió Andrés que mi haber en plata efectiva apenas llegaba á ocho ó diez pesos. Entónces, muy espantado, me dijo: ¡ay señor! ¿qué con ese dinero nomás nos hemos de ir? Sí, Andrés, le dije: ¿pues y qué no alcanza? ¿Como ha de alcarzar señor? ¿Pues y quién carga el baúl y el colchon de aquí

á Tepiji ó Tula? ¿Qué comemos en el camino? Y por fin, ¿con qué nos mantenemos allí mientras que tomamos crédito? Ese dinero orita orita se acaba, y yo no veo que vd. tenga ni ropa ni alhajas, ni cosa que lo valga que empeñar.

No dejaron de ponerme en cuidado las reflexiones de Andrés; pero ya para no acobardarlo más, y ya porque me iba mucho en salir de México, pues yo tenia bien tragado que el médico me andaria buscando como á una aguja (por señas que cuando fuí al baratillo, en un zaguan compré la mayor parte de los tiliches que dije), y temia que si me hallaba iba yo á dar á la cárcel, y de consiguiente á poder de Chafamina. Por esto con todo disimulo y pedantería le dije á Andrés: no te apures hijo, *Deus providevit* (1). No sé lo que vd. me dice, contestó Andrés; lo que sé es que con ese dinero no hay ni para empezar.

En estas pláticas estábamos, cuando á cosa de las siete de la noche en el cuarto inmediato oí ruido de voces y pesos. Mandé á Andrés que fuera á espiar que cosa era. El fué corriendo y volvió muy contento diciéndome: señor, señor, ¡que bueno está el juego! —¿Pues qué están jugando?—Si señor, dijo Andrés, entán en el cuarto diez ó doce payos jugando albures, pero ponen los chorizos de pesos.

Picóme la culebra, abrí el baúl, cojí seis pesos de los diez que tenia, y le dí la llave á Andrés diciéndole que la guardara, y que aunque se la pidiera y me matara no me la diera, pues iba á arriesgar aquellos seis pesos solamente, y se perdian los cuatro que quedaban, no teniamos ni con qué comer ni con que pagar el pesebre de la mula á otro dia. Andrés un poco triste y desconfiado, tomó la llave, y yo me fuí á entrometer en la rueda de los tahures.

No eran estos tan payos como yo los habia menester: estaban

[1] Dios nos remediará.

más que medianamente instruidos en el arte de la baraja, y así fué preciso irme con tiento. Sin embargo tuve la fortuna de ganarles cosa de veinticinco pesos, con los que me salí muy contento, y hallé á Andrés durmiéndose sentado.

Lo desperté y le mostré la ganancia, la guardó muy placentero, contándome cómo ya tenia el viaje dispuesto y todo en corriente; porque abajo estaban unos mozos de Tula que habian traido un colegial y se iban de vacío: que con ellos habia propalado el viaje, y aun se habia determinado á ajustarlo en cuatro pesos, y que solo esperaban los mozos que yo confirmara el ajuste. ¿Pues no lo he de confirmar, hijo? le dije á Andrés. Anda y llama á esos mozos ahora mismo.

Bajó Andrés como un rayo y subió luego luego con los mozos, con quienes quedé en que me habian de dar mula para mi avío y una béstia de silla para Andrés: todo lo que me ofrecieron, como tambien que habian de madrugar ántes del alba, y se fueron á recojer.

A seguida mandé á mi criado que fuera á comprarme una botella de aguardiente, queso, bizcochos y chorizones para otro dia; y miéntras que él volvia, hice subir la cena.

No me cansaba yo de complacerme en mi determinacion de hacerme médico, viendo cuán bien se facilitaban todas las cosas, y al mismo tiempo daba gracias á Dios que me habia proporcionado un criado tan fiel, vivo y servicial como Andresillo, quien en medio de estas contemplaciones fué entrando cargado con el repuesto.

Cenamos los dos amigablemente, echamos un buen trago y nos fuimos á acostar temprano, para madrugar despertando á buena hora.

A las cuatro de la mañana ya estaban los mozos tocándonos la puerta. Nos levantamos y desayunamos miéntras los arrieros cargaban.

Luego que se concluyó esta diligencia, pagué el gasto que habíamos hecho yo y mi mula y nos pusimos en camino.

Yo no estaba acostumbrado á caminar, con esto me cansé pronto y no quise pasar de Cuautitlan, por más que los mozos me porfiaban que fuéramos á dormir á Tula.

Al segundo dia llegamos al dicho pueblo, y yo posé ó me hospedé en la casa de uno de los arrieros que era un pobre viejo sencillote y hombre de bien, á quien llamaban tio Bernabé, con el que me convine en pagar mi plato, el de Andrés y el de la mula, sirviéndole, por via de gratificacion de médico de cámara para toda su familia que eran dos viejas, una su mujer y otra su hermana: dos hijos grandes y una hija pequeña, como de doce años.

El pobre admitió muy contento, y cátenme vds. ya radicado en Tula y teniendo que mantener al maestro barbero, que así llamarémos á Andrés, á mí y á mi *macha;* que aunque no era mia, yo la nombraba por tal: bien que siempre que la miraba me parecia vér delante de mí al Dr. Purgante con su gran bata y birrete parado, que lanzando fuego por los ojos me decia: pícaro, vuélme mi mula, mi gualdrapa, mi golilla, mi peluca, mis libros, mi capa y mi dinero, que nada es tuyo. Tan cierto es, hijos mios, aquel principio de derecho natural que nos dice, que en donde quiera que está la cosa clama por su dueño, *Ubicumque res est, pro domino suo clamat.* ¡Qué importa que el albacea se quede con la herencia de los menores porque éstos no son capaces de reclamarla? ¿Qué, con que el usurero retenga los lucros? Qué, con que el comerciante se engrandezca con las ganancias ilícitas? ¿Ni qué, con que otros muchos valiéndose de su poder ó de la ignorancia de los demás, disfruten pacíficamente los bienes que les usurpan? Jamás los gozarán sin zozobra, ni por más que disimulen podrán acallar su conciencia que incesantemente les gritará: esto no es tuyo, esto es mal habido, restitúyelo ó perecerás eternamente.

Así me sucedia con lo que le hurté á mi pobre amo; pero como los remordimientos interiores rara vez se conocen en la cara, procuré asentar mi conducta de buen médico en aquel pueblo, prometiendo interiormente restituirle al doctor todos sus muebles en cuanto tuviera proporcion. Bien que en esto no hacia yo mas que ir con la corriente.

Como no se me habian olvidado aquellos principios de urbanidad que me enseñaron mis padres, á los dos dias luego que descansé, me informé de quienes eran los sujetos principales del pueblo, tales como el cura y sus vicarios, el subdelegado y su director, el alcabalero, el administrador de correos, tal cual tendero y otros señores decentes; y á todos ellos envié recado con el bueno de mi patron y Andrés, ofreciéndoles mi persona é inutilidad.

Con la mayor satisfaccion recibieron todos la noticia correspondiendo corteses mi cumplimiento, y haciéndome mis visitas de estilo, las que yo tambien les hice de noche vestido de ceremonia, quiero decir, con mi capa de golilla, la golilla misma y mi peluca encasquetada, porque no tenia traje mejor ni peor; siendo lo mas ridículo que mis medias eran blancas, todo el vestido de color y los zapatos abotinados, con lo que parecia mas bien alguacil que médico; y para realzar mejor el cuadro de mi ridiculez, hice andar conmigo á Andrés con el traje que le compré, que os acordareis que era chupa y medias negras, calzones verdes, chaleco encarnado, sombrero blanco y su capotillo azul rabon y remendado.

Ya los señores principales me habian visitado, segun dije, y habian formado de mí el concepto que quisieron; pero no me habia visto el comun del pueblo vestido de punta en blanco, ni acompañado de mi escudero: mas el domingo que me presenté en la iglesia vestido á mi modo, entre médico y corchete, y Andrés entre tordo y perico, fué increible la distraccion del pueblo, y creo que nadie oyó misa por mirarnos, unos burlándose de nuestras estra-

vagantes figuras, y otros admirándose de semejantes trajes. Lo cierto es que cuando volví á mi posada, fuí acompañado de una multitud de muchachos, mujeres, indios, indias y pobres rancheros, que no cesaban de preguntar á Andrés quienes éramos. Y él muy mesurado les decia: este señor es mi amo, se llama el Sr. Dr. D. Pedro Sarmiento, y médico como él no lo ha parido el reino de Nueva España; y yo soy su mozo, me llamo Andrés Cascajo, y soy maestro barbero, muy capaz de afeitar á un capon, de sacarle sangre á un muerto y desquijarar á un leon si trata de sacarse alguna muela.

Estas conversaciones eran á mis espaldas, porque yo afuer de amo no iba lado á lado con Andrés, sino por delante y muy gravedoso y presumido, escuchando mis elogios; pero por poco me echo á reir á dos carrillos cuando oí los despropósitos de Andrés y advertí la serenidad con que los decia, y la sencillez de los muchachos y gente pobre que nos seguia, colgados de la lengua de mi lacayo.

Llegamos á la casa entre la admiracion de nuestra comitiva, á la que despidió el tio Bernabé con buen modo, diciéndole que ya sabian donde vivia el señor doctor para cuande se les ofreciera. Con esto se fueron retirando todos á sus casas y nos dejaron en paz.

De los mediecillos que me sobraron, compré por medio del patron unas cuantas varas de pontiví y me hice una camisa y otra á Andrés, dándole á la vieja casi el resto para que nos dieran de comer algunos dias, sin embargo del primer ajuste.

Como en los pueblos son muy noveleros lo mismo que en las ciudades, al momento corrió por toda aquella comarca la noticia de que habia médico y barbero en la cabecera, y de todas partes iban á consultarme de sus enfermedades.

Por fortuna los primeros que me consultaron fueron de aquellos que sanan aunque no se curen, pues les bastan los auxilios de la sábia naturaleza; y otros padecian porque ó no querian ó no sabian

sujetarse á la dieta que les interesaba. Sea como fuere, ellos sanaron con lo que les ordené, y en cada uno labré un clarin á mi fama.

A los quince ó veinte dias ya yo no me entendia de enfermos, especialmente indios, los que nunca venian con las manos vacías, sino cargando gallinas, frutas, huevos, verdura, quesos y cuanto los pobres encontraban. De suerte que el tio Bernabé y sus viejas, estaban contentísimos con su huésped. Yo y Andrés no estábamos tristes; pero mas quisiéramos monedas; sin embargo de que Andrés estaba mejor que yo, pues los domingos desollaba indios à medio real, que era una gloria; llegando á tal grado su atrevimiento que una vez se arriesgó á sangrar á uno y por accidente quedó bien. Ello es que con lo poco que habia visto y el ejercicio que tuvo se le ajilitó la mano en términos que un dia me dijo: ahora sí, señor, ya no tengo miedo, y soy capaz de afeitar al *Sursumcorda.*

Volaba mi fama de dia en dia; pero lo que me encumbró á los cuernos de la luna fué una curacion que hice [tambien de accidente como Andrés] con el alcabalero, para quien una noche me llamaron á toda prisa.

Fuí corriendo y encomendándome á Dios para que me sacara con bien de aquel trance, del que no sin razon pensaba que pendia mi felicidad.

Llevé conmigo á Andrés con todos sus instrumentos, encargándole en voz baja, porque no lo oyera el mozo, que no tuviera miedo como yo no lo tenia: que para el caso de matar un enfermo lo mismo tenia que fuera indio que español, y que nadie llevaba su pelea más segura que nosotros, pues si el alcabalero sanaba nos pagaria bien y se aseguraria bien nuestra fama; y si se moria, como de nuestra habilidad se podia esperar, con decir que ya estaba de Dios y que se le habia llegado su hora, estábamos del otro lado, sin que hubiera quien nos acusara del homicidio.

En estas pláticas llegamos á la casa que la hallamos hecha una Babilonia, porque unos entraban, otros salian, otros lloraban, y todos estaban aturdidos.

A este tiempo llegó el señor cura y el padre vicario con los santos óleos. Malo, dije á Andrés: esta es enfermedad ejecutiva. Aquí no hay medio, ó quedamos bien ó quedamos mal. Vamos á ver como nos sale este albur.

Entramos todos juntos á la recámara y vivos al enfermo tirado boca arriba en la cama, privado de sentidos, cerrados los ojos, la boca abierta, el semblante denegrido y con todos los síntomas de un apoplético.

Luego que me vieron junto á la cama la señora su esposa y sus niñas, se rodearon de mí y me preguntaron hechas un mar de lágrimas: ¡ay señor! ¿qué dice vd. se muere mi padre? Yo, afectando mucha serenidad de espíritu y con una confianza de un profeta, les respondí: callen vds. niñas, ¡qué se ha de morir! estas son efervescencias del humor sanguíneo que oprimiendo los ventrículos del corazon, embargan el cerebro porque cargan con el *ponduz* de la sangre sobre la espina medular y la triarcheria; pero todo esto se quitará en un instante, pues *si evaquatio fit, recedet plétora*, "con la evacuacion nos libraremos de la plétora."

Las señoras me escuchaban atónitas, y el cura no se cansaba de mirarme de hito en hito, sin duda mofàndose de mis desatinos, los que interrumpió diciendo: señoras, los remedios espirituales nunca dañan ni se oponen á los temporales. Bueno serà absolver à mi amigo por la bula y olearlo, y obre Dios.

Señor cura, dije yo con toda la pedantería que acostumbraba, que era tal que no parecia sino que la habia aprendido con escritura; señor cura, vd. dice bien, y no soy capaz de introducir mi hoz en mies agena; pero *venia tanti*, digo que esos remedios espirituales no solo son buenos sino necesarios: *necesitate medi* y *ne-*

cesitate praevepti in artículo mortis (1): sec sic est, que no estamos en el caso; *ergo, etc.*

El cura que era harto prudente é instruído, no quiso hacer alto en mis charlatanerias, y así me contestó: señor doctor, el caso en que estamos no dá lugar á argumentos, porqué el tiempo urge: yo sé mi obligacion y esto importa.

Decir esto y comenzar à absolver al enfermo, y el vicario á aplicarle el santo sacramento de la uncion, todo fué uno. Los dolientes, como si aquellos socorros espirituales fueran el fallo cierto de la muerte de su deudo, comenzaron à aturdir la casa á gritos; luego que los señores eclesiàsticos concluyeron sus funciones, se retiraron á otra pieza cediéndome el campo y el enfermo.

Inmediatamente me acerqué á la cama, le tomé el pulso, miré á las vigas del techo por largo rato, despues le tomé el otro pulso haciendo mil monerías, como eran arquear las cejas, arrugar la nariz, mirar al suelo, morderme los labios, mover la cabeza de uno á otro lado, y hacer cuantas mudanzas pantomímicas me parecieron oportunas, para aturdir à aquellas pobres gentes, que puestos los ojos en mí, guardaban un profundo silencio, teniéndome sin duda por un segundo Hipócrates; á lo ménos esa fué mi intencion, como tambien ponderar el gravísimo riesgo del enfermo y lo difícil de la curacion, arrepentido de haberles dicho que no era cosa de cuidado.

Acabada la tocada del pulso, le miré el semblante atentamente, le hice abrir la boca con una cuchara para verle la lengua, le alcé los párpados, le toqué el vientre y los piés, é hice dos mil preguntas á los asistentes, sin acabar de ordenar ninguna cosa, hasta que la señora que ya no podia sufrir mi cachaza, me dijo: por fin, señor, qué dice vd. de mi marido, ¿es de vida ó de muerte?

[1] Como medio necesario para la salvacion y por la obligacion de cumplir el precepto en artículo de muerte. Pero es asi que etc.—*E.*

Señora, le dije: no se de lo que será; solo Dios puede decir que es de vida y resurreccion como lo fué *Lazarum quen resucitavit á monumento foetidum (1)*, y si lo dice, vivirá aunque esté muerto. *Ego sum resurrectio et vita, qui creidit in me, etian si mortuus fuerit, vivet (2)*. ¡Ay Jesus! gritó una de las niñas, ya se murió mi padrecito.

Como ella estaba junto del enfermo, su grito fué tan estraño y doloroso y cayó privada de la silla, pensamos todos que en realidad habia espirado, y nos rodeamos de la cama.

El señor cura y el vicario al oir la bulla entraron corriendo y no sabia á quien atender, si al apoplético ó á la histérica, pues ambos estaban privados. La señora ya medio colérica, me dijo: déjese vd. de latines y vea si cura ó no cura à mi marido. ¿Para que me dijo cuando entró que no era cosa de cuidado, y me aseguró que no se moria? Yo lo hice, señora, por no aflijir à vd., le dije; pero no habia examinado al enfermo *methodicé vet juxta artis nos trae praecepta*, "esto es, con método ó segun las reglas del arte;" pero encomiéndese vd. á Dios y vamos à ver.

Primeramente que se ponga una olla grande de agua á calentar. Eso sobra, dijo la cocinera. Pues bien, maestro Andrés, continúe yo: vd. como buen flebotomiano, déle luego luego un par de sangrías de la vena cava.

Andrés, aunque con miedo y sabiendo tanto como yo de venas cavas, le ligó los brazos y le dió dos piquetes que parecian puñaladas, con cuyo auxilio al cabo de haberse llenado dos borcelanas de sangre, cuya profusion escandalizaba á los espectadores, abrió los ojos el enfermo, y comenzó á conocer à los circunstantes y á hablarles.

[1] Resucitó á Lázaro ya corrompido del sepulcro.—*E.*

)2) Yo soy la resurreccion y la vida, y el que cree en mí vivirá, aunque ya esté muerto.—*E.*



Déjese vd. de latines y vea si cura ó no cura á mi marido.

Inmediatamente hice que Andrés, aflojara las vendas y cerrara las cisuras, lo que no costó poco trabajo: ¡tales fueron de prolongadas!

Despues hice que se le untase vino blanco en el cerebro y pulsos, que se le confortara el estómago por dentro con atole de huevos y por fuera con una tortilla de los mismos, condimentada con aceite rosado, vino, culantro y cuantas porquerías se me antojaron; encargando mucho que no lo resupinaran.

¿Qué es eso de resupinar, señor doctor? preguntó la señora, y el cura sonriéndose le dijo: que no lo tengan boca arriba. Pues tatita, por Dios, siguió la matrona, hablemos en lengua que nos entendamos como la gente.

A este tiempo ya la niña habia vuelto de su desmayo y estaba en la conversacion; y luego que oyó á su madre, dijo: sí señor, mi madre dice muy bien: sepa vd. que por eso me privé en denantes, porque como empezó à rezar aquello que los padres les cantan á los muertos cuando los entierran, pensé que ya se habia muerto mi padrecito y que vd. le cantaba la vigilia.

Rióse el cura de gana por la sencillez de la niña, y los demas lo acompañaron, pues ya todos estaban contentos al ver al señor alcabalero fuera de riesgo, tomando su atole y platicando muy sereno como uno de tantos.

Le prescribí su régimen para los dias sucesivos, ofreciéndome á continuar su curacion, hasta que estuviera enteramente bueno.

Me dieron todos las gracias, y al despedirme, la señora me puso en la mano una onza de oro, que yo la juzgué peso en aquel acto, y me daba al diablo de ver mi acierto tan mal pagado: y así se lo iba diciendo á Andrés, el que me dijo: no señor, no puede ser plata, sobre que á mí me dieron cuatro pesos. En afecto, dices bien le contesté, y acelerando el paso llegamos á la casa, donde ví que era una onza de oro, amarilla como un azafran refino.

No es creible el gusto que yo tenia con mi onza, no tanto por lo que ella valia, cuanto porque habia sido el primer premio considerable de mi habilidad médica, y el acierto pasado me proporcionaba muchos créditos futuros, como sucedió. Andrés tambien estaba muy placentero con sus cuatro duros, aun mas que con su destreza; pero yo mas hueco que un calabazo, le dije: ¿qué te parece Andresillo? ¿Hay facultad mas fácil de ejercitar que la medicina? No en balde dice el refran, que de médico, poeta y loco, todos tenemos un poco; pues si á este poco se junta un sí es no de estudio y aplicacion, ya tenemos un médico consumado. Así lo has visto en la famosa curacion que hice en el alcabalero, quien si por mí no fuera, à la hora de esta ya habria estacado la zalea.

En efecto, yo soy capaz de dar lecciones de medicina al mismo Galeno amasado con Hipócrates y Avicena, y tú tambien las puedes dar en tu facultad de protosangrador del universo.

Andrés me escuchaba con atencion y luego que hice punto me dijo: senor, como no sea todo en su merced y en mí *chiripa* [1], no estamos muy mal. ¿Qué llamas *chiripa?* le pregunté, y el muy socarron me respondió: pues *chiripa* llamo yo una cosa así, como que no vuelva vd. á hacer otra cura ni yo á dar otra sangría mejor. A lo menos yo por lo que hace á mí estoy seguro de quedé bien de *chiripa*, que por lo que mira á su merced no será así, sino que sabrá su obligacion.

Y como que la sé, le dije: ¿pues qué te parece que esta es la primera zorra que desuello? Que me hechen apoplèticos á miles, à ver si no los levanto "en el momento," *ipso facto*, y no digo apoplèticos, sino lazarinos, tiñosos, gálicos, gotosos, parturientas, tabardillentos, rabiosos y cuantos enfermos hay en el mundo. Tú tam-

(1) Voz de que se usaba en los trucos y despues en el juego del villar, para dar á entender que un lance salió bien por casualidad, y no por destreza del jugador.—*E.*

bien lo haces con primor; pero es menester que no corras tanto los dedos ni profundices la lanceta, no sea que vayas á trasvenar á alguno; y por lo demas no tengas cuidado que tú saldrás á mi lado no digo barbero, sino médico, cirujano, químico, botánico alquimista, y si me das gusto y sirves bien, saldrás hasta astrólogo y nigromántico.

Dios lo haga así, dijo Andrés, para que tenga que comer toda mi vida y para mantener mi familia, que ya estoy rabiando por casarme.

En estas pláticas nos quedamos dormidos, y al dia siguiente fuí á visitar à mi enfermo que ya estaba tan aliviado que me pagó un peso y me dijo que ya no me molestara: que si se ofrecia algo me mandaria llamar; porque este es el modito de despedir à los médicos pegostes, ó pegados en las casas por las pesetas.

Como lo pensé sucedió. Luego que se supo entre los pobres el feliz éxito del alcabalero en mis manos, comenzó el vulgo à celebrarme y recomendarme á boca llena, porque decian; pues los señores principales lo llaman, sin duda es un médico de lo que no hay. Lo mejor era que tambien los sugetos distinguidos se clavaron y no me escasearon sus elogios.

Solo el cura no me tragaba; antes decia al subdelegado, al administrador de coreos y á otros, que yo seria buen médico, pero que él no lo creia porque era muy pedante y charlatan, y quien tenia estas circunstancias, ó era muy necio ó muy pícaro, y de ninguna manera habia que fiar de él, fuera médico, abogado ó teólogo, ó cualquiera cosa. El subdelegado se empeñaba en defenderme, diciendo: que era natural á cada uno explicarse con los términos de su facultad, y esto no debia llamarse pedantismo.

Yo convengo en eso, decia el cura, pero haciendo distincion de los lugares y personas cón quienes se habla; porque si yo predicando sobre la observancia del sétimo precepto, por ejemplo, repito, su

esplicacion las voces, de enfiteusis, hipotecas, constitutos, precarios, usuras paliadas, pactos, retrovendiciones y demas, seguramente queré un pedante, pues debo conocer que en este pueblo apénas habrá dos que me entiendan; y así debo esplicarme, como lo hago en unos términos claros que todos los comprendan; y sobre todo, señor subdelegado, si vd. quiere ver como ese médico es un ignorante, disponga que nos juntemos una noche acà con pretesto de una tertulia, y le prometo que lo oirà disparatar alegremente.

Así lo haremos, dijo el sabdelegado; pero ¿y qué diremos de la curacion que hizo la otra noche? Yo diria sin escrúpulo, repondió el cura, que esa fué una casualidad y el huevo juanelo.—¿Es posible?—Sí señor subdelegado: no vé vd. que la gordura y robustez del enfermo, la dureza de su pulso,—lo denegrido de su semblante, el adormecimiento de sus sentidos, la respiracion agitada y todos los síntomas que se le advertian indicahan la sangría? Pues ese remedio le hubiera dictado la vieja mas idiota de mi feligresía.

Pues bien, dijo el subdelegado, yo deseo oir una conversacion sobre la medicina entre vd. y él. Lá aplazaremos para el 25 de este. Está muy bien, contestó el cura, y hablaron de otra cosa.

Esta conversacion ó à lo menos su sustancia, me la refirió un mozo que tenia el dicho subdelegado, á quien habia yo curado de una indigestion sin llevarle nada; porque el pobre me grangeabà contándome lo que oía hablar de mí en la casa de su amo.

Yo le dí las gracias y me dediqué á estudiar en mis librejos para que no me cogiera el acto desprevenido.

En este intermedio me llamaron una noche para la casa de D. Ciriaco Redondo, el tendero mas rico que habia en el pueblo quien estaba acabando de cólico. Coje la jeringa, le dije á Andrés, por lo que sucediere, que esta es otra aventura como la de la otra noche. Dios nos saque con bien.

Tomé Andrés su jeringa y nos fuimos para la casa, que la hallamos como la del alcabalero de revuelta; pero habia la ventaja de que el enfermo hablaba.

Le hice mil preguntas pedantescas, porque yo las hacia á miles, y por ellas me informé de que era muy goloso, y se habia dado una atracada del demomonio.

Mandé cocer malvas con jabon y miel, y ya que estuvo esta diligencia practicada, le hice tomar una buena porcion por la boca, á lo que el miserable se resistia y sus deudos, diciéndome que eso no era un vomitorio sino ayuda. Tómela vd. señor, le decia yo muy enfadado: ¿no vé que si es ayuda, como dice, ayuda es tomada por la boca y por todas partes? Así pues, señor mio, á tomar el remedio ó morirse.

El triste enfermo bebió la asquerosa porcion con tanto asco que con él tuvo para volver la mitad de las entrañas; pero se fatigó demasiado, y como el infarto estaba en los intestinos, no se aliviaba el dolor.

Entónces hice que Andrés llenara la jeringa y le mandé franquear el trasero. En mi vida, dijo el enfermo, en mi vida me han andado por ahí. Pues amigo, le respondí, en su vida se habrá visto mas apurado, ni yo en la mia ni en los años que tengo de médico, he visto cólico mas renuente; porque sin duda el humor es muy denso y glutinoso; pero hermano mio, el clister importa, el clister, no menos que "como la salud única à los vencidos, y si no, no hay que esperar mas;" porque una *salus victis nullan sperare salutem;* y así, "si con el medicamento que prescribe no sana, ocurriremos á lanceta abriendo los intestinos, y despues cauterizàndolos con una plancha ardiendo, y si estas diligencias no valen, no queda mas que hacer que pagar al cura los derechos de entierro, porque la enfermedad es incurable," segun Hipócrates *ubi medicamentum*

non sanat, ferrum sanat; ubi ferrum non sanat, iguis sanat; ubi ignis non sanat, incurabili morbus.

Pues señor, dijo el paciente, haciéndole bajo sus parientes: que se eche la lavativa si en eso consiste mi salud. *Amén dico vobis* contesté, é inmediatamente mandé que se salieran todos de la recámara por la honestidad, menos la esposa del enfermo. Llenó Andrés su jeringa y se puso à la operacion; pero ¡qué Andrés tan tonto para esto de echar ayudas! Imposible fué que hiciera nada bueno. Toda la derramaba en la cama, lastimaba al enfermo y nada se hacia de provecho, hasta que yo, enfadado de su torpeza, me determiné à aplicar el remedio por mi mano, aunque jamàs me habia visto en semejante operacion.

Sin embargo, olvidàndome de mi ineptitud, cogí la jeringa, la llené del cocimiento, y con la mayor decencia le introduje el canoncillo por el ano; pero fuérase por algun mas talento que yo tenia que Andrés, ó por la aprension del enfermo que obraba à mi favor, iba recibiendo mas cocimiento y yo lo animaba diciéndole: apriete vd. el resuello, hermano, y recíbala cuán caliente pueda, que en esto consiste su salud.

El aflijido enfermo hizo de su parte cuanto pudo (que en esto consiste las mas veces el acierto de los mejores médicos), y al cuarto de hora ó ménos, hizo una evacuacion copiosísima, como quien no habia desahogado el vientre en tres dias.

Inmediatamente se alivió, como dijo; pero no fué sino que sanó perfectamente, pues quitada la causa, cesa el efecto.

Me colmaron de gracias, me dieron doce pesos, y yo me fuí á mi posada con Andrés, á quien en el camino le dije: mira que me han dado doce pesos en la casa del mas rico del pueblo, y en la casa del alcabalero me dieron una onza: ¿qué, será mas rico ó mas liberal el alcabalero? Andrés, que era socarron, me respondió:

en lo rico no me meto, pero en lo liberal, sin duda que lo es mas que D. Ciriaco Redondo.

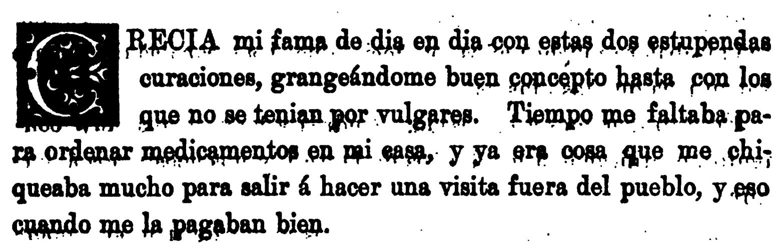
¿Y en qué estará eso, Andrés? le pregunté; porque el mas rico debe ser mas liberal. Yo no lo sé, dijo Andrés, á no ser porque los alcabaleros cuando quieren, son mas ricos que nadie de los pueblos, porque ellos manejan los caudales del rey, y las cuentas las hacen como quieren. ¿No vé vd. que la alcabala que llaman del viento, proporciona una cuenta inaveriguable? Suponga vd. del real ó dos que cobran por cada una de las cabezas que se matan en el pueblo, ya sea de toros ó vacas, ya de carneros ó cerdos, ¿quién les vá á hacer cuenta de esto? Suponga vd, las introducciones de cosas que no traen guías, sino un simple pase por razon de su poco importe, como tambien los contrabanditos que se ofrecen, en los que se entra en composicion con el arriero, y por último aquellos picos de los granos que en alcabalatorio suben mucho al fin del año, pues si un real tiene 12 granos y el arriero debe por la factura 7 granos, se le cobra un real, y si entran 1,000 arrieros, se les cobran 1,000 reales. Esto me contaba mi tio que fué alcabalero muchos años, y decia que las alcabalas del viento valian mas que los ajustes.

En esto llegamos á la posada: Andrés y yo cenamos muy contentos, gratificando á los dueños de la casa, y nos acostamos á dormir.

Continuamos en bonanza como un mes y en este tiempo proporcionó el subdelegado la sesion que queria el cura que tuviera yo con él; pero si quereis saber cual fué, leed el capítulo que sigue:

CAPITULO II.

Cuenta Periquillo varios acaecimientos que tuvo en Tula, y lo que hubo de sufrir al señor cura.



CRECIA mi fama de dia en dia con estas dos estupendas curaciones, grangeándome buen concepto hasta con los que no se tenian por vulgares. Tiempo me faltaba para ordenar medicamentos en mi casa, y ya era cosa que me chiqueaba mucho para salir á hacer una visita fuera del pueblo, y eso cuando me la pagaban bien.

Aumentó mis créditos un boticoncillo y una herramienta de barbero que envié á comprar á México, que junta con un esterior mas decente, que tenia algo de lujo, pues tomé casa aparte y recibí una cocinera y otro criado, me hacia aparecer un hombre muy circunspecto y estudioso.

Al mismo tiempo yo visitaba pocas casas, y en ninguna me estrechaba demasiado, pues habia oido decir á mi maestro el Dr.

purgante, que al médico no le estaba muy bien ser muy comadrero, porque en son de la amistad querian que curara de valde.

Con esta y otras reglitas concernientes á los tomines los busqué muy buenos, pues en el poco tiempo que os he dicho, comimos yo, Andrés y la *macha* muy bien: nos remendamos, y llegué á tener juntos como doscientos pesos, libres de polvo y paja.

La gravedad y entono con que yo me manifestaba al público, los términos exóticos y pedantes de que usaba, lo caro que vendia mis drogas, el misterio con que ocultaba sus nombres, lo mucho que adulaba á los que tenian proporciones, lo caro que vendia mis respuestas á los pobres y las buenas ausencias que me hacia Andrés, contribuyeron á dilatar la fama de mi buen nombre entre los mas.

A medida de lo que crecia mi crédito, se aumentaban mis monedas, y á proporcion de lo que estas aumentaban crecia mi orgullo, mi interes y mi soberbia. A los pobres que, porque no tenian con que pagarme, iban á mi casa, los trataba ásperamente, los regañaba y los despachaba desconsolados. A los que me pagaban dos reales por una visita, los trataba casi del mismo modo, porque mas duraria un cohete ardiendo, que lo que yo duraba en sus casas. Es verdad que aunque me hubiera dilatado una hora, no por eso quedarian mejor curados, puesto que yo no era sino un charlatan con apariencias de médico; pero como el infeliz paciente no sabe cuanta es la suficiencia del médico ó del que juzga por tal, se consuela cuando observa que se dilata en preguntar la causa de su mal y en indagar así por sus oídos como por sus ojos, su edad, su estado, su ejercicio, su constitucion y otras cosas que á los médicos como yo parecen menudencias, y no son sino noticias muy interesantes para los verdaderos facultativos.

No lo hacia yo así con los ricos y sujetos distinguidos, pues hasta se enfadaban con mis dilaciones y con las monerías que usaba,

por afectar que me interesaba demasiado en su salud; pero ¿qué otra cósa debia hacer cuando no habia aprendido otro cosa de mi famoso maestro el Dr. Purgante.

Sin embargo de mi ignorancia, algunos enfermos sanaban por accidente, aunque eran mas sin comparacion los que morian por mis mortales remedios. Con todo esto, no se minoraba mi crédito por tres razones: la primera, porque los mas que morian eran pobres, y en estos no es notable ni la vida ni la muerte: la segunda, porque ya habia criado fama, y así me echaba á dormir sin cuidado, aunque matara mas toltecos que sarracenos el Cid; y la tercera, y que mas favorece á los médicos, era porque los que sanaban ponderaban mi habilidad, y los que morian no podian quejarse de mi ignorancia: con lo que yo lograba que mis aciertos fueran públicos y mis erradas las cubriera la tierra; bien que si me sucede lo que á Andrés, seguramente se acaba mi bonanza ántes de tiempo.

Fué el caso: que desde ántes que llegáramos á Tula, ya el cura el subdelegado y demas personas de la plana mayor, habian encargado á sus amigos que les enviaran un barbero de México. Luego que esperimentaron la áspera mano de Andrés, insistieron en su encargo con tanto empeño, que no tardó mucho en llegar el maestro Apolinario, que en efecto estaba examinado y era instruido en su facultad.

Andrés, luego que lo conoció y lo vió trabajar, le tuvo miedo, y con algun juicio y viveza, un dia lo fué á ver y le contó su aventura lisa y llanamente, diciéndole que él no era sino aprendiz de barbero: que no sabia nada: que lo que hacia en aquel puebló era por necesidad; que él deseaba aprender bien el oficio, y que si se lo queria enseñar se lo agradeceria y le serviria en lo que pudiera.

Esta súplica la acompañó con el estuche que le habia yo comprado, con el que se dió por muy granjeado el maestro Apolinario, y desde luego le ofreció á Andrés tenerlo en su casa, mantenerlo y enseñarle el oficio con eficacia y lo mas presto que pudiera.

A seguida le preguntó ¿que tal médico era yo? á lo que Andrés le respondió: que á él le parecia que muy bueno, y que me habia visto hacer unas curaciones prodigiosas.

Con esto se despidió del barbero para ir á hacer la misma diligencia conmigo, pues me dijo todo lo que habia pasado y su resolucion de aprender bien el oficio, porque al cabo, señor, yo conozco que soy un bruto: este otro es maestro de veras, y así ó la gente me quita de barbero, no ocupándome, ó me quita él pidiéndome la carta de exàmen; y de cualquier manera, yo me quedo sin crédito, sin oficio y sin que comer; así, he pensado irme con él, á bien que ya su merced tiene mozo.

Algo estrañaba yo á Andrés; pero no quise quitarle de la cabeza su buen propósito; y así pagàndole su salario y gratificándolo con seis pesos, lo dejé ir.

En esos dias me llamaron de casa de un viejo reumático, á quien le dí segun mi sistema, seis ó siete purgas, le estafé veinticinco pesos y lo dejé peor de lo que estaba.

Lo mismo hice con otra vieja hidrópica, á la que abrevié sus dias con seis onzas de ruibarbo y maná, y dos libras de cebolla albarrana.

De estas gracias hacia yo muy á menudo; pero el vulgo ciego habia dado en que yo era buen médico, y por más gritos que les daban las campanas no despertaban de su adormecimiento.

Llegó por fin el dia aplazado por el subdelegado para oirme disputar con el cura, y fué el 25 de Agosto, pues con ocasion de haber ido yo a darle los dias por ser el de su santo, me detuvo á comer con mil instancias, las que no pude desairar.

Bien advertí que toda la corte estaba en su casa, sin faltar el padre cura; pero no me dí por entendido de que sabia lo que hablaba de mí, satisfecho en que, por mucho que él supiera, no habia de tener de medicina las noticias que yo.

Con este necio orgullo me senté á la mesa luego que fuí hora, y comí y brindé á la salud del caballero subdelegado en compañía de aquellos señores repetidas veces, haciendo reir á todos con mis pedanterías, ménos al cura que se tostaba de estas cosas.

El subdelegado estaba bien quisto; con esto la mesa estaba llena de los principales sujetos del pueblo con sus señoras. La prevencion era franca, los platos muchos y bien sazonados. Se menudeaban los brindis y los vivas: los vasos no estaban muy seguros por los frecuentes coscorrones que llevaban con los tenedores y cuchillos, y las cabezas se iban llenando del tufo de las uvas.

A este tiempo fué entrando el gobernador de indios con sus oficiales de república, prevenidos de tambor, chirimias, y de dos indios cargados con gallinas, cerdos y dos carneritos.

Luego que entraron hicieron sus acostumbradas reverencias besando á todos las manos, y el gobernador le dijo al subdelegado: señor mayor, que los pase su mercé muy felices en compañía de estos señores, para amparo de este pueblo.

Inmediatamente le dió el xóchil, que es un ramillete de flores, en señal de su respeto, y un papel mal picado y pintado, con un al parecer verso.

Todo el congreso se alborotó, y se trató de que se leyera públicamente. Uno de los padres vicarios se prestó á ello, y guardando todos un perfecto silencio, comenzó á leer el siguiente

SUÑETO.

Los probes hijos del pueblo
Con prósperas alegrías,
Te lo venimos á dar los dias.
Con carneros y cochinos.

Recibalosté placenteros
Con interes to mercé
Como señor josticiero,
Perdonando nuestro afeuto
Las faltas de este suñeto
Porque los vivas mil años
Y despues su gloria eternamente.

Todos celebraron el *suñeto*, repitiendo los vivas al subdelegado, y los repiques en los platos y vasos, mezclados con empinar la copa, unos mas, otros menos, segun su inclinacion.

El señor cura llenó un vasito y se lo dió al gobernador, diciéndole: toma hijo, á la salud del señor subdelegado; quien mandó que en la pieza inmediata se diese de comer al señor gobernador y á la república.

Tomó este su vasito de vino: se repitió el brindis y algazara en la mesa, aumentando el alboroto el desagradable ruido del tambor y chirimías que ya nos quebraba la cabeza, hasta que quiso Dios que llamaran á comer á aquella familia.

Luego que se retiraron los indios comenzaron todos á celebrar el *suñeto* que andaba de mano en mano; pero con disimulo, porque no advirtieran los interesados.

Con este motivo fué rodando la conversacion de discurso en discurso, hasta tocarse sobre el orígen de la poesía, asunto que una señorita nada lerda pidió á un vicario, que tenia fama de poeta, que lo explicara, y éste, sin hacerse del rogar dijo: señorita, lo que yo sé en el particular es, que la poesía es antiquísima en el mundo. Algunos fijan su orígen en Adan, añadiendo que *Juvál*, hijo de Lamech, fué el padre de los poetas, fundando su opinion en un texto de la Escritura, que dice: que *Juvál fué el padre de los que cantaban con el órgano y la cítara*, porque los antiguos bien conocie-

ron que eran hermanas la música y la poesía, y tanto, que hubo quien escribiera que Osiris, rey de Egipto, era tan aficionado á la música que llevaba en su ejército muchas cantoras, entre las que sobresalieron nueve, á quienes los griegos llamaron *musas* por antonomasia.

Lo cierto es, que por la historia más antigua del mundo, que es la de Moisés, sabemos que los hebreos poseyeron este arte divino ántes que ninguna nacion. Despues del diluvio renació entre los egipcios, caldeos y griegos. De éstos, los últimos la cultivaron con mucho empeño, y fué propagándose por todas las naciones segun su génio, clima ó aplicacion. De manera que no tenemos noticia que haya habido en el mundo ninguna, por bárbara que haya sido, que no haya tenido no solo conocimientos del arte poética, sino, á veces poetas excelentes. En tiempo del paganismo de esta América conocieron los indios este arte sublime y el de la música: tenian sus danzas ó mitotes, en las que cantaban sus poemas á sus dioses, y aún hubo entre ellos tan elegantes poetas, que uno sentenciado á muerte compuso la víspera del sacrificio un poema tan tierno y tan patético, que cantado por él mismo fué bastante á enternecer al juez que lo escuchaba y á obligarlo á revocar la sentencia: que vale tanto como decir que era tan buen poeta, que con sus versos se redimió de la muerte y se prolongó la vida. Este caso nos lo refiere el caballero Boturini en su *Idea de la historia de las Indias*.

Es cierto que aunque no hasta el punto de enternecer á un tirano, lo que es mucho; pero es cosa muy antigua y sabida lo que influye la poesía en el corazon humano, y más acompañada de la música. Por eso para confirmación de esta verdad, se cuenta en la fábula que Orfeo venció y amansó leones, tigres y otras fieras, y que Anfion reedificó los muros de Tebas, ambos con el canto, la cítara y la lira, para significar que era tan soberano el poder de la música

y la poesía, que ellas solas bastaron para reducir á la vida civil hombres salvages, feroces y casi brutos.

A fé que no hará otro tanto, dijo el subdelegado, el autor de nuestro *suñeto*, aunque se acompañara para cantarlo con la dulce música del tambor ó chirimia. Rióse la facetada del subdelegado, y este, queriendo oirme disparar por ver enojado al cura, me dijo. ¿qué dice vd. señor doctor, de estas cosas?

Yo queria quedar bien y dar mi voto en todo, aun en lo que no entendia, habiéndoseme olvidado las lecciones que el otro buen vicario me dió en la hacienda; pero no sabia palabra de cuanto se acababa de hablar. Sin embargo, venció mi vanidad á mi propio conocimiento, y con mi acostumbrado orgullo y pedantería dije: no hay duda en que se ha hablado muy bien; pero la poesía es mas antigua de lo que el señor vicario ha dicho, pues á lo más que la ha hecho subir es hasta Adan, y yo creo que ántes que hubiera Adan ya habia poetas.

Escandalizáronse todos con este desatino, y más que todos el cura, que me dijo: ¿cómo podia haber poetas sin haber hombres? Sí señor, le respondí muy sereno; pues ántes que hubiera hombres hubo ángeles, y éstos luego que fueron criados entonaron himnos de alabanzas al Criador, y claro està que si cantaron fué en verso, porque en prosa no es comun cantar; y si cantaron versos, ellos los compusieron, y si los compusieron los sabian componer, y si los sabian componer eran poetas. Conque vean vdes. si la poesía es mas antigua que Adan.

El cura al oir esto no mas meneó la cabeza y no me replicó una palabra: de los demás, unos se sonrieron y otros admiraron mi argumento, y más cuando el subdelegado prosiguió diciendo: no hay duda, no hay duda: el doctorcito nos ha convencido y nos ha enseñado un retaso de erudicion admirable y jamás oido. ¡Vean vdes. cuánto se han calentado la cabeza los anticuarios por indagar el

orígen de la poesía, fijándolo unos en Juvál, otros en Débora, otros en Moisés, otros en los Caldeos, otros en los Egipcios, en los Griegos otros, y todos permaneciendo tenaces en sus sistemas, sin poder convenirse en una cosa; y el Dr. D. Pedro nos ha sacado de está confusa Babilonia, tirando la barra mas allá de los mejores anticuarios é historiadores, y ensalzándola sobre las nubes, pues la hace ascender hasta los ángeles! Vaya, señores, brindemos esta vez á la salud de nuestro doctorcito. Diciendo esto tomó la copa y todos hicieron lo mismo, repitiendo á su imitacion: viva el médico erudito.

Ya se deja entender que en este bríndis no faltó e palmoteo ni el acostumbrado repique de los vasos, platos y tenedores. Más ¿quién creerá, hijos mios, que fuera yo tan nécio y tan bárbaro que no advirtiera que toda aquella bulla no era sino el eco adulador de la irónica mofa del subdelegado? Pues así fué. Yo bebí mi copa de vino muy satisfecho...... ¿qué digo? muy hueco, pensando que aquello era no una solemne burla de mi ignorancia, sino un elogio digno de mi mérito.

¿Y qué, pensais hijos mios, que solo vuestro padre, en una edad que aún frisaba con la de muchacho, se pagaba de su opinion tan caprichosamente? ¿Creis que solo yo y solo entónces perdonaba la mofa de los sábios suponiéndola alabanza á merced de la propia ignorancia y fanatismo? Pues no, pedazos mios, en todos tiempos y en todas edades ha habido hombres tan nécios y presumidos como yo, que pagados de sí mismos han pensado que solo ellos saben, que solo ellos aciertan, y que los arcanos de la sabiduría solamente á ellos se les descubren. ¡Ay! No sé si cuando leais mi vida con reflexion se habrá acabado esta plaga de tontos en el mundo; pero si por desgracia durare, os advierto que observeis con cuidado estas lecciones; *hombre caprichoso, ni sabio ni bueno: hombre dócil, pronto á ser bueno y á ser sabio: hombre hablador y vano; nunca*

sabio: hombre callado y humilde que sujete su opinion á la de los que saben mas, es bueno de positivo, esto es, es hombre de buen corazon, y está con bella disposicion para ser sabio algun dia. Cuidado con mis digresiones, que quizá son las que más os importan.

El subdelegado, viendo mi serenidad, prosiguió diciendo: doctorcito, segun la opinion de vd. y la del padre vicario, la poesía es una ciencia ó arte divino; pues habiendo sido infusa á los ángeles ó á los hombres, porque los primeros ni los segundos no tuvieron de quien imitarla, claro es que solo el Autor de lo criado pudo infundirla; y en este caso díganos vd. ¿por qué en unas naciones son mas comunes los poetas que en otras, siendo todas hijas de Adan? Porque no hay remedio, entre los italianos si no abundan los mejores poetas, á lo ménos abundan los más fáciles, como son los improvisadores; gente prontísima que versifica de repente y acaso multitud de versos.

Víme atacado con esta pregunta, pues yo no sabia disolver la dificultad, y así, huyéndole el cuerpo respondí: señor subdelegado, no entro en el argumento porque la verdad no creo que haya habido ni pueda haber semejantes poetas repentinos ó improvisadores, como vd. les llama. Por tanto, seria menester convencerme de su realidad para que entráramos en disputa, pues *prius est esse quam taliter esse:* primero es que exista la cosa, y despues que exista de este ó del otro modo.

Pues en que ha habido poetas improvisadores, especialmente en Italia, no cabe duda, dijo el cura: y aún yo me admiro cómo una cosa tan sabida pudo haberse escondido á la erudicion del señor doctor. Esta facilidad de versificar de repente es bien antigua. Ovidio la confiesa de sí mismo, pues llega á decir que cualquier cosa que hablaba la decia en verso, esto al mismo tiempo que procuraba no hacerlos (1). Yo he leido lo que dice Paulo Jovio del

(1) Scribere conavar verba, soluta modis,
Sponte sua carmen numeros veniebat ad aptos.

poeta Camilo Cuerno, célebre improvisador, que disfrutó por esta habilidad bastantes satisfacciones con el Papa Leon X. Este poeta estaba en pié junto á una ventana diciendo versos repentinos miéntras comia el Pontífice, y era tanto lo que este se agradaba de la prontitud de su vena, que él mismo le alargaba los platos de que comia, haciéndole beber de su mismo vino, solo con la condicion de que habia de decir dos versos lo ménos sobre cada asunto que se le propusiera. De un niño que apénas sabia escribir nos refiere el P. Calasanz en su *Discernimiento de ingenios*, que trovaba cualquier pié que le daban de repente, y à veces con tal agudeza que pasmaba á los adultos sabios.

De estos ejemplos de poetas improvisadores pudieran citarse varios; pero ¿para qué nos hemos de cansar cuando todo el mundo sabe que en este mismo reino floreció uno á quien se conoció por el *negrito poeta*, y de quien los viejos nos refieren prontitudes admirables?

Cuéntenos vd. señor cura, dijo una niña, algunos versos del negrito poeta. Se le atribuyen muchos, dijo el cura: en todo tiene lugar la ficcion; pero por darle á vd. gusto referiré dos ó tres de los que sé que son ciertamente suyos, segun me ha contado un viejo de México. Oigan vdes.

Entró una vez nuestro negro en una botica, donde estaba un boticario ó médico hablando con un cura acerca de los cabellos, y á tiempo que entró el negro decia: *los cabellos penden de......* El cura que conocia al poeta, por excitar su habilidad le dijo: negrito, tienes un peso como troves esto que acaba de decir el señor, á saber: *los cabellos penden de.* El negrito con su acostumbrada prontitud dijo:

Ya ese peso lo gané
Si mi saber no se esconde;
Quítese usted, no sea que
Una viga caiga, y donde
Los cabellos penden, dé.

Esto fué público en México. Se le dió el mismo pié para que *lo* trovara á la madre Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa gerónima, célebre ingénio y famosa poetisa en su tiempo, que mereció el epíteto de la décima Musa de Apolo; pero la dicha religiosa no pudo trovarlo, y se disculpó muy bien en unas redondillas, y elogió la facilidad de nuestro poeta (1).

En otra ocasion pasando cerca de él un escribano con un alguacil, se le cayó al primero un papel: lo alzó el segundo, y le preguntó el escribano ¿qué era? El alguacil respondió que un testimonio, y el negro prontamente dijo:

¿No son artes del demonio
Levantar cosa tan vil?
Pero cuando un alguacil
No levanta un testimonio?

Otra ocasion entró á una casa donde estaba sobre una mesa, una imágen de la Concepcion...... Vayan vds. teniendo cuidado qué

[1] Por no ser muy comunes las obras de Sor Juana, se pone aquí su contestacion, que está en el tomo 2º de sus obras.—*E.*

Señora, aquel primer pié
Es nota de posesivo,
Y es inglosable; porque
Al caso de genitivo
Nunca se pospone el *de*.
"Y así el que aquesta quinti-
"Lla hizo y quedó tan ufa-
"no, pues tiene buena ma-
"no, glose esta redondi-
"lla"—no el sentido no topo,
Y no hay falta en el primor,
Porque es pedir á un pintor
Que copie con hisopo.
Cualquier facultad enseña,
Si es el medio desconforme;
Pues no hay músico que forme
Harmonía en una peña.
Perdonad, si fuera del
Asunto ya desvarío
Porque no quede vacío
Este campo de papel.

cosas tan disímbolas habia. Una imágen de la Concepcion, un cuadro de la Santísima Trinidad, otro de Moisés mirando arder la zarza, unos zapatos y unas cucharas de plata. Pues señores, el dueño de la casa, dudando de la facilidad del negro, le dijo, que como todas aquellas cosas las acomodara en una estrofa de cuatro piés, le daria las cucharas. No fué menester más para que el negro dijera:

Moisés para ver á Dios
Se quitó las antiparras;
Vírjen de la Concepcion,
Que me den estas cucharas.

Ningun concepto ni agudeza se advierte en este verso; pero la facilidad de acomodar en él tantas cosas inconexas entre sí y con algun sentido, no es indigna de alabanza.

Por último, la hora de la muerte sabemos que no es hora de chanzas; pues en la de nuestro poeta, manifestó éste lo genial que le era hacer versos, porque estando auxiliándolo un religioso agustino, le dijo:

Ahora sí tengo por cierto,
Que la muerte viene al trote:
Pues siempre vá el *zopilote*
En pos del caballo muerto.

Hemos de advertir que este pobre negro era un vulgarísimo sin gota de estudio y erudicion. He oido asegurar que ni leer sabia. Con que si en medio de las tinieblas de tanta ignorancia prorumpia en semejantes y prontas agudezas en verso, ¿qué hubiera hecho si hubiera logrado la instruccion de los sábios, como por ejemplo la del señor doctor que está presente?

Buena sea la vida de vd., señor cura, le respondí. En esto se

acabó la comida y se levantaron los manteles, quedándonos todos platicando sobre mesa, sin dar gracias á Dios, porque ya en aquella época comenzaba á no usarse; pero el subdelegado á quien se le quemaban las habas por vernos enredar a mí y al cura en la cuestion de medicina, me dijo: ciertamente, que yo deseaba oir hablar á vd. y al señor cura sobre la facultad médica; porque la verdad nuestro párroco es opuestísimo á los médicos.

No debe serlo, dije yo medio alterado; porque el señor cura debe saber que Dios dice: que él crió la medicina de la tierra, y que el varon prudente no debe aborrecerla. *Dominus creavit de terra medicinam, et vir prudens non aborrebit eam.* Dice tambien: que se honre al médico por necesidad. *Honora medicum propter necesitatem.* Dice........ Basta, dijo el cura: no nos amontone vd. textos que yo entiendo. Catorce versículos trae el capítulo 38 del Eclesiástico en favor de los médicos; pero el décimoquinto dice: *que el delinquiere en la presencia del Dios que lo crió, caerá en las manos del médico.* Esta maldicion no hace mucho honor á los médicos, ó á lo ménos á los médicos malos.

Muy bien sé que la medicina es un arte muy difícil: sé que el aprenderla es muy largo: que la vida del hombre aun no basta: que sus juicios son muy falibles y dificultosos: que sus esperimentos se ejercitan en la respetable vida de un hombre: que no basta que el médico haga lo que está de su parte, si no ayudan las circunstancias, los asistentes y el enfermo mismo en cuanto les toca: sé que ésto no lo digo yo sino el príncipe de la medicina, aquel sábio de la isla de Cóo, aquel griego Hipócrates, aquel hombre grande y sensible, cuya memoria no perecerá hasta que no haya hombres sobre la tierra: aquel filántropo que vivió cerca de cien años y casi todos ellos los empleó en asistir á los míseros mortales: en indagar los vicios de la naturaleza enferma: en solicitar las causas de las enfermedades y la eficacia y la eleccion de los remedios, y en aplicar

su especulacion y su práctica al objeto que se propuso que fué procurar el alivio de sus semejantes. Sé todo esto, y sé que ántes de él los míseros pacientes destituidos de todo auxilio se exponían á las puertas del templo de Diana en Efeso, y allí iban todos, los veían, se compadecian de ellos y les mandaban lo que se les ponía en la cabeza. Sé que los remedios que probaban para tal ó tal enfermedad se escribian en una tablas que se llamaban *de las medicinas*: sé que el citado Hipócrates despues de haber cursado las escuelas de Aténas treinta y cinco años, desde la edad de catorce, y despues de haber aprendido lo que sus médicos enseñaban, no se contentó, sinó que anduvo peregrinando de reino en reino, de provincia en provincia, de ciudad en ciudad, hasta que encontró estas tablas, y con ellas y con sus repetidas observaciones, hizo sus célebres aforismos: sé que despues de esto descubrimientos se hizo la medicina un estudio de interés y de venalidad, y no como ántes que se hacia por amistad del gènero humano.

Todo esto sé y mucho más que no refiero por no cansar à los que me oyen; pero tambien sé que ya en el dia no se escudriña el talento necesario que se requiere para ser médico, sino que el que quiere se mete á serlo aunque no tenga las circunstancias precisas: sé que en cumpliendo los cursos prescritos por la Universidad, aunque no hayan aprovechado las lecciones de los catedràticos, y en cumpliendo el tiempo de la práctica, ganando tal vez una certificacion injusta del maestro, se reciben á exámen, y como tengan los examinadores á su favor, ó la fortuna de responder con tino à las preguntas que les hagan, aún en el caso de procederse con toda legalidad, como lo debemos suponer en tales actos, se les da su carta de exámen, y con ella la licencia de matar á todo el mundo impunemente.

Esto sé, y sé tambien que muchos médicos no son como deben ser, esto es, no estudian con tezon, no practican con eficacia, no

observan con escrupulosidad, como debieran, la naturaleza: se olvidan de que la academia del médico y su mejor biblioteca está en la cama del enfermo màs bien que en los dorados estantes, en los muchos libros y en el demasiado lujo; y mucho ménos en la ridícula pedantería con que ensartan textos, autoridades y latines delante de los que no los entienden.

Sé que el buen médico debe ser buen físico, buen químico, buen botànico y anatómico; y no que yo veo que hay infinidad de médicos en el mundo que ignoran cómo se hace y qué cosa es, por ejemplo, el sulfato de sosa, y lo ordenan como específico en algunas enfermedades en que precisamente es pernicioso: que ignoran cuáles son y cómo las partes del cuerpo humano, la virtud ó veneno de muchos simples, y el modo con que se descomponen ó simplifican muchas cosas.

Sé tambien que no puede ser buen médico el que no sea hombre de bien, quiero decir, el que no está penetrado de los más vivos sentimientos de humanidad ó de amor á sus semejantes; porque un médico que vaya á curar únicamente por interés del peso ó la peseta, y no con amor ó caridad del pobre enfermo, seguramente éste debe tener poca confianza: y lo cierto es que por lo comun así sucede.

Los médicos cuando se examinan juran asistir por caridad, de balde y con eficacia á los pobres: ¿y qué vemos? Que cuando éstos van á sus casas á consultarles sobre sus enfermedades sin darles nada, son tratados á poco mas ó ménos; pero si son los enfermos ricos y mandan llamar à su casa á los medicos, entónces éstos van á visitarlos con prontitud, los curan con cuidado, y á veces este cuidado suele ser con tal atropellamiento (si no hay implicacion en estas palabras), que con él mismo matan á los enfermos.

Aquí hizo el señor cura una breve pausa sacando la caja de polvos, y luego que se hubo habilitado las narices de rapé, continuó diciendo lo que vereis en el capítulo siguiente.

CAPITULO III.

En el que nuestro Perico cuenta cómo concluyó el cura su sermon: la mala mano que tuvo en una peste y el endiablado modo con que salió del pueblo, tratándose en dicho capítulo, por vía de intermedio algunas materias curiosas.

O se crea, señores, continuó el cura, que yo trato de poner á los médicos en mal. La medicina es un árte celestial de que Dios proveyó al hombre: sus dignos profesores son acreedores à nuestras honras y alabanzas; pero cuando éstos no son tales como deben ser, los vituperios cargan sobre su ineptitud y su interés, no sobre la utilidad y necesidad de la medicina y sus sabios profesores. El médico docto, aplicado y caritativo, es recomendable; pero el necio, el venal y que se acogió à esta facultad para buscar la vida por no tener fuerzas para dedicarse al *mecapal*, es un hombre odioso y digno de reputarse por un asesino del género humano con licencia, aunque involuntaria, del protomedicato,

A médicos como éstos desterraron de muchas provincias de Roma y otras partes, como si fueran pestes, y en efecto, no hay en un pueblo peste peor que un mal médico. Mejor seria muchas veces dejar al enfermo en las sabias manos de la naturaleza, que encomendarlo á las de un médico tonto é interesable.

Pero yo no soy de esos, dije yo algo avergonzado porque todos me miraron y se sonrieron. Ni yo lo digo por vd., respondió el cura, ni por Sancho, Pedro ni Martin; mi crítica no determina persona, ni jamás acostumbro tirar á ventana señalada. Hablo en comun y solo contra los malos médicos, empíricos y charlatanes que abusan de un arte tan precioso y necesario de que nos proveyó el Autor de la naturaleza para el socorro de nuestras dolencias. Si vd. ó alguno otro que oiga hablar de esta manera, se persuade á que se dice por él, será señal de que su conciencia lo acusa, y entónces, amigo, al que le venga el saco que se lo ponga en hora buena. Bien es verdad que eso mismo que vd. dice, de que no es de esos, lo dicen todos los *chambones* de todas las facultades, y no por eso dejan de serlo.

Pues no señor, le interrumpí, yo no soy de esos: yo sé mi obligacion y estoy examinado y aprobado *nemine discrepante*, "con todos los votos," por el real protomedicato de México: no ignoro que las partes de la medicina son: Fisiología, Pathología, Semeiótica y Therapéutica: sé la estructura del cuerpo humano; cuáles se llaman fluidos, cuáles sólidos: sé lo que son huesos y cartílagos, cuál es el cráneo y que se compone de ocho partes: sé cuál es el hueso occipital, la dura mater y el frontis: sé el número de las costillas, cuál es el esternón, los omóplatos, el cocix, las tibias: sé qué cosa son los intestinos, las venas, los nervios, los músculos, las artérias, el tejido celular y el epidermis: sé cuántos y cuáles son los humores del hombre, como la sangre, la bilis, la flema, el chilo y el gástrico: sé lo que es la linfa y los espíritus animales, y cómo obran

en el cuerpo sano y cómo en el enfermo; conozco las enfermedades con sus propios y legítimos nombres griegos, como la ascitis, la anasarca, la hidrophobia, el saratán, la pleuresia, el mal venéreo, la clorosis, la caquexia, la podagra, el parafrenitis, el priamismo, el paroxismo, y otras mil enfermedades que el necio vulgo llama hidropesía, rábia, gàlico, dolor de costado, gota y demás simplezas que acostumbra: conozco la virtud de los remedios sin necesitar saber como lo hacen los boticarios y los químicos, los simples de que se componen ni el modo como obran en el cuerpo humano, y así sé los que son febrífugos, astringentes, antiespasmódicos, aromáticos, diuréticos, errinos, narcóticos, pectorales, purgantes, diaforéticos, vulnerarios, antivenéreos, emotóicos, estimulantes, vermífugos, laxantes, cáusticos y anticólicos: sé...... Ya està, señor doctor, decia el cura muy apurado, ya está por amor de Dios, que eso es mucho saber, y yo maldito lo que entiendo de cuanto ha dicho. Me parece que he estado oyendo hablar á Hipócrates en su idioma; pero lo cierto es que con tanto saber despachó en cuatro dias á la pobre vieja hidrópica tia Petronila, que algunos años hace vivia con su *hay! hay!* àntes que vd. viniera, y despues que vd. vino, le aligeró el paso á fuerza de purgantes muchos, muy acres, y en excesivas dósis, lo que me pareció una heregía médica, pues la debilidad de un viejo es cabalmente un contraindicante de purgas y sangrías. Motivo fué este para que el otro pobre gotoso ó reumático no quisiera que vd. acabara de matarlo.

Con tanto saber, amigo, vd. me va despoblando la feligresía sin sentir, pues desde que está aquí he advertido que las cuentas de mi parroquia han subido un cincuenta por ciento; y aunque otro cura más interesable que yo, daria á vd. las gracias por la multitud de muertos que despacha, yo no, amigo, porque amo mucho á mis feligreses, y conozco que á dura tiempo, vd. me quita de cura pues acabada que sea la gente del pueblo y sus visitas, yo seré cu-

ra de casas vacías y campos incultos. Con que vea vd. cuanto sabe, pues aún resultándome interés me pesa de su saber.

Riéronse todos á carcajadas con la ironía del cura, y yo, incómodo de esto, le dije ardiéndome las orejas: señor cura: para hablar es menester pensar y tener instruccion de lo que se habla. Los casos que vd. me ha recordado por burla son comunes; á cada paso acaece que el mas ruin enfermo se le muere al mejor médico. ¿Pues qué piensa vd. que los médicos son dioses que han de llevar la vida à los enfermos? Ovidio, en el libro primero del Ponto, dice: "que no siempre está en las manos del médico que el enfermo sane, y que muchas veces el mal vence à la medicina."

Non est in medico semper relevetur ut aeger;
Interdûm doctâ plus valet arte malum.

El mismo dice que "hay enfermedades incurables, que no sanarán si el propio Esculapio les aplica la medicina," y harán resistencía á las aguas termales mas específicas, tales como aquí las aguas del Peñon ó Atotonilco, y una de estas enfermedades es la epilépsia. Oigan vdes. sus palabras:

Afferat ipse licèt sacras Epidaurius herbas,
Sanavit nulla vulnera cordis ope.

En vista de esto admírese vd., señor cura, de que se me mueran algunos enfermos, cuando á los mejores médicos se les mueren. No faltaba mas sino que los hombres quisieran ser inmortales solo con llamar al médico.

Que el viejo gotoso no quisiera continuar conmigo, nada prueba sino que conoció que su enfermedad es incurable, pues como dijo Ovidio, *loco citato* "la gota no la cura la medicina."

Tollere nodosam nescit medicina podagram.

Yo soy el loco, dijo el cura, y el majadero y el mentecato, en querer conferenciar con vd. de estas cosas.

Vd. dice muy bien, señor licenciado, dije yo, si lo dice con sinceridad. En efecto, no hay mayor locura que disputar sobre lo que no se entiende. *Quod medicorum est promitum medici tractant fabrilia fabri,* decia Horacio en la ep. I del lib. I. Señor cura, dispute cada uno de lo que sepa, hable de su profesion, y no se meta en lo que no entiende, acordándose de que el teólogo hablará bien de teología, el canonista de cánones, "el médico de medicina, los artesanos de lo tocante á su oficio, el piloto de los vientos, el labrador de los bueyes," y así todos.

Navita de ventis, de bobus narret arator.

Se acabó de incomodar el cura con esta impolítica reprension, y parándose del asiento, alzándose el birrete y dando una palmada en la mesa, me dijo: poco á poco senor doctor ó señor charlatan: advierta vd. con quien habla, en qué parte, cómo y delante de qué personas. ¿Ha pensado vd. que soy algun *topile* ó algun barbajan para que se altere conmigo de ese modo, y quiera regañarme como á un muchacho? ¿O cree vd. que porque lo he llevado con prudencia, me falta razon para tratarlo como quien es, esto es, como á un loco, vano, pedante y sin educacion? Sí señor, no pasa vd. de ahí, ni pasará en el concepto de los juiciosos, por mas latines y mas despropósitos que diga.........

El subdelegado y todos, cuando vieron al cura enojado, trataron de serenarlo, y yo, no teniéndolas todas conmigo porque á las voces salieron los indios que ya habian acabado de comer, le dije muy fruncido: señor cura, vd. dispense, que si erré fué por inadvertencia y no por impolítica, pues debia saber que vds. los señores curas y sacerdotes siempre tienen razon en lo que dicen y no se les

puede disputar; y así lo mejor es callar y "no ponerse con Sanson á las patadas." *Ne contendas cum pontentioribus*, dijo, quien siempre ha hablado y hablará verdad.

Vean ustedes, dijo el cura: si yo no estuviera satisfecho de que el señor doctor habla sin reflexion lo primero que se le viene á la boca, ésta era mano de irritarse mas; pues lo que da á entender es, que los sacerdotes y curas á título de tales, se quieren siempre salir con cuanto hay, lo que ciertamente es un agravio, no solo á mí, sino á todo el respetable clero; pero repito, que estoy convencido de su modo de producir, y así es preciso disculparlo y desengañarlo de camino; y volviéndose à mí, me dijo: amigo, no niego que hay algunos eclesiásticos que á título de tales, quieren salirse con cuanto hay, como vd. ha dicho; pero es menester considerar que éstos no son todos, sino uno ú otro imprudente que en esto ó en cosas peores manifiestan su poco talento, y acaso vilipendian su carácter; mas este caso fuera de que no es estraño, pues en cualquiera corporacion por pequeña y lucida que sea no falta un díscolo, no debe servir de regla para hablar atropelladamente de todo el cuerpo.

Que hay algunos individuos en el mio como los que vd. dice, he confesado que es verdad, y añado que si sostienen ó pretenden sostener un error conociéndolo, solo porque son padres, hacen mal; y si ultrajan à algun secular no por un acto primo ni acalorados por alguna grosería que se use con ellos, sino solo engreidos en que el secular es cristiano y ha de respetar su carácter á lo último, hacen muy mal, y son muy reprensibles, pues deben reflexionar que el carácter no los escusa de la observancia de las leyes que el órden social prescribe á todos.

Vd. y los señores que me oyen, conocerán por esto que yo no me atengo à mi estado para faltar al respeto á ninguna persona, como bien lo saben los que me han tratado y me conocen. Si me he exce-

dido en algo con vd. dispénseme, pues lo qué dije fué provocado por su inadvertida reprension, y reprension que no cabe sobre yerro alguno, porque yo cuando hablo alguna cosa procuro que me quede retaguardia para probar lo que digo; y si no manos á la obra. Entre varias cosas dije á vd., me acuerdo, que hablaba cosas que no entendia lo que eran (esto se llama pedantismo). Es mi gusto que me haga vd. quedar mal delante de estos señores, haciéndonos favor de explicarnos qué parte de la medicina es la *semeiotica:* cuál es el humor *gástricó* ó el *pancreatico:* qué enfermedad es el *priapismo:* cuáles son las *glándulas del mesenterio:* qué especies hay de *cefalalgias;* y qué clase de remedios son los *emoiticos;* pero con la advertencia de que yo lo sé bien, y entre mis libros tengo autores que lo explican bellamente, y puedo enseñárselos á estos señores en un minuto; y así vd. no se expoga á decir una cosa por otra, fiado en que no lo entiendo, pues aunque no soy médico, he sido muy curioso y me ha gustado leer de todo: en una palabra, he sido aprendiz de todo y oficial de nada. Con que así vamos á ver; si me responde vd. con tino á lo que le pregunto, le doy esta onza de oro para polvos; y si no me contentaré con que vd. confiese que no soy de los clérigos que sostienen una disputa por clérigo, sino porque sé lo que hablo y lo que disputo.

La sangre se me bajó á los talones con la proposicion del cura, porque yo maldito lo que entendia de cuanto habia dicho, pues solamente aprendí esos nombres bárbaros en casa de mi maestro, fiado en que con saberlos de memoria y decirlos con garbo, tenia cuanto habia menester para ser médico, ó á lo ménos para parecerlo; y así no tuve más escape que decirle: señor cura, vd. me dispense; pero yo no trato de sujetarme á semejante exámen; ya el protomedicato me examinó y me aprobó como consta de mis certificaciones y documentos.

Está muy bien, dijo el cura, solo con que vd. se niegue á una co-

sa tan fácil me doy por satisfecho, pero yo tambien protesto no sujetarme á los médicos inhábiles ó que siquiera me lo parezcan. Sí señor: yo seré mi médico como lo he sido hasta aquí: á lo ménos tendré ménos embarazo para perdonarme las erradas; y en aquella parte de la medicina que trata de conservar la salud y los facultativos llaman *hijiene*, me contentaré con observar las reglas que la escuela Salernitana prescribió á un rey de la Gran Bretaña, á saber: poco vino, cena poca, ejercicio, ningun sueño meridiano, ó lo que llamamos siesta, vientre libre, fuga de cuidados y pesadumbres, ménos cóleras; á lo que yo añado algunos baños y medicinas las mas simples, cuando son precisas, y cáteme vd. sano y gordo como me vé; porque no hay remedio, amigo, yo fuera el primero que me entregara á discrecion de cualquier médico, si todos los médicos fueran lo que debian ser; pero por desgracia apénas se puede distinguir el buen médico del nécio empírico y del curandero charlatan.

Todas las ciencias abundan en charlatanes; pero mas que ninguna la medicina. Un lego no se atreverá á predicar en un púlpito, á resolver un caso de conciencia en un confesionario, à defender un pleito en una audiencia; pero ¡qué digo! ¿Quién se atreverá sin ser sastre á cortar una casaca, ni sin ser zapatero á trazar unos zapatos? Nadie seguramente; pero para ordenar un medicamento, ¿quién se detiene? Nadie tampoco. El teólogo, el canonista, el lejista, el astrónomo, el sastre, el zapatero y todos, somos médicos, la vez que nos toca. Sí, amigo, todos mandamos nuestros remedios, y Dios se la depare buena, sin saber lo que mandamos, solo porque los hemos visto mandar, ó porque nos hemos aliviado con ellos, sin advertir cuánto dista la naturaleza de unos á la de otros: sin saber los contraindicantes, y sin conocer que el remedio que lo fué para Juan, es veneno para Pedro. Supongamos: en algunos géneros de apoplegías es necesaria y provechosa la sangría; pero

en otras no se puede aplicar sin riesgó, v. gr.: en una apoplética embarazada, pues es casi necesario el aborto.

El que no es médico no percibe estos inconvenientes: obra atolondrado y mata con buena intencion. No en bálde las leyes de Indias, prohiben con tanto empeño el ejercicio del empirismo. Lea vd. si gusta, las 4 y 5, del lib. 5, tít. 6 de la Recopilacion, que tambien hablan de lo mismo: y aun médicos sábios (tales como Mr. Tissot en su *Aviso al Pueblo*), declaman altamente contra los charlatanes.

Yo deseara que aquí se observara el mismo método que en muchas provincias de Asia con los médicos, y es, que éstos han de visitar á los enfermos, han de hacer y costear las medicinas y las han de aplicar. Si éste sana, le pagan al médico su trabajo segun el ajuste; pero si se muere, se vá el médico á buscar perros qué espulgar.

Esta bella providencia produce los buenos efectos que le son consiguientes, como es que los médicos se apliquen y estudien, y que sean á un tiempo médicos, cirujanos, químicos y botánicos y enfermeros.

Y no me arrugue vd. las cejas, me decia el cura sonriéndose: algo ha habido en nuestra España que se parezca á esto. En el título de los físicos y los enfermos, entre las leyes del Fuero Juzgo, se lee una en el lib. II, que dice: que el físico (esto es, el médico) capitule con los enfermos lo que le han de dar por la cura, y que si los cura le paguen, y si en vez de curar los empeora con sangrías (se debe entender que con cualquier error), que él pague los daños que causó. Y si se muere el enfermo, siendo libre, quede el médico á discrecion de los herederos del difunto; y si éste era esclavo, le dé á su señor otro de igual valor que el muerto.

Yo conozco que esta ley tiene algó de violenta, porque ¿quién puede probar en regla el error de un médico, sino otro médico?

¿Y qué médico no haria por su compañero? Fuera de que el hombre alguna vez ha de morir, y en este caso no era difícil que se le imputara al médico el efecto preciso de la naturaleza, y mas si el enfermo era esclavo, pues su amo querria resarcirse de la pérdida á costa del pobre médico; mas estas leyes no están en uso, y sí me parece que lo está la práctica de los asiáticos, que me gusta demasiado.

Ya el subdelegado y toda la comitiva estaban incómodos con tanta conversacion del cura, y así procuraron cortarla poniendo un monte de dos mil pesos, en el que (para no cansar á ustedes) se me arrancó lo que habia achocado, quedándome á un pan pedir.

A la noche estuvieron el baile y el refresco lucidos y espléndidos, segun lo permitia el lugar. Yo permanecí allí mas de fuerza que de gana despues que se me aclaró, y á las dos de la mañana me fuí á casa, en la que regañé á mi cocinera y le dí de pescozones á mi mozo, imitando en esto á muchos amos nécios é imprudentes, que cuando tienen una cólera ó una pesadumbre en la calle, la van á desquitar á sus casas con los pobres criados, y quizá con las mujeres y con las hijas.

Así así, y entre mal y bien, la continué pasando algunos meses mas, y una ocasion que me mandaron á visitar à una vieja rica, mujer de un hacendero, que estaba enferma de fiebre, encontré allí al cura, à quien temia como al diablo, pero yo, sin olvidar mi charlatanería, dije que aquello no era cosa de cuidado, y que no estaba en necesidad de disponerse; mas el cura que ya la habia visto y que era mas médico que yo, me dijo: vea vd. la enferma es vieja, padece la fiebre ya hace cinco dias: està muy gruesa y à veces soporosa: ya delira de cuando en cuando: tiene manchas amoratadas que vds. llaman *petequias:* parece que es una fiebre pútrida ó maligna: no hemos de esperar à que *cace moscas* ó esté *in agone* (agonizando) para sacramentarla. A mas de que, amigo ¿cómo podrà el

médico, descuidarse en este punto tan principal, ni hacer confiar al enfermo en una esperanza fugaz y en una seguridad de que el mismo médico carece? Sépase vd. que el Concilio de Paris del año de 1429, ordena à losmé licos que exhorten à los enfermos que estàn de peligro, à que se confiesen ántes de darles los remedios corporales, y negarles su asistencia si no se sujetan á su consejo. El de Tortosa del mismo año, prohibe á los médicos hacer tres visitas seguidas á los enfermos que no se hayan confesado. El Concilio II de Letran de 1215, en el cánon 24 dice: que cuando sean llamados los médicos para los enfermos, deben aquellos *ante todas cosas*, advertirles se provean de médicos espirituales, para que habiendo tomado las precauciones necesarias para la salud de su alma, les sean mas provechosos los remedios en la curacion de su cuerpo.

Esto, amigo [me decia el cura], dice la Iglesia por sus santos Concilios: con que vea vd. que se puede perder en que se confiese y sacramente nuestro enferma, y mas hallándose en el estado en que se halla.

Azorado con tantas noticias del cura, le dijo: señor, vd. dice muy bien, que se haga todo lo que vd. mande.

En efecto, el sabio párroco aprovechó los preciosos instantes, la confesó y sacramentó, y luego yo entré con mi oficio y le mandé cáusticos, friegas, sinapismos, refrigerantes y matantes, porque á los dos dias ya estaba con Jesucristo.

Sin embargo, esta muerte, como las demás, se atribuyó á que era mortal, que estaba de Dios, á la raya, á que le llegó su hora, y à otras mentecaterías semejantes, pues ni está de Dios que el médico sea atronado, ni es decreto absoluto, como dicen los teólogos, que el enfermo muera cuando su naturaleza puede resistir al mal con el auxilio de los remedios oportunos; pero yo entónces ni sabia estas teologías, ni me tenia cuenta saberlas. Despues he sabido que

si hubiera ministrado á la enferma muchas lavativas emolientes, y hubiera cuidado de su dieta y de su libre transpiracion, acaso ó probablemente no se hubiera muerto; pero entónces no estudiaba nada, observaba ménos la naturaleza, y solo tiraba á estirar el peso, el toston ó la peseta, segun caia el penitente.

Así pasé otros pocos meses más (que por todos serian quince ó diez y seis los que estuve en Tula), hasta que acaeció en aquel pueblo, por mal de mis pecados, una peste del diablo, que jamás supe comprender, porque les acometia á los enfermos una fiebre repentina, acompañada de basca y delirio, y en cuatro ó cinco dias tronaban.

Yo leia el Tissot, á Madama Fouquet, Gregorio López, al Buchan, el Vanegas y cuantos compendistas tenia á la mano; pero nada me valia, los enfermos morian à millares.

Por fin, y para colmo de mis desgracias, segun el sistema del Dr. Purgante, dí en hacer evacuar á los enfermos el humor pecante, y para esto me valí de los purgantes más feroces, y viendo que con ellos solo morian los pobres estenuados, quise matarlos con cólicos que llaman *misereres*, ó de una vez envenenados.

Para esto les daba mas que regulares dósis de tártaro emético, hasta en cantidad de doce granos, con lo que espiraban los enfermos con terribles ánsias.

Por mis pecados me tocó hacer esta suerte con la señora gobernadora de los indios. Le dí el tártaro, espiró, y á otro dia que iba yo á ver cómo se sentia, hallé la casa inundada de indios, indias é inditos, que todos lloraban á la par.

Fuí entrando tan tonto como sinvergüenza. Es de advertir que por obra de Dios iba en mi mula, pues, no en la mia sino en la del Dr. Purgante; pero ello es que apénas me vieron los dolientes, cuando comenzando por un murmullo de voces se levantó contra mí tan furioso torbellino de gritos, llamándome ladron y matador,

que ya no me la podia acabar; y mas cuando el pueblo todo, que allí estaba junto, rompiendo los diques de la moderacion y dejándose de lágrimas y vituperios, comenzó à levantar piedras y á dispararmelas infinitamente y con gran tino y vocerío, diciéndome en su lengua: maldito seas, médico del diablo, que llevas trazas de acabar con todo el pueblo.

Yo entónces apreté los talones à la *macha* y corrí lo mejor que pude, armado de peluca y de golilla, que nunca me faltaba por hacerme respetable en todas ocasiones.

Los malvados indios no se olvidaron de mi casa, à la que no le valió el sagrado de estar junto à la del cura, pues despues de que aporrearan á la cocinera, y á mi mozo, tratándolos de solapadores de mis asesinatos, la maltrataron toda haciendo pedazos mis pocos muebles, y tirando mis libros y mi bote por el balcon.

El alboroto del pueblo fué tan grande y temible, que el subdelegado se fué á refugiar á las casas curales, desde donde veia la frasca con el cura en el balcon, y el párroco le decia: no tenga vd. miedo, todo el encono es contra el médico. Si estas honras se hicieran con mas frecuencia á todos los charlatanes, no habria tantos matasanos en el mundo.

Este fué el fin glorioso que tuvieron mis aventuras de médico. Corrí como una liebre, y con tanta carrera y el mal pasage que tuvo la mula, en el pueblo de Tlalnepantla se me cayó muerta á los dos dias. Era fuerza que lo mal habido tuviera un fin siniestro.

Finalmente, yo vendí allí la silla y la gualdrapa en lo primero que me dieron: tiré la peluca y la golilla en una zanja para no parecer tan ridículo, y á pié y andando con mi capa al hombro y un palo en la mano, llegué á México, donde me pasó lo que leereis en el capítulo IV de esta verdadera é interesante historia.

Yo entónces apreté los talones á la macha y corrí lo mejor que pude.

CAPITULO IV.

En el que se cuenta la espantosa aventura del lozero
y la historia del trapiento.

NINGUNA fantasma ni espectro espanta al hombre mas cierta y constantemente que la conciencia criminal. En todas partes lo acosa y amedrenta, y siempre á proporcion de la gravedad del delito por oculto que éste se halle. De suerte que aunque nadie persiga al delincuente y tenga la fortuna de que no se haya revelado su iniquidad no importa; él se halla lleno de susto y desasosegado en todas partes. Cualquiera casualidad, un lijero ruido, la misma sombra de su cuerpo agita su espíritu, hace estremecer su corazon y le persuade que ha caido ó está yá para caer en manos de la justicia vengadora. El desgraciado no vive sin fatiga, no come sin amargura, no pasea sin recelo y hasta su mismo sueno es interrumpido del susto y del sobre salto. Tal era mi estado interior cuando entré en esta capital. A

cada paso me parecia que me daban una paliza ó que me conducian á la cárcel. Cualquiera que encontraba vestido de negro me parecia que era Chanfaina: cualquiera vieja me asustaba figurándome en ella á la mujer del barbero: cualquiera botica, cualquier médico...... ¡qué digo! hasta las mulas me llenaban de pavor, pues todo me recordaba mis maldades.

Algunas veces se me paseaba por la imaginacion la tranquilidad interior que disfruta el hombre de buena conciencia, y me acordaba de aquello de Horacio cuando dice á Fusco Aristio (1).

El hombre de buen vivir
Y aquel que á ninguno daña,
No ha menester el escudo
Ni flechas emponzoñadas.
Por cualesquiera peligros
Pasa y no se sobresalta,
Seguro en que su defensa
Es una conciencia sana.

Pero estas reflexiones solo se quedaban en paseos y no fructificaban en mi corazon; con esto las desechaba de mi corazon como malos pensamientos, sin aprovecharme de ellas, y solo trataba de escaparme de mis agraviados, por cuya razon lo primero que hice fué procurar salir de la capa de golila, así por quitarme de aquel mueble ridículo, como por no tener conmigo un innegable testigo de mi infidelidad. Para esto luego que llegué á México y en la misma tarde fuí á venderla al baratillo que llaman del *piojo*, porque en él trata la gente mas pobre y allí se venden las piezas mas sucias, asquerosas, despreciables y aun las robadas.

Doblé, pues, la tal capa en un zaguan, y con solo sombrero y

[1] No es traduccion literal, sino alusion á la oda 22 de Horacio que comienza: *Integer vitae scelerisque purus, etc.*

vestido de negro, que parecia de á legua colejial huido, fuí al puesto del baratillero de mas crédito que allí habia.

Por mi desgracia estaba éste encargado por el Dr. Purgante [que en realidad se llamaba D. Celidonio Matamoros; aunque con mas verdad podia haberse llamado *Matacristianos*], estaba digo, el baratillero encargado de recojerle su capa si se la fueran á vender, habiéndole dejado las señas mas particulares para el caso.

Una de ellas era un pedazo de la vuelta cosido con seda verde, y un agujerito del cuello remendado con paño azul. Yo en mi vida habia reparado en semejantes menudencias, con esto fuí á venderla muy frescamente; y por desgracia se acordó del encargo el baratillero, y lo primero con que tropezaron sus ojos, ántes de desdoblarla, fué el pedazo de la vuelta cosido con seda verde.

Luego que yo le dije que era capa y de golilla, y vió la diferencia de la seda en la costura, me dijo: amigo, esta capa puede ser de mi compadre D. Celidonio, á quien por mal nombre lláman el Dr. Purgante. A lo ménos si debajo del cuello tiene un remiendito azul, ciertos son los toros. La desdobló, registró y halló el tal remiendito. Entónces me preguntó si aquella capa era mia, si la habia comprado ó me la habian dado á vender.

Yo embarazado con estas preguntas y no sabiendo qué decir, respondí: que la capa ni era mia, ni la habia adquirido por compra, sino que me la habian dado á vender.

¿Pues quién se la dió á vender á vd., cómo se llama y donde vive, ó donde està? me preguntó el baratillero. Yo le dije que un hombre que apénas lo conocia: que él sí me conocia á mí: que yo era muy hombre de bien aunque la capa andaba en opiniones, pero que por allí inmediato se habia quedado.

El baratillero entónces le dijo á un amigo suyo que estaba en su tienda, que fuera conmigo y no me dejara hasta que yo entregara al que me habia dado á vender la capa, que se conocia que era yo

un buen verónico, pero que aquella capa la habia robado à D. Celidonio un mozo que tenia, conocido por Periquillo Sarniento, juntamente con una mula ensillada y enfrenada, una gualdrapa, una peluca, una golilla, unos libros, algun dinero y quién sabe qué mas; y así que ó me llevara á la cárcel ó entregara yo al ladron y entregándolo que me dejase libre.

Con esta sentencia partí acompañado de mi alguacil, á quien anduve trayendo ya por esta calle, ya por la otra, sin acabar de encontrar al ladron con ir tan cerca de mí, hasta que la adversa suerte me deparó sentado en un zaguan á un pobre, embozado en un capote viejo.

Luego que lo ví tan trapiento lo marqué por ladron, como si todos los trapientos fueran ladrones, y le dije á mi corchete honorario, que aquel era quien me habia dado la capa á vender.

El muy salvaje, lo creyó de buenas á primeras, y volvió conmigo á pedir auxilio á la guardia inmediata, la que no se negó, y así prevenido de cuatro hombres y un cabo volvimos á prender al trapiento.

El desdichado luego que se vió sorprendido con la voz de *dáte*, se levantó y dijo: señores, yo estoy dado á la justicia; ¿pero qué he hecho ó por qué causa me he de dar? Por ladron, dijo el corchete. ¿Por ladron? replicaba el pobrete, seguramente vds. se han equivocado. No nos hemos equivocado, decia el encargado del baratillero; hay testigos de tu robo y tú mismo pelaje demuestra quién eres y los de tu librea. Amárrenlo.

Señores, decia el pobre: vean vds. que hay un diablo que se parezca á otro: quizá no seré yo el que buscan; que hay testigos que depongan contra mí, no es prueba bastante para esa tropelía, cuando sabemos que hay mil infames que por dos reales, se hacen testigos para calumniar á un hombre de bien: y por fin, el que sea un pobre y esté mal vestido, no prueba que sea uno pícaro: el hábito no hace al monje.

Con que, señores, hacerme este daño solo por mi indecente traje ó por la deposicion de uno ó dos pícaros comprados á vil precio, sin mas averiguacion ni mas informe, me parece que es un atropellamiento que no cabe en los prescritos términos de la justicia.

Yo soy un hombre á quien vdes. no conocen y solo juzgan por la apariencia del traje; pero quizá bajo de una mala capa habrà un buen bebedor; esto es, quizá bajo de este ruin esterior habrá un hombre noble, un infeliz y un honrado á toda prueba.

Todo está muy bien, decia el encargado de corchete; pero vd. le dió á este mozo (señalándome a mí) una capa de golilla para que la vendiera, con la que juntamente se robaron una mula con su gualdrapa, una golilla, una peluca y otras maritatas; y este mismo mozo ha descubierto á vd., quien ha de dar razon de todo lo que se ha perdido.

¡Qué capa, ni qué mula, ni qué peluca, golilla ni gualdrapa, ni que sé yo de cuanto vd. ha dicho!

Sí señor, decia el alguacil: vd. le dió al señor á vender la capa de golilla; el señor conoce á vd., y quien le dió la capa debe saber de todo.

Amigo, me decía el pobre muy apurado: ¿vd. me conoce? ¿Yo le he dado á vender alguna capa, ni me ha visto en su vida? Sí señor, replicaba yo entre el temor y la osadía, vd. me dió á vender esa capa, y vd. fué criado de mi padre.

¡Hombre del diablo! decia el pobre: ¿qué capa le he vendido á vd. ni qué conocimiento tengo de vd. ni de su padre?

Sí señor, decia yo: el señor lo quiere negar; pero el señor me dió á vender la capa.

Pues no es menester más, dijo el corchete: amarren al señor ahí veremos.

Con esto amarraron al miserable los soldados, se lo llevaron à la cárcel y á mí me despacharon en libertad. Tal suele ser la tro-

pelía de los que se meten á auxiliar á la justicia sin saber lo que es justicia.

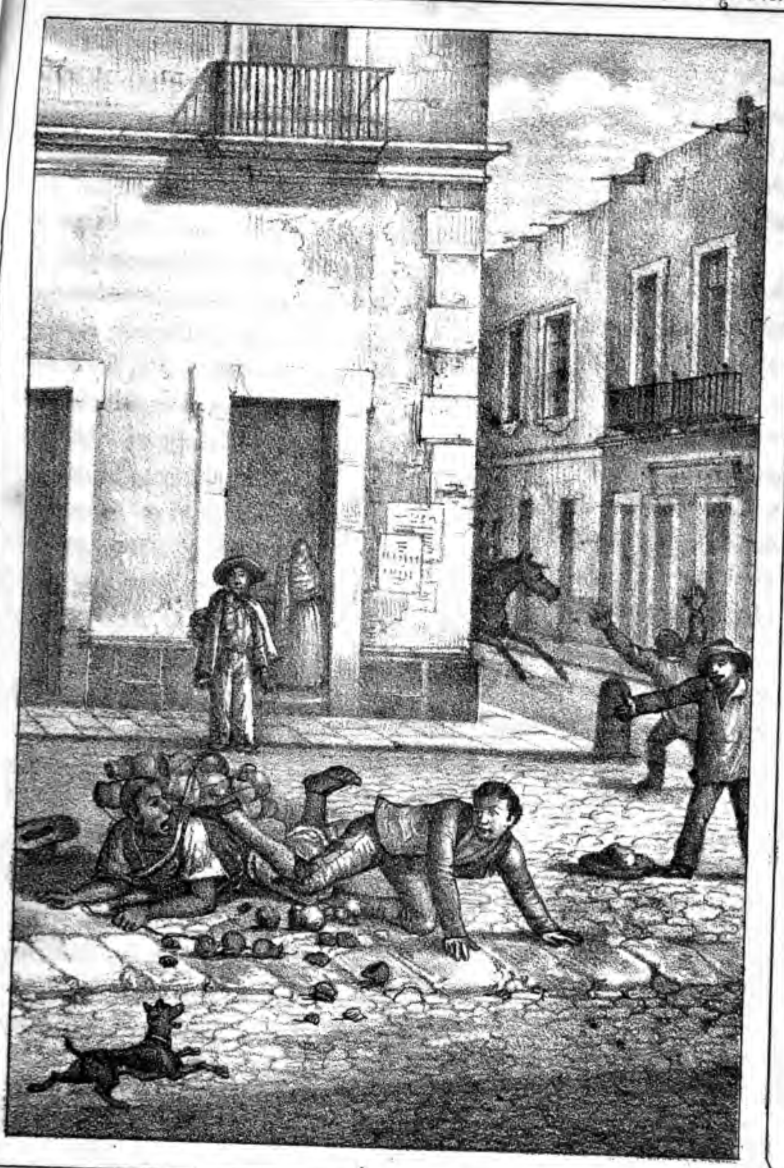
Yo me fuí en cuerpo gentil; pero muy contento al ver la facilidad con que habia burlado al baratillero, aunque por otra parte sentia el verme despojado de la capa y de su valor.

En estas semejantes boberías maliciosos iba yo entretenido, cuando oí que á mis espaldas gritaban: *atajen, atajen.* Pensé en aquel instante, que seguramente se habia indemnizado el pobre á quien acababa de calumniar, y venian en mi alcance los soldados para que se averiguara la verdad, y apénas volví la cara y ví la gente que venia corriendo por detras, cuando sin esperar mejor desengaño, eché á correr por la calle del Coliseo como una liebre.

Ya he dicho que en semejantes lances era yo una pluma para ponerme en salvo; pero esa tarde iba tan ligero y aturdido, que al doblar una esquina no ví à un indio locero que iba cargado con su loza, y atropellándolo bonitamente lo tiré en el suelo boca abajo y yo caí sobre las ollas y cazuelas, estrellándome algunas de ellas en las narices, à cuyo tiempo pasó casi sobre de mí y del locero un caballo desbocado que era por el que gritaban que atajasen.

Luego que lo ví, me serené de mi susto, advirtiendo que no era yo el objeto que pretendian alcanzar; pero este consuelo me lo turbó el demonio del indio que en un momento y arrastrándose como lagartija salió de debajo de su *tapextle* (1) de loza, y afianzándome del pañuelo me decia con el mayor corage: agora lo verèmos si me lo pagas mi loza y paguemeloste de prestito; porque si no el diablo nos ha de llevar *horita, horita.* Anda noramala, indio *macuache,* le dije: ¿qué pagar, ni no pagar? Y ¿quién me paga à mí las cortadas y el porrazo que he llevado?

(1) Aunque vulgarmente llaman así á las escalerillas de tablas para cargar algo á cuestas, es con equivocacion, pues su nombre en idioma mexicano es *cacaxtli.*—E.



No ví á un indio locero que iba cargado con su loza, y atropellandolo &c.

¿Yo te lo mandé osté que los fueras atarantado y no lo vias por donde corres como macho azorado? El macho serás tú y la gran cochina que te parió, le dije: indigno, maldito, cuatro-orejas (1), acompañando estos requiebros con un buen puñete que le planté en las narices con tales ganas, que le hice escupir por ellas harta sangre.

Dicen que los indios luego que se ven manchados con su sangre se acobardan; mas este no era de esos. Un diablo se volvió luego que se sintió lastimado de mi mano, y entre mexicano y castellano me dijo: *tlacatecoltl*, mal diablo, *lagron*, jijo de un *dimoño*: agora lo veremos quien es cada cual; y diciendo y haciendo me comenzó á retorcer el pañuelo con tantas fuerzas que ya me ahogaba, y con la otra mano cojia ollitas y cazuelas muy aprisa y me las quebraba en la cabeza; pero me las estrellaba tan pronto y con tal cólera, que si como eran ollitas vidriadas, esto es, de barro muy delgado, hubieran sido tinajas de Cuautitlan, allí quedo en estado de no volver à resollar.

Yo casi sofocado con los retortijones del pañuelo, abriendo tanta boca y sin arbitrio de escaparme, procuré hacer de tripas corazon, y como los dos estàbamos cerca de las ollas que eran nuestras armas, cuando el indio se agachaba á coger la suya cogia yo tambien la mia, y ámbos á dos nos las quebrábamos en las cabezas.

En un instante nos cercó una turba de bobos, no para defendernos ni apaciguarnos, sino para divertirse con nosotros.

La multitud de los necios espectadores llamó la atencion de una patrulla que casualmente pasaba por allí, la que haciéndose lugar con la culata de los fusiles, llegó adonde estábamos los dos invictos y temibles contendientes.

(1) En el modo cómun como los indios se cortan el pelo, les queda un trozo de éste delante de cada oreja que llaman *barcarrota*, y aludiendo á esto se les dice por apodo *cuatro-orejas*.—E.

A la voz de un par de cañonazos que sentimos cada uno en el lomo nos apartamos y sosegamos, y el sargento, informado por el indio de la mala obra que le habia hecho, y de que lo habia provocado dándole una trompada tan furiosa y sin necesidad, me calificó reo en aquel acto, y requiriéndome sobre que pagara cuatro pesos que decia el locero que valia su mercancía, dije que no no tenia un real, y era así; porque lo poco que me dieron por las frioleras que vendí ya lo habia gastado en el camino. Pues no le hace, replicó el sargento, pàguele vd. con la chupa, que bien vale la mitad; ó si no, de aquí va á la cárcel.

Yo que por no ir à semejante lugar le hubiera dado los calzones, me quité la chupa, que estaba buena, y se la dí. El indio la recibió no muy á gusto, porque no sabia lo que valia; juntó los pocos *tepalcates* que halló buenos y se fué.

Yo para hacer lo mismo por mi lado busqué mi sombrero que se me habia caido en la refriega; pero no lo hallé ni lo hallára hasta el dia del juicio si lo buscara, pues alguno de los malditos mirones, viéndolo tirado, y á mí tan empeñado en la accion, lo recogió sin duda con ánimo de restituírmelo en tres plazos (1).

Miéntras que me ocupé en buscar mi dicho sombrero, en preguntar por él y disimular la risa del concurso, se alejó el indio mucho trecho, la patrulla se retiró, la gente se fué desparramando por su lado, y yo me fuí por el mio sin chupa ni sombrero, y con algunos araños en la cara, muchos chinchones, y dos ó tres ligeras roturas de cabeza.

De esta suerte se concluyó la espantosa aventura del locero, y yo iba lleno de melancólicas ideas, algo adolorido de los golpes que sufrí en la pendencia, pensando en donde pasaria la noche, aunque no era la primera vez que pensaba en semejante negocio.

(1) Se entienden los del tramposo: *tarde, mal ó nunca.*—*E.*

Comparando mi estado pasado con el presente: acordándome que quince dias ántes era yo un señor doctor con criados, casa, ropa y estimaciones en Tula; y en aquella hora era yo un infeliz, solo, abatido, sin capa ni sombrero, golpeado, y sin tener un mal techo que me alojara en México mi patria, me acordaba de aquel viejísimo verso que dice:

Aprended flores de mí
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer maravilla fuí
Y hoy sombra de mí no soy.

Pero lo que mas me confundia era considerar que por los indios me habian venido mis dos últimos daños, y decia entre mí: si es cierto que hay aves de mal agüero, para mí las aves más funestas y de peor prestigio son los indios; porque por ellos me han sucedido tantos males.

Con la barba cosida con el pecho y cerca de las oraciones de la noche iba yo totalmente enagenado sin pensar en otra cosa que en lo dicho, cuando me hizo despertar de mi abstraccion un hombre que estaba parado en una accesoria, y al pasar yo por ella me afianzó del pañuelo, y al primer tiron que me dió me hizo entrar en ella mal de mi grado y cerró la puerta, quedando la habitacion casi oscura, pues la poca luz que á aquella hora entraba por una pequeña ventana, apénas nos permitia vernos las caras.

El hombre muy encolerizado me decia: bribonazo, ¿no me conoce vd? Yo, lleno de miedo, prenda inseparable del malvado, le decia: no señor, sino para servirlo. ¿Con que no me conoce? repetia él enojado: ¿jamás me ha visto? ¿No se acuerda de mí? No señor, decia yo muy apurado, por Dios se lo juro que no lo conozco.

Estas preguntas y respuestas eran sin soltarme del pañuelo, y dándome cada rato tan furiosos estrujones, que me obligaba con ellos à hacerle frecuentes reverencias.

En esto salió una viejecita con una vela, y asustada con aquella escena, le decia al hombre: ¡ay hijo! ¿Qué es esto? ¿Quién es este? ¿Qué te hace? ¿Es algun ladron?

Yo no sé lo que será, señora, decia él; pero es un pícaro, y ahora que hay luz quiero que me vea bien la cara y diga si me conoce. Vaya, pícaro: ¿me conoces? Habla, ¿qué enmudeces? No ha muchas horas que me viste y aseguraste que fuí criado de tu padre y te dí á vender una capa. Yo no te he desconocido, á pesar de estar algo diferente de lo que te ví; con que tú ¿por qué no me has de conocer no habiendo yo mudado de traje?

Estas palabras, acompañadas de la claridad de la vela, me hicieron conocer perfectamente al que habia acabado de calumniar. No pude dejar de confesar mi maldad, y atrojado con el temor del agraviado, á quien alzaba pelo, me le arrodillé suplicándole que me perdonara por toda la corte del cielo, añadiendo á estas rogativas y plegarias algunas disculpas frívolas en la realidad, pero que me valieron bastante, pues le dije que la capa era robada; pero que quien me la dió á vender fué un sobrino del médico, que era mi amigo y colegial, y que yo por no perderlo me valí de aquella mentira que habia echado contra él.

Todo puede ser, decia el calumniado; ¿pero qué motivo tuvo para levantarme este testimonio y no á otro alguno? Señor, le respondí: la verdad que no tuve mas motivo que ser vd. el primer hombre que ví solo y de pobre ropa.

Está muy bien, dijo el trapiento: levàntese vd. que no soy santo para que me adore; pero pues vd. se ha figurado que todos los que tienen un traje indecente son pícaros, no le debe hacer fuerza que sean de mal corazon; y así ya que por trapiento me juzgó propio para ser sospechoso de ladron, por la misma razon no le debe hacer fuerza que sea vengativo.

Fuera de que la venganza que pienso tomar de vd. es justa; por-

que aunque pudiera darle ahora una feroz tarea de trancazos (que bien la merece), no quiero sino que la satisfaccion venga de parte de la justicia, tanto para volver por mi honor, cuanto para la correccion y enmienda de vd., pues es una lástima que un mozo blanco y, al parecer, bien nacido, se pierda tan temprano por un camino tan odioso y pernicioso á la sociedad. Siéntese vd. allí, y vd. madre, vaya á traer á mis hijos.

Diciendo esto, se puso á hablar con la viejecita en secreto: despues de lo cual ésta entró en la cocina, sacó un canastito y se fué para la calle, cerrando el trapiento la puerta con llave.

Frio me quedé cuando me ví solo con él y encerrado; y así volví á arrodillarme con todo acatamiento diciéndole: señor, perdóneme vd., soy un necio: no supe lo que hice; pero señor; lo pasado, pasado; tenga vd. lástima de mí y de mi pobre madre y dos hermanas doncellas que tengo, que se morirán de pesar si vd. hace conmigo alguna fechoría; y así por Dios, por María Santísima, por los huesitos de su madre que me perdone vd. esta, y no me mate sin confesion, pues le puedo jurar que estoy empecatado como un diablo.

Ya está, amigo, me decia el trapiento: levántese vd., ¿para qué son tantas plegarias? Yo no trato de matar á vd., ni soy asesino ni alquilador de ellos. Siéntese vd. que le quiero dar alguna idea de la venganza que quiero tomar del agravio que vd. me ha hecho.

Me senté algo tranquilizado cón estas palabras, y el dicho trapiento se sentó junto á mí y me rogó que le contara mi vida y la causa de hallarme en el estado en que me veia. Yo le conté dos mil mentiras que él creyó de buena fé, manifestando en esto la bondad de su carácter, y cuando yo lo advertí compadecido de mis infortunios, le supliqué despues de pedirle otra vez mil perdones, que me refiriera quién era y cuál el estado de su suerte; y el pobre hombre sin hacerse del rogar, me contó la historia de su vida de esta manera.

Para que otra vez, me decia, no se aventure vd. à juzgar de los hombres por solo su esterior y sin indagar el fondo de su carácter y conducta, atiéndame.—Si la nobleza heredada es un bien natural de que los hombres pueden justamente vanagloriarse, yo nací noble, y de esto hay muchos testigos en México, y no solo testigos, sino aun parientes que viven en el dia.

Este favor le debí à la naturaleza, y à la fortuna le hubiera debido el ser rico, si hubiera nacido primero que mi hermano Damian; mas éste sin mérito ni eleccion suya, nació primero que yo, y fué constituido mayorazgo, quedándonos yo y mis demás hermanos atenidos á lo poco que nuestro padre nos dejó de su quinto cuando murió.

De manera......... Perdone vd., señor le interrumpí: ¿pues qué es posible que su hermano de vd., lo quiso dejar pobre con sus hermanos, y quizá espuesto á la indigencia, solo por instituir al primojénito mayorazgo?

Sí amigo, me contestó el trapiento, así sucedió y así sucede á cada instante, y esta corruptela no tiene mas apoyo ni mas justicia, que la imitacion de las preocupaciones antiguas.

Vd. se admira, y se admira con razon, de ver practicado y tolerado este abuso en las naciones mas civilizadas de la Europa, y acaso le parece que no solo es injusticia, sino tiranía, el que los padres prefieran el primogénito á sus otros hermanos, siendo todos hijos suyos igualmente; pero mas se admirará, si supiera que esta corruptela (pues creo que no merece el nombre de costumbre lejítimamente introducida) ha sido mal vista entre los hombres sensatos, y hostigada por los monarcas con muchas y severas rectricciones con el loable fin de exterminarla (1).

(1) Son dignas de notarse las palabras de D. Márcos Gutiérrez en su ilustracion al Febrero, Par. 1, tom. 1, cap. 7. La ignorancia (dice) que ha adoptado tantas veces como verdades inconcusas los errores mas funestos para la humanidad, ha permitido y aún fomentado los vínculos y mayorazgos creyendo-

En efecto, *el mayorazgo, dicen, que es un derecho que tiene el primojénito mas próximo de suceder en los bienes dejados con la condicion de que se conserven íntegros perpétuamente en su familia;* mas si me fuera lícito definirlo, diria: *el mayorazgo es una perferencia injustamenle concedida al primojénito, para que él solo herede los bienes que por iguales partes pertenecen á sus hermanos, como que tienen igual derecho.*

Si á alguno le pareciera dura esta definicion, yo lo convenceria de su arreglo siempre que no fuera mayorazgo, pues siéndolo, claro es, que por mas convencido que se hallare su entendimiento, jamás arrancaria de su boca la confesion de la verdad.

Yo, amigo, si hablo contra los mayorazgos, hablo con justicia y experiencia. Mi padre, cuando instituyó el mayorazgo en vafor de su hijo primogénito, acaso no pensó en otra cosa que en perpetuar el lustre de su casa, sin prevenir los daños que por esto habian de sobrevenir á sus demàs hijos; porque ántes de que yo llegara al infeliz estado en que vd. me vé, ¿cuánto he tenido que lidiar con mi hermano para que me diera siquiera los alimentos mandados

los útiles al estado, sin embargo de ser muy contrarios á la poblacion. Esta es en toda sociedad proporcionada á su subsistencia, la cual disminuyen sobre manera las vinculaciones, por destinar á uno solo lo que corresponde y debe destinarse entre muchos. Cáusame admiracion ver propagada por casi toda la Europa una tan fatal institucion como los mayorazgos, cuando á primera vista choca y ofende á todo corazon humano y sensible, que muchos hijos menores hayan de ser sacrificados à un hijo mayor, y que aquellos hayan de pasar su vida en la miseria é indigencia, para que éste pueda hacer ostentacion de su lujo, de sus facultades y aun tal vez de sus vicios. No es lo que importa al estado el que unas cuantas familias conserven su lustre y explendor á costa de iufinitas sumerjidas en la desdicha y oscuridad, sino el que por medio de la mejor distribucion de las riquezas, puedan todos los ciudadanos vivir con desahogo y comodidad. Estas verdades que los escritores económicos nos han demostrado con la mayor evidencia, y que debieran ser mas conocidas del vulgo, no se han escapado de los ojos perspicases de nuestro ilustrado gobierno, quien al mismo tiempo ha conocido otros perjuicios considerables que han hecho y hacen al estado las vinculaciones. Prueba manifiesta de que todo esto son las varias reales órdenes que oponiendo obstáculos á la institucion de mayorazgos y vinculos, y concediendo ciertas facultades para la enagenacion de sus bienes, conspiran sábiamente á impedir su aumento, y aun á disminuir el número de los ya establecidos.

por mi padre en una cláusula de la institucion? ¿Y de qué me sirvió esto? De nada, porque como él tenia el dinero y la razon, fácil es concebir que él se salia con la suya en todas ocasiones (1).

Hablando como buen hijo, quisiera disculpar á mi padre de los perjuicios que nos irrogó con su injusta preferencia; pero como hombre de bien no puedo dejar de confesar que hizo mal. ¡Ojalà que como yo lo perdono, Dios le haya perdonado los males de que fué causa! Tal vez á mí, que hoy no hallo que comer, me ha tocado la menor parte.

Cuatro hermanos fuimos: Damian el mayorazgo, Antonio, Isabel y yo. Damian, ensoberbecido con el dinero y lisongeado por los malos amigos, se prostituyó á todos los vicios, siendo sus favoritos por desgracia el juego y la embriaguez, y hoy anda honrando los huesos de mi padre de juego en juego y de taberna en taberna; sucio, desaliñado y medio loco, atenido á una muy corta dieta que le sirve para contener sus vicios.

Mi hermano Antonio, como que entró en la Iglesia sin vocacion sino en fuerza de los empujones de mi padre, ha salido un clérigo tonto, relajado y escandaloso, que ha dado harto que hacer à su prelado. Por accidente está en libertad: el Cármen y San Fernando, la cárcel y Tepozotlan son sus casas y reclusiones ordinarias.

Mi hermana Isabel...... ¡pobre muchacha! ¡Qué lástima me da acordarme de su desdichada suerte! Esta infeliz fué tambien víctima del mayorazgo. Mi padre la hizo entrar en religion contra su voluntad, para mejor asegurar el vínculo en mi hermano Damian, sin acordarse jamás de las terribles censuras y excomuniones que el Santo Concilio de Trento fulmina contra los padres que violen-

(1) El autor citado dice irónicamente: Que es cosa de la mayor importancia para el estado y para los mismos fundadores de mayorazgos, que se conserve su memoria hasta la más remota posteridad, por la grande hazaña y heróica accion de haber vinculado sus riquezas y motivado, como regularmente sucede, muchos y dilatados pleitos tan conducentes para el bienestar y tranquilidad de las familias

tan á sus hijas á entrar en religion sin su voluntad (1); y lo peor es que no pudo alegar ignorancia, pues mi hermana viendo su resolucion, hubo de confesar llanamente como estaba inclinada á casarse con un jóven vecino nuestro, que era igual á ella en cuna, en educacion y en edad: muchacho muy honrado, empleado en rentas reales, de una gallarda presencia, y sobre todo, que la amaba demasiado; y con esta confesion le suplicó que no la obligase à abrázar un estado para el que no se sentia á propósito, sino que le permitiera unirse con aquel jóven amable, con cuya compañía se contemplaria feliz toda su vida.

Mi padre, lejos de docilitarse á la razon, luego que supo con quien queria casarse mi hermana, se exaltó en cólera y la riñó con la mayor aspereza diciéndole, que esas eran locuras y picardías: que era muy muchacha para pensar en eso: que ese mozo á quien queria era un pícaro, tunante, que sabria tirarle cuanto llevara á su lado: que por bueno que á ella le pareciera, no pasaba de un pobre, con cuya nota deslucia todas las buenas cualidades que ella le suponia; y por fin, que él era su padre y sabia lo que le estaba bien, y á ella solo le tocaba obedecer y callar, so pena de que si se oponia à su voluntad ó le replicaba una pâlabra, le daria un balazo ó la pondria en las Recogidas (2).

(1) Ses. 25, cap. 18. Excomulga el Santo Concilio en este lugar á todas y cualquiera personas, de cualquiera calidad que sean, tanto clérigos como legos, seculares ó regulares, gocen de la dignidad que gozaren, si de cualquiera manera obligaren á alguna doncella, viuda ú otra mujer. . . . . á entrarse en monasterio á recibir el hábito de cualquiera religion ó á profesar en ella. Excomulga tambien á todo el que para ello diere consejo, auxilio ó favor, y lo que es más, á cuantos sabiendo que el ingreso al monasterio, la toma de hábito ó la profesion, es á fuerza, interpusieren para el acto su autoridad ó su presencia. De suerte que, como dice el Dr. Bonéta, en sentir del eximio Suares, los agresores de esta violencia incurren en tres excomuniones: en la primera, por el ingreso al monasterio; en la segunda, por la recepcion del hábito: y en la tercera, por el acto de la profesion. Hay casos, dice este autor, en que se justifica el tomar lo ajeno ó el matar á otro; pero el violentar á una hija á que sea monja, no hay caso que lo justifice ni lo pueda justificar. *En su lib. Gritos del Infierno. págs.* 211 *y* 12.

(2) Hasta hoy conserva este nombre el edificio destinado anteriormente á la correccion de mujeres malas; pero ya hace mucho tiempo que por falta de fon-

Con este propósito y decreto irrevocable, quedó mi pobre hermana desesperada de remedio, y sin mas recurso que el del llanto, que de nada le valió.

Mi padre desde ese instante agitó las cosas, de modo que á los tres dias ya Isabel estaba en el convento.

El jóven su querido, luego que lo supo, quiso escribirla y acusarla de veleidosa é incónstante; pero mi padre que le tenia tomadas todas las brechas, hubo de recojer la carta ántes que llegara á manos de la novicia, y con ella, el dinero y un abogado caviloso, le armó al pobre tal laberinto de calumnias, que á buen componer tuvo que ausentarse de México y perder su destino, por no exponerse à peores resultados.

Todo este enjuague se hizo no solo sin noticia de mi hermana, sino àntes tratando de desvanecer su pasion por medio de la artèria mas vil y fué finjir una carta y enviàrsela de parte de su amante, en la que le decia mil improperios, tratándola de loca, fea y despreciable, y concluia aseguràndola de su olvido para siempre, y afirmándole que estaba casado con una jóven muy hermosa.

Esta carta se supuso escrita fuera de esta capital, y obró no el objeto que mi padre queria, sino el que debia obrar en un corazon sensible, inocente y enamorado, que fué llenarlo de congoja, exasperarlo con los celos, ajitarlo con la desesperacion y confundirlo en el último abatimiento.

A pocos meses de esta pesadumbre, se cumplió el plazo del noviciado, y profesó mi hermana, sacrificando su libertad no á Dios gustosamente como el orador decia en el púlpito, sino al capricho y sórdido interes de mi padre.

Las muchas lágrimas que vertió la víctima infeliz al tiempo de

dos no ha servido á los objetos de su institucion, sino muchas veces de cuartel, y ahora últimamente se ha establecido en él la fábrica de puros y cigarros.—*E.*

pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron á los circunstantes á que salian de un corazon devoto y compunjido; pero mis padres y yo, bien sabiamos la causa que las originaba. Mi padre las vió derramar con la mayor frialdad y dureza, y aun me parece (perdóneme su respetable memoria) que se complacia en oir los ayes de esta mártir de la obediencia y el temor, como se complacia el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraba en su toro atormentador (1); pero mi madre y yo llorábamos á su igual, y aunque nuestras lágrimas las producia el conocimiento de la pena de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los mas, por efecto de una ternura religiosa.

Se concluyó la funcion con las solemnidades y ceremonias acostumbradas: nos retiramos á casa y mi hermana á su cárcel (que así llamaba a la celda cuando se esplayaba conmigo en confianza.)

El tumulto de las pasiones ajitadas que se habian conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, le causó una fiebre tan maligna y violenta, que en siete dias la separó del número de las vivientes...... ¡Ay amada Isabel! ¡Querida hermana! ¡Víctima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad, á sombra de la fundacion de un mayorazgo! perdone tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba mis tiernos y amorosos recuerdos en señal del amor con que te quise y del interés que siempre tomé en tu desdichada suerte; y vd., amigo, disculpe estas naturales digresiones.

Cuando mi padre supo su fallecimiento, recibió por mano de su confesor una carta cerrada, que decia así: *Padre y señor: la muer-*

(1) Bien conocido es de los eruditos el toro de Falaris. Este era un buey grande y hueco, hecho de bronce, dentro del cual dicho tirano hacia meter á los que querian atormentar estrañamente, y estando encerrados hacia poner fuego al rededor del toro, el que penetrando á los infelices los hacia morir entre las mas terribles ansias, crujiendo el aire sus ayes que parecian bramidos de la infernal máquina.

te vá á cerrar mis ojos. A vd. debo el morir en lo mas florido de mis años. Por obediencia......... No: por miedo de las amenazas de vd. abracé un estado para el que no era llamada de Dios. Forzadamente sacrílega ofrecí á su Majestad mi corazon á los piés de los altares; pero mi corazon estaba ofrecido y consagrado de antemano con mi entera voluntad al caballero Jacobo. Cuando me prometí por suya, puse á Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habia cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de espirar á ser posible; más ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que mas amé en este mundo; pero á lo ménos entre el exceco de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo cesará la penosa esclavitud à que mi padre......... ¡qué dolor! mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí; y le pide use con vd. de su infinita misericordia, su desgraciada hija, la jóven mas infeliz.—ISABEL (1).

Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazon de mi padre, así como la noche cubre de luto las bellezas de la tierra. Desde aquel dia se encerró en su recámara donde estaba el retrato de mi hermana vestida de monja; lloraba sin consuelo: besaba el lien-

(1) Nada tiene de violento ni fabuloso este pasaje, mil hán sucedido por su tenor. El Dr. Boneta en su librito ya citado, Gritos del Infierno, á la pájina 210, refiere: "que una de estas forzadas, estando para morir, preguntó al con-" fesor: *Padre, si me muero, ¿dejaré de ser Monja?* y respondiéndola que sí, " empezó ella misma á cerrarse los ojos y á hacer los esfuerzos mas rabiosos " para adelantarse la muerte." Hasta aquí el autor citado. Y qué, ¿será esto lo mas y lo único que se ha visto con estas pobres que han sido monjas contra su voluntad? ¡quiéralo Dios! pero México mismo ha visto casos funestísimos tejidos de la propia tela, que no referimos porque algunos son muy recientes y privados para muchos. ¡De cuántos crímenes son reos ante el cielo los que violentan á sus hijas á ser monjas, y de cuántos modos puede hacerse esta violencia! Lo conciso de una nota no permite hacer una completa esplicacion; pero los padres timoratos y amantes de sus hijas, ya se guardarán de forzarles su inclinacion ni con amenazas, ni con ruegos, ni con promesas, ni con halagos, ni con persuaciones, ni con nada que huela á fuerza física ó virtual, si no quieren comparecer reos de la mas rigurosa responsabilidad ante el juez mas justo de los jueces.

so y lo abrasaba á cada instante: se negó á la conversacion de sus mas gratos amigos: abandonó sus atenciones domésticas: aborreció las viandas mas sasonadas de su mesa: el sueño huyó de sus ojos: toda diversion le repugnaba: huía los consuelos como si fueran agravios: separó hasta la cama y habitacion de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolía llenó de opacidad su corazon, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro, despues de haber arrastrado noventa dias una vida tristemente fatigada. Feliz serà mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hiso de mi hermana.

Muerto él, entro en absoluta posesion del mayorazgo mi hermano Damian, ya casado: mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos á su casa, donde nos trató bien algunos dias, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su mujer que no nos queria, y comenzaron los litijios.

Yo no pude sufrir que vejaran á mi madre; y así traté de separarla de una casa donde éramos aborrecidos. Como por razon de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó á ningun oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viviendita, con madre á quien mantener y sin tener para ello otro arbitrio, que los cortos y dilatados socorros del mayorazgo.

En tan infeliz situacion, me enamoré de una muchacha que tenia quinientos pesos, y mas bien por los quinientos pesos que por ella, ó seame lícito decir, que mas por recibir aquel dinero para socorrer á mi pobre y amada madre que por otra causa, me casé con la dicha jóven, recibí la dote que concluyó en cuatro dias, quedándome peor que ántes y cada dia peor, pues de repente me hallé con madre, mujer y tres criaturas.

Mis desdichas crecian al par de los dias: me fué preciso reducir mi familia á esta triste accesoria, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenia obligacion de darme nada. Mi mujer que

tenia una alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida á los rigores de una estenuacion mortal, ó por decirlo sin disfraz, murió acosada del hambre, desnudez y trabajos.

Yo, á pesar de esto, jamás he podido prostituirme al juego, embriaguez, estafa ó ladronicio. Mis desdichas me persiguen, pero mi buena educacion me sostiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mia, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo tengo honor, y no soy capaz de abandonarme á lo mayorazgo (dígolo por mi hermano).

Cate vd. aquí en resumen toda mi vida, y califique en la balanza de la justicia si seré pícaro como me juzgó, ú hombre de bien como le significo: y cuando conforme á la razon, creo soy un hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen por su esterior. Hombres verá vd. en el mundo vestidos de sàbios, y son unos ignorantes: hombres vestidos de caballeros, y á lo ménos en sus acciones son unos plebeyos ordinarios: hombres vestidos de virtuosos ó que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos: hombres......... ¿pero para qué me canso? Verá vd. en el mundo hombres á cada instante indignos del hábito que traen; ó acreedores á un sobrenombre honroso que no tienen, aunque no se recomienden por el traje, y entónces conocerá que á nadie se debe calificar por su esterior sino por sus acciones.

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento; le abrió éste, y entró con tres niñitos de la mano que luego fueron à pedirle la bendicion á su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y despues de acariciarlos un rato me dijo: vea vd. el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozo en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversacion se entró para adentro y salió la vieja con un posillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las lijeras roturas de cabeza. Despues vino la cena y cena-

mos todos con la mayor confianza: acabada, me dieron una pobre colcha, que conocí hacia falta á la familia, y me acosté durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro dia muy temprano me despertaron con el chocolate, y despues que lo tomé, me dijo el trapiento: amiguito, ya vd. ha visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer: no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que le perdono; pero vd. reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Unicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que vd. me calumnió de ladron, si lo ven pasar por aquí, creerán, no que el juez me conoció y fió por hombre de bien, sino que nos hemos convenido y confabulado, y esto no le está bien á mi honor. Solo esto lo pido á vd., y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmoveria una accion tan heróica y generosa. Yo le dí las mas espresivas gracias, lo abrazé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quien era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decia: ¿para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisonjear mi corazon cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciban por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfaccion que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor hácia sus semejantes. Con que escúsese vd. de esta curiosidad, y adios.

Viendo que me era imposible saber quien era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de D. Antonio el que me favoreció en mi prision, y me salí para la calle.

CAPITULO V.

En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.

ALI, pues, de la casa del trapiento medio confuso y avergonzado, sin acabar de persuadirme cómo podia caber una alma tan grande debajo de un exterior tan indecente; pero lo habia visto por mis ojos, y por mas que repugnara á mi ninguna filosofía, no podia negar su posibilidad.

Así pues, acordándome del trapiento y de mi amigo D. Antonio, me anduve de calle en calle sin sombrero, sin chupa y sin blanca, que era lo peor de todo.

Ya á las once del dia no veia yo de hambre, y para más atormentar mi necesidad tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben vdes. que hay tantas almuercerías, y como los bocaditos están en las puertas provocando con sus olores el apetito, mi ansioso estómago *piaba* por soplarse un par de platos de tlemolillo con su pi-

lon de tostaditas fritas; y así hambriento, goloso y desesperado, me entré en un truquito indecente que estaba en la mismă calle, en el que habia juego de pillaje. Hablaré claro, era un *arrastraderito* como aquel donde me metió Januario.

Entréme, como digo, y despues de colocado en la rueda, me quité el chaleco y comencé á tratar de venderlo, lo que no me costó mucho trabajo, en virtud de que estaba bueno y lo dí en la friolera de seis reales.

De ellos reundí dos en un zapato para almorzar, y me puse à jugar los otros cuatro; pero con tal cuidado, conducta y fortuna, que dentro de dos horas ya tenia de ganancia seis pesos, que en aquellas circunstancias y en aquel jueguito me parecieron seiscientos. No aguardé más, sino que fingiendo que salia à desaguar, tomé el camino del bodegon mas que de paso.

Me metí en él oliendo y atisbando las cazuelas con mas diligencia que un perro. Pedí de almorzar, y me embaulé cinco ó seis platitos con su correspondiente pulque y frijolillos; y ya satisfecho mi apetito me marché otra vez para el truco con designio de comprar un sombrero, que lo conseguí fàcilmente y á poco precio, por señas de que no logré de esta aventura otra cosa que almorzar y tener sombrero, pues todo cuanto les habia ganado lo perdí con la misma facilidad que lo habia adquirido. De suerte que no tuve mas gusto que calentar el dinero, porque bien hecha la cuenta y á buen componer salí à mano, pues el sombrero me costó dos reales, y cuatro que gastaria en almuerzo y cigarros, fueron los seis reales en que vendí mi chaleco. Esto es lo que regularmente sucede à los jugadores: sueñan que ganan, y al fin de cuentas no son sino unos depositarios del dinero de los otros, y esto es cuando salen bien, que las mas veces vuelven la ganancia con rédito.

A consecuencia de haberme quedado sin medio real, me quedé tambien sin cenar, y por mucho favor del coime pasé la noche en

un banco del truco, donde nó estrañé los saltos de las pulgas y ratas, las chinches, la música de los desentonados ronquidos de los compañeros, el pestífero zahumerio de sus mal digeridos alimentos, el porfiado canto y aleteo de un maldito gallo que estaba à mi cabecera, lo mullido del colchon de tablas, ni ninguna de cuantas incomodidades proporcionan semejantes posádas provisionales.

En fin, amaneció el dia, se levantaron todos tratando de desayunarse con aguardiente, segun costumbre, y yo adivinando qué haria para meter algo debajo de las narices, porque por desgracia estaba con un estómago robusto que deseaba digerir piedras, y no tenia con qué consolarlo.

En tan tristes circunstancias me acordé que aún tenia rosario con su buena medalla de plata y unos calzoncillos blancos de bramante casi nuevos. Me despojé de todo en un rincon, y como cuando tenia hambre vendia barato, al primero que me ofreció un peso por ámbas cosas se las solté prontamente ántes que se arrepintiera.

Me fuí á un café, donde me hice servir una tasa del tál licor con su correspondiente mollete, y à la vuelta dejé en el bodegon dos reales y medio depositados para que me diesen de comer al medio dia: compré medio de cigarros y me volví al truquito con cuatro reales de principal, pero aliviado del estómago y contento porque tenia segura la comida y los cigarros para aquel dia.

Fueron juntàndose los cofrades de Birjan en la escuela, y cuando hubo una porcion considerable, se pusieron á jugar alegremènte. Yo me acomodé en el mejor lugar con todos mis cuatro reales, y comenzaron á correr los albures.

Empecé á apostar de á medio y de á real, segun mi caudal, y conforme iba acertando iba subiendo el punto con tan buena suerte, que no tardé mucho en verme con cuatro pesos de ganancia y mi medalla que rescaté.

No quise exponerme á que se me arrancara tan presto como el dia anterior, y así sin decir ahí quedan las llaves, me salí para la calle y me fuí á almorzar.

Despues de esta diligencia, comencé á vagar de una parte á otra sin destino, casa ni conocimiento, pensando qué haria ó donde me acomodaria siquiera para asegurar el plato y el techo.

Así me anduve toda la mañana hasta cosa de las dos de la tarde, hora en que el estómago me avisó que ya habia cocido el almuerzo y necesitaba de refuerzo; y así por no desatender sus insinuaciones me entré á la fonda de un meson, donde pedí de comer de á cuatro reales, y comí con desconfianza por si no cenara á la noche.

Luego que acabé me entrè al truco para descansar de tanto como habia andado infructuosamente, y para divertirme con los buenos tacos y carambolistas; pero no jugaban à los trucos, sino á los albures en un rincon de la sala.

Como yo no tenia mejor rato que el que jugaba á las adivinanzas, me arrimé á la rueda con alguna cisca, porque los que jugaban eran payos con dinero y ninguno tan mugriento y desarrapado como yo.

Sin embargo, así que vieron que el primer albur que aposté fué de á peso y que lo gané, me hicieron lugar, y yo me determiné á jugar con valor.

No me salió malo el pensamiento, pues gané como cincuenta pesos, una mascada, una manga y un billete entero de nuestra Señora de Guadalupe.

Cuando me ví tan habilitado quise levantarme y salirme, y aún hice el incapié por más de dos ocasiones; pero como me veia acertado y habia tanto dinero, me picó la codicia y me clavé de firme en mi lugar, hasta que cansada la suerte de serme favorable, volvió contra mí el naipe y comencé á errar á gran prisa, de manera

que si lo que tenia lo habia ganado en veinte albures, lo perdí todo en diez ó doce, pues queria adivinar á fuerza de dinero.

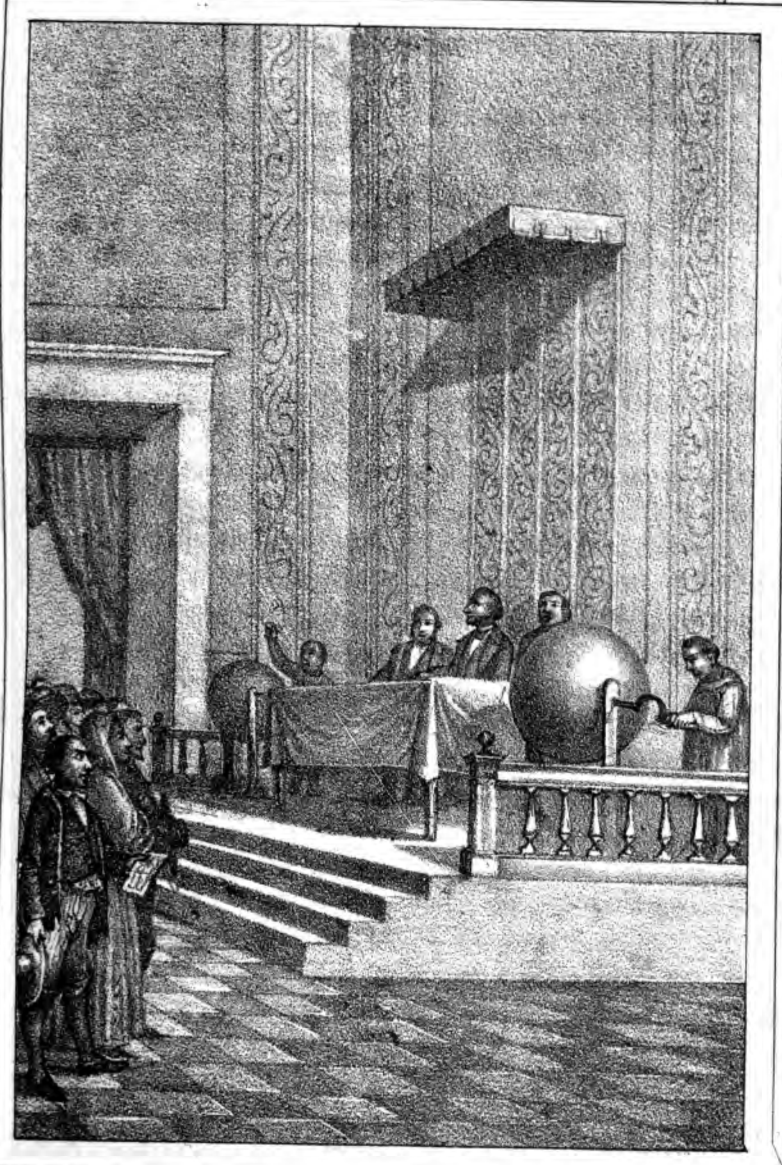
En fin, á las cuatro de la tarde ya estaba yo sin blanca, sin manga, sin mascada y hasta sin mi medalla. No me quedó sino el billete, que no hubo quien me lo quisiera comprar ni dándolo con pérdida de un real.

Se acabó el juego, cada uno se fué á su destino, y yo me salí para la calle con un real ó dos que me dieron de barato.

Me encaminé á la Alcaicería al truquito de mi conocido, y despues de darle un real por la posada, me salí à andar las calles porque no tenia otra cosa que hacer. A las nueve de la noche cené de á medio y me fuí á acostar. Pasé una noche de los perros, lo mismo que la anterior. A otro dia me levanté y me estuve asoleando en la puerta del truco hasta las diez, hora en que viendo que no habia quien me convidara á almorzar, ni teniendo con qué ingeniarme, pues el que mas me ofrecia era habilitarme sobre la camisa, la que no tuve valor de desnudarme, me fuí á andar fiado en el refrancillo que dice: perro que no anda no topa hueso.

Ya iba yo por esta calle, ya por la otra, sin destino fijo y sin serme de provecho tanto andar, hasta que pasando por la calle de Tiburcio ví mucha gente en una casa, en cuyo patio habia un tablado con dosel, sillas y guardias. Como todos entraban, entré tambien y pregunté ¿qué era aquello? Dijéronme que se iba á hacer la rifa de Nuestra Señora de Guadalupe. Al momento me acordé de mi billete, y aunque jamás habia confiado en tales suertes, me quedé en el patio, mas bien por ver la solemnidad con que se hacia la rifa que por otra cosa.

En efecto, se comenzó esta, y á las diez ó doce bolas fué saliendo mi número (que me acuerdo que era 7596), premiado con tres mil pesos. Yo paraba las orejas cuando lo estaban gritando, y cuando lo fijaron en la tabla me limpiaba los ojos para verlo; pero cer-



A las diez ó doce bolas fué saliendo mi número con 3000 pesos

ciorado de qué era el mismo que tenia, no sé cómo no me volví loco de gusto, porque en mi vida me habia visto con tanto dinero.

Salí mas alegre que la pascua florida, y me encaminé para el truquito, porque por entónces no tenia mejores conocimientos que el coime y los concurrentes del juego, pues aunque cada rato encontraba muchos de los que ántes se decian mis amigos, unas veces hacia la del cohetero por no verlos de vergüenza, y otras, que eran las mas, ellos hacian que no me veian á mí, ó ya por no afrentarse con mi pelage, ó ya por no exponerse à que les pidiera alguna cosa.

Fuíme, pues, á mi conocido departamento, donde hallé ya formada la rueda de tahures y á mi amigo el coime presidiendo con su alcancía, cola, barajas, tijeras, jabon y demás instrumentos del arte.

Como el dinero infunde no sé que estraño orgullo, luego que entré los saludé no con encogimiento como ántes, sino con un garbete que parecia natural. ¿Cómo va amigo coime? ¡Qué hay camaradas? les dije. El y ellos apénas alzaron los ojos á verme, y haciéndome un dengue como la dama mas afiligranada, volvieron á continuar su tarea sin responderme una palabra.

Yo entónces apreté las espuelas al caballo de mi vanidad, y como rabiaba por participarles mi fortuna, les dije: ¡Ola! ¿Ninguno me saluda, hé? Pero ni es menester. Gracias á Dios que tengo mucho dinero y no necesito á ninguno de vdes. Uno de los jugadores, que ese dia asistia á la mesa, me conoció, como que fué mi condiscípulo en la primera escuela y sabia mi pronombre, y al oir la fanfarronada mia me miró, y como burlándose me dijo: ¡Oh Periquillo, hijo! ¿Tú eres? ¡Caramba! ¿Con que estás muy adinerado? Ven, hermano, siéntate aquí junto de mí, que algo mas me ha de tocar de tu dinero que á las ánimas.

Me hizo lugar y yo admití el favor; pero qué mondada llevó él y los demás cuando advirtieron que dejé correr ocho ó diez albures;

y no aposté un real. Entónces el condiscípulo me dijo: ¿pues donde está el dinero, Periquillo? Está en libranza, dije yo.—¿En libranza?—Y muy segura, y no es de cuatro reales, sino de tres mil pesotes. Diciendo esto les mostré mi billete, y todos se hecharon á reir no queriendo persuadirse de mi verdad, hasta que por accidente entró allí un billetero con una lista y yo le supliqué me la prestera para ver si habia salido aquel billete.

De que el coime y los tahures vieron que en efecto era cierto lo que les habia dicho, toda la escena varió en el momento. Se suspendió el juego, se levantaron todos, y uno me da un abrazo, otro un beso, otro un apreton, y cada cual se empeñaba por distinguirse de los demás con las demostraciones de su afecto.

La noticia sola de que iba á tener dinero, me hizo no haber menester nada desde aquel instante sin costarme blanca; porque me dieron de almorzar grandemente, me regalaron dos ó tres cajitas de cigarros finos, me facilitaron dinero para jugar, y eso empeñando su capote el coime y otros; bien que esto no lo quise admitir, dándoles las gracias con aire de rico, considerando que aquellos favores los dirigia el interés, y aun no tenia un peso cuando ya mi cabeza estaba llena de viento y me pesaba la amistad de aquellos pobretes trapientos.

Sin embargo, como los habia menester á lo ménos aquel dia, permanecí con ellos ofreciendo á todos mi proteccion con intento de no cumplir á nadie mi promesa, y ellos me adulaban á porfia, confiando en que los tres mil pesos se repartirian entre todos á prorata, y aún creo que ya estaban haciendo las cuentas de en lo que los habian de gastar.

Finalmente, comí, bebí, cené y chupé todo el dia sin que me costara nada. A la noche no permitió el coime que durmiera en el banco pelado como las dos noches anteriores, sino que á fuerza me prestó su cama, acostándose él sobre la mesa del truco, y apénas

insinué que me incomodaba el canto del gallo, cuando lo echaron á la calle.

En un colchon, á lo ménos, blando, con sus sábanas, colcha y almohada, no pude dormir; toda la noche se me fué en proyectos. A las cuatro de la mañana me quedé dormido, y voluntariamente desperté como á las ocho del dia, y advertí que ya estaban todos jugando y guardando un silencio poco usado entre semejante gente. Me aproveché de su atencion, me hice dormido y oí que hablaban sobre mí aunque en voz baja. Uno decia: yo tengo esperanzas de sacar todas mis prendas con esta lotería. Otro: si de ese dinero no me hago capote, ya no me lo hice en mi vida. Otro: espero en Dios que en cuanto cobre señor Perico el dinero nos remediamos todos. Y cómo que sí, decia el coime; lo bueno es que él es medio ereston: lo que importa es hacerle la barba.

Así discurrian todos contra los pobres tres mil pesos, y yo, que no veia las horas de cobrarlos, hice que me estiraba y despertaba. Alcé la cabeza, y no los habia acabado de saludar, cuando ya tenia delante café, chocolate, aguardiente y bizcochos para que me desayunara con lo que apeteciera. Yo tomé el café, dí las gracias por todo y me fuí á cobrar mi billete.

Querian hilbanarse conmigo diez ó doce de aquellos leperuscos; pero yo no sufrí mas compañía que la del condiscípulo, que ya no me decia Periquillo, sino Pedrito; y por fortuna de él advertí que no habló una palabra que manifestara interés á mi dinero.

Llegué con él á cobrar el billete, y no solo no me lo pagaron, sino que al ver nuestro pelage desconfiaron no fuera hurtado, y dàndome el mismo número y un recibo, me lo detuvieron, exigiendome fiador.

¿Quién me habia de fiar á mí en aquellas trazas, no digo en tres mil pesos, pero ni en cuatro reales? Sin embàrgo, no desesperé: me fuí para el meson donde habia jugado y comprado el billete dos

dias ántes, y luego que entré y me conocieron los tahures y el coime, comenzaron á pedirme las albricias con muchas veras, porque el billetero ya les habia dicho como habia salido premiado con tres mil pesos el número que habia vendido allí.

Yo, al ver que sabian todos lo que les queria descubrir, les dije: camaradas, yo estoy pronto á pagar las albricias; pero es menester que vdes. me proporcionen un fiador que me han pedido en la lotería; pues como soy pobre, se desconfía de mí y no se cree que el billete sea mio, y aún me lo han detenido.

Pues eso es lo de ménos, dijo el coime: aquí estamos todos que vimos comprar á vd. el billete, y el billetero que lo vendió que no nos dejará mentir. A este tiempo entró el dueño del meson, y sabedor del asunto, de su voluntad hizo llevar un coche, y mandándome entrar con él, fuímos á la lotería, en donde quedó por mí y me entregaron el dinero.

Cuando nos volvimos, me decia en el coche el señor que me hizo favor de cobrarlo: amigo, ya que Dios le ha dado á vd. este socorro tan considerable por un conducto tan remoto, sepa aprovechar la ocasion y no hacer locuras, porque la fortuna es muy celosa, y en donde no se aprecia, no permanece.

Estos y otros consejos semejantes me dió, los que yo le agradecí, suplicándole me guardara mi dinero. El me lo ofreció así y en esto llegamos al meson.

Subió el caballero mi plata, dejándome cien pesos que le pedí, de los que gasté veinte en darles albricias al coime y compañeros, y comer muy bien con mi fámulo y condiscípulo que se llamaba Roque.

A la tarde me fuí con él para el Parian, en donde compré camisa, calzones, chupa, capa, sombrero y cuanto pude y me hacia mas falta: y todo esto lo hice con la ayuda de mi Roque, que me pintó muy bien. Volvímonos al meson, donde tomé un cuarto,

y aunque no habia cama, cené y dormí grandemente y me levanté tarde á lo rico.

Luego que nos desayunamos puse un recibo de quinientos pesos y se lo envié al señor mi depositario, quien al momento me remitió el dinero, salí con cien pesos y á poco andar hallé una casa que ganaba veinticinco mensuales, la que tomé luego luego porque me pareció muy buena.

Despue me llevó Roque à casa de un almonedero, con quien ajusté un ajuar en doscientos pesos, con la condicion de que á otro dia debia de estar la casa puesta. Le dejamos veinte pesos en señal y fuimos á la tienda de un buen sastre, à quien mandé hacer dos vestidos muy decentes, encargàndole me hiciera favor de solicitar una costurera buena y segura, la que el sastre me facilitó en su misma casa. Le encargué me hiciera cuatro mudas de ropa blanca lo mejor que supiera, y que fueran las camisas de estopilla, y á proporcion lo demás: le dí al sastre ochenta pesos á buena cuenta, y nos despedimos.

Roque me dijo que él me serviria de ayuda de cámara, escribiente y cuanto yo quisiera; pero que estaba muy trapiento. Yo le ofrecí mi proteccion y nos volvimos á la posada.

Comimos muy bien, dormimos siesta, y á las cuatro me eché otros cien pesos en la bolsa y nos salimos al Parian, donde habilité á Roque de algunos trapillos regulares, y compré un reloj que me costó no sé cuanto; pero ello fué que me sobró un peso, con el que fuimos á refrescar, y despues volvimos al meson, saqué dinero y nos fuimos á la comedia.

Despues de ésta, cenamos en la fonda, tomamos vino y nos fuimos á acostar.

Así se pasaron cuatro ó cinco dias sin hacer mas cosa de provecho, que pasear y gastar alegremente. Al fin de ellos entró el sastre al meson y me entregó dos vestidos completos y muy bien

hechos, de un paño riquísimo: las cuatro mudas de ropa como yo la queria, y la cuenta, por la que salia yo restando ciento y pico de pesos. No me metí en averiguaciones, sino que le pagué de contado y aun le dí su gala. ¡Qué cierto es que el dinero que se adquiere sin trabajo, se gasta con profusion y con una falsa liberalidad!

A poco rato de haberse despedido el sastre, entró el almonedero avisando estar la casa ya dispuesta, que solo faltaba ropa de cama y criados: que si yo queria me lo facilitaria todo segun le mandára, pero que necesitaba dinero.

Díjele que sí: que queria las sàbanas, colcha, sobrecama y almohadas nuevas, una cocinera buena y un muchacho mandadero; pero todo cuanto ántes. Le dí para ello el dinero que me pidió y se fué.

Aquel dia lo pasé en ociosidad como los anteriores, y al siguiente volvió el almonedero diciéndome que solo mi persona faltaba en la casa. Entónces mandé á Roque trajera un coche, y pasé á la vivienda de mi depositario tan otro y tan decente que no me conocia á primera vista.

Cuando se hubo certificado de que yo era, me dijo: no me parece mal que vd. se vista decente; pero seria mejor que arreglara su traje á su calidad, destino y proporciones. Supongo que por lo primero no desmerece vd. ese ni otro mas costoso; pero por lo segundo, esto es, por sus cortas facultades, creeré que propasa los límites de la moderacion, y que á diez ó doce vestidos de estos le vé el fin á su principal. Es cierto que el refran vulgar dice: *vístete como te llamas*, y así vd. llamándose D. Pedro Sarmiento y teniendo con qué, debe vestirse como D. Pedro Sarmiento, esto es, como un hombre pobre decente; pero ahora me parece vd. un marqués por su vestido, aunque sè que no es marqués ni cosa que lo valga por su caudal.

El querer los hombres pasar rápidamente de un estado á otro, ó á lo ménos el querer aparentar que han pasado, es cáusa de la ruina de las familias y aun de los estados enteros. No crea vd. que consiste en otra cosa la mucha pobreza que se advierte en las ciudades populosas, que en el lujo desordenado con que cada uno pretende salirse de su esfera.

Esto es tan cierto como natural, porque si el que adquiere por ejemplo, quinientos pesos anuales por su empleo, comercio, oficio ó industria, quiere sostener un lujo que importe mil, necesariamente que ha de gastar los otros quinientos por medio de las drogas, cuando no sea por otros medios mas ilícitos y vergonzosos. Por eso dice un refran antiguo: *que el que gasta mas de lo que tiene, no debe enojarse si le dicen ladron.*

Las mujeres poco prudentes no son las ménos que contribuyen á arruinar las casas con sus vanidades importunas. En ellas es por lo comun en las que se vé el lujo entronizado. La mujer ó hija de un médico, abogado ú otro semejante, quiere tener casa, criados y una decencia que compita, ó á lo ménos iguale á la de una marquesa rica; para esto se compromete el padre ó el marido de cuantos modos le dicta su imprudente cariño, y á la corta ó á la larga, resultan los acreedores; se echan sobre lo poco que existe, el crédito se pierde, y la familia perece. Yo he visto despues de la muerte de un sujeto, concursar sus bienes, y lo mas notable, haber tenido lugar en el concurso el sastre, el peluquero, el zapatero, y creo que hasta la costurera y el aguador, porque á todos se les debia. Con semejantes avispas ¿qué jugo les quedaria á los pobres hijos? Ninguno por cierto. Estos perecieron como perecen otros sus iguales. Pero ¿qué habia de suceder si cuando el padre vivia no alcanzaban las rentas para sostener coche, palco en el coliseo, obsequio à visitas, gran casa, galas y todos los desperdicios acceso-

rios à semejantes francachelas? La llaga estuvo solapada en su vida: los respetos de su empleo para con unos, y la amistad ó adulacion para con otros de los acreedores, los tuvieron á raya para no cobrar con exijencia; pero cuando murió, como faltó à un tiempo el temor y el interés, cayeron sobre los pocos bienecillos que habian quedado, y dejaron á la viuda en un petate con sus hijos.

Este cuento refiero à vd. para que abra los ojos y sepa manejarse con su corto principalito sin disiparlo en costosos vestidos; porque si lo hace así, cuando ménos piense, se quedará con cuatro trapos que mal vender, y sin un peso en su baúl.

Fuera de que bien mirado, es una locura querer uno aparentar lo que no es, á costa del dinero, y exponiéndose á parecer lo que es en realidad con deshonor. Esto se llama quedarse pobre por parecer rico. Yo no dudo que vd. con ese traje dará un gatazo á cualquiera que no lo conozca; pero quien lo vea hoy con un famoso vestido, y mañana con otro, no se persuadirá á que ese gran caudal se reduce á dos mil y pico de pesos, sino que juzgará que tiene minas y haciendas, y como en esta vida hay tanto lisonjero interesable, le harán la rueda y le prodigarán muchas y rendidas adulaciones; pero cuando vd. llegue como debe llegar si no se aprovecha de mis consejos, à la última miseria, y no pudiendo sostener la cascarita, conozcan que no era rico sino un pelado vanidoso, entónces se convertirán en amarguras los gustos, y los acatamientos en desprecio.

Con que ya le he predicado amistosamente con la lengua y pudiera predicarle con el ejemplo. Veinte mil pesos cuento de principal: me ha venido la tentacion de tenerle una muy buena casa á mi mujer y un cochecito, y ya vé vd. que me seria fácil; pues todavía no me determino. Pero ¡qué más! la muestra que vd. tiene, sin disputa es mejor que la mia,

Acaso calificará vd. esta economía de miseria, pero no lo es. Yo tengo tambien mi pedazo de amor propio y vanidad como todo hijo de su madre, y esta vanidad es la que me tiene á raya. ¿Lo creerá vd? Pues así es. Yo quisiera tener coche; pero este coche pide una gran casa, esta casa muchos criados, buenos salarios para que sirvan bien, y estos salarios fondos para que no se acaben en cuatro dias. A esto se sigue mucha y buena ropa, un ajuar excelente, media bajilla cuando ménos, de plata; palco en el coliseo, otro coche de gala, dos ó tres troncos de mulas buenas, lozanas y bien mantenidas, lacayos y todo aquello que tienen los ricos sin fatiga, y yo lo tendria cuatro dias con ansias mortales, y al cabo de ellos, como mi principal no es suficiente, daria al traste con coches, criados, mulas, ropa y cuanto hubiera, siéndome preciso sufrir el sacrificio de haber tenido y no tener, á mas de los desprecios que tienen que sufrir los últimos indijentes.

Así es que no me resuelvo, amigo, y mas vale paso que dure y no trote que canse. Yo no quiero que en mí sea virtud económica la que me contiene en mis límites, sino una refinada vanidad; sin embargo, el efecto es saludable pues no debo nada á ninguno: no tengo necesidad de cosa alguna de las precisas para el hombre: mi familia está decente y contenta: no tengo zozobras de que se me arranque pronto, y disfruto de las mejores satisfacciones.

Si vd. me dijere que para tener coche no es menester tanto boato como el que le pinté, diré que segun el modo de pensar de las gentes; pero como yo no habia de ser de los que tienen coche y le deben el mes á la cocinera, si se ofrece; de ahí es que para mí era menester mas caudal que para ellos: porque amigo, es una cosa muy ridícula ostentar lujo por una parte, y manifestar miseria por otra: tener coche y sacar mulas que se les cuentan las costillas de flacas, ó unos cocheros que parezcan júdas de muchâchos: tener casa grande por un lado, y por otro el casero encima; tener bailes y

paseos por un estremo, y por otro acreedores, trampas y boletos del Montepío á puñados.

No amigo, esto no me acomoda; y lo peor de esto que de estas ridiculeces hay bastantes en México y donde no es México.

¿Pues qué le diré á vd. de un oficial mecánico ó de otro pobre igual, que no contando sino con una ratería que adquiere con sumo trabajo, se nos presenta el domingo con casaca y el resto del vestido correspondiente à un hombre de posibles, y el lúnes está con su capotillo de mala muerte? Qué diré de uno que vive en una accesoria, que le debe al casero un mes ó dos, cuya mujer está sin enaguas blancas, y los muchachos mas llenos de tiras que un espantajo de *milpa*, y él gasta en un paseo ó un almuerzo ocho ó diez pesos, teniendo tal vez que empeñar una prenda à otro dia para desayunarse? Diré que son unos vanos, unos presumidos y unos locos; y esto mismo diré de vd. si le sucediere igual caso. Con que vd. hàrà lo que quiera que harto le he dicho por su bien.

Yo me prendé de aquel hombre que tan bien me aconsejaba sin interés; pero no trataba de admitir por entónces sus consejos: y así dándole las gracias de boca, le prometí observarlos exactamente y le pedí mi dinero.

Diómelo en el momento, exijiéndome un recibo. Yo le dí veinticinco pesos como de albricias. Rehusólos recibir muchas veces; pero yo porfié con tal tenacidad en que los tomara, que al fin los tomó; mas delante de mí cojió un clavo y un martillo y comenzó à señalarlos uno por uno, y concluida esta dilijencia los guardó en una gabeta de su escribanía.

Yo le pregunté que para qué era aquella ceremonia? Y él me respondió que no habia menester dinero; y así que lo guardaba para darlo de limosna á un infeliz miserable. Pero siendo uno mismo cualquier dinero nuestro en su valor, le dije, no puede vd. darle otros pesos á ese pobre, y no esos propios que ha marcado? Eso

tiene mucho misterio, me dijo, y quiera Dios que vd. no lo comprenda.

Con esto me despedí de él cansado de tanta conversacion, y dándole el dinero á Roque nos metimos en el coche con el almonedero, que ya estaba aburrido de esperarme

Llegamos á mi casa que la hallé bastante limpia, provista y curiosa. Me posesioné de ella, y aunque no me gustó mucho la cuenta que me presentó, que para no cansarme en prolijidades, ascendió á no sé á cuanto: ello es que en vestidos, ociosidades, albricias y casa ajuarada, se gastaron en cuatro dias, mil y doscientos pesos.

Por mi desgracia la cocinera que me buscó el almonedero, fué aquella Luisa que sirvió de dama á Chanfaina y á mí.

Luego que el almonedero me la presentó la conocí, y ella me conoció perfectamente; pero uno y otro disimulamos. El almonedero se fué pagado á su casa: yo despaché a Roque á traer puros, y llamé á Luisa con la que me esplayé á satisfaccion, contándome ella cómo luego que salí de la casa del escribano y él tras de mí, huyó ella del mismo modo que yo, y se fué á buscar sus aventuras en solicitud mia, pues me amaba tan tiernamente que no se hallaba sin mí: que supo cómo Chanfaina no hallándola en su casa y estando tan apasionado por ella, se enfermó de cólera y murió á poco tiempo: que ella se mantuvo sirviendo ya en esta casa ya en la otra, hasta que aquel almonedero, á quien habia servido, la habia solicitado para acomodarla en la mia, y que pues estados mudan costumbres, y ella me habia conocido pobre y ya era rico, se contentaria con servirme de cocinera.

Como el demonio de la muchacha era bonita y yo no habia mudado el carácter picaresco que profesaba, le dije que no seria tal, pues ella no era digna de servir sino de que la sirvieran.

En esto vino Roque, y le dije que aquella muchacha era una prima mia y era fuerza protejerla. Roque que era buen pícaro, en-

tendia la maula y me apoyó mis sentimientos. El mismo le compró buena ropa, solicitó cocinera, y cátenme vdes. á Luisa de la señora de la casa.

Yo estaba contento con Luisa; pero no dejaba de estar avergonzado, considerando que al fin habia entrado de cocinera, y que por mas que yo aparentara á Roque que era mi prima, él era harto vivo para ser engañado, y léjos de creerme murmuraria mi ordinariez en su interior.

Con esta carcoma y deseando oir disculpado mi delito por su boca, un dia que estábamos solos le dije: ¿qué habras tú dicho de esta prima, Roque? Ciertamente no creeràs que lo es, porque la confianza con que nos tratamos no es de primos, y en efecto, si has pensado lo que es, no te has engañado; pero amigo, ¿qué podia yo hacer cuando esta pobre muchacha fué mi valedora antigua, y por mí perdió la conveniencia que tenia, exponiéndose á sufrir una paliza ó cosa peor? Ya vez que no era honor mio el abandonarla ahora que tengo cuatro reales; pero sin embargo, no dejo de tener mi vergüencilla, porque al fin fué mi cocinera.

Roque, que comprendió mi espíritu, me dijo: eso no te debe avergonzar, Pedrito: lo primero, porque ella es blanca y bonita, y con la ropa que tiene nadie la juzgará cocinera, sino una marquesita cuando ménos. Lo segundo, porque ella te quiere bien, es muy fiel y sirve de mucho para el gobierno de la casa: y lo tercero, porque aún cuando todos supieran que habia sido tu cocinera y la habias ensalzado haciéndola dueña de tu estimacion, nadie te lo habia de tener á mal conociendo el mérito de la muchacha. Fuera de que, no es esto lo primero que se ve en el mundo. ¡Cuántas hay que pasan plaza de costureras, recamareras, etc., y no son sino otras Luisas en las casas de sus amantes amos! Con que no seas escrupuloso: diviértete y ensánchate ahora que tienes proporcion como

otros lo hacen, que mañana vendrá la vejez y la pobreza y se acabará todo ántes que hayas gozado de la vida.

Claro està que el diablo mismo no podia haberme aconsejado mas perversamente que Roque; pero ya se sabe que los malos amigos con sus inícuos ejemplos y perniciosos consejos, son unos vicediablos diligentísimos que desempeñan las funciones de maligno espíritu á su satisfaccion, y por eso dice el venerable Dutari que debemos huir, entre otras cosas, de los demonios que no espantan, y estos son los malos amigos.

Tal era el pobre Roque, con cuyo parecer me descaré enteramente tratando á Luisa como si fuera mi mujer, y holgándome á mis anchuras.

Raro dia no habia en mi casa baile, juego, almuerzos, comelitones y tertulias, á todo lo que asistian con la mayor puntualidad mis buenos amigos. ¡Pero qué amigos! aquellos mismos bribones que cuando estaba pobre no solo no me socorrieron, pero yo ya dije que hasta se avergonzaban de saludarme.

Estos fueron los primeros que me buscaron, los que se complacian de mi suerte, los que me adulaban á todas horas y los que me comian medio lado. ¿Y que fuera yo tan necio y para nada que no conociera que todas sus lisonjas las dictaba únicamente su interés sin la menor estimacion á mi persona? Pues así fué, y yo que estaba envanecido con las adulaciones, pagaba sus embustes á peso de oro.

No solo mis amigos y mis antiguas conocidas me incensaban, sino que hásta la fortuna parece que se empeñaba en lisonjearme. Por rara contingencia perdia yo en el juego; lo frecuente era ganar, y partidas considerables como de trescientos, quinientos y aún mil pesos. Con esto gastaba àmpliamente, y como todos me lisonjeaban tratàndome de liberal, yo procuraba no perder ese concepto, y así daba y gastaba sin órden.

Si Luisa se hubiera sabido aprovechar de mis locuras, pudiera haber guardado alguna cosa para la mayor necesidad; pero fiada en que era bonita y en que yo la queria, gastaba tambien en profanidades, sin reflexionar en que podia acabársele la hermosura ó cansarse mi amor, y venir entónces á la más desgraciada miseria; mas la pobre era una tonta coquetilla, y pensaba como casi todas sus compañeras.

Yo no hacia caso de nada. La adulacion era mi plato favorito, y como las sanguijuelas que me rodeaban advertian mi simpleza y habian aprendido con escritura el arte de lisonjear y estafàr, me lisonjeaban y estafaban à su salvo.

Apénas decia yo que me dolia la cabeza, cuando todos se volvian médicos y cada uno me ordenaba mil remedios: si ganaba en el juego no lo atribuian à casualidad, sino à mi mucho saber: si daba algun banquetito, me ensalzaban por más liberal que Alejandro: si bebia más de lo regular y me embriagaba, decian que era alegria natural: si hablaba cuarenta despropósitos sin parar, me atendian como á un oráculo, y todos me celebraban por un talento raro de aquellos que el mundo admira de siglo en siglo. En una palabra, cuanto hacia, cuanto decia, cuanto compraba, cuanto habia en mi casa, hasta una perrita roñosa y una cotorra insulsa y gritadora, capaz de incomodar con su *can can* al mismo Job, era para mis caros amigos (¡y qué caros!) objeto de su admiracion y sus elogios.

Pero ¿qué mas, si mi Luisa misma se reia conmigo á solas de verse adular tan excesivamente? Y à la verdad tenia razon, pues el almonedero que me puso la casa se hizo mi amigo con ocasion de ir á ella muy seguido á venderme una porcion de muebles que le compré, y este mismo, luego que vió el trato que yo daba á Luisa, olvidándose de que él propio la habia llevado á mi casa de cocinera, la cortejaba, le hacia platos en la mesa, y con la mayor seriedad le daba repetidamente el tratamiento de *señorita*.

Cuatro ó cinco meses me divertí, triunfé y tiré ámpliamente, y al fin de ellos comenzó á serme ingrata la fortuna, ó hablando como cristiano, la Providencia fué disponiendo, ó justiera el castigo de mis estravíos, ó piadosa el freno de ellos mismos.

Entre las señoras ó no señoras que me visitaban, iba una buena vieja que llevaba una niña como de diez y seis años, mucho más bonita que Luisa, y á la que yo, á escusas de ésta, hacia mil fiestas y enamoraba tercamente, creyendo que su conquista me seria tan fácil como la que habia conseguido de otras muchas; pero no fué así: la muchacha era muy viva, y aunque no le pesaba ser querida no queria prostituirse á mi lascivia.

Tratábame con un estilo agridulce, con el que cada dia encendia mis deseos y acrecentaba mi pasion. Cuando me advirtió embriagado de su amor, me dijo que yo tenia mil prendas y merecia ser correspondido de una princesa; pero que ella no tenia otra cosa que su honor, y lo estimaba en mas que todos los haberes de esta vida: que ciertamente me estimaba y agradecia mis finezas: que sentia no poder darme el gusto que yo pretendia; pero que estaba resuelta á casarse con el primer hombre de bien que encontrara, por pobre que fuera, ántes que servir de diversion á un rico.

Acabé de desesperarme con este desengaño, y concibiendo que no habia otro medio pará lograrla que casarme con ella, le traté del asunto en aquel mismo instante, y en un abrir y cerrar de ojos quedaron celebrados entre los dos los esponsales de futuro.

Mi expresada novia, que se llamaba Mariana, dió parte à su madre de nuestro convenio, y ésta quiso con tres mas. Yo avisé política y secretamente lo mismo á un religioso grave y virtuoso que protegia á Mariana por ser su tio, y no me costó trabajo lograr su beneplácito para nuestro enlace; pero para que se verificara faltaba que vencer una no pequeña dificultad, que consistia en ver co-

mo me desprendia de Luisa, á quien temia yo conociendo su resolucion y lo poco que tenia que perder.

Miéntras que adivinaba de qué medios me valdria para el efecto, no me descuidaba en practicar todas las precisas diligencias para el casamiento. Fué necesario ocurrir á mis parientes para que me franquearan mis informaciones. Luego que estos supieron de mí con tal ocasion, y se certificaron de que no estaba pobre, ocurrieron á mi casa como moscas á la miel. Todos me reconocieron por pariente, y hasta el pícaro de mi tio el abogado fué el primero que me visitó y llenó varias veces el estómago á mi costa.

Ya las más cosas dispuestas, solo restaban dos necesarias: hacerle las donas á mi futura y echar á Luisa de casa. Para lo primero me faltaba plata: para lo segundo me sobraba miedo; pero todo lo conseguí con el ausilio de Roque, como vereis en el siguiente capítulo.

CAPITULO VI.

En el que se refiere cómo echó Periquillo á Luisa de su casa, y su casamiento con la niña Mariana.

TOMADO el dicho à mi novia, presentadas las informaciones y conseguida la dispensa de vanas, solo restaba, como acabé de decir, hacerle las donas á mi querida y echar de casa á Luisa. Para ámbas cosas pulsaba yo insuperables dificultades. Ya le habia comunicado á Roque mi designio de casarme, encargándole el secreto; mas no le habia dicho las circunstancias apuradas en que me hallaba, ni él se atrevia á preguntarme la causa de mi dilacion; hasta que yo, satisfecho de su viveza, le dije todo lo que embarazaba el acabar de verificar mis proyectos.

Luego que él se informó me dijo: ¿y que hayas tenido la paciencia de encubrirme esos trapantojos que te acobardan, sabiendo que soy tu criado, tu condiscípulo y tu amigo, y teniendo experiencia

de que siempre te he servido con fidelidad y cariño? ¡Vamos! no lo creyera yo de tí; pero dejemos sentimientos y anímate, que fácilmente vas á salir de tus aprietos.

Por lo que toca á las donas, supongo que las querras hacer muy buenas, ¿no es así? Así es en efecto, le dije, y ya vez que he gastado mucho, y que el juego dias hace que no me ayuda. Apénas tendré en el baúl trescientos pesos, con los que escasamente habrá para la funcion del casamiento. Si me pongo á gastarlos en donas, no tengo ni con qué amanecer el dia de la boda: si los reservo para ésta, no puedo darle nada á mi mujer, lo que seria un bochorno terrible, pues hasta el más infeliz procura darle alguna cosita á su novia el dia que se casa. Con que ya ves que esta no es tranca fácil de brincar.

Sí lo es, me dijo Roque muy sereno: ¿hay más que solicitar los géneros fiados de un mercader, y un aderecito regular por un dueño de platería? Pero quién me ha de fiar esa cantidad, cuando yo no me he dado á conocer en el comercio?

¡Qué tonto eres, Pedrito, y cómo te ahogas en poca agua! Dime, ¿no es tu tio el Lic. Maceta?—Sí lo es.—¿Y no es hombre de principal conocido?—Tambien lo es, le respondí, y muy conocido en México. Pues andar, decia Roque, ya salimos de este paso. Vístete lo mejor que puedas, toma un coche y yo te llevaré á un cajon y á una platería á cuyos dueños conozco: preguntas por los géneros que quieras, pides cuantos has menester, los ajustas y los haces cortar, y ya que estén cortados dices al cajonero que esperas dinero de tu hacienda dentro de quince ó veinte dias; pero que estando para casarte muy pronto y necesitando aquella ropa para arras ó donas para tu esposa, le estimarás el favor de que te los supla, dejándole para su seguridad una obligacion firmada de tu mano.

El comerciante se ha de resistir con buenas razones, pretestando mil embarazos para fiarte porque no te conoce. Entónces le preguntas tú que si conoce al Lic. Maceta, y que si sabe que el hombre es abonado. El te responderá que sí; y á seguida se lo propones de fiador. El mercader, deseoso de salir de sus efectos y viéndose asegurado, admitirá sin duda alguna. Lo propio haces con el platero, y cátate ahí vencida esta gravísima dificultad.

No me parece mal el proyecto, le dije á Roque; pero si el tio no quiere fiarme ¿qué hacemos? En ese caso quedo mas abochornado. ¿Cómo no ha de querer fierte, dijo Roque, cuando te tiene por rico, te visita tan seguido y te quiere tanto?

Todo està muy bien, le contesté; pero ese mi tio es muy mezquino. Si supieras que á otro sobrino suyo que cierta vez se vió amenazado de llevar doscientos azotes en las calles públicas, no solo no lo favoreció sabiéndolo, sino que le escribió una esquela muy seca dándole á entender que si en dinero estribaba librarse de esa afrenta, que no contara con él, sino que la sufriera, pues la habia merecido, ¿qué dijeras? Dijera, me contestó Roque, que eso lo hizo con un sobrino pobre; pero mis orejas apuesto à que no lo hace con un sobrino como tú. Mira, Pedrito: el hombre muy mezquino ordinariamente es muy codicioso, y su mismo interés lo hace ser franco cuando ménos piensa: por eso dice el refran, que la codicia rompe el saco; y otro dice, que siempre el estreñido muere de cursos. Sobre todo, hagamos la tentativa, que nada cuesta. Dile que apenas tienes en el baúl dos mil pesos: que piensas sacar dinero á réditos para quedar bien en este lance: que dentro de quince ó veinte dias te traerán ó dinero ó ganado de tu hacienda: cuèntale cuantas mentiras puedas, y regálale alguna cosa bonita á su mujer, convidando á los dos para padrinos; y cuando hayas hecho todo esto, dile como están los géneros y alhajas detenidos por falta de un fiador, y que tú, descansando en su amistad, lo propusiste por tal,

creyendo no te desairaria. Esto lo has de decir despues de comer, y despues de haber llenado la copa cinco ó seis veces, teniendo prevenido el coche á la puerta: y móchame si no sucede todo á medida de nuestro deseo.

Convencido con la persuacion de Roque, me determiné á poner en pràctica sus consejos, y todo sucedió al pié de la letra, segun él me habia pronosticado; porque apénas me dió el deseado *sí* mi dicho tio, cuando sin darle lugar á que se arrepintiera, nos embutimos en el coche, fuimos al cajon, y se estendió la obligacion en cabeza del tio, en estos términos:

Digo yo el licenciado D. Nicanor Maceta: que por la presente me obligo en toda forma á satisfacer á D. Nicacio Brunduvin, de este comercio, la cantidad de un mil pesos, importe de los géneros que ha sacado de su casa al crédito mi sobrino D. Pedro Sarmiento, para las donas de su esposa; cuya obligacion cumpliré pasado el plazo de un mes, en defecto del legítimo deudor mi expresado sobrino. Y para que conste lo firmé, etc.

Recibió el D. Nicasio su papelon muy satisfecho, y yo mis géneros que metí en el coche, y nos fuimos á la platería, donde se representó la misma escena, y me dieron un aderezo y cintillo de brillantitos que importó quinientos y pico de pesos.

Dejé en la sastrería los géneros, dando al sastre las señas de la casa de mi novia y órden para que fuese á tomarle las medidas, le hiciese la ropa y le entregase de mi parte las alhajas.

Concluida esta diligencia me volví á casa con el tio, quien me decia en el coche de cuando en cuando: cuidado, Pedrito: por Dios, no quedemos mal que estoy muy pobre: y yo le respondia con la mayor socarra: no tenga vd. cuidado, que soy hombre de bien y tengo dinero.

En esto llegamos á casa, refrescamos, y mi tio se fué á la suya: cenamos, y despues que Luisa se acostó llamé á Roque y le dije:

no hay duda, amigo, que tú tienes un expediente liberal para todo. Yo te doy las gracias por la bella industria que me diste para salir de aquella apuracion; pero falta salir de la segunda, que consiste en ver cómo se va Luisa de casa, porque ya ves que dos gatos en un costal se arañan. Ella no puede quedar en casa conmigo y Marianita, porque es muy celosa, mi mujer no será ménos, y tendremos un infierno abreviado. Si una mujer celosa se compara en las Sagradas letras á *un escorpion, y se dice que no hay ira mayor que la ira de una mujer: que mejor seria vivir con un leon y con un dragon que con una de estas*, ¿qué diré yo al vivir con dos mujeres celesas é iracundas? Así, pues, Roque, ya ves que por manera alguna me conviene vivir con Luisa y mi mujer bajo de un techo; y siendo la última la que debe preferirse, no sé cómo desembarazarme de la primera, mayormente cuando no me ha dado motivo; pero ello es fuerza que salga de mi casa y no sé el modo.

Eso es lo de ménos, me dijo Roque: ¿me das licencia de que la enamore? Has lo que quieras, le respondí. Pues entónces, continuó él, has de cuenta que está todo remediado. ¿Qué mujer es mas dura que una peña? Y en una peña hace mella un poco de agua cayendo con continuacion. Yo te prometo rendirla en cuatro dias. No la quiero; pero solo por servirte la seduciré lo mejor que pueda, y cuando logre sus favores aplazaré rato crítico, en el que tú hallándonos en parte sopechosa, puedas si quieres, darle una paliza, suponiendo tener mucha razon, y echarla de tu casa en el instante, sin que ella tenga boca para reconvenirte.

Concebí que el proyecto de Roque era demasiado injusto y traidor; pero convine con él porque no encontré otro mas eficaz; y así dándole mis veces, esperaba con ánsia el apurado momento de lanzar á Luisa de mi casa.

Roque, que no siendo mal mozo era muy lépero y con reales que yo le franqueé para la empresa, se valió de cuantas artes le sujirió

su génio para la conquista de la incauta Luisa, la que no le fué muy difícil conseguir, como que ella no estaba acostumbrada à resistir estos ataques: y así á pocos tiros de Roque rindió la plaza de su falsa fidelidad, y el general señaló dia, hora y lugar para la entrega.

Convenidos los dos, me dió el parte compactado, y cuando la miserable estaba enajenada deleitándose en los brazos de su nuevo y traidor amante, entré yo como de sorpresa, finjiendo una cólera y unos celos implacables; y dàndole algunas bofetadas y el lío de su ropa que previne, la puse en la puerta de la calle.

La infeliz se me arrodilló, lloró, perjuró é hizo cuanto pudo para satisfacerme; pero nada me satisfizo, como yo no habia menester sus satisfacciones, sino su ausencia. En fin, la pobre se fuè llorando, y yo y Roque nos quedamos riendo y celebrando la facilidad con que se habia desvanecido el formidable espectro que detenia mi casamiento.

Pasados ocho dias de su ausencia, se celebraron mis bodas con el lujo posible, sin faltar la buena mesa y baile que suele tener el primer lugar en tales ocasiones.

A la mesa asistieron mis parientes y amigos, y muchos mas entrometidos á quienes yo no conocia, pero que se metieron á título de sinvergüenzas aduladores, y yo no podia echarlos de mi casa sin bochorno; pero ello es que acortaron la racion á los lejítimamente convidados, y fueron causa de que la pobre gente de la cocina se quedase sin comer.

Concluida la comida se dispuso el baile, que duró hasta las tres de la mañana, y hubiera durado hasta el amanecer, si un lance gracioso y de peligro no lo hubiera interrumpido.

Fué el caso: que estando la casa llena de gente, no sé por qué motivo tocante á una mujer, de repente se levantaron de sus asientos dos hombres decentes, y habiéndose maltratado de palabra un

corto instante, llegaron á las manos, y el uno de ellos afianzando á su enemigo del peinado, se quedó con el casquete en las manos, y el contrario apareció secular en todo el traje y solo fraile en el cerquillo.

En este momento depuso la ira el enemigo: la mujer, objeto de la riña, desapareció del baile: todos los circunstantes convirtieron en risa el temor de la pendencia, y el religioso hubiera querido ser hormiga para esconderse debajo de la alfombra.

En tan ridículas circunstancias salió en su traje aquel buen religioso, que os he dicho que era tio de mi mujer, el que por muchas instancias y con la ocasion de haberse casado su sobrina había asistido á la mesa públicamente y se divertía un rato con el baile, casi escondido en la recámara. Salió de ella digo, y lleno de una santa cólera, encarándose con el religioso disfrazado, le dijo: ni sé si hablarle á vd. como á religioso ó como á secular, pues todo me parece en este instante, porque de todo tiene como el murciélago de la fábula, que cuando le convenía ser ave, alegaba tener alas, y cuando terrestre, lo pretendía probar con sus tetas! Vd. por la cabeza parece religioso, y por el cuerpo secular; y así vuelvo á decir que no sé por qué tenerlo ó cómo tratarlo, aunque la buena filosofía me dicta que es usted religioso, porque es más creible que un religioso extraviado se disfrace en traje de secular para ir á un baile, que no que un secular se abra cerquillo para el mismo efecto.

Pero siendo vd. religioso ¿no advierte que con presentarse en un baile con semejante traje dá á entender que se avergüenza de tener hábitos, porque éstos no parecen bien en los bailes? ¿No está pregonando su relajacion y cometiendo una interrumpida apostasía? ¿No ve que infringe el voto de la obediencia? ¿No reflexiona que escandaliza á sus hermanos que lo saben y á los seculares que lo conocen, pues es muy raro el religioso que no es conocido por algunos individuos en un baile? ¿No atiende á que quita el crédito á

sus prelados injustamente, pues los seculares poco instruidos creerán que el disimulo ó la indolencia de sus superiores produce estas licencias desordenadas, cuando los que tenemos en las religiones el cargo de gobernar á los demás, por más que hagamos no podemos muchas veces contener á los díscolos ni penetrar los infernales arbitrios de que se valen para eludir nuestro zelo y vigilancia?

Y si esto es solo por el hecho de presentarse en un baile vestido de secular, ¿qué será por venir con mujeres y suscitar en tales concurrencias riñas y pendencias por ellas con la ocasión perversa de los celos?

No quiero aquí saber ni quién es ni en qué religion ha profesano: básteme ver en vd. un fraile, y considerar que yo lo soy, para avergonzarme de su exceso. Pero hermano de mi alma, ¿qué más hará el secular más escandaloso en tales lances cuando ve que un religioso que ha profesado la virtud, que ha jurado separarse del mundo y refrenar sus pasiones, es el primero que escandaliza con su perverso ejemplo? ¿Qué dirán los señores que conocen á vd. y están presenciando este lance? Los prudentes lo atribuirán á la humana fragilidad, de la que no está el hombre libre no digo en los claustros, pero ni aun en el mismo apostolado; pero los impíos, los necios é imprudentes no solo murmurarán su liviandad, sino que vejarán su misma religión diciendo: los frailes de tal parte son enamorados, curros, valentones y fandangueros como fulano: cediendo sin ninguna justicia, en deshonor de su santa religión el escándalo personal que acaba vd. de darles con su mal ejemplo.

Quizá y sin quizá algunas determinadas religiones son el objeto de la befa privada en boca de los libertinos imprudentes por esta causa.... Pero ¿qué dije *privada?* La mofa pública y general que han sufrido casi todas las religiones, no la ha motivado sino el mal proceder de algunos de sus hijos escandalosos y desnaturalizados.

No por esto se crea que yo soy un fraile que me escandalizo de nada, ni me hago el santo. Soy pecador, ¡ojalá no lo fuera! sé que el descuido de vd. ni es el primero ni el más atroz de los que el mundo ha visto: sé tambien que hay ocasiones en que es indispensable á los religiosos asistir á los bailes; pero sé que en estas ocasiones pueden estar con sus hábitos que nada indecorosos son cuando visten á un individuo religioso: sé que la sola asistencia de un fraile en un baile con licencia tácita ó expresa de su prelado, no es pecado: sé que no es menester que el dicho religioso en tales lances juegue, baile, riña, corteje ni escandalice de modo alguno á los seculares; antes sí tiene en los mismos bailes lugar muy ámplio para edificarlos y honrar su religión sin afectacion ni monería. Lo mismo dijera de los clérigos si me perteneciera. Y esto ¿cómo se puede lograr á poca costa? Con no manifestar inclinación á ellos ni tenerla en efecto, y con portarnos como religiosos, cuando la política ú otro accidente nos obligue á asistir á las funciones de los seculares.

No soy tan rigorista que tenga por crímen todo género de concurrencia pública con los seglares. No, señor: la profesion religiosa no nos prohibe la civilizacion que le es tan natural y decente á todo hombre; ántes muchas ocasiones debemos prestarnos á las más festivas concurrencias, si no queremos cargar con las notas de impolíticos ó cerriles. Tales son, por ejemplo, la bendicion de una casa ó hacienda: una cantamisa, un bautismo, un casamiento y otras funciones semejantes.

En una palabra: en mi concepto no es lo malo que tal cual vez asista un religioso á estos actos; sino que sea frecuente en ellos y que no asista como quien es, sino como un secular escandaloso.

La virtud no está reñida con la civilización. Jesucristo que nos vino á enseñar con su vida y ejemplo el camino del cielo, nos dejó

autorizada esta verdad, ya asistiendo á las bodas y convites públicos que se le hacían, y ya familiarizándose con los pecadores como con la Samaritana y el Publicano. ¿Pero cómo asistía el Señor á tales partes, para qué, y cuál era el fruto de sus asistencias? *Asistía* como la misma santidad: asistía para edificar con su ejemplo, instruir con su doctrina y favorecer á los hombres con sus gracias, siendo el fruto de tan divinas asistencias la conversion de muchos pecadores extraviados. ¡Oh! Si los religiosos que asisten á funciones y convites profanos no fueran sino á edificar á los concurrentes con sus modestos ejemplos, ¡qué diferente concepto no formaran de ellos los seglares, y cuántas llanezas y atrevimientos pecaminosos se excusarían con su respetable presencia!

Eh: basta de sermon. Si he excedido los límites de una reprensión fraternal, sépase que ha sido no para confusion de este religioso, sino para su enmienda y escarmiento: lo he hecho en este lugar porque en este lugar ha delinquido, y al que en público peca se debe corregir públicamente: y por último, he dicho, señores, lo que habeis oído, para que se advierta que si hay algunos pocos frailes relajados que escandalicen, tambien hay muchos que abominen el escándalo y que edifiquen con su buen ejemplo. Vdes. continúen divirtiéndose, y pasen buena noche.

Diciendo esto, se entró mi tio á la recámara que se le destinó, llevándose de la mano al avergonzado religioso. Los más de los bailadores ya se habían ido porque no les acomodó el sermon: los músicos se estaban durmiendo, mis padrinos y yo teníamos ganas de acostarnos, y con esto, pagó Roque lo que se debía á los músicos, se fueron todos á sus casas y nos recogimos.

Al siguiente dia nos levantamos tarde yo y mi esposa, á hora en que ya el tio había llevado al frailecito á su convento, aunque segun despues supimos, solo lo dejó en su celda acompañándolo como amigo, sin acusarlo ante su prelado como él temía.



Se pasaron como quince días de gustos en compañía de mi esposa, á quien amaba más cada dia, así porque era bonita, como porque ella procuraba ganarme la voluntad; pero como en esta vida no puede haber gusto permanente, y es tan cierto que la tristeza y el llanto siempre van pisándole la falda al gozo, sucedió que se cumplió el plazo puesto al cajonero y al platero, y cada uno por su parte comenzó á urgirme por su dinero.

Yo tan lejos estaba de poder pagarles, que ya se me había arrancado de raíz, y tenía que estar enviando varias cosas al Parian y al Montepío á excusas de mi mujer, porque no conociera tan presto la flaqueza de mi bolsa.

Los acreedores, viendo que á la primera y segunda reconvencion no les pagué, dieron sobr el pobre abogado, y éste no queriendo desembolsar lo que no había aprovechado, me aturdía á esquelas y recados, los que yo contestaba con palabritas de buena crianza, dándole esperanzas, y concluyendo con que pagara por mí, que yo le pagaria despues; mas eso solamente era lo que él pracuraba excusar.

No sufrieron más dilación los acreedores, sino que se presentaron al juez contra el abogado, manifestando la obligacion que había otorgado de pagar en defecto mio. El juez, que no era lego, al ver la obligacion se sonrió y les dijo á los demandantes que era ilegal, y que ellos vieran lo que hacían, porque tenían perdido su dinero, en virtud de una ley expresa (1) que dice: "Y para remediar el imponderable abuso que con el mismo motivo de bodas se experimenta en estos tiempos: mando que los mercaderes, plateros de oro y plata, lonjistas, ni otro género de personas por sí ni por interposicion de otras personas puedan en tiempo alguno pedir, ni demandar, ni deducir en juicio las mercaderías y géneros que die-

(1) Aut. 4. Tít. 12, lib 7 de la Recop. en el § 26.

"ren al fiado para dichas bodas á cualesquiera personas de cualquier "estado y condicion que sean." (1)

Frios se quedaron los pobres acreedores con esta noticia; pero no desmayaron, sino que pusieron el negocio en la audiencia. El abogado, que se vió acosado por dos enemigos en un tribunal tan serio, trato de defenderse y halló la ley que citó á su favor; pero no le valió, pues los señores de la Audiencia sentenciaron que en clase de multa pagara el licenciado la cantidad demandada, pues ó había obrado con demasiada malicia ó ignorancia en el caso, y de cualquiera manera era acreedor á la pena, ó bien por la mala fé con que había obrado engañando á los demandantes, ó bien por la crasa ignorancia de la ley que tenían en contra, lo que era no disculpable en un letrado.

Con esto el miserable tio escupió la plata mal de su grado, y siguió la demanda contra mí, que sabedor ya de cuanto habia ocurrido, protestando siempre pagar á mejora de fortuna, me afiancé de la misma ley para librarme de la ejecucion, y se declaró no tener lugar dicha demanda judicialmente.

En este estado quedó el asunto, y perdido el dinero del tio, á quien jamás le pagué. Mal hecho por mi parte; pero justo castigo de la codicia, adulacion y miseria del Licenciado.

En estas y las otras se pasaron como tres meses, tiempo en que no pudiendo ya ocultarle á mi mujer mis ningunas proporciones, fué preciso ir vendiendo y empeñando la ropa y alhajitas de los dos para mantener el lujo de comedia á que me había acostumbrado, de modo que los amigos no extrañaban los almuercitos, bailes y bureos que estaban acostumbrados á disfrutar.

(1) D. Márcos Gutierrez en su Febrero reformado en comprobacion de esta decision legal trae el caso ejecutoriado entre D. Antonio Zorraquin mercader y D. Eugenio Cachurro su deudor de más de doce mil reales que le prestó para su boda. El citado mercader puso pleito ejecutivo al segundo el año de 1760 exigiéndolo de paga, el juez declaró por nula la escritura de obligacion como hecha contra ley expresa, y el consejo confirmó la sentencia en apelacion. Febrero P. 1. tom. 2 cap. 18 § 25.

Mi esposa sola era la que no estaba contenta con ver su ropero vacío. Entonces conoció que yo no era un jóven rico, como ella había pensado, sino un pobre vanidoso, flojo é inútil que no tardaría en reducirla á la miseria: y como no se me había entregado por amor, sino por interés, luego que se cercioró de la falta de éste, comenzó á resfriarse en su cariño y ya no usaba conmigo los mismos extremos que ántes.

Yo de la misma manera empecé á advertir que ya no la amaba con la ternura que al principio, y aun me acordaba con dolor de la pobre Luisa. Ya se vé, como tampoco me casé por amor, sino por fines poco honestos, deslumbrado con la hermosura de Mariana y agitado por la privación de mi apetito, luego que éste se satisfizo con la posesion del objeto que deseaba, se fué entibiando mi amor insensiblemente, y más cuando advertí que ya mi esposa no tenía aquellos colores rozagantes que de doncella; y para decirlo de una vez, luego que yo satisfice los primeros ímpetus de la lascivia, ya no me pareció ni la mitad de lo que me habia parecido al principio. Ella luego que conoció que yo era un pelado y que no podía disfrutar conmigo la buena vida que se prometió, tambien ya me veía de distinto modo, y ambos comenzando á vernos con desvío, seguimos tratándonos con desprecio, y acabamos aborreciéndonos de muerte.

Ya muy cerca de este último paso sucedió que estaba yo debiendo cuatro meses de casa, y el casero no podía cobrar un real por más visitas que me hacía. No faltó de mis más queridos amigos quien le dijera que yo estaba muy pobre, y que no se descuidara; bien que aunque no se lo hubiera dicho, mi pobreza ya se echaba de ver por encima de la ropa, pues ésta no era con el lujo que yo acostumbraba: las visitas se iban retirando de mi casa con la misma prisa que si fuera de un lazarino: mi mujer no se presentaba sino vestida muy llanamente porque no tenía ningunas galas: el

ajuar de la casa consistía en sillas, canapés, mesas, escribanías, roperos, seis pantallas, un par de bombas, cuatro santos, mi cama y otras maritatas de poco valor; y para remate de todo, mi tio el fiador, viendo que no le pagaba, no solo quebró la amistad enteramente, sino que se constituyó mi más declarado enemigo, y no quedó uno, ni ninguno de cuantos me conocían, que no supieran que yo le habia hecho perder más de talega y media, pues á todos se los contaba, añadiendo que no tenía esperanza de juntarse con su dinero, porque yo era un pelagatos, farolon y pícaro de marca.

No parece este vil proceder de mi tio sino al de la gente ordinaria que no está contenta si no pregona por todo el mundo quiénes son sus deudores, de cuánto y cómo contrajeron las deudas, sin descuidarse por otra parte de cobrar lo que se les debe. Por esto el dis creto Bocangel dice:

No debas á gente ruin,
Pues mientras estás debiendo,
Cobran primero en tu fama,
Y despues en tu dinero.

Con semejantes clarines de mi pobreza claro está que el casero no se descuidaría en cobrarme. Así fué. Viendo que yo no daba traza de pagarle, que la casa corría, que mi suerte iba de mal en peor, y que no le valían sus reconvenciones extrajudiciales, se presentó á un juez, quien despues de oírme me concedió el plazo perentorio de tres dias para que le pagara, amenazándome con ejecucion y embargo en el caso contrario.

Yo dije amén, por quitarme de cuestiones, y me fuí á casa con Roque, quien me aconsejó que vendiera todos mis muebles al almonedero qne me los había vendido, pues ninguno los pagaría mejor: que recibiera el dinero, me mudara á una vivienda chica con la

cama, trastos de cocina y lo muy preciso; pero por otro barrio léjos de donde vivíamos: que despidiera en el dia á las dos criadas para quitarnos de testigos, mas que comiéramos de la fonda, y hechas estas diligencias, la víspera del dia en que temia el embargo, por la noche me saliera de la casa dejándole las llaves al almonedero.

Como yo era tan puntual en poner en práctica los consejos de Roque, hice al pié de la letra y con su auxilio cuanto me propuso esta vez. El fué á buscar la casa y la aseguró, y yo en los dos dias traté de mudar mi cama y algunos pocos muebles, los mas precisos. Al dia tercero llamó Roque al almonedero, quien vino al instante, y yo le dije que tenia que salir de México al siguiente sin falta alguna: que si me queria comprar los muebles que dejaba en la casa, que lo preferia á él para vendérselos, porque mejor que nadie sabía lo que habian costado, y que si no los queria que me lo avisara para buscar marchantes: en inteligencia de que me importaba verificar el trato en el mismo dia, pues tenia que salir al siguiente.

El almonedero me dijo que sí, sin dilatarse; pero comenzó á ponerles mil defectos que no conoció al tiempo de venderlos.

Esto es antiguo, me decia, esto ya no se usa; esto está quebrado y compuesto; esto está medio apolillado; esto es de madera ordinaria; esto está soldado; á ésto le falta esta pieza; á esto la otra; esto esto está desdorado; esta es pintura ordinaria, y así le fué poniendo á todo sus defectos y haciéndomelos conocer; hasta que yo enfadado le dí en ochenta pesos todo lo que habia pasado en ciento sesenta; pero por fin cerramos el trato, y me ofreció venir con el dinero á las oraciones de la noche.

No faltó á su palabra. Vino muy puntual con el dinero; me lo entregó y me exigió un recibo, expresando en él haberle yo vendido en aquella cantidad tal, y tal, y tal mueble de mi casa con las señas particulares de cada cosa. Yo que deseaba afianzar aquellos reales y mudarme, se lo dí á su entera satisfaccion con las llaves de casa,

encargándole las volviera al casero, y sin mas ni mas, cogí el dinero y me metí en un coche (que me tenia prevenido Roque) con mi esposa, despidiéndome del almonedero, y guiando al cochero para la casa nueva que Roque le dijo.

Luego que llegamos á ella, advirtió mi esposa que era peor y mas reducida que la que tenia antes de casarse: con menos ajuar y sin una muchacha de á doce reales. La infeliz se contristó y manifestó su sentimiento con imprudencia: yo me incomodé con sus delicadezas echándole en cara la ninguna dote que llevó á mi poder: tuvimos la primera riña en que desahogamos nuestros corazones, y desde aquel instante se declaró nuestro mútuo aborrecimiento. Pero dejemos nuestro infeliz matrimonio en este estado, y pasemos á ver lo que sucedió al dia siguiente en mi antigua casa.

No parece sino que los accidentes aciagos se rigen á las veces por un genio malhechor para que sucedan en los instantes críticos de la desgracia: porque en el mismo dia tercero que el almonedero fué con las llaves á sacar los muebles vendidos y en la misma hora llegó el casero con el escribano que llevaba á raja tablas la órden de proceder al embargo de mis bienes.

Abrió el almonedero y entró con sus cargadores para desocupar la casa, y el casero con el escribano y los suyos para el mismo efecto. Aquí fué ello. Luego que los dos se vieron y se comunicaron el motivo de su ida á aquella casa, comenzaron á altercar sobre quien debia ser preferido. El casero alegaba la órden del juez, y el almonedero mi recibo. Los dos tenian razon y demandaban en justicia; pero uno solo era quien debia quedarse con mis muebles que no bastaban para satisfacer á dos. El casero ya se conformaba con que se dividiera el infante y se quedara cada uno con la mitad; pero el almonedero que habia desembolsado su plata, no entraba por ese aro.

Por último: despues mil inútiles altercaciones se convinieron en

que los muebles se quedasen en la casa, inventariados y depositados en poder del sujeto mas pudiente de la vecidad hasta la sentencia del juez, el que declaró pertenecerle todos al almonedero, como que tenia constancia de habérselos yo vendido, quedando al casero su derecho à salvo para repetir contra mí en caso de hallarme. Todo esto lo supe por Roque que no se descuidaba en saber el último fin de mis negocios. Pasada esta bulla, y considerándome yo seguro, pues á título de insolvente no me podia hacer ningún daño el casero, solo trataba de divertirme sin hacer caso de mi esposa, y sin saber las obligaciones que me imponia el matrimonio. Con semejante errado proceder me divertí alegremente mientras duraron los ochenta pesos. Concluidos estos comenzó mi pobre mujer á experimentar los rigores de la indigencia, y á saber lo que era estar casada con un hombre que se habia enlazado con ella como el caballo y el mulo que no tienen entendimiento. Naturalmente comenzó á hostigarse de mí más y más, y á manifestarme su aborrecimiento. Yo por consiguiente, la aborrecia mas á cada instante, y como era pícaro no se me daba nada de tenerla en cueros y muerta de hambre.

En estas apuradas circunstancias, mi suegra con los chismes de mi mujer me mortificaba demasiado. Todos los dias eran pleitos y reconvenciones infinitas sin faltar aquello de ¡ojalá y yo hubiera sabido quién era vd! Seguro está que se hubiera casado con mi hija, pues á ella no le faltaban mejores novios.

Todo esto era echar leña al fuego, pues léjos de amar á mi mujer, la aborrecia más con tan cáusticas reconvenciones.

Mi mal natural, más que el carácter y figura de mi mujer, me la hicieron aborrecible, junto con las imprudencias de la suegra; pero la verdad, mi esposa no estaba despreciable; prueba de ello fué que concebí unos celos endiablados de un vecino que vivia frente de nosotros.

Dí en que pretendia á mi mujer y que ésta le correspondia, y sin más datos positivos, le dí una vida infernal como muchos maridos que teniendo mujeres buenas, las hacen malas con sus celos majaderos.

La infeliz muchacha que aunque deseaba lujo y desahogo, era demasiado fiel, luego que se vió tratar tan mal por causa de aquel hombre de quien yo la celaba, propuso vengarse por los mismos filos por donde yo la heria; y así fingió corresponder á sus solicitudes; por darme que sentir y que yo la creyera infiel. Fué una necedad; pero lo hizo provocada por mis imprudentes celos. ¡Oh como aconsejara yo á todos los consortes que no se dejaran dominar de esta maldita pasion, pues muchas veces es causa de que se hagan cuerpos las sombras y realidades las sospechas!

Si cuando no habia nada, la celaba y la molia sin cesar, ¿qué no haria cuando ella misma estaba empeñada en darme que sentir? Fácil es concebirlo; aunque yo no sé como combinar el aborrecimiento que le tenia, con los celos que me abrasaban: pues si es cierto el comun proloquio de que *donde no hay amor no hay celos*, seguramente yo no deberia haber sido celoso; si no es que se discurra que no siendo los celos otra cosa que una furiosa envidia agitada por la vanidad de nuestro amor propio, nos exalta hasta la mas rabiosa cólera cuando sabemos ó presumimos que algun rival nuestro quiere posesionarse del objeto que nos pertenece por algun titulo, y en este caso claro es que no celamos porque amamos, sino porque concebimos que nos agravian, y aquí bien se puede verificar celo sin amor, y concluir que en lo general es falsísimo el refran vulgar citado.

Lo primero que hice fué mudar á mi pobre esposa á una accesoria muy húmeda y despreciable por los arrabales del barrio de Santa Ana. A seguida de esto, no teniendo ya que vender ni que empeñar, le dije á Roque que buscara mejor abrigo, pues yo no estaba

en estado de poder darle una tortilla: lo puso en práctica al momento, y le faltó desde entónces á mi esposa el trivial alivio que tenia con él, ya haciéndole sus mandados, y ya tambien consolándola, y aun algunas ocasiones socorriéndola con el medio ó el real que él agenciaba. Esto me hace pensar que Roque era de los malos por necesidad, más que por la malicia de su carácter, pues las malas acciones á que se prostituía y los inícuos consejos que me daba, se pueden atribuir al conato que tenia en lisonjearme estrechado por su estado miserable; pero por otra parte, él era muy fiel, comedido, atento, agradecido, y sobre todo poseía un corazon sensible y pronto para remitir una injuria y condolerse de una infelicidad. En la serie de mi vida he observado que hay muchos Roques en el mundo, esto es, muchos hombres naturalmente buenos, á quienes la miseria empuja, digámoslo así, hasta los umbrales del delito. Cierto es que el hombre ántes debia perecer que delinquir; pero yo siempre haria lugar á la disculpa en favor del que cometió un crímen estrechado por la suma indigencia; y agravaria la pena al que lo cometiese por la pravedad de su carácter.

Finalmente, Roque se despidió de mi casa, y mi pobre mujer comenzó á experimentar los malos tratamientos de un marido pícaro que la aborrecia, aunque ella léjos de valerse de la prudencia para docilitarme, me irritaba más y más con su génio orgulloso é iracundo. Ya se vé, como que tampoco me amaba.

Todos los dias habia disputas, altercaciones y riñas de las que siempre le tocaba la peor parte; pues remataba yo á puntapiés y bofetones los enojos, y de este modo desquitaba mi corage: ella se quedaba llorando y maltratada, y yo me salia á la calle á divertir el mal rato.

A veces no parecia yo en casa hasta pasados los ocho ó diez dias del pleito, y entónces iba á reñir de nuevo por cualquiera friolera y á requerir á mi mujer sobre celos, siendo lo más vil de estas recon-

venciones que eran sin haberle yo dejado un real para comer, pareciéndome en esto á muchos maridos sinvergüenzas que se acuerdan que tienen mujeres para celarlas y servirse de ellas como de criadas, pero no para cuidar de su subsistencia: sin advertir que el honor de la mujer está anexo á la cocina, y que cuando el brasero ó chimenea no humea en la casa, el hombre no debe gritar en ella; (1) porque las miserables mujeres, aunque sean más honradas que las Lucrecias, no tienen vientres de camaleones para mantenerse con el aire.

Mi desgraciada esposa sufria en medio del odio con que me veia, sus desnudeces y trabajos sin atreverse á vivir con su madre, que era la única que la visitaba, consolaba y socorria (al fin madre): porque las dos me temian mucho, y yo habia amenazado á mi mujer de muerte siempre que desamparara la casa. Ni aun el religioso su tio queria mezclarse en nuestras cosas.

He dicho que entre mis malas cualidades tenia la buena de poseer un corazon sensible, y creo que si mi esposa en vez de irritarme desde el principio con su orgullo, y de haberme persuadido á que me era infiel, me hubiera sobrellevado con cariño y prudencia, yo no hubiera sido tan cruel con ella; pero hay mujeres que tienen gracia para echar á perder á los mejores hombres.

(1) Esto se entiende cuando no humea por holgazaneria, inutilidad ó mala versacion del marido, como en el caso de Perico; pero cuando no humea por su pobreza, entónces la mujer siempre debe ser fiel, y aun ayudarle á su marido; porque Dios cuando crió la mujer al primer hombre no dijo: hagámosle una ama á quien sirva, ni una ociosa á quien mantenga; sino una mujer que le ayude como á su semejante. *Faciamus adjutorion simili sibi.*

OTRA: La moral del lugar anotado y de la nota anterior no es pura. Por más pícaro y abandonado que sea uno de los consortes en el cumplimiento de sus obligaciones, no por eso se exime el otro del deber de cumplir con las suyas: y así es, que en ningun caso la mujer debe ser infiel á su marido, ni éste tampoco á su mujer.—*E.*

Las enfermedades y la mala vida cada dia ponian á mi mujer en peor estado. A esto se agregaba su preñez, con lo que se puso no solo flaca, descolorida y pecosa, sino molesta, iracunda é insufrible.

Más la aborrecía yo en este estado y menos asistia en la casa. Una noche que por accidente estaba en ella, comenzó á quejarse de fuertes dolores y á rogarme que por Dios fuera á llamar á su madre, porque se sentía muy mala. Este lenguaje sumiso, poco acostumbrado en ella, junto con sus dolorosos ayes hicieron una nueva impresion en mi corazon, y mirándola con lástima desde aquel punto, sin acordarme de su génio iracundo y poco amante, corrí á traer á su madre, quien luego que vino advirtió que aquellos conatos y dolores indicaban un mal parto, y que era indispensable una partera.

Luego que me impuse de la enfermedad y de la necesidad de la facultativa, rogué á una vecina fuera á buscarla mientras iba yo á solicitar dinero.

Ella fué corriendo: la halló y la llevó á casa, y yo empeñé mi capote, que era la mejor alhaja que me habia quedado y no estaba de lo peor, sobre el que me prestaron cuatro pesos á volver cinco. ¡Gracias comunes de los usureros que tienen hecho el firme propósito de que se los lleve el diablo.

Muy contento llegué á casa con mis cuatro pesos á hora en que la ignorantísima partera le habia arrancado el feto con las uñas y con otro instrumento infernal (1) rasgándole de camino las entrañas y causándole un flujo de sangre tan copioso, que no bastando á contenerlo la pericia de un buen cirujano, le quitó la vida al segundo

(1) Hay parteras tan ignorantes que creen facilitar los partos con las uñas, y hay otras que sustituyen á las naturales unas uñas de plata ú otro metal para el mismo efecto. ¡Cuidado con las parteras!

dia del sacrificio, habiéndosele ministrado los socorros espirituales.

¡Oh muerte, y qué misterios nos revela tu fatal advenimiento! Luego que yo ví á la infeliz Mariana tendida exánime en su cama atormentadora, pues se reducia á unos pocos trapos y un petate, y escuché las tiernas lágrimas de su madre, despertó mi sensibilidad, pues á cada instante le decia: ¡ay hija desdichada! ¡Ay dulce trozo de mi corazon! ¿Quién te habia de decir que habias de morir en tal miseria, por haberte casado con un hombre que no te merecia, y que te trató no como un esposo, sino como un verdugo y un tirano? A estas añadia otras expresiones duras y sensibles que despedazaban mi corazon, de modo que pude no contener mis sentimientos. En aquel momento advertí que me habia casado no con los fines santos á que se debe contraer el matrimonio, sino como el caballo y el mulo que carecen de entendimiento: conocí que mi mujer era naturalmente fiel y buena, y yo la hice enfadosa en fuerza de hostigarla con mis inícuos tratamientos: ví que era hermosa, pues aunque exangüe y sin vital aliento manifestaba su rostro difunto las gracias de una desventurada juventud, y conocí que yo había sido el autor de tan fatal tragedia.

Entonces.... (¡Qué tarde!) me arrepetí de mis villanos procederes, reflexioné que mi esposa ni era fea ni del natural que yo la juzgaba; pues si no me amaba, tenia mil justísimas razones, porque yo mismo labré un diablo de la materia de que podia haber formado un ángel, (1) y atumultadas en mi espíritu las pasiones del dolor y el arrepentimiento, desahogué todo su espíritu abalanzándome al frio cadáver de mi difunta esposa.

(1) No hay que hacer: los hombres mil veces tienen la culpa de que sus mujeres sean malas. Las mujeres y más las mujeres que se casan muy niñas, regularmente están en disposicion de ser lo que los maridos quieren que sean.

¡Oh instante fúnebre y terrible á mi cansada imaginacion! ¡Qué de abrazos le dí! ¡Qué de besos imprimí en sus labios amoratados! ¡Qué de espresiones dulcísimas la dije! ¡Qué de perdones no pedí á un cuerpo que ni podia agradecer mis lisonjas ni remitir mis agravios......! Espíritu de mi infeliz consorte, no me demandes ante Dios los injustos disgustos que te causé: recibe, sí, en recompensa de ellos los votos que tengo ofrecidos por tí al Dueño de las misericordias ante sus inmaculados altares.

Por último, despues de una escena que no soy capaz de pintar con sus mismos colores, me quitaron de allí por fuerza, y al cuerpo de mi esposa se le dió sepultura no sé cómo, aunque presumo que tuvo en ello mucha parte el empeño y dilijencia del tio fraile.

Mi suegra, luego que se acabó el funeral (sepultándose con el cadáver el desgraciado fruto de su vientre), se despidió de mí para siempre, dándome las gracias por las buenas cuentas que le habia dado de su hija; y yo aquella noche, no pudiendo resistir á los sentimientos de la naturaleza, me encerré en el cuartito á llorar mi viudez y soledad.

Entregado à las mas tristes imajinaciones no pude dormir ni un corto rato en toda la noche, pues apénas cerraba los ojos cuando despertaba estremeciéndome, ajitado por el pavor de mi conciencia, que me representaba con la mayor viveza á mi esposa, á la que creia ver junto á mí, y que lanzándome unas miradas terribles, me decia: ¡Cruel! ¿Para qué me sedujiste y apartaste del amable lado de mi madre? ¿Para qué juraste que me amabas y te enlazaste conmigo con el vínculo mas tierno y mas estrecho, y para que te llamaste padre de ese infante abortado por tu causa, si al fin no habias de ser sino un verdugo de tu esposa y de tu hijo?

Semejantes cargos me parecia escuchar de la fria boca de infeliz esposa, y lleno de susto y de congoja esperaba que el disipara las negras sombras de la noche, para salir de aqu habitacion funesta que tanto me acordaba mis indignos prc deres.

Amaneció por fin, y como en todo el cuarto no habia cosa valiera un real, me salí de él y dí la llave á una vecina con áni de apartarme de una vez de aquellos lúgubres recintos.

CAPITULO VII.

En el que Periquillo cuenta la suerte de Luisa, y una sangrienta aventura que tuvo, con otras cosas deleitables y pasaderas.

LO hice como lo propuse, y me fuí á andar las calles sin destino, lleno de confusion, sin medio real ni arbitrio de tenerlo, y con bastante hambre, pues ni habia cenado la noche anterior, ni me habia desayunado aquel dia.

En este fatal estado me dirijí á mi antigua guarida, al truco de la Alcaicería, á ver si hallaba à alguno de mis primeros conocidos que se doliera de mis penas, y tal vez me las socorriera de algun modo, á lo ménos la ejecutiva de mi estómago.

No me equivoqué en la primera parte, porque hallé en el truco á casi todos los antiguos concurrentes, los que luego que me vieron, conocieron y se impusieron de mi deplorable estado, y en vez de compadecerse de mi suerte, trataron de burlarse alegremente de mi des-

gracia, diciéndome: ¡Oh Sr. D. Pedro! ¡Cómo se conoce que los pobres hedemos á muertos! Cuando vd. tuvo su bonanza no se volvió á acordar para nada de nosotros ni de los favores que nos debió. Si nos encontraba en alguna calle, se hacia de la vista gorda y pasaba sin saludarnos: si alguno de nosotros le hablaba, hacia que no nos conocia: si lo ocupábamos alguna vez, nos mandaba desairar con Roque, aquel su barbero que tambien anda ya hecho un andrajo; y finalmente manifestó en su bonanza todo el desprecio que le fué posible hácia nosotros.

Sr. D. Pedro: el dinero tiene la gracia, para algunos, de hacerlos olvidadizos con sus mejores amigos si son pobres: Vd. cuando tuvo dinero procuró no rozarse con nosotros por pobres: y así ahora que está pelado, váyase allá con sus amigos los señores de capas y casacas, y no vuelva á poner aquí los piés, miéntras que no traiga un peso que jugar, porque no queremos juntarnos con su merced.

De este modo me insultó cada uno lo mejor que pudo, y yo no tuve mas oportuna respuesta que marcharme como suelen decir, con la cola entre las piernas, reflexionando que cuanto me habian dicho era cierto, y era fuerza que yo recojiera el fruto de mi vanidad y mis locuras.

Como el hambre me apuraba, traté de ir á pedir algun socorro à los amigos que me habian comido medio lado, y se habian divertido á mi costa.

No me fué difícil hallarlos; pero ¡cuál fué mi cólera y mi congoja, cuando despues de avergonzarme con todos, presentàndome á su vista en un estado tan indecente, despues de referirles mis miserias y provocar su piedad con aquella enerjía que sabe usar la indijencia en tales ocasiones, solo escuché desprecios, sátiras y burletas!

Unos me decian: vd. tiene la culpa de verse en ese estado; si no

hubiera sido calavera, hoy tendria que comer. Otros: amigo, yo apénas alcanzo para mantener á mi familia; todavía está vd. mozo y robusto: siente plaza en un rejimiento, que el rey es padre de pobres: otros finjiendo una grande admiracion me decian: ¡válgame Dios! ¿y cómo se le arrancó á vd. tan pronto? Yo lo decia, y ellos replicaban: aquellos gastos y vanidades de vd. no podian tener otro fin: otros, vaya vd. con esas quejas á los ricos, que á ellos se les debe pedir limosna y no á los pobres como yo.

Así me iban todos despidiendo, y los mas piadosos me hacian creer que se compadecian de mi desgracia, pero que no la podian remediar.

De esta triste suerte, despechado y hambriento salí de todas partes, sin que hubiera habido uno de tantos que se lisonjeaban llamarse mis amigos, que me hubiera dado siquiera un posillo de chocolate.

A mí ya no me cojian muy de nuevo estas ingratitudes; pero no me habia aprovechado de sus lecciones. Pensaba que todos los que se dicen amigos en el mundo, lo eran de las personas y no de sus intereses; mas éntónces y despues he visto que hay muchos amigos, pero muy pocas amistades.

La falsedad de los amigos es muy antigua en el mundo. En el libro mas santo y verdadero (1) se leen estas sentencias: *Hay amigos de tiempos que no permanecen en el dia de la tribulacion. Hay amigos muy puntuales á la mesa, que no serán así en el dia de la necesidad.* En el mismo lugar se dice: *dichoso el que ha hallado un amigo verdadero; en el tiempo de su tribulacion permanécele fiel. Sé fiel con el amigo en su pobreza. Yo no me confundiré ó avergonzaré de saludar á mi amigo; no me escusaré de él, y si me ri-*

[1] Eclesiást. Cap. 6, Vs. 8, 10, 14, 15 y 17, Cap. 22, Vs. 28 y 31, Cap. 26, Vs. 12 y 23.

niere algun mal por su causa lo sufriré. Alabando al buén amigo, dice: *que el amigo fiel es una robusta proteccion, que el que lo halló, encontró un tesoro;* y por último, dice: *que ninguna comparacion es propia para ensalzar al buen amigo, ni junto á su bondad es digna la ponderacion del oro ni de la plata.*

¿Pero quién será este desinteresado, este prudente, este fiel y este amigo verdadero? *El que teme á Dios,* dice el mismo Eclesiástico, *ese sabrá tener una buena amistad.*

Léjos estaba yo en estos tiempos de saber estas cosas, ni de valerme de los escarmientos que el mismo mundo me proporcionaba; y así es que sin sentir mas que las penas actuales que me aflijian, viendo que la esperanza que yo tenia en mis falsos amigos se habia acabado, que no hallaba abrigo ni consuelo en parte alguna, y que mi hambre crecia por momentos, eché mano de mi pobre chupa para venderla, como lo hice, y me fuí á almorzar sobrándome creo que ocho ó diez reales.

El dia lo pasé adivinando en donde me quedaria en la noche; pero cuando ésta llegó se me juntó el cielo con la tierra, no teniendo un *jacal* en donde recojerme.

En este estado determiné arrojarme á la casa del sastre que me hizo la ropa, y pedirle que por Dios me hospedara en esa noche.

Con esta determinacion iba yo por la calle de los Mesones, cuando ví en una accesoria á Luisa, nada indecente. Parecióme mas bonita que nunca, y creyendo volver á lazar su amistad, y valerme de ella para aliviar mis males, me acerqué á su puerta, y con una voz muy espresiva le dije: Luisa, querida Luisa, ¿me conoces? Ella se acordó sin duda de mi voz, pero para certificarse me dijo: no señor, ¿quién es vd? á lo que contesté: yo soy Pedro Sarmiento, aquel Pedro que te ha querido tanto, y que cuando tuvo proporciones te sostuvo en un grado de decencia y señorío al que tú *jamas* hubieras llegado por tu propia virtud.

¡Ah! sí, decia la socarrona Luisa: vd. es señor Periquillo Sarniento, el que fué mozo del difunto Chanfaina, y el que me echó á bofetadas de su casa. Ya me acuerdo, y cierto que tengo harto que agradecerle. Bien está, Luisa, le respondí; pero tu infidelidad con Roque dió márgen á aquel atropellamiento.

Ya eso pasó, decia Luisa, y ahora ¿qué quiere vd?—¿Qué he de querer? volver á disfrutar tus caricias.—¿Pues no vé vd., contestó, que eso es tontera? Vaya, no me haga burla, ni se meta con infieles. Váyase con Dios, no venga mi marido y lo halle platicando conmigo.

Pues hija, ¿qué te has casado?—Sí señor, me he casado y con un muchacho muy hombre de bien, que me quiere mucho y yo á él. ¿Pues qué pensaba vd. que me habia de faltar? No señor, si vd. me escupió, otro me recojió. En fin, yo no quiero pláticas con vd.

Diciendo esto se entró, y me hubiera dado con la puerta en la cara, si yo tan atrevido como incrédulo de su nuevo estado, no me hubiera metido detrás de ella.

Así lo hice, y la pobre Luisa toda asustada quiso salirse á la calle, pero no pudo porque yo la afiancé de los brazos y forcejeando los dos, ella por salirse y yo por detenerla, fué á dar sobre la cama.

Comenzó á alzar la voz para defenderse, y casi á gritos me decia: Váyase vd. señor Perico, ó señor diablo, que soy casada y no trato de ofender á mi marido.

La puerta de la accesoria se quedó entreabierta: yo estaba ciego, y ni atendí á esto, ni previne que sus gritos que esforzaba á cada instante, podian alborotar á los que pasaban por la calle y esponerme cuando ménos á un bochorno.

¡Ojalá no mas hubiera parado en esto! pero el cielo me preparaba castigo mas condigno á mi crímen. Como habia de entrar Sancho ó Martin, entró el marido de Luisa, y tan perturbada estaba ésta tratando de desasirse de mí, como enajenado yo por hacerla

que de nuevo se rindiera à mis atrevidas seducciones: de suerte que ninguno de los dos advertimos que su marido, entrecerrando mejor la puerta, habia estado mirando la escena el tiempo que le bastó para certificarse de la inocencia de su mujer y de mis execrables intentos.

Cuando se satisfizo de ambas cosas, partió sobre mí como un rayo desprendido de la nube, y sin decir mas palabras que éstas: pícaro, así se fuerza á una mujer honrada, me clavó un puñal por entre las costillas, con tal furia, que la cacha no entró porque no cupo.

¡Jesus me valga! dije yo al tiempo de caer al suelo revolcándome en mi sangre. Mi caida fué de espaldas, y el irritado marido, queriendo concluir la obra comenzada, alzó el braso armado apuntàndome la segunda puñalada al corazon. Entónces yo lleno de miedo, le dije: por María Santísima que me deje vd. confesar, y aunque me mate despues.

Esta voz, ó el patrocinio de esta Señora, mediante la invocacion de su dulce nombre, contuvo á aquel hombre enojado, y tirando el puñal, me dijo: vàlgate ese divino nombre, que siempre he respetado.

A este tiempo ya estaba el aposento lleno de jente: los serenos aseguraron al heridor, la pobre Luisa estaba desmayada del susto, y el confesor á mi lado.

Me medio confesé no sé cómo; porque quién sabe cómo se hacen las confesiones, los arrepentimientos y propósitos en unos lances tan apurados en que el hombre apénas basta para luchar con los dolores de las heridas y el temor de la muerte.

Pasada esta ceremonia, que en mi conciencia no fué otra cosa, atendida mi ninguna disposicion, perdonado mi enemigo con la boca, y trasladado este á la cárcel con su esposa injustamente, solo se decia de mí que moria sin remedio; porque me desangraba de ma-

sido, sin haber quien me restañara la sangre, ó que siquiera me tapara la herida, ni aun cierto cirujano que por casualidad entró allí, pues todos decian que era preciso que interviniera órden de la justicia para estas urjentísimas dilijencias.

La efusion de sangre que padecia era copiosa, y me debilitaba por momentos: la basca anunciaba mi próxima muerte: toda la naturaleza humana se conmovia al dolor y al deseo de socorrerme á la presencia de mi cadavérico semblante; pero nadie se determinaba á impartirme los auxilios que le dictaba su caridad, ni aún á moverme de aquel sitio, hasta que quiso Dios que con la órden del juez llegó la camilla, y me condujeron á la cárcel.

Pusiéronme en la enfermería, y como era de noche, tardó en llegar el cirujano: y cuando vino, haciendo ponerme boca abajo, me introdujo la tienta, que me dolió mas que el puñal; me puso una vela en la herida para saber si el pulmon estaba roto, é hizo no sé cuántas mas maniobras, y concluidas, ocurrió á restañarme la sangre, que le costó poco trabajo en virtud de la mucha que yo habia echado.

Despues me dieron atole ó no sé que otro confortativo semejante, declarando que la herida no era mortal.

Aquella noche la pasé como Dios quiso, y al dia siguiente me llevaron al hospital, donde no estrañé ni la prolijidad del médico, ni la asistencia de la enfermería de la cárcel.

Allí en la cama dí mis declaraciones y disculpas, que acordes con las de Luisa, bastaron para ponerla en libertad con su marido.

A los veinte dias me dió por bueno el cirujano, y atendiendo los jueces á mis descargos, y al tiempo y dolencias que habia padecido, me pusieron en libertad, notificándome que jamás volviese á pasar por los umbrales de Luisa, lo que yo prometí cumplir de todo corazon, como que no era para ménos el susto que habia llevado.

Cátenme vdes. fuera del hospital, en la calle como siempre y sin

medio en la bolsa, porque no sé si los serenos, los enfermero la cárcel ó los del hospital, me hicieron el favor de robarm pocos que me sobraron de la venta de mi chupa, aunque alg de ellos fueron sin duda.

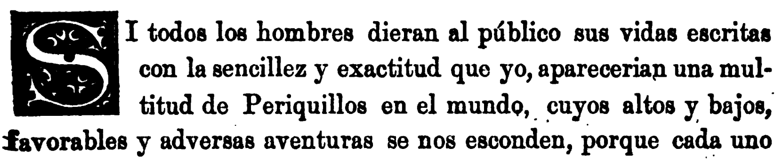
Fuera del hospital traté siempre de buscar destino que siqu me diera de comer. Por accidente se me puso en la cabeza en á misa en la Parroquia de San Miguel.

La oí con mucha devocion, y al salir de ella encontré en la p ta de la iglesia á un antiguo conocido, con quien comuniqué trabajos. Este me dijo que era el sacristan de allí y necesitab ayudante, que si yo queria me acomodaria en su servicio. E hora, le dije; pero me has de dar de almorzar, que tengo mu hambre.

El pobre lo hizo así: me quedé con él, y càtenme aquí y aprendiz de sacristan.

CAPITULO VIII.

En el que se refiere cómo Periquillo se metió á sacristan: la aventura que le pasó con un cadáver: su ingreso en la cofradía de los mendigos, y otras cosillas tan ciertas como curiosas.



SI todos los hombres dieran al público sus vidas escritas con la sencillez y exactitud que yo, aparecerian una multitud de Periquillos en el mundo, cuyos altos y bajos, favorables y adversas aventuras se nos esconden, porque cada uno procura ocultarnos sus deslices.

Los pasages de mi vida que os he referido y los que me faltan que escribir, nada tienen, hijos mios, de violentos, raros ni fabulosos; son bastante naturales, comunes y ciertos. No solo por mí han pasado, sino que los mas de ellos acaso acontecen diariamente á los Pericos encubiertos y vergonzantes. Yo solo os ruego lo que otras veces, esto es, que no leais mi vida por un mero pasatiempo, sino que de entre mis estravíos, acaecimientos ridículos, largas digresiones y lances burlescos, procureis aprovechar las máximas de la sólida moral que van sembradas: imitando la virtud donde la cono-

ciéreis, huyendo el vicio y escarmentando siempre en las cabezas de los malos castigados. Esto será saber entresacar el grano de la paja, y de este modo leereis no solo con gusto, sino con fruto, el presente capítulo y los que siguen.

Acomodado de sota-sacristan con un corto salario y un escaso plato que me proporsionó mi patron, comencé á servirle en cuanto me mandaba.

No me fué difícil agradarle, porque un muchacho de doce años hijo de él, me aleccionó no solo en mis obligaciones, sino en el modo de tener mis percances; y así pronto aprendí á esconder las chorreaduras de las velas y aun cabos enteros para venderlos: á sisar el vino á los padres: á importunar á los novios y á los padrinos de bautismo que me diesen las propinas, y á hacer mayores estafas y robillos, de los que no formaba el menor escrúpulo.

En poco tiempo fuí maestro, y ya mi jefe se descuidaba conmigo enteramente. Una virtud y un defecto más que llevé al oficio, se me olvidaron à poco tiempo de aprendiz.

La virtud era un aparente respeto que conservaba á las imàgenes y cosas sagradas; y el defecto era el mucho miedo que tenia á los muertos; pero todo se acabó. Al principio cuando pasaba por delante del sagrario hincaba ámbas rodillas, y cuando me levantaba de noche à atizar la làmpara temblaba de miedo, y hasta mi sombra y el ruido de los gatos se me figuraban difuntos que se levantaban de sus sepulcros. Pero despues me hice tan irreverente, que cuando pasaba por frente del tabernáculo me contentaba, cuando mas, con dar un brinquillo á modo de indio danzante, y llegaba con mi sacrílega osadía hasta pararme sobre el Ara.

Así como al augusto Sacramento, á las imágenes, vasos y paramentos sagrados les perdí el respeto con el trato, así les perdí el miedo à los muertos despues que los empecé á manejar con confianza para echarlos à la sepultura.

Mi compañero el aprendiz me sirvió de mucho, porque cuando yo entré al oficio ya él tenia adelantado bastante, y así me hizo atrevido é irreverente: bien que yo en recompensa lo enseñé á robar de un modo ó dos que no habian llegado á su noticia.

El primero fué el de quedarse con un tanto á proporcion de lo que colectaba para misas: y el segundo, á despojar á los muertos y muertas que no iban de mal pelage á la hoya.

Una noche por estas gracias me sucedió una aventura, que si no me costó la vida, por lo ménos me costó el empleo.

Fué el caso: que sepultando una tarde yo y mi compañero el muchacho á una señora rica que habia muerto de repente, al meterla en el cajon advertí que le relumbraba una mano que se le medio salió de la manga de la mortaja. Al instante y con todo disimulo se la metí, echándole encima un tompiate de cal segun es costumbre. Miéntras que los acompañados gorgoriteaban y el coro les ayudaba con la música, tuve lugar de decirle al compañero: camarada, no aprietes mucho que tenemos despojos y buenos. Con esto, dando propiamente un martillazo en el clavo y ciento en el cajon, encerramos á la difunta en el sepulcro, cuidando tambien de no amontonar mucha tierra encima para que nos fuera mas facil la exhumacion. El entierro se concluyó, y los dolientes y mirones se fueron á sus casas creyendo que quedaba tan enterrado el cadáver como el que mas.

Luego que me quedé con el sacristancillo, le dije lo que habia observado en la mano de la muerta, y que no podia ménos sino ser un buen cintillo que por un grosero descuido ú otra casualidad imprevista se le hubiese quedado.

El muchacho parece que lo dudaba, pues me decia: cuando no sea cintillo, ella es muerta rica, y á lo ménos ha de tener rosario y buena ropa, y así no debemos perder esta fortuna que se nos ha metido por las puertas, y mas teniendo ahorrado el trabajo de des-

clavar el cajon, pues los clavos apénas agugerarian la tapa. Ello es que no es de perderse esta ocasion.

Resueltos de esta manera, esperamos que diesen las doce de la noche, hora en que el sacristan mayor dormia en lo mas profundo de su sueño, y prevenidos de una vela encendida bajamos á la iglesia.

Comenzamos á trabajar en la maniobra de sacar tierra hasta que descubrimos el cajon, el que sacamos y desclavamos con gran tiento.

Levantada la tapa, sacamos fuera el cadáver y lo paramos, arrimándose mi compañero con él al altar inmediato, teniéndolo de las espaldas sobre su pecho con mil trabajos, porque no podia ser de otro modo el despojo, en virtud de que el cuerpo habia adquirido una rigidez ó tiesura extraordinaria.

En esta disposicion acudí yo á las manos, que para mí era lo mas interesante. Saqué la derecha y ví que tenia en efecto un muy regular cintillo, el que me costó muchas gotas de sudor para sacarlo, ya por no sé que temor que jamás me faltaba en estas ocasiones, y ya por las fuerzas que hacia, tanto para ayudársela á tener al compañero, como para sacarle el cintillo, porque tenia la mano casi cerrada y los dedos medio hinchados y muy encojidos; pero ello es que al fin me ví con él en mi mano.

Pasamos á registrar y ver el estado de la demás ropa, y observé que el compañero no se equivocó en haberla creido buena, porque la camisa era muy fina, las enaguas blancas lo mismo: tenia las de encima casi nuevas de fino cabo de China, un ceñidor de seda, un pañuelo de cambray, un rosario con su medalla que me quedé sin saber de qué era, y sus buenas medias de seda.

Todó eso es plata, me decia mi camarada; pero ¿cómo haremos para desnudarla, porque este diablo de muerta está mas tiesa que un palo?

No te apures, le dije, cógele los brazos y ábreselos, teniéndola en cruz, miéntras que yo le desato el ceñidor que debe ser la primera diligencia.

Así lo hizo el compañero con harto trabajo, porque los nervios de los brazos apetecian recobrar el primer estado en que los dejó la muerte.

La difunta era medio vieja y tenia una cara respetable: nuestro atrevimiento era punible: la soledad y oscuridad del templo nos llenaba de pavor, y así procurábamos apresurar el mal paso cuanto nos era dable.

Para esto me afanaba en desatar el ceñidor que estaba anudado por detràs, pero tan ciegamente, que por mas que hacia no podia desatarlo. Entónces le dije al compañero que yo le sujetaria los brazos miéntras que él lo desataba, como que estaba más cómodo.

Así se determinó hacer de comun acuerdo. Le afiancé los brazos, levantó mi compañero la mortaja y comenzó á procurar desatarla; pero no conseguia nada por la misma razon que yo.

En prosecucion de su diligencia se cargaba sobre el cadáver, y yo lo apretaba contra él, porque ya me lo echaba encima, y como yo estaba abajo de la tarima, me vencia la superioridad del peso, que es decir que teniamos al cadáver en prensa.

Tanto hizo mi compañero, y tanto apretamos á la pobre muerta, que le echamos fuera un poco de aire que se le habria quedado en el estómago: esto conjeturo ahora que seria; pero en aquel instante y en lo más rigoroso de los apretones, solo atendimos à que la muerta se quejó y me echó un tufo tan asqueroso en las narices, que aturdido con él y con el susto del quejido, me descoyunté todo y le solté los brazos, que recobrando el estado que tenian, se cruzaron sobre mi pescuezo á tiempo que un maldito gato saltó sobre el altar y tiró la vela, dejándonos atenidos á la triste y opaca luz de la làmpara.

Escusado parece decir que con tantas casualidades, viniéndose el cuerpo sobre mí, y acobardándome imponderablemente, caí privado bajo del amortajado peso à las orillas de su misma sepultura.

El cuitado ayudante, cuando oyó quejar á la señora muerta, vió que me abrazaba y caia sobre mí y al feroz gato saltando junto de él, creyó que nos llevaban los diablos en castigo de nuestro atrevimiento, y sin tener aliento para ver el fin de la escena, cayó tambien sin habla por su lado.

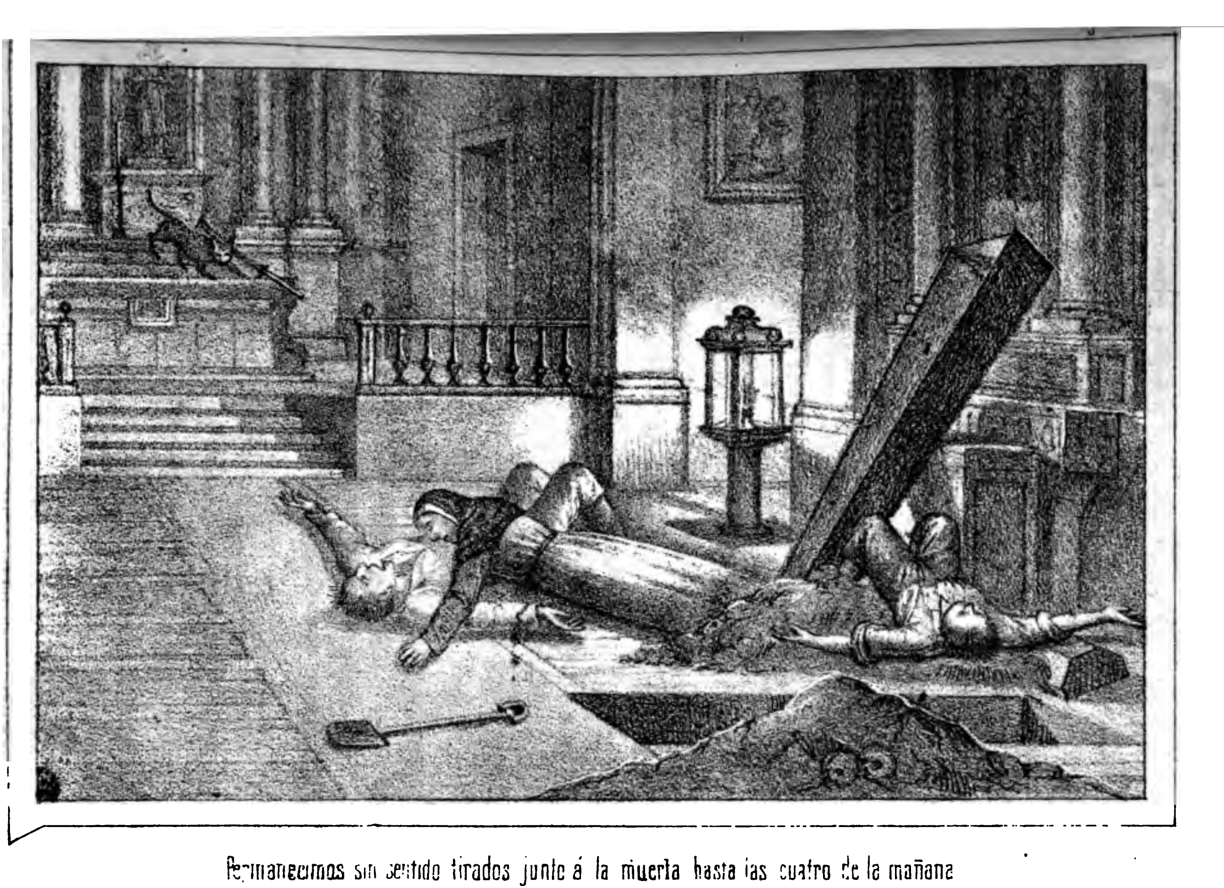
El susto no fué tan trivial que nos diera lugar á recobrarnos prontamente. Permanecimos sin sentido tirados junto á la muerta hasta las cuatro de la mañana, hora en que levantándose el sacristan y no encontrándonos en su cuarto, creyó que estariamos en la sacristía previniendo los ornamentos para que dijera misa el señor cura, que era madrugador.

Con este pensamiento se dirigió á la sacristía, y no hallándonos en ella, fué á buscarnos á la iglesia. ¡Pero cuál fué su sorpresa cuando vió el sepulcro abierto, la difunta exhumada y tirada en el suelo acompañada de nosotros, que no dábamos señales de estar vivos! No pudo ménos sino dar parte del suceso al señor cura, quien luego que nos vió en la referida situacion, hizo que bajaran sus mozos y nos llevaran adentro, procediendo en el momento á sepultar el cadáver otra vez.

Hecha esta diligencia, trató de que nos curaran y reanimáran con álcalis, ventosas, ligaduras, lana quemada, y cuanto conjeturó seria útil en semejante lance.

Con tantos auxilios nos recobramos del desmayo y tomamos cada uno un posillo de chocolate del mismo cura, el que luego que nos vió fuera de riesgo, nos preguntó la causa de lo que habiamos padecido y de lo que habia visto.

Yo, advirtiendo que el hecho era innegable, confesé ingénuamente todo lo ocurrido, presentándole al cura el cintillo, quien lue-



Permanecimos sin sentido tirados junto á la muerta hasta las cuatro de la mañana

go que oyó nuestra relacion tuvo que hacer bastante para contener la risa; pero acordándose que era él responsable de estos desaciertos, encargó el castigo de mi compañero á su padre, y á mí me dijo que me mudara en el dia, agradeciéndole mucho que no nos enviara á la cárcel, donde me aplicarian la pena que señalan las leyes contra los que quebrantan los sepulcros, desentierran los cadàveres y les roban hábitos, alhajas ú otra cosa.

Esta pena, decia el cura, sepa vd. para que otra vez no incurra en igual delito, es que si las sepulturas se quebrantan con fuerza de armas, tienen los infractores pena de muerte; y si es sin ellas clandestinamente, como ahora, deben ser condenados á las labores del rey.

Pero yo que caritativamente quiero escusarlo de esta pena, no puedo mantenerlo en mi curato; porque quien se atreve á un cadàver por robarle un cintillo, con mas facilidad se atrevera á despojar una imágen ó un altar mañana que otro dia. Conque váyase vd. y no lo vuelva á ver en mi parroquia. Diciendo esto, se retiró el cura: á mi compañero le dió su padre una buena zurra de latigazos, y yo me marché para la calle ántes que otra cosa sucediera.

Volví à tomar mi acostumbrado trote en estas aventuras desventuradas. Los truquitos, las calles, las pulquerías y los mesones eran mis asilos ordinarios, y no tenia mejores amigos ni camaradas que tahures, borrachos, ociosos, ladroncillos y todo género de *léperos*, pues ellos me solian proporcionar algun bocado frio, harta bebida y ruines posadas.

Cuatro meses permanecí de sacristan haciendo mis estafillas, con las cuales, mas que con mi ratero salario, compré tal cual miserable trapillo que dí al traste á los quince dias de mi expulsion.

Me acuerdo que un dia no teniendo qué comer encontré á un amigo frente de la Catedral por el portal de las Flores, y pidién-

dole medio real para el efecto, me dijo: no tengo blanca, estoy en la misma que tú, y queria que me llevaras á almorzar á la Alcaicería, que segun he oido á la vieja bodegonera, allá te tiene cuánto há guardados dos ó tres reales. En verdad que así es, le dije; pero con el gusto de mis bonanzas se me habian olvidado. Me admiro mucho de la buena conciencia de la bodegonera; si otra fuera, ya eso estaba perdido.

En esto nos fuimos á comer como pudimos, y concluida la comida se fué mi amigo por su lado y yo por el mio, á seguir experimentando mis trabajos como ántes.

Ya hecho un piltro, súcio, flaco, descolorido y enfermo en fuerza de la mala vida que pasaba, me hice amigo de un andrajoso como yo, á quien contándole mis desgracias, y que no me habia valido ni acogerme á la iglesia, como si hubiera sido el delincuente mas alevoso del mundo, me dijo: que él tenia un arbitrio que darme, que cuando no me proporcionara riquezas, á lo ménos me daria de comer sin trabajar: que era fácil y no costaba nada emprenderlo: que algunos amigos suyos vivian de él: que yo estaba en el estado de abrazarlo, y que si queria, no me arrepentiria en ningun tiempo.

Pues ¿no he de querer, le respondí, si ya estoy que ladro de hambre y los piojos me comen vivo? Pues bien, dijo el deshilachado: vamos á casa, que á las nueve van llegando mis discípulos, y despues que cene vd. oirá las lecciones que les doy, y los adelantamientos de mis alumnos.

Así lo hice. Llegamos á las ocho de la noche á la casita, que era un cuarto de casa de atoleras, por allá por el barrio de Necatitlán, muy indecente, súcio y hediondo. Allí no habia sino un braserito de barro que llaman anafe, cuatro ó seis petates enrollados y arrimados á la pared, un escaño ó banco de palo, una estampa de no sé qué santo en una de las paredes con una repisa de tejamanil,

dos ó tres cajetes con orines, un banquito de zapatero, muchas muletas en un rincon, algunos tompiates y porcion de ollitas por otro, una tabla con parches, aceites y ungüentos y otras iguales baratijas.

De que yo fuí mirando la casa y el fatal ajuar de ella, comencé á desconfiar de la seguridad del proyecto que acababa de indicar el traposo, y él conjeturando mi desconfianza por la mala cara que estaba poniendo, me dijo: señor Perico, yo sé lo que le vendo. Esta vivienda tan ruin, estos petates y muebles que ve, no son tan despreciables ó inservibles como á vd. le parecen. Todo esto ayuda para el proyecto, porque...... A este tiempo fueron llegando de uno en uno y de dos en dos, hasta ocho ó nueve vagabundos, todos rotos, súcios, emparchados y dados al diablo; pero lo que mas me admiró fué ver que conforme iban entrando arrimaban unos sus muletas à un rincon y andaban muy bien con sus dos piés: otros se quitaban los parches que manifestaban, y quedaban con su cútis limpio y sano: otros se quitaban unas grandes y pobladas barbas y cabelleras canas con las que me habian parecido viejos, y quedaban de una edad regular: otros se enderezaban ó descorbaban al entrar, y todos dejaban en la puerta del cuartito sus enfermedades y males, y aparecian los hombres y aun una mujer que entró, muy útiles para tomar un fusil, y ella para moler un almud de maíz en un metate.

Entónces, lleno de la mas justa admiracion, le dije á mi desastrado amigo: ¿qué es esto? ¿Es vd. algun santo cuya sola presencia obra los milagros que yo veo, pues aquí todos llegan cojos, ciegos, mancos, tullidos, leprosos, decrépitos y lisiados; y apénas pisan los umbrales de esta asquerosa habitacion, cuando se ven no solo restituidos á su antigua salud, sino hasta remozados, maravilla que no la he oido predicar de los santos mas ponderados en milagros?

Rióse el despilfarrado con tantas ganas, que cada estremo de su

abierta boca besaba la punta de sus orejas. Sus compañeros le hacian el bajo del mismo modo, y cuando descansaron un poco, me dijo el susodicho: amigo, ni yo ni mis compañeros somos santos ni nos hemos juntado con quien lo sea, y esto créalo vd. sin que lo juremos. Estos milagros que á vd. pasman no los hacemos nosotros, sino los fieles cristianos, á cuya caridad nos atenemos para enfermar por las mañanas y sanar á la noche de todas nuestras dolencias. De manera, que si los fieles no fueran tan piadosos, nosotros ni nos enfermariamos ni sanariamos con tanta facilidad.

Pues ahora estoy mas en ayunas que ántes, y deseo con mas ánsias saber cómo se obran tantos prodigios, y cómo se puede verificar en virtud de la piedad de los cristianos: y deseara, añadí, que vd. me hiciera favor de no dejarme con la duda.

Pues amigo, me contestó el roto, á bien que es vd. de confianza y le importa guardar el secreto. Nosotros ni somos ciegos, ni cojos, ni corcobados como parecemos en las calles. Somos unos pobres mendigos que echando relaciones, multiplicando plegarias, llorando desdichas y porfiando y moliendo à todo el mundo, sacamos mendrugo al fin. Comemos, bebemos (y no agua), jugamos, y algunos mantenemos nuestras *pichicuaracas* (1) como Anita. (Esta Anita era la trapientona rolliza y no muy fea que acababa de entrar con un chiquillo en brazos, amasia (2) del patron ó del mendigo mayor, que era quien me hablaba). El modo es, proseguia el desastrado, fingirse ciegos, baldados, cojos, leprosos y desdichados de todos modos; llorar, pedir, rogar, echar relaciones, decir en las calles blasfemias y desatinos, é importunar al que se presente de cuantas maneras se pueda, á fin de sacar raja como lo hacemos.

(1) Con este nombre suele designarse la amiga ó mujer con quien se vive en amistad ilícita.—*E*.

(2) Lo mismo que manceba, amiga ó barragana.—*E*,

Ya tiene vd. aquí todo lo milagroso del oficio y el gran proyecto que le ofrecí para no morirse de hambre. Ello es menester no ser tontos, porque el tonto para nada es bueno, ni para bien ni para mal. Si vd. sabe valerse de mis consejos comerá, beberá y hará lo que quiera, segun sea su habilidad; pues la paga será como su trabajo; pero si es tonto, vergonzoso ó cobarde, no tendrá nada.

Estos que vd. ve, á mí me deben sus adelantos; pero saben hacer su diligencia. Ahora lo verà vd.

En esto fueron todos dando sus cuentas en clase de conversacion, de lo que habian buscado en el dia, y cada uno enseñó sus ollitas y tompiates llenos de mendrugos y sobras de los platos agenos, à mas de algunos realillos que habian juntado.

Llegó á lo último la dicha Anita, y solo presentó cinco reales, diciendo: como este diablo de muchacho está curtido, apénas he comido hoy y he juntado esto poco, pero mañana me la pagará.

Admirado yo con esta relacion, traté de informarme de raíz cómo podia contribuir aquel tierno niño al oficio de los mendigos, y supe con el mayor dolor, que aquella indigna madre y desapiadada mujer pellizcaba al pobre inocente cuando pedia limosna, á fin de conmover à los fieles y excitar su caridad, con la vehemencia de sus gritos.

No me escandalicé poco con semejante inhumanidad; pero advirtiendo lo fácil y socorrido del oficio, disimulé cuanto pude, y me decidí á entrar de aprendiz desde aquella hora.

Era cosa célebre oir contar á aquellos tunantes los arbitrios de que se valian para sacar los medios de las faltriqueras mas estreñidas. Unos decian que se finjian ciegos, otros insultados, otros asimplados, otros leprosos y todos muertos de hambre.

Mi amigo el jefe ó maestro de la cuadrilla, me dijo: ¿pues vé vd? Yo soy quien les he dictado à cada uno de estos pobres el modo con que han de buscar la vida, y por cierto que ninguno está arrepen-

tido de seguir mis consejos; contentándome yo con lo poco que ellos me quieren dár para pasar la mia, pues ya estoy jubilado y quiero descansar, porque he trabajado mucho en la carrera. Si vd. quiere seguirla, dígame cuál es su vocacion para habilitarlo de lo necesario. Si quiere sér cojo, le daremos muletas; si baldado ó tullido, su arrastradera de cuero; si llagado, parches y trapos llenos de aceites; si anciano decrépito, sus barbas y cabellera; si asimplado, vd. sabrá lo que há menester, y en fin, para todo tendrá los instrumentos precisos, entrando en estos los tompiates, ollas, trapos y bordones ó bàculos que necesite. En intelijencia que ha de vivir con nosotros, no ha de ser zonzo para pedir, ni corto para retirarse al primer desden que le hagan; ha de tener entendido que no siempre dán limosna los hombres por Dios; muchas veces las dán por ellos y algunas por el diablo. Por ellos, cuando la dan por quitarse de encima á un hombre que los persigue dos cuadras sin temer sus escusas ni sus baldones; y por el diablo, cuando dan limosna por quedar bien y ser tenidos por liberales, especialmente delante de las mujeres. Yo me he envejecido en este honroso destino, y sé por esperiencia que hay hombres que jamás dan medio á un pobre, sino cuando estàn delante de las muchachas á quienes quieren agradar, ya sea porque los tengan por francos, ó ya por quitarse de delante á aquellos testigos importunos, que acaso con su tenacidad les hacen mala obra en sus galanteos ó les interrumpen sus conversaciones seductoras.

Esto digo á vd. para que no se canse al primer *perdone por Dios* que le digan; sino que siga, prosiga y persiga al que conozca que tiene dinero, y no lo deje hasta que no le afloje su pitanza. Procure ser importuno, que así sacará mendrugo. Acometa á los que vayan con mujeres ántes que á los que vayan solos. No pida á militares, frailes, colejiales ni trapientos, pues todos estos individuos profesan la santa pobreza, aunque no todos con voto; y por último,

no pierda de vista el ejemplo de sus compañeros, que él le enseñará lo que debe hacer, y las fórmulas que ha de observar para pedir á cada uno segun su clase.

Yo le dí á mi nuevo maestro las gracias por sus lecciones, y le dije que mi vocacion era de ciego, pues consideraba que me costaria poco trabajo finjir una gota serena, y andar con un palo como á tientas, y tenia observado que ningun pobre suele conmover á lástima mejor que un ciego.

Está bien, me contestó mi desaliñado director, pero ¿sabe vd. algunas relaciones? ¡Qué hé de saber, le respondí, si nunca me he metido á este ejercicio! Pues amigo, continuó él, es fuerza que las sepa, porque ciego sin relaciones es título sin renta, pobre sin gracia y cuerpo sin alma; y así es menester que aprenda algunas, como la *Oracion del Justo Juez, el Despedimento del cuerpo y del alma*, y algunos ejemplos é historias de que abundan los ciegos falsos y verdaderos, las mismas que oirá vd. relatar á sus compañeros para que elija las que quiera que le enseñen.

Tambien es necesario que sepa vd. el órden de pedir segun los tiempos del año y dias de la semana: y así los lúnes, pedirá por la Divina Providencia, por San Cayetano y por las almas del Purgatorio: los mártes, por Señor San Antonio de Pàdua: los miércoles, por la Preciosa Sangre: los juéves, por el Santísimo Sacramento: los viérnes, por los Dolores de María Santísima: los sàbados, por la Pureza de la Vírjen, y los domingos por toda la córte del cielo.

No hay que descuidarse en pedir por los santos que tienen mas devotos, especialmente en sus dias; y así ha de ver el almanaque para saber cuándo es San Juan Nepomuceno, Señor San José, San Luis Gonzaga, Santa Gertrúdis, etc., como tambien debe vd. tener presente el pedir segun los tiempos. En Semana Santa, pedirá por la Pasion del Señor: el dia de muertos por las benditas Animas: el mes de Diciembre, por Nuestra Señora de Guadalupe; y así en to-

dos los tiempos irá pidiendo por los santos y festividades del dia; y cuando no se acuerde pedirá por el santo del dia que es hoy, como lo hacen los compañeros.

Estas parecen frivolidades, pero no son sino astucias indispensables del oficio, porque con estas plegarias á tiempo, se excita mejor la piedad y devocion, y aflojan el mediecillo los caritativos cristianos.

En esto se pusieron aquellos pillos á decir sesenta romances, y referir doscientos ejemplos y milagros apócrifos, y cada uno de ellos preñado de doscientas mil tonterías y barbaridades, que algunas de ellas podian pasar por herejías ó cuando ménos por blasfemias.

Aturdido me quedé al escuchar tantos despropósitos juntos, y decia entre mí: ¿cómo es posible que no haya quien contenga estos abusos, y quien les ponga una mordaza á estos locos? ¿Cómo no se advierte que el auditorio que los rodea y atiende se compone de la jente mas idiota y nécia de la plebe, la que está muy bien dispuesta para impregnarse de los desatinos que estos desparraman en sus espíritus, y para abrazar cuantos errores les introducen por sus oídos? ¿Como no se reflexiona que estos espantos y milagros apócrifos que estos predican, unas veces inducen á los tontos á una ciega confianza en la misericorria de Dios con tal que den limosna; otras, á creer tal el valimiento de sus santos que se lo representan mas allá que el Poder Divino (1), y todas ó las mas, llenando sus cabezas de mentiras, espantos, milagros y revelaciones? Sin duda todo esto merece atencion y reforma, y seria muy útil que todos los ciegos que piden por medio de sus relaciones, presentaran éstas en los pueblos à los curas, y en la capital y demas ciudades á algunos

[1] Los que hayan tenido la paciencia de atender á muchas relaciones de mendigos, sabrán que no hay aquí nada de falso.

señores eclesiásticos destinados á examinarlas, los que jamás les permitieran predicar sino la esplicacion de la doctrina cristiana: trozos históricos eclesiásticos ó profanos: descripciones geográficas de algunos reinos ó ciudades, y cosas semejantes; pero cualesquiera cosas de estas bien hechas, en buen verso y mejor ensayadas; y de ninguna manera se les dejara pregonar tanta fábula que nos venden con nombre de ejemplos.

Parece trivial mi reflexion; mas si se observara, el tiempo diria el beneficio que de ella podia resultar al pueblo rudo, y los errores que impedirian se propagasen.

En estas consideraciones me entretenia conmigo cuando me llamaron á cenar, de lo que no me pesó porque tenia hambre.

Sentàmonos en rueda en un petate y sin otro mantel que el mismo tule de que estaba tejido: nos sirvió la Anita un buen cazuelon de chile con queso, huevos, chorizos y longaniza; pero todo tan bien frito y sazonado, que solo su olor era capaz de provocar el apetito mas esquivo.

Luego que dimos vuelta á la cazuela, nos trajo un calabazo ó *guaje* grande lleno de aguardiente de caña, un vaso y otra cazuela de frijoles fritos, con mucho aceite, cebolla, queso, chilitos y aceitunas, acompañado todo del pan necesario.

Cada uno de nosotros habilitó su plato, y comenzó el calabazo á andar la rueda, y cuando ya estábamos alegritos me dijo el capataz de los mendigos: ¿Qué le parece á vd. camarada de esta vida? ¿Se la pasará mejor un conde? A fé, que no le contesté, y á mí me acomoda demasiado, y doy mil gracias á Dios de que ya encontré lo que he buscado con tanta ánsia desde que tengo uso de razon, que era un oficio ó modo de vivir sin trabajar; porque yo es verdad que siempre he comido, si no ya me hubiera muerto; pero siempre ¿qué trabajo no me ha costado? ¿Qué vergüenzas no he pasado? ¿Qué amos imprudentes no he tenido qué sufrir? ¿A qué

riesgos no me he expuesto? ¿Qué lisonjas no he tenido que distribuir, y que sustos y aun garrotazos no he padecido? Mas ahora, señores, ¡cuànta no es mi dicha! ¿Y quien no envidiará mi fortuna al verme admitido en la honradísima clase de los señores mendigos, en cuya respetable corporacion se come y se bebe tan bien sin trabajar? Se viste, se juega y se pasea sin riesgo: se disfrutan las comodidades posibles sin mas costo que desprenderse de cierta vergüencilla, que no puede ménos que ocuparme los primeros dias; pero vencida esta dificultad, que para mí no será cosa mayor, despues diablo como todos y aleluya.

Yo, señor capitan y señores ilustres compañeros, les doy mil y diez mil agradecimientos, suplicándoles me reciban bajo su podesa proteccion, ofreciéndoles en justa recompensa no separarme de su preclara compañía el tiempo que Dios me concediere de vida, y empleala toda en servicio de vuestras liberales personas.

Toda la comparsa soltó la carcajada luego que concluí mi desatinada arenga, y me ofrecieron su amistad, consejos é instrucciones. Se le dió otra vuelta al calabazo, y no tardamos mucho en verle el fondo, así como se lo vimos á las cazuelas.

Nos fuimos á acostar en los petates, que cierto que son camas bien incómodas, y mas juntas con el poco abrigo. Sin embargo dormimos muy bien á merced del aguardiente que nos narcotizó ó adormeció luego que nos tiramos â lo largo.

Al dia siguiente se levantó Anita la primera, dejando dormida á su infeliz criatura: fué á traer atole y pambazos y nos desayunamos.

Luego que pasó el tosco desayuno se fueron todos marchando para la calle con sus respectivas insignias. Yo me envolví la cabeza con unos trapos súcios, me colgué un tompiate con una olla al hombro, tomé mi palo, un perrito bien enseñado para que me guiase, y salí por mi lado.

Al principio me costaba algun trabajillo pedir; pero poco á poco me fuí haciendo á las armas, y salí tan buen oficial que á los quince dias ya comia y bebia grandemente, y á la noche traia seis ó siete reales, y á veces mas à la posada.

Algun tiempo me mantuve á espensas de la piedad de los fieles, mis amados hermanos y compañeros. De dia hacia yo muy bien mi dilijencia, pero mejor de noche, pues como entónces no tenia gota de vergüenza, importunaba con mis ayes á todo el mundo con tan lastimosas plegarias, que pocos se escapaban de tributarme sus medieciellos.

Una de estas noches, estando parado junto à la santa imàjen del Refujio, pidiendo con la mayor afliccion, ponderando mi necesidad y diciendo que no habia comido en todo el dia, aunque tenia en el estómago bastante alimento y algunos tragos del de caña, pasó un hombre decente á quien le acometí con mis acostumbradas quejumbres, y él deteniéndose á escucharme, me dijo: hermano, me siento inclinado á socorrerlo, pero no tengo dinero en la bolsa. Si vd. quiere, venga conmigo, que no le pesará. Sea por amor de Dios, le dije, yo iré con su merced á recibir su bendita caridad; pero es menester que tenga tantita paciencia, porque yo no miro y necesito de ir junto à su buena persona.

Esto es lo de ménos, dijo el caballero, yo que deseo socorrerlo, hermano, nada perderé en servirle de lazarillo. Venga vd.

Tomóme de una mano y me llevó á su casa. Luego que llegamos me metió á su gabinete y me sentó frente de él en la mesa, donde habia bastante luz.

¡Qué corrido no me quedé al advertir que el tal sujeto era puntualmente el mismo que me habia dado tantos consejos en el meson, y me habia guardado mi dinero! Pero como era ciego por entónces, disimulé, y el sujeto dicho me habló de esta manera.

Amigo, yo me alegro de que vd. no me conozca por la vista,

aunque siento mucho su fatal ceguedad que lo ha conducido al estado infeliz de pedir limosna, pudiendo estar en la situacion de darla. No crea que lo pretendo reprender. Voy á socorrerlo, pero tambien á aconsejarle. Si vd. no está muy ciego, bien me conocerá como yo lo conozco, y se acordará que soy el mismo que fuí su depositario en el meson. Sí, es fuerza que se acuerde, pues no ha pasado tanto tiempo; y si yo conocí á vd. casi sin luz, en semejante despilfarrado traje y únicamente por la voz, vd. ¿cómo no me ha de conocer mirándome muy bien à favor de esta hermosa llama que nos alumbra, en mi antiguo traje, oyendo el eco de mi voz y recordando las señas que le doy?

Ni me crea vd. tan cándido, que presuma que verdaderamente está vd. ciego de los ojos del cuerpo, por mas que esos andrajos me indiquen la ceguedad de su espíritu.

Bien conozco que la situacion de vd. serà tan infeliz que lo habrá obligado á abrazar esta carrera tan indecente por no meterse á robar; pero, amigo, sepa vd. que no es otra cosa que un holgazan impune, una sanguijuela del estado y tolerado ladron, pero ladron muy vil y muy digno del mas severo castigo, porque es un ladron de los lejítimos pobres. Sí señor, vd. y sus infames compañeros, no hacen mas que defraudar el socorro á los realmente necesitados. Vdes. tienen la culpa de que yo y otros como yo jamás demos medio real á un mendigo, porque estamos satisfechos de que los mas que piden limosna pueden trabajar y ser útiles; y si no lo hacen, es porque han hallado un asilo seguro en la piedad mal entendida de los fieles, que piensan que la caridad consiste en dar indiscretamente.

No señor: la caridad debe ser bien ordenada: debe darse limosna, pero saberse ántes á quién, cómo, cuándo, para qué, dónde y en qué se distribuye por los que la reciben: no todos los que piden necesitan pedir: no todos los que dicen que están en la última mi-

seria, lo están en efecto, ni á todos los que se les dà limosna la merecen.

Mil veces se hace un perjuicio al mismo tiempo que se piensa beneficiar, y lo peor es que este perjuicio es trascendental al estado, pues se mantienen ociosos y viciosos con lo mismo que se podian mantener los verdaderos pobres, que son los lejítimos acreedores á los socorros públicos.

Ni me crea vd. sobre mi palabra. Oiga algo de lo mucho que dicho sobre esto hombres sábios y profundos en la mejor política.

Un autor (1) dice: " La mendicidad habitual aleja la vergüen-" za y hace al hombre enemigo de la industria......... El verdade-" ro pobre es el imposibilitado de trabajar. Consentir que el hábil " pida limosna, es quitar á aquel y al cuerpo nacional el producto " de su aplicacion. Si se dirije mal la limosna à favor del mendi-" go voluntario, dejenera la caridad, reina de las virtudes, en pro-" tectora de los vicios: hallar muchos en ella la comida segura, es " uno de los mayores estorbos de la aplicacion. La falta de ocu-" pacion en las jentes causa vicios, estragos y ruinas contra la mis-" ma inclinacion de los mas que se corrompen;" (como me parece que ha sucedido á vd). "Sin estudios ó ejercicios se entorpecen " los hombres y los entendimientos. La potestad política mas res-" petable en proporciones degrará su mérito al estremo de bárba-" ra, no cultivando sus talentos."

El Sr. D. Melchor Rafael de Macanaz, en su representacion hecha al rey D. Felipe V, expresando los notorios males que causan la despoblacion...... y otros daños sumamente atendibles y dignos de reparo, con las advertencias generales para su universal remedio, hablando de los mendigos dice: " No se permiten pordioseros, " porque á veces los que de dia parecen baldados, de noche están

[1] El Lic. D. Francisco Peñaranda, en su "Resolucion universal sobre el sistema económico y político más conveniente á España,"

" aptos para robar. Ademàs que en ninguna corte culta se permi-" ten." Poco ántes dice: "Si les va bien pidiendo limosna, no tra-" bajan, se entregan gustosos al abandono, y...... se convierten en" viciosos." (1)

Mas estas advertencias, aunque sean muy juiciosas, no pueden serlo mas que las que tenemos con mucha anticipacion en las sagradas letras. Al primer hombre maldijo Dios diciéndole que comeria con el sudor de su rostro. Despues dijo, que el jornalero es digno de su jornal: y en otra parte, que al buey que arara (esta es la ley que observaban los israelitas), que al buey que arara ó trillara no se le atara la boca; dándonos á entender que el que trabaja debe comer de su trabajo, así como el que sirve al altar debe comer del altar.

Por último, el apóstol San Pablo, siendo acreedor á los caricativos socorros de los fieles, no quiso molestarlos, sino que trabajaba con sus manos para ganar la vida (2), y así se los escribió á los Tesalonisenses en la Epístola 2, cap. 3. "Bien sabeis, les dice, que nadie tuvo que mantenerme de limosna, y que por no seros gravoso trabajaba de dia y de noche...... y así el que no quiera trabajar que no coma:" *quoniam si quis non vult operari nec manducet.*

En vista de esto, amigo, ¿cuál será la justa disculpa que tendrá ningun flojo ni floja para pretender mantenerse á costa de la piedad mal entendida de los fieles, defraudando de paso el socorro á los que legítimamente lo merecen?

Si vd. me dijera que aunque quieran trabajar, muchos no hallan en qué, le responderé: que pueden darse algunos casos de estos por falta de agricultura, comercio, marina, industria, etc., etc.; pero no son tantos como se suponen. Y si no, reparemos en la multitud de vagos que andan encontrándose en las calles, tirados en ellas mis-

(1) Tom. 7 del Semanario erudito, á fojas 199 y 203.
(2) Hemos de advertir que San Pablo era noble y caballero Romano, y no se avergonzaba de trabajar para comer.

mas ébrios, arrimados á las esquinas, metidos en los trucos, pulquerías y tabernas, así hombres como mujeres: preguntemos y hallaremos que muchos de ellos tienen oficio, y otros y otras robustez y salud para servir. Dejémoslos aquí é indaguemos por la ciudad si hay artesanos que necesiten de oficiales, y casas donde falten criados y criadas, y hallando que hay muchos de unos y otros menesterosos, concluiremos que la abundancia de vagos y viciosos, (en cuyo número entran los falsos mendigos), no tanto debe su orígen á la falta de trabajo que ellos suponen, cuanto á la holgazanería con que están congeniados.

No me fuera difícil señalar los medios para extirpar la mendicidad, à lo ménos en este reino; pero este paso ya lo darán otros alguna vez (1). A mas de que á mí no me toca dictar proyectos económicos generales, sino darle á vd. buenos consejos particulares como amigo.

En virtud de esto, si vd. se halla en disposicion de ser hombre de bien, de trabajar y separarse de la vil carrera que ha abrazado, yo estoy con ganas de socorrerlo con alguna friolerilla que podrá aprovecharle tal vez con la experiencia que tiene, mas que los tres mil pesos que se sacó de lotería.

Yo, avergonzado y confundido con el puñado de verdades que aquel buen hombre me acababa de estrellar en los ojos, le dije: que desde luego estaba pronto á todo y se lo aseguraba; pero que no tenia conocimientos para solicitar destino.

El caballero, que conocia mi regular letra, me ofreció interesarse con un su amigo que se acababa de despachar de subdelegado de Tixtla, para que me llevase en su compañía en clase de escribiente. Agradecí su favor, y él sacando de un cofre cincuenta pesos, los puso en mi mano y me dijo: tenga vd. veinticinco pesos que

(1) Algo se dijo sobre esto en el núm. 9 del 2.° tomo de *El Pensador Mexicano*.

le doy y veinticinco que le devuelvo, y son estos mismos que señalé delante de vd., pues siempre me persuadí á que sucederia lo que ha pasado, y que al fin vd. propio, mirándose acosado de la pobreza y sin arbitrio, me pediria un socorro tarde ó temprano; pero pues este lance lo anticipó la casualidad de haberlo encontrado, tómelos vd. y cuénteme el modo con que se metió à mendigo, pues me persuado que á vd. lo sedujeron.

Yo le conté todo lo que me habia pasádo al pié de la letra, sin olvidar el infernal arbitrio que tenia la perversa Anita de pellizcar á su inocente hijito para hacerlo llorar y conmover á los incautos, contándoles como lloraba de hambre.

Pateaba el caballero de cólera al oir esta inhumanidad, y no pudo ménos que rogarme lo acompañara á enseñarle la casa, jurándome ocultar no solo mi persona, sino mi nombre.

No me pude excusar á sus ruegos, pues por mas que me daban lástima mis compañeros, los cincuenta pesos me estimulaban imperiosamente à condescender con los ruegos de mi generoso bienhechor; y así vistiéndome otros desechos y capotillo viejo que él me dió, salimos de la casa y fuimos derecho á la de un alcalde de corte, que informado de todos los pormenores del asunto, le facilitó à mi protector un escribano y doce ministriles, con los que sin perder tiempo nos dirigimos à la triste choza de los falsos mendigos.

Yo me quedé oculto entre los alguaciles, y éstos cayeron à toda la cuadrilla con la masa en las manos. Los amarraron y los llevaron á la cárcel juntamente con los parches, aceites, muletas y tompiates, pues decia el escribano que todo aquello se llevara con los reos, pues era el cuerpo del delito.

Quedaron en la cárcel, y yo me volví á casa de mi patron, con quien estuve en clase de arrimado miéntras el subdelegado [que luego me admitió entre sus dependientes], disponia su viaje.

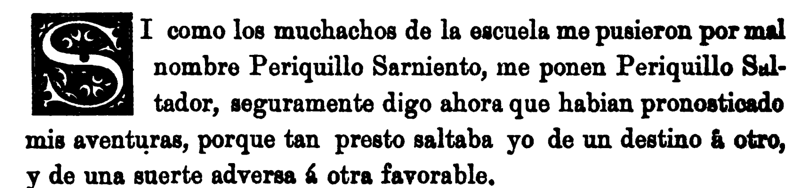
Breve y sumariamente se concluyó la causa de los mendigos. La Anita fué á acabar de criar á su hijo á San Lúcas, y los demás à ganar el sustento al castillo de S. Juan de Ulúa.

Yo con los cincuenta pesos me surtí de lo que me hacia mas falta, y habiéndome grangeado la voluntad del subdelegado desde México, llegó el dia en que partiéramos para Tixtla.

Entónces me despedí de mi bienhechor dándole muy justos agradecimientos, y salí con mi nuevo amo para mi destino, donde hice los progresos que leereis en el capítulo siguiente.

CAPITULO IX.

En el que refiere Periquillo cómo le fué con el subdelegado: el carácter de éste y su mal modo de proceder: el del cura del partido: la capitulacion que sufrió dicho juez: cómo desempeñó Perico la tenencia de justicia, y finalmente el honrabo modo con que lo sacaron del pueblo.



SI como los muchachos de la escuela me pusieron por mal nombre Periquillo Sarniento, me ponen Periquillo Saltador, seguramente digo ahora que habian pronosticado mis aventuras, porque tan presto saltaba yo de un destino á otro, y de una suerte adversa á otra favorable.

Vedme, pues, pasando de sacristan á mendigo, y de mendigo á escribiente del subdelegado de Tixtla, con quien me fué tambien desde los primeros dias, que me comenzó á manifestar harto cariño, y para colmo de mi felicidad, á poco tiempo se descompuso con él su director, y se fué de su casa y de su pueblo,

Mi amo era uno de los subdelegados tomineros é interésables, y trataba, segun me decia, no solo de desquitar los gastos que habia erogado para conseguir la vara, sino de sacar un buen principalillo de la subdelegacion en los cinco años.

Con tan rectas y justificadas intenciones no omitia medio alguno para engrosar su bolsa, aunque fuera el mas inícuo, ilegal y prohibido. El era comerciante y tenia sus repartimientos; con esto fiaba sus géneros á buen precio á los labradores, y se hacia pagar en semillas á ménos valor del que tenian al tiempo de la cosecha; cobraba sus deudas puntual y rigurosamente, y como á él le pagaran se desentendia de la justicia de los demas acreedores, sin quedarles á estos pobres otro recurso para cobrar, que interesar á mi amo en alguna parte de la deuda.

A pesar de estar abolida la costumbre de pagar el *marco de plata* que cobraban los subdelegados, como por vía de multa, á los que caian por delito de incontinencia; mi amo no entendia de esto, sino que tenia sus espiones por cuyo conducto sabia la vida y milagros de todos los vecinos, y no solo cobraba el dicho marco à los que se les denunciaban incontinentes, sino que les arrancaba unas multas exhorbitantes á proporcion de sus facultades, y luego que las pagaban, los dejaba ir amonestándoles que cuidado con la reincidencias, porque la pagarian doble. Apénas salian del juzgado cuando se iban á su casa otra vez. Los dejaba descansar unos dias, y luego les caia de repente y les arrancaba mas dinero. Pobre labrador hubo de estos que en multas se le fué la abundante cosecha de un año. Otro se quedó sin su ranchito por la misma causa. Otro tendero quebró; y los muy pobres se quedaron sin camisa.

Estas y otras gracias semejantes tenia mi amo; pero así como era habilísimo para esprimir á sus súbditos, así era tonto para dirijir el juzgado, y mucho mas para defenderse de sus enemigos que no le faltaban, y muchos, ¡gracias á su buena conducta!

En estos trabajos se halló metido y arrojado luego que se le fué el director, que era quien lo hacia todo, pues él no era mas que una esponja para chupar al pueblo, y un firmon para autorizar los procesos y las correspondencias de oficio.

No hallaba qué hacerse el pobre, ni sabia cómo instruir una sumaria, formalizar un testamento, ni responder una carta.

Yo, viendo que ni atrás ni adelante daba puntada en la materia, me comedí una vez á formar un proceso y á contestar un oficio, y le gustó tanto mi estilo y habilidad, que desde aquel dia me acomodó de su director, y me hizo dueño de todas sus confianzas, de manera que no habia trácala y enredo suyo que yo no supiera bien á fondo, y del que no lo ayudara à salir con mis marañas perniciosas.

Fácilmente nos llevamos con la mayor familiaridad, y como yo le sabia sus podridas, él tenia que disimular las mias, con lo que si él solo era un diablo, él y yo éramos dos diablos con quienes no se podia averiguar el triste pueblo; porque él hacia sus diabluras por su lado, y yo por el mio hacia las que podia.

Con tan buen par de pillos revestidos el uno de la autoridad ordinaria, y el otro del disimulo mas procaz, rabiaban los infelices indios, jemian las castas, se quejaban los blancos, se desesperaban los pobres, se daban al diablo los riquillos, y todo el pueblo nos toleraba por fuerza en lo público y nos llenaba de maldiciones en secreto.

Seria menester cerrar los ojos y taparse los oidos si estampara yo en este lugar las atrocidades que cometimos entre los dos en ménos de un año, segun fueron de terribles y escandalosas; sin embargo, diré las ménos y las referiré de paso, así para que los lectores no se queden enteramente con la duda, como para que gradúen por los ménos malos, cuáles serian los crímenes mas atroces que cometimos.

Siempre en los pueblos hay algunos pobretones que hacen la barba á los subdelegados con todas sus fuerzas, y procuran ganarse su voluntad prostituyéndose á las mayores vilezas.

A uno de estos le daba dinero el subdelegado por mi mano para que fuera à poner montes de albures, avisándonos en qué parte. Este tuno cojia el dinero, seducia á cuantos podia y nos enviaba á avisar en donde estaba. Con su aviso formàbamos la ronda, les caiamos, los encerrábamos en la cárcel y les robábamos cuanto podiamos; repitiendo estos indignos arbitrios, y el pillo sus viles intrigas, cuantas veces queriamos.

Contraviniendo à todas las reales órdenes que favorecen á los indios, nos serviamos de estos infelices á nuestro antojo, haciéndolos trabajar en cuanto queriamos y aprovechándonos de su trabajo.

Por cualquier pretexto publicábamos bandos, cuyas penas pecuniarias impuestas en ellos exijiamos sin piedad á los infractores. Pero ¡qué bandos y para qué cosas tan extrañas! supongamos: para que no anduviesen burros, puercos ni gallinas fuera de los corrales: otros para que tuviesen gatos los tenderos: otros para que nadie fuera á misa descalzo, y todos á este modo.

He dicho que publicábamos y haciamos en comun estas fechorías porque así era en realidad: los dos haciamos cuanto queriamos ayudàndonos mútuamente. Yo aconsejaba mis diabluras y el subdelegado las autorizaba, con cuyo método padecian bastante los vecinos, ménos tres ó cuatro que eran los mas pudientes del lugar.

Estos nos pechaban grandemente, y el subdelegado les sufria cuanto querian. Ellos eran usureros, monopolistas, ladrones y consumidores de las sustancias de los pobres del pueblo; unos comerciantes y otros labradores ricos. A mas de esto eran soberbísimos. A cualquier pobre indio, ó porque les cobraba sus jornales, ó porque les regateaba, ó porque queria trabajar con otros amos ménos

crueles, lo maltrataban y golpeaban con mas libertad que si fuera su esclavo.

Mandaban estos Régulos tolerados por el juez, en su director, en el juzgado y en la cárcel; y así ponian en ella á quien querian por quítame allá esas pajas.

No por ser tan avarientos ni por verse malquistos del pueblo, dejaban de ser escandalosos. Dos de ellos tenian en sus casas á sus amigas con tanto descaro que las llevaban á visita á la del señor juez, teniendo éste á mucho honor estos ratos, y convidándose para bautizar al hijo de una de ellas que estaba para ver la luz del mundo, como sucedió en efecto.

Solo á estos cuatro pícaros respetábamos; pero á los demas los esprimiamos y mortificabamos siempre que podiamos. Eso sí, el delincuente que tenia dinero, hermana, hija ó mujer bonita, bien podia estar seguro de quedar impune, fuera cual fuera el delito cometido; porque como yo era el secretario, el escribano, el escribiente, el director y el alcahuete del subdelegado, hacia las causas segun queria, y los reos corrian la suerte que les destinaba.

Los molletes venian al asesor como yo los frangollaba; éste dictaminaba segun lo que leia autorizado por el juez, y salian las sentencias endiabladas, no por ignorancia del letrado, ni por injusticia de los jueces, sino por la sobrada malicia del subdelegado y su director.

Lo peor era, que en teniendo los reos plata ó faldas que los protejieran, aunque hubiera parte agraviada que pidiera, salia libre y sin mas costas qus las que tenia adelantadas á pesar de sus enemigos; pero si era pobre ó tenia una mujer muy honrada en su familia, ya se podia componer, porque le cargábamos la ley hasta lo último, y cuando no era muy delincuente, tenia que sufrir ocho ó diez meses de prision; y aunque nos amontonara escritos sobre escritos, haciamos tanto caso de ellos, como de las coplas de la Zarabanda.

Por otra parte, el señor cura alternaba con nosotros para mortificar á los pobres vecinos. Yo quisiera callar las malas cualidades de este eclesiástico, pero es indispensable decir algo de ellas por la conexion que tuvo en mi salida de aquel pueblo.

El era bastantemente instruido, doctor en cánones, nada escandaloso y demasiado atento; mas estas prendas se deslucian con su sórdido interés y declarada codicia. Ya se deja entender que no tenia caridad, y se sabe que donde falta este sólido cimiento, no puede fabricarse el hermoso edificio de las virtudes.

Así sucedia con nuestro cura. Era muy enérjico en el púlpito, puntual en su ministerio, dulce en su conversacion, afable en su trato, obsequioso en su casa, modesto en la calle, y hubiera sido un párroco excelente, si no se hubiera conocido la moneda en el mundo; mas esta era la piedra de toque que descubria el falso oro de sus virtudes morales y políticas. Tenia harta gracia para hacerse amar y disimular su condicion, miéntras no se le llegaba á un tomin; pero como le pareciera que se defraudaba á su bolsa el mas ratero interés, adios amistades, buena crianza, palabras dulces y génio amable; allí concluia todo, y se le veia representar otro personaje muy diverso del que solia, porque entónces era el hombre mas cruel y falto de urbanidad y de caridad con sus feligreses. A todo lo que no era darle dinero estaba inexorable: jamás le afectarón las miserias de los infelices, y las lágrimas de la desgraciada viuda y del huérfano triste, no bastaban á enternecer su corazon.

Pero para que se vea que hay de todo en el mundo, os he de contar un pasage que presencié entre muchos.

Con ocasion de unas fiestas que habia en Tixtla, convidó nuestro cura al de Chilapa, el Br. D. Benigno Franco, hombre de bello génio, virtuoso sin hipocresía y corriente en toda sociedad, quien fué á las dichas fiestas, y una tarde que estaban disponiendo en el curato divertirse con una malilla miéntras era hora de ir á la come-

dia, entró una pobre mujer llorando amargamente con una criatura de pecho en los brazos y otra como de tres años de la mano.

Sus lágrimas manifestaban su íntima aflixion, y sus andrajos su legítima pobreza. ¿Qué quieres, hija, le dijo el cura de Tixtla; y la pobre, bebiéndose las lágrimas, le respondió: señor cura, desde antenoche murió mi marido, no me ha dejado mas bienes que estas criaturas, no tengo nada que vender ni con qué amortajarlo, ni aún velas que poner al cuerpo: apénas he juntado de limosna estos doce reales que traigo á su mercé; y à esta misma hora no hemos comido ni yo ni esta muchachita: le ruego á su mercé que por el siglo de su madre y por Dios, me haga la caridad de enterrarlo, que yo hilaré en el torno y le abonaré dos reales cada semana.

Hija, dijo el cura: ¿qué calidad tenia tu marido?—Español, señor.—¿Español? Pues te faltan seis pesos para completar los derechos, que esos previene el arancel: toma, léelo...... diciendo esto, le puso el arancel en las manos, y la infeliz viuda regándolo con el agua del dolor, le dijo: ¡ay señor cura! ¿Para qué quiero este papel si no sé leer? Lo que le ruego á su mercé es que por Dios entierre á mi marido. Pues hija, decia el cura con gran socarra, ya te endiendo; pero no puedo hacer estos favores; tengo que mantenerme y que pagar al padre vicario. Anda mira á D. Blas, á D. Agustin ú á otro de los señores que tienen dinero, y ruégales que te suplan por tu trabajo el que te falta y mandaré sepultar el cadàver.

Señor cura, decia la pobre mujer, ya he visto á todos los señores y ninguno quiere.—Pues alquílate: métete á servir.—¿Dónde me han de querer, señor, con estas criaturas?—Pues anda mira lo que haces y no me muelas, decia el cura muy enfadado, que á mí no me han dado el curato para fiar los emolumentos, ni me fia el tendero, ni el carnicero ni nadie.—Señor, instaba la infeliz: ya el cadáver se comienza á corromper y no se puede sufrir en la vecin-

dad.—Pues cómetelo, porque si no traes cabales los siete pesos y medio, no creas que lo entierre por mas plagas que me llores. Quién no conoce á vdes., sinvergüenzas, embusteras! Tienen para fandangos y almuercitos en vida de sus maridos, para estrenar todos los dias zapatos, enaguas y atras cosas, y no tienen para pagar los derechos al pobre cura. Anda noramala, y no me incomodes más.

La desdichada mujer salió de allí confusa, atormentada y llena de vergüenza por el áspero tratamiento de su cura, cuya dureza y falta de caridad nos escandalizó á todos los que presenciamos el lance; pero á poco rato de haber salido la expresada viuda, volvió á entrar presurosa, y poniendo sobre la mesa los siete y medio pesos, le dijo al cura: ya está aquí el dinero, señor, hágame vd. favor de que vaya el padre vicario á enterrar á mi marido.

¿Qué le parece á vd. de estas cosas, compañero? dijo nuestro cura al de Chilapa, enredando con él la conversacion. ¿No son unos pícaros muchos de mis feligreses? ¿Ve vd. como esta bribona traia el dinero prevenido y se hacia una desdichada por ver si yo la creia y enterraba à su marido de coca? A otro cura de ménos experiencia que yo ¿no se la hubiera pegado ésta con tantas lágrimas fingidas?

El cura Franco, como si lo estuviera reprendiendo su prelado, bajaba los ojos, enmudecia, mudaba de color cada rato, y de cuando en cuando veia á la desgraciada viuda con tal ahinco, que parecia quererle decir alguna cosà.

Todos estábamos pendientes de esta escena, sin poder averiguar qué misterio tenia la turbacion del cura D. Benigno; pero el de Tixtla, encarándose severamente á la mujer y echàndose el dinero en la bolsa, le dijo: está bien, sinvergüenza, se enterrará tu marido; pero será mañana en castigo de tus picardias, embustera.

No soy embustera, señor cura, dijo la triste mujer con la mayor

afliccion, soy una infeliz: el dinero me lo han dado de limosna ahora mismo.—¿Ahora mismo? Esa es otra mentira, decia el cura: y quién te lo ha dado? Entónces la mujer, soltando la criatura que llevaba de la mano y tomando en un brazo á la de pecho, se arroja á los piés del cura de Chilapa, lo abraza por las rodillas, reclina sobre ellas la cabeza y se desata en un mar de llanto sin poder articular una palabra. Su hijita la que andaba, lloraba tambien al ver llorar á su madre: nuestro cura se quedó atónito: el de Chilapa se inclinó rodándosele las làgrimas, y porfiaba por levantar á la afligida, y todos nosotros estábamos absortos con semejante espectáculo.

Por fin, la misma mujer, luego que calmó algun tanto su dolor, rompió el silencio diciendo á su benefactor: padre, permítame vd. que le bese los piés y se los riegue con mis lágrimas en señal de mi agradecimiento: y volvièndose á nosotros, prosiguió: sí señores, este padre, que no será sólo un señor sacerdote, sino un àngel bajado de los cielos, luego que salí me llamó á solas en el corredor, me dió doce pesos y me dijo casi llorando: anda hijita, paga el entierro y no digas quien te ha socorrido; pero yo fuera la mujer mas ingrata del mundo si no gritara quien me ha hecho tan grande caridad. Perdóneme que lo haya dicho, porque á mas de que queria agradecerle públicamente este favor, me dolió mucho mi corazon al verme maltratar tanto de mi cura, que me trataba de embustera.

Los dos curas se quedaron mútuamente sonrojados y no osaban mirarse uno al otro, ambos confundidos: el de Tixtla por ver su codicia reprendida, y el de Chilapa por advertir su caridad preconizada. El padre vicario, con la mayor prudencia, pretestando ir á hacer el entierro á la misma hora, sacó de allí á la mujer, y el subdelegado hizo sentar á los convidados y se comenzó la diversion del juego, con la que se distrajeron todos.

Ya dije que fuí testigo de este pasaje, así como de los torpes arbitrios que se daba nuestro cura para habilitar su cofre de dinero. Uno de ellos era pensionar á los indios para que en la Semana Santa le pagasen un tanto por cada efigíe de Jesucristo que sacaban en la procesion que llaman *de los Cristos;* pero no por vía de limosna ni para ayuda de las funciones de la iglesia, pues estas las pagaban aparte, sino con el nombre de derechos, que cobraba á proporcion del tamaño de las imágenes, v. g.: por un cristo de dos varas cobraba dos pesos, por el de media vara doce reales, por el de una tercia un peso, y así se graduaban los tamaños hasta de á medio real. Yo me limpié las lagañas para leer el arancel, y no hallé prefijados en él tales derechos.

El viérnes santo salia en la procesion que llaman del Santo Entierro: habia en la carrera de la dicha procesion una porcion de altares que llaman posas, y en cada uno de ellos pagaban los indios multitud de pesetas pidiendo en cada vez *un responso por el alma del Señor*, y el bendito cura se guardaba los tomines, cantaba la oracion de la Santa Cruz, y dejaba á aquellos pobres sumergidos en su ignorancia y piadosa supersticion. Pero ¿qué más? Le constaba que el dia de finados llevaban los indios sus ofrendas y las ponian en sus casas, creyendo que miéntras mas fruta, tamales, atole, mole y otras viandas ofrecian, tanto mas alivio tenian las almas de sus deudos; y aún habia indios tan idiotas, que miéntras estaban en la iglesia estaban echando pedazos de fruta y otras cosas por los agujeros de los sepulcros. Repito que el cura sabia, y muy bien, el orígen y espíritu de estos abusos; pero jamás les predicó contra él, ni se los reprendió: y con este silencio apoyaba sus supersticiones, ó mas bien las autorizaba, quedándose aquellos infelices ciegos, porque no habia quien los sacara de su error. Ya seria de desear que sólo en Tixtla y en aquel tiempo hubieran acontecido estos abusos; pero la lástima es que hasta el dia hay mu-

chos Tixtlas. ¡Quiera Dios que todos los pueblos del reino se purguen de estas y otras semejantes boberias, á merced del celo, caridad y eficacia de los señores curas!

Fácil es concebir que siendo el subdelegado tan tominero y no siendo ménos el cura, rara vez habia paz entre los dos: siempre andaban á mátame y te mataré, porque es cierto que dos gatos no pueden estar bien en un costal. Ambos trataban de hacer su negocio cuanto ántes, y de esprimir al pueblo cada uno por su lado. Con esto á cada paso se formaban competencias, de que nacian quejas y disgustos. Por ejemplo: el cura, sin ser de su instituto, perseguia à los incontinentes libres, por ver si los casaba y percibia los derechos: el subdelegado hacia lo mismo por percibir las multas: cogia el cura á algunos, los reclamaba el juez secular, los negaba el eclesiàstico, y he aquí formada ya una competencia de jurisdicciones.

En estas y las otras los pobres eran los lázaros, y regularmente ellos pagaban el pato ó con la prision, ó con el desembolso que sufrian, siendo los miserables indios la parte mas flaca sobre que descargaba el interés de ambos traficantes.

A excepcion de cuatro riquillos consentidos que con su dinero compraban la impunidad de sus delitos, nadie podia ver al cura ni al subdelegado. Ya algunos habian representado en México contra ellos por sus agravios particulares; mas sus quejas se eludian fácilmente, como que siempre habia testigos que depusieran contra ellos y en favor de los agraviantes, haciendo pasar á los que se quejaban por unos calumniadores cavilosos.

Pero como el crímen no puede estar mucho tiempo sin castigo, sucedió que los indios principales con su gobernador pasaron á esta capital, hostigados ya de los malos tratamientos de sus jueces, y sin meterse por entónces con el cura, acusaron en forma al subdelegado, presentando á la real audiencia un terrible escrito

contra él, que contenia unos capítulos tan criminales como estos:

Que el subdelegado comerciaba y tenia repartimientos.

Que obligaba á los hijos del pueblo à comprarle al fiado, y les exigia la paga en semillas y á ménos precio del corriente.

Que los obligaba á trabajar en sus labores por el jornal que queria, y al que se resistia ó no iba, lo azotaba y encarcelaba.

Que permitia la pública incontinencia á todo el que tenia para estarle pagando multas cada rato.

Que por quinientos pesos solapó y puso en libertad á un asesino alevoso.

Que por tercera persona armaba juegos, y luego sacrificaba á cuantos cogia en ellos.

Que ocupaba á los indios en el servicio de su casa sin pagarles nada.

Que se hacia servir de las indias, llevando à su casa tres cada semana con el nombre de semaneras sin darles nada, y no se libraban de esta servidumbre ni las mismas hijas del gobernador.

Que les exigia á los indios los mismos derechos en sus demandas, que los que cobraba de los españoles.

Que los dias de *tianguis* él era el primer regaton que abarcaba los efectos que andaban mas escasos, los hacia llevar à su tienda y despues los vendia á los pobres á subido precio.

Ultimamente, que comerciaba con los reales tributos.

Tales eran los cargos que hacian en el escrito, que concluia pidiendo se llamase al subdelegado á contestar en la capital: que fuera à Tixtla un comisionado para que acompañado del justicia interino, procediese á la averiguacion de la verdad, y resultando cierta la acusacion, se depusiera del empleo, obligándolo á resarcir los daños particulares que habia inferido á los hijos del pueblo.

La real audiencia decretó de conformidad con lo que los indios suplicaban, y despachó un comisionado.

Toda esta tempestad se prevenia en México sin saber nosotros nada, ni aún inferirlo de la ausencia de los indios, porque éstos fingieron que iban á mandar á hacer una imágen. Con esto le cogió de nuevo á mi amo la notificacion que le hizo el comisionado una tarde que estaba tomando fresco en el corredor de las casas reales, y se reducia á que cesando desde aquel momento sus funciones, nombrase un lugar-teniente, saliese del pueblo dentro de tres dias, y dentro de ocho se presentara en la capital á responder à los cargos de que lo acusaban.

Frio se quedó mi amo con semejante receta; pero no tuvo otra cosa que hacer que salir á trompa y cuezco, dejándome de encargado de justicia.

Cuando yo me ví solo, y con toda la autoridad de juez á cuestas, comencé á hacer de las mias à mi entera satisfaccion. En primer lugar desterré á una muchacha bonita del pueblo, porque vivia en incontinencia. Así sonó; pero el legítimo motivo fué porque no quiso condescender con mis solicitudes, á pesar de ofrecerla toda mi judicial interinaria proteccion. Despues, mediante un regalito de trescientos pesos, acriminé á un pobre, cuyo principal delito era tener mujer bonita y sin honor, y se logró con mi habilidad despacharlo á un presidio, quedándose su mujer viviendo libremente con su querido.

A seguida requerí y amenacé á todos los que estaban incursos en el mismo delito, y ellos, temerosos de que no les desterrara á sus amadas como lo sabia hacer, me pagaban las multas que queria, y me regalaban para que no los moliera muy seguido.

Tampoco dejé de anular las mas formales escrituras, revolver testamentos, estraviar instrumentos públicos como obligaciones ó fianzas, ni de cometer otras torpezas semejantes. Ultimamente, yo en un mes que duré de encargado ó suplente de juez, hice mas dia-

bluras que el propietario, y me acabé de malquistar con todos los vecinos.

Para coronar la obra, puse juego público en las casas reales, y la noche que me ganaban, salia de ronda á perseguir à los demàs jugadores privados, de suerte que habia noches que á las doce de la noche salian los tahures de mi casa à las suyas, y entraban á la cárcel los pobretes que encontraba jugando en la calle, y con las multas que yo les exigia me desquitaba del todo ó de la mayor parte de lo que habia perdido.

Una noche me dieron tal entrada, que no teniendo un real mio, descerrajé las cajas de comunidad y perdí todo el dinero que habia en ellas; mas esto no lo hice con tal precaucion que dejaran otros de advertirlo y ponerlo en noticia del cura y del gobernador, los cuales, como responsables á aquel dinero, y sabiendo que yo no tenia tras que caer, representaron luego á la capital acompañando su informe de certificaciones privadas que recogieron no sólo de los vecinos honrados del lugar, sino del mismo comisionado, pero esto lo hicieron con tal secreto, que no me pasó por las narices.

El cura fué el que convocó al gobernador, quien hizo el informe, recojió las certificaciones, las remitió á México y fué el principal agente de mi ruina, segun he dicho; y esto no por amor al pueblo ni por celo de la caridad, sino porque habia concebido quedarse con la mayor parte de aquel dinero so pretexto de componer la iglesia, como ya se los habia propuesto á los indios, y éstos parece que se iban disponiendo á ello. Con esto cuando supo mi aventura y perdió las esperanzas de soplarse el dinero, se voló y trató de perderme como lo hizo.

Para alivio de mis males, el subdelegado no teniendo que responder ni con qué disculparse de los cargos de que los indios y otros vecinos lo acusaron, apeló á la disculpa de los nécios y dijo: que á él le cojia de nuevo que aquellos fueran crímenes, que él era

lego: que jamás habia sido juez y no entendia de nada: que se habia valido de mí como de su director: que todas aquellas injusticias yo se las habia dictado; y que así yo debia ser el responsable, como que de mí se fiaba enteramente.

Estas disculpas, pintadas con la pluma de un abogado hábil, no dejaron de hacerse lugar en el íntegro juicio de la Audiencia, sino para creer al subdelegado inocente, á lo ménos para rebajarle la culpa, en la que, no sin razon, consideraron los señores que yo tenia la mayor parte, y mas cuando casi al tiempo de hacer este juicio, recibieron el informe del cura, en el que vieron que yo cometia mas atrocidades que el subdelegado.

Entónces [yo hubiera pensado de igual modo] cargaron sobre mí el rigor de la ley que amenazaba á mi amo: disculparon á éste en mucha parte: lo tuvieron por un tonto é inepto para ser juez: lo depusieron del empleo, y exijieron de los fiadores el reintegro de los reales intereses, dejando su derecho á salvo á los particulares agraviados para que repitiesen sus perjuicios contra el subdelegado á mejora de fortuna, porque en aquel caso se manifestó insolvente; y enviaron siete soldados á Tixtla para que me condujesen á México en un macho con silla de pita y calcetas de Viscaya (1).

Tan ajeno estaba yo de lo que me habia de suceder, que la tarde que llegaron los soldados estaba jugando con el cura y el comisionado una malilla de campo à real el paso. No pensaba entónces en mas que en resarcirme de cuatro codillos que me habian pegado uno tras otro. Cabalmente me habian dado un *solo* que era tendido, y que estaba yo hueco con él, cuando en esto que llegan los soldados y entran en la sala, y como esta jente no entiende de cumplimientos, sin muchas ceremonias preguntaron ¿quién era el

(1) En un macho aparejado y con grillos.—*E.*

encargado de justicia? Y luego que supieron que yo era, me intimaron el arresto, y sin dejarme jugar la mano, me levantaron de la mesa dieron un papel al cura y me condujeron á la cárcel.

El papel me hago el cargo que contendria la real provision de la audiencia y el sujeto que debia quedar gobernando el pueblo. Lo cierto es que yo entré á la càrcel y los presos me hicieron mucha burla, y se desquitaron en poco tiempo de cuantos trabajos les hice yo pasar en todo el mes.

Al dia siguiente, bien temprano y sin desayunarme, me plantaron mi par de grillos, me montaron sobre un macho aparejado y me condujeron á México, poniéndome en la cárcel de córte.

Cuando entré en esta triste prision me acordé del maldito aguacero de orines con que me bañaron otros presos la vez primera que tuve el honor de visitarla, del feroz tratamiento del presidente, de mi amigo D. Antonio, del Aguilucho y de todas mis fatales ocurrencias, y me consolaba con que no me iria tan mal, ya porque tenia seis pesos en la bolsa, y ya porque Chanfaina habia muerto y no podia caer en su poder.

Sin embargo, los seis pesos concluyeron pronto, y yo no dejé de pasar nuevos trabajos de aquellos que son anexos á la pobreza, y mas en tales lugares.

Entre tanto, siguió mi causa sus trámites corrientes: yo no tuve con qué disculparme; me hallé confeso y convicto, y la real sala me sentenció al servicio del rey por ocho años en las milicias de Manila, cuya bandera estaba puesta en México por entónces.

En efecto, llegó el dia en que me sacaron de allí, me pasaron por cajas y me llevaron al cuartel.

Me encajaron mi vestido de recluta, y vedme aquí ya de soldado, cuya repentina trasformacion sirvió para hacerme más respetuoso á las leyes por temor, aunque no mejor en mis costumbres.

Así que yo ví la irremediable, traté de conformarme con mi

suerte, y aparentar que estaba contentísimo con la carrera y vida militar.

Tan bien fingí esta conformidad; que en cuatro dias aprendí el ejercicio perfectamente: siempre estaba puntual á las listas, revistas, centinelas y toda clase de fatigas; procuraba andar muy limpio y aseado, y adulaba al coronel cuanto me era posible.

En un dia de su santo le envié unas octavas que estaban como mias; pero me pulí en escribirlas, y el coronel, enamorado de mi letra y de mi talento, segun dijo, me relevó de todo servicio y me hizo su asistente.

Entónces ya logré mas satisfaccion, y ví y observé en la tropa muchas cosas que sabreis en el capítulo que sigue.

CAPITULO X.

Aquí cuenta Periquillo la fortuna que tuvo en ser asistente del coronel: el carácter de éste: su embarque para Manila y otras cosillas pasaderas.

UANDO á los hombres no los contiene la razon, los suele contenerlos el temor del castigo. Así me sucedió ên esta época en que, temeroso de no sufrir los castigos que habia visto padecer á algunos de mis compañeros, traté de ser hombre de bien á pura fuerza, ó á lo ménos de fingirlo, con lo que logré no experimentar los rigores de las ordenanzas militares; y con mis hipocresías y adulaciones me capté la voluntad del coronel, quien, como dije, me llevó à su casa y me acomodó de su asistente.

Si sin ninguna proteccion en la tropa procuré grangearme la estimacion de mis jefes, ¿qué no haria despues que comencé á percibir el fruto de mis fingimientos con el aprecio del coronel? Fácil es concebirlo,

Yo le escribia á la mano cuanto se le ofrecia: hacia los mandados de la casa bien y breve: lo rasuraba y peinaba á su gusto: servia de mayordomo y cuidaba del gasto doméstico con puntualidad, eficacia y economía, y en recompensa contaba con el plato: los desechos del coronel que eran muy buenos y pudiera haberlos lucido un oficial: algunos pesitos de cuando en cuando: mi entero y absoluto relevo de toda fatiga, que no era lo ménos: tal cual libertad para pasearme, y mucha estimacion del caballero coronel, que ciertamente era lo que más me amarraba. Al fin yo habia tenido buenos principios, y me obligaba mas el cariño que el interés. Ello es que llegué á querer y á respetar al coronel como á mi padre, y él llegó á corresponder mi afecto con el amor de tal.

Sea por la estimacion que me tenia, ó por lo que yo le servia con la pluma, pocos ratos faltaba de su mesa, y era tal la confianza que hacia de mí, que me permitia presenciar cuantas conversaciones tenia. Esto me proporcionó saber algunas cosas que regularmente ignoran los soldados, y quien sabe si algunos oficiales.

El carácter del coronel era muy atento, afable y circunspecto: su edad seria de cincuenta años: su instruccion mucha, porque no sólo era buen militar, sino buen jurista; por cuyo motivo todos los dias era frecuentada su casa de los mejores oficiales de otros regimientos, que ó iban á consultarle algunas cosas, ó á platicar con él y divertirse:

Entre las consultas particulares que yo oí, ó á lo ménos que me parecieron tales, fué la siguiente.

Un dia entraron juntos à casa dos oficiales, un sargento mayor y otro capitan. Despues de las acostumbradas salutaciones, dijo el mayor: mi coronel, Dios los cria y ellos se juntan. Mi camarada y yo necesitamos de las luces de vd., y nos hemos juntado para traerle las molestias á pares.

Yo tendré complacencia en servir á vdes. en lo que pueda, respodió el coronel; digan vdes. lo que ocurre.

Entónces el mayor dijo: no gastemos el tiempo en cumplimientos. Se le va á hacer consejo de guerra á un soldado por haber muerto á un hombre con apariencia de justicia, porque lo mató por celos que concibió contra él y su mujer. Es verdad que no lo halló infraganti; pero las sospechas y los antecedentes que tenia de la ilícita amistad que llevaba con ella fueron vehementes, y ciertamente lo disculpan; pero como yo soy fiscal de la causa, no debo alegar nada en su defensa, sino acriminarlo y sacarlo reo del último suplicio. El defensor ha de apurar cuantas excepciones le favorezcan para salvarlo, y cate vd. que mi pedimento fiscal quedará desairadísimo.

Por esto venia á consultar con vd. para que me diga en qué términos se hará la acusacion, porque el defensor no burle mi pedimento.

Hay mucho que decir à vd. en el particular, dijo el coronel: primeramente, la causa porque aparece cometido el homicidio es de adulterio. Adulterio quiere decir: *violatio alterius thori*, "violacion de leche ageno," porque la mujer es reputada lecho del marido.

En nuestro derecho hay muchas leyes que imponen penas á los adulteros. La 3 del tít. 4, lib. 3 del Fuero Juzgo, manda que los adúlteros sean entregados al marido, para que éste haga de ellos lo que quiera. Otras leyes son conformes en esta pena; pero añaden que el marido no puede matar á uno y dejar al otro vivo. La ley 15, tít. 17, part. 7, manda que pierda la adúltera las arras y dote, y sea reclusa. La 5, tít. 20, lib. 8 de la Recopilacion, manda que cuando el marido por su propia autoridad mate á los adúlteros, no tenga derecho sobre los bienes de la mujer. Esta ley parece que trata de sujetar la arbitrariedad de los maridos ensanchada por las

leyes 13 del tít. 17, part. 6, y 4 del tít. 4, lib. 3 del Fuero Juzgo, que permiten al marido matar à los adúlteros.

Aunque hay todo esto, la ilustracion de los tiempos ha modificado estas penas, y no habrá vd. oido el caso de entregar los adúlteros al marido para que éste disponga de ellos á su antojo: lo mas que se practica es perdonar al marido porque mató ó los adúlteros, ó mas bien se debe decir, conmutarle la pena capital en un destierro, segun fueren las circunstancias; bien que puede haberlas tales que sea justicia ponerlo en completa libertad, despues de justificado el hecho de que sin darle motivo alguno à la mujer, la halla el marido en el acto de la ofensa; pero por lo que toca á los adúlteros, lo regular es, como dice el Dr. Berni en su *Práctica criminal*, encerrar à la mujer en una clausura y desterrar al cómplice, si son de mediana esfera; y si son plebeyos, poner à la una en la cárcel y despachar al otro á presidio. Esto se entiende despues de admitida y probada la acusacion, la cual solamente puede hacer el marido y el padre, hermano ó tio de la adúltera en su caso, y no otro alguno. La mujer no puede acusar al marido de adulterio por no seguírsele deshonra, como lo expresa la ley 1 del tít. 17, part. 7. Sin embargo, en los tribunales se admite la acusacion de la mujer, y la justicia pone remedio.

No puede instarse la acusacion de adulterio contra un solo adúltero; es menester acusar á ambos.

El autor que acabo de citar á vd., al fol. 8 dice, y dice bien: que como nadie busca testigos para cometer adulterio, admite el derecho pruebas de conjeturas; pero deben ser vehementes y tales, que por ellas se venga en conocimiento del delito...... porque en caso de duda, mas pronto se debe absolver que condenar. Las presunciones que denotan con claridad el adulterio son: cuando testigos dignos de fé y crédito, aunque sean de la propia casa, declaran que han visto á Pedro y á Marcia en una misma cama ó lugar se-

pechoso, ó solos en estos lugares, ó encerrados en un cuarto, ó desnudos, ó besándose ó abrazándose. Sobre esto hablan con estension varios intérpretes.

Las excepciones que favorecen á la mujer adúltera son las siguientes: Primera, cuando el marido emprende querella sobre causa de adulterio, y despues la deja con ánimo de no seguirla. Segunda, cuando el marido dice ante el juez que no quiere acusar porque està satisfecho de la conducta de su mujer, ó cosa semejante. Tercera, cuando el marido recibe á su mujer en su lecho despues de saber que es adúltera. Cuarta, cuando el marido fuere sabedor y consentidor. En este caso, léjos de poder presentarse como actor contra su mujer, es reo de lenocinio. Quinta, cuando la mujer fuere forzada. Sexta, cuando padeció engaño y cometió adulterio, pensando que estaba con su marido. Y sétima, cuando el marido, adjurando la fé y religion católica, abraza otras sectas diversas y se hace moro, judio ó herege En tales casos queda libre la mujer adúltera de la acusacion del marido, y se halla favorecida por las leyes 7 y 8 del tít. 17, part. 7: y 6, 7 y 8 del tít. 9, part. 4.

Ya vé vd. en compendio lo que es adulterio, cuáles son sus penas, quién puede acusar de él, cuáles son las excepciones que favorecen á la mujer, y qué se entiende por sospechas ó presunciones vehementes. En vista de esto, vd. que está impuesto en la causa, sabrá cómo ha de formar la acusacion.

Es que las sospechas son vehementísimas, dijo el mayor; porque á mas de que hay testigos que deponen haber visto al ya muerto con la mujer del soldado, éste ya le habia reconvenido é intimado que no entrara á su casa; y sin embargo de esto, él entraba, y cuando lo mató, lo halló sólo con su mujer, en confianza de que estaba de guardia, la que él abandonó instigado de su celo, y encontró atrancada la puerta, que abrió de un empujon. Esto me hace creer que por necesidad haré yo una acusacion floja.

¿Pues qué vd. pretende que muera el reo aunque no lo merezca? dijo el coronel. No señor, repuso el sargento, no deseo que muera; pero como soy el fiscal, debo desvanecer sus defensas, desentenderme de sus excepciones y agravar su delito. Esta es mi obligacion.

Se equivoca vd., señor mayor, dijo el coronel, en pensar que su obligacion es acriminar á los reos. El fiscal no es otra cosa que el defensor de la ley, y para cumplir con su encargo, no tiene que intentar el sacar reo precisamente al acusado (1).

Con que segun eso, dijo el mayor, yo cumpliré bien con exponer en el consejo la causa con la misma cara que tiene, y pedir se le aplique al reo una pena moderada, ó á lo mas, la que prescribe la ordenanza á los que abandonan la guardia.

Así me parece que debe hacerse, y aun esa pena debe modificarse en justicia, atendida la vehemente pasion de los celos, sin la cual es de creer que no hubiera desamparado la guardia; y de consiguiente puede su defensor probar, que este delito militar, por el que en otro caso mereciera baquetas ó la última pena, segun el tiempo, no lo cometió con entera deliberacion, y cómo las penas deben agravarse ó disminuirse á proporcion del intento con que se cometen, se seguirá indudablemente que el consejo de guerra le impondrá á ese soldado una pena ménos grave que la que previene la ordenanza, considerando que, como dijo el señor rey D. Alon-

(1) El Sr. D. Márcos Gutierrez, en el segundo tomo de su Práctica criminal de España, al fol. 9 dice: El cargo de fiscal es de suma confianza en los tribunales, y no corresponderán á ésta los oficiales de estado mayor que le ejercen en los consejos de guerra, si no procuran desempeñarle con rectitud y actividad, procediendo en sus acusaciones de buena fé, con la mayor integridad y como defensores de la ley, sin calumniar ni ofender á nadie injustamente: de modo que se ha de buscar la verdad y no la gloria de sacar delincuente con sofismas y cavilaciones al que no lo es. El celo por el bien público tiene sus límites, cuya violacion le convierte en celo indiscreto é injusto, por lo que es un grande error y una bárbara necedad en algunos, creer que el sargento mayor ó el ayudante ha de acriminar y agravar al reo en su conclusion cuanto sea posible.

so el Sábio en una de sus leyes de Partida, *los primeros movimientos que mueven el corazon del ome, no son en su poder* (1).

Quedo enteramente satisfecho, dijo el mayor, y agradecido à la prolijidad con que vd. me ha hecho entender que no están los fiscales obligados á acriminar à los reos ni á sacarlos delincuentes á pura fuerza, sino solo á defender las leyes; aunque me parece que vd. seria mejor para defensor que para fiscal.

Eso ahora lo veremos, dijo el capitan, pues yo soy defensor de otro soldado que mató á un hombre alevosamente, y no sé cómo sacarlo inocente, pues esa ès cabalmente mi obligacion.

Pues vd. tambien se equivoca, dijo el coronel, porque si su ahijado es homicida, y está probada la alevosía, poca esperanza puede tener en la defensa de vd., siempre que la haga con arreglo á su conciencia, pues *el que mata á otro debe morir*, dice Dios (2). Se entiende, cuando no es en defensa propia, en un acto primo indeliberado, por una casualidad, en justa satisfaccion de su honor vulnerado, como en el caso de adulterio, ó por causa semejante; pero si la muerte se comete de hecho pensado, y no tiene ninguna de estas excepciones en su favor el homicida, es alevoso: debe morir segun las leyes patrias, y ni aun goza la inmunidad del sagrado. Con que vea vd. qué tal quedará con su defensa, cuando confiese que su ahijado es alevoso.

Es cierto, dijo el capitan; pero tiene en su favor una excepcion muy poderosa que lo defiende y vd. no ha mentado. A lo ménos creo que se librará del último suplicio, aunque yo quisiera formar

[1] Esta doctrina es conforme á la razon y al espíritu de nuestras leyes. El Sr. Lardizábal, en su *Discurso sobre las penas*, dice: que se disminuye la libertad tambien por causa intrínseca, y esto sucede cuando el ímpetu y fuerza de las pasiones es tanta, que ofusca el ánimo, ciega el entendimiento y precipita casi involuntariamente al mal, como sucede en los primeros movimientos de ira, de cólera, de dolor y otras pasiones semejantes, en cuyo caso los delitos cometidos de esta suerte, deben castigarse con ménos severidad, que cuando se hacen á sangre fria y con entera deliberacion.

[2] Génesis, cap. 9.

su defensa de modo que saliera en libertad, ó cuando mucho sentenciado á comenzar su servicio de nuevo. Este es mi empeño, y para esto he venido á aconsejarme de vd.

¿Y cuál es la escepcion que tiene en su abono? preguntó el coronel; y el defensor dijo que el estar borracho cuando cometió el asesinato.

Rióse el coronel alegremente, y le dijo: si como estaba borracho, hubiera estado loco, seguramente vd. quedaba bien; pero ¡borracho! ¡borracho......! Al palo debe ir ese hombre aunque lo defienda Ciceron.

¿Cómo puede ser eso, decia el capitan, cuando vd. mismo ha dicho que las penas deben agravarse ó disminuirse á proporcion del intento y deliberacion con que se cometen los delitos? Segun esta doctrina, y probada la embriaguez de mi ahijado cuando mató al hombre, claro es que hizo la muerte sin plena deliberacion, y de consiguiente no merece la pena capital.

Así parece que debia ser á primera vista; pero las leyes deben hacer distincion para la imposicion de las penas entre el que se embriagó por la casualidad ú otro motivo estraordinario, y el que lo hace por hábito y costumbre. Al primero, si delinque estando privado de su juicio, se le debe disminuir, y tal vez remitir la pena, segun las circunstancias: el segundo debe ser castigado como si hubiera cometido el delito estando en su acuerdo, sin tener respeto ninguno à la embriaguez, si no es acaso para aumentarle la pena, pues ciertamente no deberia tenerse por injusto el lejislador que quisiese resucitar la ley de Pitaco, el cual imponia dos penas al que cometia un delito estando embriagado, una por el delito y otra por la embriaguez (1).

(1) En los mismos términos se expresa el Sr. Lardizábal en su *Discurso sobre las penas*, ya citado.

Podrian citarse sobre lo dicho unas palabras de Aristóteles, dignas de que vd. las sepa para su intelijencia. Dice, pues, este político pagano: *Siempre que por ignorancia se comete algun delito, no se hace voluntariamente y por consiguiente no hay injuria. Pero si el mismo que comete el delito es causa de la ignorancia con que se comete, entónces hay verdaderamente injuria y derecho para acusarle, como sucede en los ébrios, los cuales, si cuando están poseidos del vino causan algun daño, hacen injuria por cuanto ellos mismos fueron causa de su ignorancia, pues no debieron haber bebido tanto.*

Pues mal estamos, dijo el defensor, porque los testigos que declararon que mi ahijado estaba ébrio cuando cometió el asesinato, afirmaron que acostumbraba embriagarse, y este caso yo conozco que no le favorece la excepcion.

Ya se vé que no, dijo el coronel, y mas si se considera que en cualquier caso que el hombre cometa un delito embriagado, es en mi juicio reo de él; porque en ningun ocasion debe arriesgarse á que se extravíe su razon. A mas de que si se reflexiona sériamente, merece alguna indulgencia el ébrio que solamente comete delitos que no perjudican sino muy indirecta y remotamente á la sociedad: tales son las injurias que dice uno estando ébrio, aun cuando toque al honor de alguno, por dos razones: la primera, porque el ébrio tiene la lengua muy fácil, y la esperiencia enseña que no hay uno que no hable despropósitos con voz balbuciente; y la segundo que por esta misma razon apénas habrá quien haga caudal de las producciones de un borracho.

No así cuando el delito interviene accion y otras circunstancias que claramente denotan bastante conocimiento y deliberacion en lo que se hace, como el caso de un homicidio; pues entónces el agresor se previene de arma, busca el objeto de su ira, dispone la ocasion de su venganza, y asegura el golpe fatal con tanta fuerza y tino como pudiera el hombre mas en su juicio. Por cierto que yo

jamás perdonaria la vida al que se la quitara à otro so pretexto de estar ébrio.

Los que beben con demasía, lo que pierden es la vergüenza, y hay muchos que toman un poco de licor y se hacen mas borrachos de lo que están, para con esta máscara cometer mil infamias y ponerse à cubierto de la pena que merecen; pero à mas de que éstos no son acreedores á ninguna disculpa, aun cuando en realidad estén con la razon trastornada, la merecen ménos, porque aunque padezcan esta falta, la padecen por su causa y son acreedores á dos penas, como se ha dicho.

Verdad es que la embriaguez es una locura pasagera; pero es una locura voluntaria, como dijo Séneca; y así como se reputa delincuente al suicida aunque de su voluntad se quita la vida, así debe reputarse de tal al que comete un crímen borracho, porque él de su voluntad se embriagó.

Fuera de que, segun mi modo de pensar, sólo en un caso es el ébrio acreedor á la indulgencia, y es cuando no está en estado de poder cometer ningun delito ni de dañar á otro. ¿Y cuando será esto? Cuando está tirado y narcotizado en términos de no poder moverse, ni oir, ni conocer, ni hablar, ó á lo más cuando no puede levantarse, y si habla es con lengua tartamuda y sin conocimiento. Ello será una paradoja; pero este será mi modo de pensar toda la vida; porque miéntras el borracho habla, anda, conoce, se enoja y se procura precaver de los peligros, es mentira que esté como vulgarmente se dice, privado de razon. Cierto es que usa de ella trastornadamente en algunas cosas, pero la tiene y la usa con mucho acuerdo en su provecho. Yo á lo ménos no he visto un borracho que se tire de una azotea abajo, ni que cuando hiere á otro le dé con el puño del cuchillo, ni que por darle à Juan le dé á Pedro, ni cosa semejante. Ellos son locos, es verdad; mas no hay loco que coma lumbre; y últimamente, yo en clase de juez habia de tener

por regla para juzgar de la mas ó ménos deliberacion de un ébrio, el órden ó desórden de sus acciones inmediatas, anteriores y posteriores al momento en que cometiera el crímen: de suerte, que si daba algunos pasos para cometer el delito, y daba otros para huir despues de cometido, temeroso de la pena que merecia, sin duda que yo no usaba con él de misericordia, pues el que es dueño de sus piés mejor lo puede ser de su cabeza.

En esta inteligencia, vd. sabrà lo que hay en el particular acerca de su ahijado, y harà la defensa como le pareciere; pero si la ha de hacer como Dios y el rey mandan, creo que no puede defender à ese pobre.

¡Pues qué, dijo el capitan, no consiste la gracia de un buen defensor en hacer por libertar á su ahijado, por criminal que sea, de la pena que merece? ¿Y no está empeñado, en obsequio de su obligacion, en valerse de cuantos medios pueda para el efecto?

No señor, dijo el coronel, la obligacion del defensor es examinar si está bien justificado el delito: examinar la fuerza y el valor que tienen las pruebas que hay contra el reo: escudriñar la clase de los testigos y su modo de declarar: fondear si entienden lo que han dicho: ver si concuerdan entre sí en lo sustancial del lugar, tiempo, modo, persona, ocasion y número, ó si por el contrario, van tan conformes en sus dichos, que pueda presumirse soborno, si hay en las declaraciones variedad ó inverosimilitud, y otras cosas así; de modo que la obligacion del defensor es alegar en favor de su cliente cuantas excepciones le favorezcan en derecho, y examinar si la causa padece alguna nulidad para apoyar en esto su defensa; mas no le es lícito valerse de medios siniestros é ilegales, como corromper testigos, presentar documentos falsos, censurar injustamente al fiscal y usar otras diligencias como estas, que se oponen à la justicia y á la moral (1).

(1) Esta doctrina es del autor citado, quien dice en su "Práctica Criminal," publicada en España de órden del consejo é impresa en Madrid en 1805, que

Pues camarada, dijo el mayor al capitan, si no venimos á consultar con el señor coronel, íbamos á quedar frescos cada uno de nosotros por su lado. Vd. queriendo salvar á un delincuente, y yo tratando de acriminar al que no lo es, ó á lo ménos al que no lo es en el grado que yo lo suponia.

Por eso es bueno, dijo el defensor, no fiarse uno de sí propio, y mas en casos en que va la vida de un hombre de por medio, ó el bien general de la república, sino sujetar su dictámen al mejor, como hemos hecho. Por mi parte doy á vd. mil gracias, señor coronel, por su oportuno desengaño. Y yo se las repito tambien por el que me ha tocado, dijo el fiscal. En esto variaron de conversacion, y despues de haber hablado un rato cosas de poca importancia, se despidieron.

De estas consultas presencié varias y comencé á sentir cierta gana de saber. Ello es que me desasné un poco á favor de las conversaciones de aquel hombre sabio y de su buena librería, que la tenia pequeña pero selecta, y no para mero adornó de su casa, sino de su entendimiento. Rara vez le faltaba un libro en la mano, y me decia frecuentemente; hijo, no están reñidas las letras con las armas. El hombre siempre es hombre en cualquiera clase que se halle, y debe alimentar su razon con la erudicion y el estudio. Algunos oficiales he conocido que aplicados únicamente á sus ordenanzas y á su Colon, no sólo no se han dedicado á ninguna clase de estudio ni lectura, sino que han visto los demàs libros con cier-

la preocupacion y vanidad de algunos defensores que fundan su honor en sacar bien á sus clientes, cualesquiera que sean los medios para conseguirlo, son sumamente vituperables, pues por una crasa ignorancia y una caridad muy mal entendida, creen que para librar de la muerte á un infeliz es lícito valerse de cuantos medios se presenten, aún cuando sean tan injustos como los dichos.

La preocupacion de los fiscales en pensar que deben conducir los reos al patíbulo. junto con la ya expresada de los defensores, en figurarse que deben sacarlos inocentes, contribuye no poco á que se embrollen y dilaten las causas en perjuicio de la recta administracion de justicia.

to aire de indifencia que parece desprecio, creyendo, y mal, que un militar no debe entender mas que de su profesion, ni tiene necesidad de saber otra cosa; sin advertir que, como dice Saavedra en su Empresa 6, *una profesion sin noticia ni adorno de otras, es una especie de ignorancia;* por eso tambien he visto que estos sugetos han tenido que representar al convidado de piedra en las conversaciones de gente instruida, quedando como dicen vulgarmente, como tontos en vísperas, sin hablar una palabra: y son los que han sabido tomar mejor partido que los que han querido meter su cuchara y salirse de la corta esfera á que han aislado su instruccion, que apénas lo han intentado cuando han prorumpido en mil inepcias, granjeándose así, cuando ménos, el concepto de ignorantes.

Si tú, Pedro, llegares alguna vez à ser oficial, procura ilustrar tu entendimiento con los libros, y aplícate á ignorar cuanto ménos puedas.

No quiero que seas un omniscio, ni que faltes á tus precisas obligaciones por el estudio; pero sí que no mires con desden los libros, ni creas qne un militar, por serlo, está disculpado para chorrear disparates en cualquiera conversacion, pues en este caso los que lo advierten, ó lo tienen por un necio, pedante, ó tal vez su falta de instruccion la atribuyen á la humildad de sus principios.

Por el contrario, un militar instruido es apreciable en todas partes, hace número en la sociedad de los sábios, y él mismo recomienda su cuna manifestando su finura, sin tener que acreditarla con el documento de sus divisas.

No están, repito, reñidas las letras con las armas, ántes aquellas suelen ser y han sido mil veces ornamento y auxilio de estas. D. Alonso, rey de Nápoles, preguntado que ¿á quién debia mas, si á las armas ó á las letras? respondió: *en los libros he aprendido las armas y los derechos de las armas.* Muchos militares ha habido que penetrados de estos conocimientos, se han aplicado á las letras lo

mismo qué à las armas, y nos han dejado en sus escritos un eterno testimonio de que supieron manejar la pluma con la misma destreza que la espada. Tales fueron los Franciscos Santos, los Gerardos Lobos, los Ercillas y otros varios.

Por lo que respecta á tu conducta en el caso supuesto, no debes ser ménos cuidadoso. Debes vestirte decente sin afeminacion, ser franco sin llaneza, valiente en la campaña, jovial y dulce en tu trato familiar con las gentes, moderado en tus palabras y hombre de bien en todas tus acciones. No imites el ejemplo de los malos; no quieras parecer mas bien hijo de Adonis que amigo de Marte: jamás seas hazañero ni baladron, no á título del carácter militar, segun entienden mal algunos, seas obsceno en tus palabras ni grosero en tus acciones; esta no es marcialidad, sino falta de educacion y poca vergüenza. Un oficial es un caballero, y el carácter de un caballero debe ser atento, afable, cortés y comedido en todas ocasiones. Advierte que el rey no te condecora con el distintivo de oficial, ni condecora á nadie para que se aumenten los provocativos, los atrevidos, los irreligiosos, los gorrones ni los pícaros; sino para que, bajo la direccion de unos hombres de honor, se asegure la defensa de la religion católica, su corona, y el bien y tranquilidad de sus estados.

Reflexiona que lo que en un soldado merece pena como dos, en un oficial debe merecerla como cuatro, porque aquel las mas veces será un pobre plebeyo sin nacimiento, sin principios, sin educacion y acaso sin un mediano talento, y por consiguiente sus errores merecen alguna indulgencia; cuando por el contrario, el oficial que se considera de buena cuna, instruccion y talento, seguramente debe reputarse mas criminal, como que comete el mal con conocimiento, y se halla obligado á no cometerlo con dobles empeños que el soldado vulgar.

Ultimamente, si te hallares algun dia en este caso, esto es, si

algun dia fueres oficial, lo que no es imposible, y por desgracia fueres de mala conducta, te aconsejo que no blasones de la limpieza de tu sangre, ni saques á la plaza las cenizas de tus buenos abuelos en su memoria, pues estas jactancias sólo servirán de hacerte más odioso á los ojos de los hombres de bien, porque miéntras mejores hayan sido tus ascendientes, tanta más resaltará tu perversidad, y tú propio darás á conocer tu mala inclinacion, pues probarás que te empeñaste en ser malo no obstante haber tenido padres buenos, que es felicidad no bien conocida y agradecida en este mundo.

Tales eran los consejos que frecuentemente me daba el coronel, quien á un tiempo era mi jefe, mi amo, mi padre, mi amigo, mi maestro y bienhechor, pues todos estos oficios hacia conmigo aquel buen hombre.

Sin embargo, como mi virtud no era sólida, ó más bien no era virtud sino disimulo de mi malicia, no dejaba yo de hacer de las mias de cuando en cuando á excusas del coronel. Sabia visitar á mis amigos, que entónces eran soldados, pues no tenia otros que apetecieran mi amistad: iba al cuartel unas veces y otras á las almuercerías, bodegas de pulquerías y lupanares adonde me llevaban mis camaradas: jugaba mis alburillos muy seguido, cortejaba mis ninfas, y despues que andaba estas tan inocentes estaciones y conocia que el jefe estaba en casa, me retiraba yo á ella á leer, á limpiar la casaca, á dar bola á las botas y á continuar mis hipócritas adulacianes.

El frecuente trato que tenia con los saldados me acabó de imponer en sus modales. Entre ellos era yo maldiciente, desvergonzado, malcriado, atrevido y grosero á toda prueba. Algunas veces me acordaba del buen ejemplo y sanas instrucciones del coronel; pero ¿cómo habia de dejar de hacer lo que todos hacian? ¡Qué hubieran dicho de mí si delante de ellos me hubiera yo abstenido de hacer ó decir alguna picardia ú obcenidad por observar los consejos de mi jefe? ¡Qué jácara no hubieran formado

á mi cuenta si hubieran escuchado de mi boca los nombres de *Dios, conciencia, muerte, eternidad, premios ó castigos divinos!* ¡Qué burla no me hubiéran hecho si descuidándome hubiera intentado corregirlos con mi instruccion ó con mi buen ejemplo, permitiendo que hubiera sido capaz de darlo? Mucha sin duda; y así yo por no malquistarme con tan buenos amigos, y porque no me llamaran el *mocho*, el *beato* ó el *hipócrita*, concurria con ellos á todas sus maldades, y á pesar de que algunas me repugnaban, yo procuraba distinguirme por malo entre los malos, atropellando con todos los respetos divinos y humanos á trueque de grangearme su estimacion, y los dulces y honoríficos epítetos de *veterano, buen pillo, corriente, marcial,* y otros así con que me condecoraban mis amigos. Lo único que estudiaba era el modo de que mis diabluras no llegaran á noticia de mi jefe, así por no sufrir el castigo condigno, como por no perder la conveniencia que sabia por experiencia que era inmejorable.

En las tertulias que tenia con los soldados les oí algunas veces murmurar alegremente de los sargentos. De unos decian que eran crueles, de otros que eran ladrones y se aprovechaban de su dinero comprando camisas, zapatos, etc., á un precio y cargándoselos á ellos á otro. En fin, hablaban de los pobres sargentos las tres mil leyes. Yo consideraba que tal vez serian calumnías y temeridades, pero no me atrevia á replicarles, porque como no habia estado bajo el dominio de los sargentos el tiempo necesario para experimentarlos, no podia hablar con acierto en la materia.

Así pasé algunos meses, hasta que llegó el dia de partirnos para Acapulco, como lo hicimos, canduciendo los reclutas que habian de ser embarcados para Manila.

No hubo novedad en el camino: llegamos con felicidad á la ciudad de los Reyes, puerto y fortaleza de S. Diego de Acapulco. No me admiraron sus reales Tamarindos, ni la ciudad, que por la humildad de sus edificios, mal temperamento y pésima

situacion, me pareció ménos que muchos pueblos de indios que habia visto; pero en cambio de este disgusto tuve la sorprendente complacencia de ver por la primera vez el mar, el castillo y los navíos, que supuse serian todos como el San Fernando Magallanes, que estaba anclado en aquella bahía.

A más de esto me divertí con las morenas del país, que aunque desagradables á la vista del que sale dé México, son harto familiares y obsequiosas.

Tambien regalé mi paladar con el pescado fresco, que lo hay muy bueno y en abundancia: y así con estas bagatelas entretuve las incomodidades que sufria con el calor, y la poca sociedad, pues no tenia muchos amigos. A más de esto la privacion de las diversiones de esta ciudad y el temor de la navegacion que me urgia bastante, como urge al que jamás se ha embarcado y tiene que fiar su vida á la furia de los bientos y á la ninguna firmeza de las aguas, no dejaba de mortificarme algunas veces.

Llegó el dia en que nos habiamos de dar á la vela. Se entregaron al capitan los forzados, nos embarcamos, se levantaron las anclas, cortaron los cables, y con *el buen viaje* gritado por los amigos y curiosos que estaban en el muelle, fuimos saliendo de la bocana á la ancha mar.

Desde este primer dia nos pronosticó el cielo una feliz navegacion, pues á poco de habernos alejado del puerto, se levantó un viento favorable que llenando las velas que se habian desplegado enteramente, nos hacia volar á mi entender con la mayor serenidad, pues á las cuatro horas de navegacion ya no veia yo, ni con anteojos, las que llaman *tetas de Coyuca*, que son los cerros más elevados del Sur, y la primera tierra que se descubre desde la mar.

Esto algo me entristeció, como que sabia lo largo de la navegacion que me esperaba. Tampoco dejé de marearme y padecer mis nauseas y dolor de cabeza como bisoño en semejantes caminos; pero pasada esta tormenta, continué mi viaje alegremente,

CAPITULO XI.

En el que Periquillo cuenta la aventura funesta del egoista y su desgra[cia]
fin, de resultas de haberse encallao la nao; los consejos
que por este motivo le dió el coronel y su feliz arribo á Manila.



UANDO estuve restablecido de mi accidente, sub[í] cubierta y ya no ví nada de tierra, sino cielo, ag[ua y] el buque en que navegábamos, lo que no dejab[a de] atemorizarme bastante, y más cuando interiormente reflexi[ona]ba en todos los riesgos que me rodeában. Ya se me ponia [en la] cabeza una tormenta deshecha: ya una calma ó encalladura [que] nos hiciera morir de hambre: ya pensaba que el barco se [es]llaba en un arrecife, y cada uno de nosotros salia por su res[pec]tiva tronera á ser pasto de los tiburones y tintoreras: ya t[emía] un encuentro con algunos piratas y esperaba el temible saq[ue]ho: ya creia muy fácil un descuido con el fogon y se me re[pre]sentaba la embarcacion ardiendo, escurriendo el alquitra[n]

consumiéndose todo por la voracidad de las llamas, á pesar de las bombas, y que perdiendo el fuego el respeto á la Santa Bárbara, volábamos todos por esos aires de Dios para no volver á resollar hasta el último dia de los tiempos.

En estas funestas consideraciones y nada pánicos temores, pasaba algunos ratos del dia, hasta que al cabo de un mes, viendo que nada adverso sucedia, los fuí desechando poco á poco, y haciéndome, como dicen, á las armas en tal grado, que ya me era gustosa la navegacion, pues en las noches de luna reflejaba esta en las ondas, haciéndolas lucir como si fueran un espejo, lo que junto con los repetidos celajes que se observaban por los horizontes nos divertia bastante, y más cuando el viento que soplaba en la popa era el que se queria para navegar aprisa y sin riesgo de nortes tempestuosos; pues entónces descansando de maniobrar los marineros, gustábamos todos ya de la conversacion de los comerciantes, oficialidad y pasagería decente que subian sobre cubierta á gozar de la hermosa noche: ya de los que tocaban y cantaban, y ya de la naturaleza pacífica cual se nos manifestaba en aquellos ratos.

Me acuerdo que en uno de ellos se puso á platicar conmigo un comerciante que se habia hecho mi amigo; porque habia menester la proteccion del coronel en Manila y veia la estimacion que yo disfrutaba de él. En la conversacion le conté los trabajos que habia padecido en el discurso de mi vida, exagerándolos sin motivo.

El escuchaba todo con fria indiferencia, lo que no dejó de escandalizarme; y por ver si era genial ó la afectaba, le dije: cierto que somos desgraciados los mortales: ¡cuántos males nos rodean desde la cuna, y cuántos males no padecemos, no ya de uno en uno, sino de generacion en generacion! ¿Y qué se le da á vd. de eso? me dijo con mucha socarra, ¿los padece vd? No los padezco, le dije; pero me lastima que los padezcan mis prójimos, á quienes debo considerar como á mis hermanos, ó más bien co-

mo á partes de mí mismo. ¡Oh! vaya, dijo el comerciante, vd. es uno de los muchos preocupados que hay en el mundo: ¡ya se ve! es vd. un pobre soldado que no tiene motivo de ser instruido.

No dejé de incomodarme con tal disculpa, y así le dije: quizá no soy tan lerdo como vd. supone, y podré hacerle ver que no todos los soldados son de principios ordinarios ni carecen de tal cual instruccion; y si no, dígame vd. ¿por qué me juzga preocupado? ¿Porque le dije que me dolian los males que padecia mi prójimo como si fuera mi hermano ó una parte de mí mismo? Sí señor, porque creer eso, me dijo, es una preocupacion. Nosotros mismos somos nuestros hermanos, y harto haremos si vemos por nosotros solamente sin mezclarnos con el resto de los hombres, á no ser que nos redunde algun provecho particular de sus amistades.

Segun eso, le dije, no deberemos ser amigos sino de aquellos que nos sirvan ó nos den esperanzas de servirnos en algun tiempo. Cabalmente así debe ser, me contestó, y aquí encaja bien el refran que dice: *que el amigo que no dá, y el cuchillo que no corta, que se pierdan poco importa*, y ya vd. ve que los refranes son evangelios chiquitos. Yo entiendo, le dije: que no todos lo son; ántes hay algunos falsos y disparatados de que no se debe hacer caudal, en cuyo número pongo el que vd. acaba de citarme, pues habrá muchos amigos cuya amistad será utilísima aunque no den nada mas que su estimacion, sus consejos ó su enseñanza, y cierto que la pérdida de esto será sensible á quien conozca lo que valen.

Esas son pataratas, me contestó; consejos, estimacion, enseñanza y todo lo que no es dinero ó cosa que lo valga, son fantasmas agradables que solo pueden divertir muchachos, pero que no traen gota de utilidad. Yo por mí detesto de semejantes amigos: no, no me empeñaré en buscarlos, y si tengo algunos sin esta diligencia, no se me dará nada de que se pierdan.

¿Con que vd. sólo será amigo del que le proporcione dinero?

No hay otros que merezcan mi amistad, me respondió: y las desgracias de éstos las sentiré por lo que puedan tocarme, que por lo demás cada uno se rasque con sus añas.

Escandalizado al escuchar tan infernales máximas, mudé conversacion y á poco rato me separé de su lado.

Al dia siguiente, estando peinando al coronel, le conté mi anterior conversacion, y él me dijo: no te espantes, Pedro, de haber hallado tal dureza en ese comerciante, ni te escandalice su avaricia é interés. Hay muchos en el mundo que piensan y obran lo mismo que él: ese es un gran egoista y como tal, es ambicioso, cruel y adulador, vicios comunes á los que piensan que para ellos sólo se hizo el mundo; pero este sugeto á más de egoista tiene la desgracia de ser un nécio, pues se jacta de sus mismos vicios y los descubre sin disfraz, que es por lo que te has escandalizado; más sábete que este vicio está tan estendido en el mundo, que de cada cien hombres dudo que uno no sea egoista.

Ya sabes que se entiende por egoista el que se ama á sí propio con tal inmoderacion que otropella los respetos más sagrados, cuando trata de complacerse ó de satisfacer sus pasiones. Segun esto, el egoismo no sólo es un vicio temible, porque ha sido y es causa de cuantas desgracias han acaecido y acaecen á los mortales diariamente, sino que es un vicio el más detestable, pues es la raíz de todos los delitos que se cometen en el mundo: de suerte que nadie es criminal ántes que ser egoista. Todos pecan por darse gusto y porque se aman demasiado, que vale tanto como decir, que todos pecan porque son egoistas, y miéntras más egoistas son, por consecuencia son más pecadores.

Estas son unas verdades que se sujetan á la demostracion, y por ella tú conocerás que pocos ó raros no son egoistas en el mundo; pero hay esta diferencia: unos son egoistas tolerables y otros intolerables. Me explicaré.

La mayor parte de los hombres ó casi todos se aman demasia-

do, y así el bien que hacen como el mal que dejan de hacer no reconocen mejor principio que su particular interés, por más que lo palíen con nombrecitos brillantes que aparentan mucho, y nada se halla en ellos mas que follage. Esta clase de egoistas algunas veces son perjudiciales á la sociedad por esta causa, y muchas inútiles; pero como no se dejan de considerar con relacion á los demás hombres, están dispuestos á servirles alguna vez, aunque no sea mas que por el vano interés de que los tengan por benéficos, y por esto digo que son egoistas *tolerables.*

Los otros son aquellos que haciéndose cada uno el centro del universo, se aman con tal desórden, que á su interés posponen los respetos más sagrados. Para estos nada valen los preceptos de la religion, ni los más estrechos vínculos de la sangre ó de la sociedad: por todo pasan como por un puente seguro, y jamás les afectan las calamidades de los hombres. Por esta deprava-da cualidad son soberbios, interesables, envidiosos y crueles, y por lo mismo son *intolerables.*

De esta clase de egoistas es el comerciante, cuya conversacion te ha escandalizado justamente; más por lo mismo que te repugna tal modo de pensar, has de procurar no contaminarte con él, advirtiendo que el amor propio es habilísimo para disimular nuestros defectos á nuestros ojos y aún para hacérnoslos pasar por virtudes. Todos aborrecen el egoismo, y nadie cree que es egoista por más que esté tan estendido este vicio. La regla que te puede asegurar de que no lo eres, es que te sientas movido á ser benéfico á tus semejantes, y que de hecho pospongas tus particulares intereses á los de tus hermanos; y cuando te halles connaturalizado con esta máxima, podrás vivir satisfecho de que no eres egoista.

De semejante manera me instruia siempre mi buen mentor, y no perdia las ocasiones que se le presentaban oportunas para el efecto; pero por desgracia entónces sembraba en tierra dura; sin

embargo, á la vuelta de mis estravíos muy mucho me han servido sus saludables advertencias.

Ya navegaba yo contento pensando que todo el monte era orégano y todo mar pacífico, cuando me sacó de este confiado error uno de aquellos accidentes de mar, que no se sujetan á la práctica de los mejores pilotos.

Una noche que estaba enfermo el primer piloto, dejo encargado el cuidado de la brújula á un segundo; que aunque diestro en el manejo del timon, era mortal, y acosado del sueño se durmió sobre el banco sin que ninguno lo advirtiera, y todos los pasajeros hicimos lo mismo con la seguridad del tiempo favorable que nos hacia.

Como dormido el pilotin, quedó el buque con la misma libertad que el caballo sin gobierno en la rienda, tomó el rumbo que quiso darle el aire, y en lo más tranquilo de nuestro sueño nos despertó el bronco ruido que hizo la quilla al arrastrarse en la arena.

El primero que advirtió la desgracia fué el buen piloto, que no habia podido dormir á causa de sus dolencias. Inmediatamente desde su camarote comenzó á gritar: *orza, orza, vira á babor.... que nos varamos.... banco, banco.*

Toda la tripulacion, el contramaestre, los pasajeros y toda la gente despertó y se pusieron á maniobrar; pero ya no alcanzaban á remediar el mal las primeras recetas que habia dictado el práctico piloto: lo más que hicieron fué amarrar el timon y recojer las lonas, con cuya diligencia no se enterró más la embarcacion.

Los que en la navegacion han experimentado semejante lance, se harán cargo cuál seria nuestra consternacion, y más cuando luego que se advirtió la desgracia, se dio la órden de que se acortara á todos la racion de comida y bebida, lo que nos entristeció demasiado, y más á mí que comia por siete. Todos manifestaron el abatimiento de sus espíritus en la tristeza de sus semblantes.

Desde esa hora ya no hubo quien durmiera: todo era susto, y el funesto temor de morir de hambre y sed estacados en aquel promontorio de arena, era el objeto de nuestras tristes conversaciones.

Se hizo una solemne junta de los pilotos y jefes, y en ella se determinó probar cuantos medios fueran posibles para libertarnos del riesgo que nos amenazaba, y en virtud de esta resolucion se echaron al agua todos los botes y lanchas, desde las cuales tiraban del buque atado con cables; pero esta diligencia fué enteramente inútil, y á su consecuencia se determinó ejecutar la última, y fué alijar ó aligerar el navio, echando al mar cuanto peso fuera bastante para que sobreaguara.

Ya se sabe que la nao de China á su regreso de Acapulco no lleva más carga que víveres y plata; en esta virtud, supuesto que los víveres no se debian echar al agua, el decreto recayó sobre la plata. Se separó el caudal del rey, que llaman *situado*, y los marineros comenzaron á tirar baúles y cajones de dinero, segun que los cogian y sin ninguna distincion.

Mi maestro y jefe abrió sus baúles, sacó sus papeles y dos mudas de ropa, y él mismo junto conmigo dió con ellos en la mar, sirviendo su ejemplo de un poderoso estímulo para que casi todos los señores oficiales y camerciantes hicieran lo mismo, si no alegres, porque nadie podia hacer este sacrificio contento, á lo ménos conformes, porque no habia esperanzas de libertar la vida de otra manera.

Mi coronel animaba á todos con prudencia y jovialidad. Luego que el barco comenzó á moverse y aligerarse, hizo suspender la maniobra un corto rato, que destinó para que tomara la gente un poco de alimento y un trago de aguardiente, lo cual concluido, continuó la faena con el mismo fervor que al principio.

Mi jefe ya no tenia que perder, pues hasta su catre, que era de acero, lo habia echado al agua, y así sus exhortaciones iban precedidas del ejemplo, y por consiguiente sacaban el mejor fruto.

Sobran minas, amigos, decia en el fervor de la fatiga: con poco basta al hombre para vivir: los créditos de vdes. quedan seguros en este caso y libres de toda responsabilidad; lo único que se pierde es la ganancia; pero con el sacrificio de ésta compramos todos nuestra futura existencia. Compraremos la vida con el dinero, y verémos que la vida es el mayor bien del hombre, y el primero á cuya conservacion debemos atender; y el dinero, los pesos, las onzas de oro, no son más que pedazos de piedra beneficiados, sin los cuales puede vivir el hombre felizmente. Eá, pues, séamos liberales cuando nada perdemos: compremos nuestras vidas y las de tantos pobres que nos acompañan á costa de una tierra blanca ó amarilla, ó llámense metales de oro y plata, y no queramos perecer abrazados de nuestros tesoros como el codicioso Creso.

Con estas y semejantes exhortaciones avaloraba mi amado coronel los ánimos decaidos de los que veian sepultada la utilidad de sus sudores en el abismo profundo de la mar; y así echando cada uno, como dicen, pecho por tierra, trabajaba en destruirse y asegurarse al mismo tiempo, arrojando al mar sus respectivos caudales, señalando el lugar con unas boyas; pero no bien hubieron tocado los baúles y cajones del egoista (que veia frescamente la escena sentado sobre ellos), cuando juró, perjuró, blasfemó, ofreció galas considerables, é hizo cuantas diligencias pudo por librar sus intereses; pero no le valió: los marineros, gente pobre y que en estos casos no respeta rey ni roque, lo hicieron á un lado y arrojaron al mar sus baúles y cajones.

Quizá estos eran los más pesados que llevaba el buque, pues luego que se vió libre de ellos comenzó á sobreaguar, y espiando el barco por la popa con el anclote esperanza y la ayuda del cabrestante, salimos al mar libre y se desencajó del banco en un momento.

No es posible ponderar el regocijo que ocupó los corazones de todos al verse libres de un riesgo del que pocas navegaciones

escapan, y más que ya muchos habiamos creido morir de hambre. Sólo el práctico flojo y el miserable egoista estaban ocupados de la mayor melancolía, que en este último pasó á la más funesta desesperacion, pues cansado de llorar, jurar, renegar y desmecharse, viendo que el barco se apartaba del lugar donde dejaba su tesoro, lleno de rábia y ambicion, dijo: ¿para qué quiero la vida sin dinero? Y diciendo y haciendo se arrojó al mar sin que lo pudiéramos estorbar ninguno de cuantos estábamos á su lado.

En vano fué la diligencia de echar al agua una guíndola, pues como no sabia nadar, en cuanto cayó se fué á plomo y desapareció de nuestra vista, dejándonos llenos de compasion y espanto.

El piloto, que no soltaba la sonda de la mano, cuando se vió fuera de los bancos y en lugar proporcionado, hizo fondear la nao y asegurarla con las anclas: se recogieron las velas, se amarró el timon, y se echaron al mar todos los esquifes, botes y lanchas que llevábamos, y tripulándose con la gente más útil y algunos buenos buzos, se embarcó con ellos y fué á tentar la restauracion de los caudales, lo que consiguió con tan feliz éxito, que ayudado del tiempo sereno que corria, á las veinticuatro horas ya estaban en el navío todos los baúles y cajones de plata que se habian tirado, hasta los de el infeliz y avaro egoista, cuyo cuerpo tuvo ménos suerte que su dinero, y quién sabe si su alma la tendria más desgraciada que su cuerpo.

Reembarcados los intereses en el navío y reconocidos por sus dueños por las respectivas marcas, se hizo una general promesa á María Santísima en muy justa accion de gracias por tanto beneficio, y tomada razon de los cajones y baúles que pertenecian al egoista, se entregaron en depósito al coronel para que los pusiera en manos de su desgraciada familia, que era más digna de poseerlos.

A los quince ó veinte dias de este suceso fué el de la Inmacu-

lada Concepcion de la Reina de los Angeles, patrona de las Españas, con cuyo motivo se empavesó el barco y hubo todo el dia una repetida y solemne salva de artillería, lo que me causó una agradable sorpresa, como causa á cualquiera que por la primera vez ve una embarcacion llena de gallardetes y banderas de diversos colores y figuras, que denotan las de cada nacion, y las de las señas particulares que usan en el mar. A mas de eso, el verlas colocar y quitar casi á un tiempo me causó no poca admiracion, aunque yo no la manifesté, pues ya el coronel me habia dicho, que manifestar con vehemencia nuestra admiracion por cualquiera cosa, era señal de tontos, lo mismo que ver las cosas más raras con una indiferencia de mármol.

Este hombre, cuya memoria se perpetuó en la mia, no perdia, como he dicho, las ocasiones de instruirme, y segun su loable sistema, que jamás seré bastante á agradecer; un dia que lo peinaba, se acordó del desgraciado fin del egoista y me dijo: ¿te acuerdas, hijo, del pobre de D. Anselmo? ¡Pobrecito! El se echó al mar y perdió la vida, y quizás el alma, por la falta de su dinero. ¡Ah dinero, funesto motivo de la ruina temporal y eterna de los hombres! Dias ha que un gentil llamó néciamente sagrada [mejor hubiera dicho maldita] la hambre del oro, y esclamó que ¿á qué no obligaria á los mortales? Hijo: nunca sean la plata ni el oro los resortes de tu corazon; jamás la codicia del interés sea el eje sobre el que se mueva tu voluntad. Busca el dinero como medio accidental, y no como el único ni el necesario para pasar la vida. La liberal sabiduría de Dios cuando crió al hombre lo proveyó de cuanto necesitaba para vivir, sin acordarse para nada del dinero; séame lícita esta expresion para que me entiendas: crió Dios en la naturaleza todo lo necesario para el hombre, ménos pesos acuñados en ninguna casa de moneda, prueba de que éstos no son necesarios para su conservacion.

Miéntras el hombre se contentó con atender á sus necesidades

con sólo los auxilios de la naturaleza, no estrañó para nada el dinero; pero despues que se entregó al lujo, ya le fué preciso valerse de él para adquirir con facilidad lo que no podia conseguir de otra manera.

Yo no condeno el uso de la moneda: conozco las ventajas que nos proporciona; pero me agrada mucho el pensamiento de los que han probado que no consisten las riquezas en la plata sino en las producciones de la tierra, en la industria y en el trabajo de sus habitantes; y tengo por una imprudencia el empeño con que buscamos las riquezas de entre las entrañas de la tierra, desdeñándonos de recogerlas de su superficie con que tan liberal nos brinda. Si la felicidad y la abundancia no viene del campo, dice un sabio inglés, es en vano esperarla de otra parte.

Muchas naciones han sido y son ricas sin tener una mina de oro ó plata, y con su industria y trabajo saben recoger en sus senos el que se extrae de las Américas. La Inglaterra, la Holanda y el Asia son bastantes pruebas de esta verdad; así como es evidente que las mismas Américas, que han vaciado sus tesoros en la Europa, Asia y Africa, están en un estado deplorable.

Poseer estos preciosos metales sin más trabajo que sacarlos de los peñascos que los cubren, es en mi entender una de las peores plagas que puede padecer un reino; porque esta riqueza, que para el comun de los habitantes es una ilusion agradable, despierta la codicia de los extranjeros, y enerva la industria y laborío de los naturales.

No son estas proposiciones metafísicas, ántes tocan las puertas de la evidencia. Luego que en alguna parte se descubren una ó dos minas ricas, se dice estar aquel pueblo en bonanza, y es precisamente cuando está peor. No bien se manifiestan las vetas, cuando todo se encarece: se aumenta el lujo: se llena el pueblo de gentes estrañas, acaso las más viciosas: corrompen éstas á las naturales: en breve se convierte aquel real en un teatro escandaloso de crímenes: por todas partes sobran juegos,

embriagueces, riñas, heridas, robos, muertes y todo género de desórdenes. Las más activas diligencias de la justicia no bastan á contener el mal ni en sus principios. Todo el mundo sabe que la gente minera es por lo regular viciosa, provocativa, soberbia y desperdiciada.

Pero se dirá que estos defectos se notan en los operarios. Con que no me nieguen esto que es más claro que la luz, me basta para probar lo que quiero.

A más de lo dicho, en un mineral en bonanza ó escasean los artesanos, ó si hay algunos, se hacen pagar con exhorbitancia su trabajo. Los labradores se disminuyen, ó porque se dedican al comercio de metales, ó porque no hay jornaleros suficientes para el cultivo de la tierra, y cátate ahí que dentro de poco tiempo aquel pueblo tiene una subsistencia precaria y dependiente de los comarcanos.

Los muchachos pobres, que son los más, y los que algun dia han de llegar á ser hombres, no se dedican ni los dedican sus padres á aprender ningun oficio, contentándose con enseñarlos á acarrear metales, ó á espulgar las tierras, que vale tanto como enseñarlos á ociosos.

Este es el cuadro de un mineral en bonanza; su decantada riqueza se halla estancada en dos ó tres dueños de las minas, y el resto del pueblo apénas subsiste de sus migajas. Yo he visto familias pereciendo á las orillas de los más ricos minerales.

Esto quiere decir, que á proporcion de lo que sucede en un pueblo mineral, sucede lo mismo, y con peores resultados, en un reino que abunda en oro y plata como las Indias. Por veinte ó treinta poderosos que se cuentan en ellas, hay cuatro ó cinco millones de personas que viven con una escasa mediania, y entre éstos muchas familias infelices.

Si no me engaño, la razon de paridad es la misma en un reino que en un pueblo; y si desde un pueblo desciende la comparacion á un particular, sa han de observar los mismos efectos pro-

cedentes de las mismas causas. Hagamos una hipótesis con dos muchachos bajo nuestra absoluta direccion, que se llamen uno *Pobre* y el otro *Rico:* que á éste lo eduquemos en medio de la abundancia, y á aquel en medio de la necesidad. Es claro que el Rico, como que nada necesita, á nada se dedica y nada sabe; por el contrario el Pobre, como que no tiene ningunos auxilios que lo lisongeen, y por otro lado la necesidad lo estrecha á buscar arbitrios que le hagan ménos pesada la vida, procura aplicarse á solicitarlos, y lo consigue al fin á costa del sudor de su rostro. En tal estado, supengamos que al muchacho Rico acaece alguna desgracia de aquellas que quitan este sobrenombre al que tiene dinero, y se ve reducido á la última indigencia. En este caso, que no es raro, sucede una cosa particular que parece paradoja: el Rico queda pobre y el Pobre queda rico; pues el muchacho que fué rico es más pobre que el muchacho Pobre, y el muchacho que nació pobre es más rico que lo fué, como que su subsistencia no la mendiga de una fortuna accidental, sino del trabajo de sus manos.

Esta misma comparacion hago entre un reino que se atiene á sus minas y otro que subsiste por la industria, agricultura y comercio. Este siempre florecerá, y aquel caminará á su ruina por la posta.

No sólo el reino de las Indias, la España misma es una prueba cierta de esta verdad. Muchos políticos atribuyen la decadencia de su industria, acricultura, carácter [1], poblacion y comercio, no á otra causa que á las riquezas que presentaron sus colonias. Y si esto es así, como lo creo, yo aseguro que las Américas serian felices el dia que en sus minerales no se hallara ni una sola veta de plata ú oro. Entónces sus habitantes recurririan á la agricultura, y no se verian como hoy tantos centenares de leguas de

(1) Entiéndese aquel antiguo vigor y desprecio del lujo que no conocieron los Godos, Visigodos, etc.

tierras valdías, que son por otra parte ferasísimas: la dichosa pobreza alejaria de nuestras costas las embarcaciones extranjeras que vienen en pos del oro á vendernos lo mismo que tenemos en casa; y sus naturales, precisados por la necesidad, fomentariamos la industria en cuantos ramos la divide el lujo ó la comodidad de la vida: esto seria bastante para que se aumentaran los labradores y artesanos, de cuyo aumento resultarian infinitos matrimonios que no contraen los que ahora son inútiles y vagos; la multitud de enlaces produciria naturalmente una numerosa poblacion que, extendiéndose por lo vasto de este fértil continente, daria hombres apreciables en todas las clases del estado: los preciosos efectos que cuasi privativamente ofrece la naturaleza á las Américas en abundancia, tales como la grana, algodon, azúcar, cacao, etc., etc., serian otros tantos renglones riquísimos que convidarian á las naciones á entablar con ellas un ventajoso y activo comercio, y finalmente, un sinnúmero de circunstancias que precisamente debian enlazarse entre sí, y cuya descripcion omito por no hacer más prolija mi digresion, harian al reino y su metrópoli más ricos, más felices y respetados de sus émulos que lo han sido desde la época de los Corteses y Pizarros.

No creas que me he desviado mucho del asunto principal adonde dirijo mi conversacion. Esto que te he dicho es para que adviertas que la abundancia de oro y plata está tan lejos de hacer la verdadera felicidad de los mortales, que ántes ella misma puede ser causa de su ruina moral, así como lo es de la decadencia política de los estados, y por tanto no debemos ni hacer mal uso del dinero, ni solicitarlo con tal afan, ni conservarlo con tal anhelo, que su pérdida nos cause una angustia irreparable, que tal vez nos conduzca á nuestra última ruina, como le sucedió al necio D. Anselmo.

Este desgraciado creyó que toda su felicidad pendia de la posesion de unos cuantos tepalcates brillantes: perdiólos en su concepto: la negra tristeza se apoderó de su avaro corazon, y no

pudiendo resistirla, se precipitó al mar en el exceso de su desesperacion, perdiendo de una vez el honor, la vida, y plegue á Dios no haya perdido el alma.

Este funesto suceso lo presenciaste, y jamás te acordarás de él sin advertir que el oro no hace nuestra felicidad, que es un gran mal la avaricia, y que debemos huirla con el empeño posible.

No pienses por esto que te predico el desprecio de las riquezas con aquel arte que muchos filósofos del paganismo, que hablaban mal de ellas por vengarse de la fortuna que se les habia manifestado escasa. Ni ménos te recomendaré ensalzando sobre las nubes la pobreza, cuando yo, gracias á Dios, no la padezco. No soy un hipócrita: quédese para Séneca decir en el seno de la abundancia: *que es pobre el que cree que lo es: que la naturaleza se contenta con pan y agua, y para lograr esto nadie es pobre: que no es ningun mal sino para el que la rehusa*, y otras cosas á este modo, que no le entraban, como dicen, de dientes adentro; pues en la realidad al tiempo que escribia esto disfrutaba la gracia de Neron, era querido de su mujer, poseía grandes rentas, habitaba en palacios magníficos y se recreaba en deliciosos jardines.

¡Qué cosa tan dulce, dice un autor, es moralizar y predicar virtud en medio de estos encantos! Pretender que el hombre mortal, viador y rodeado de pasiones sea enteramente perfecto, es una quimera. La virtud es más fácil de ensalzarse que de practicarse, y los autores pintan al hombre no como es, sino como debe ser: por eso tratamos en el mundo pocos originales cuyos retratos manejamos en los libros. El mismo Séneca, penetrado de esta verdad, llega á decir: *que era imposible hallar entre los hombres una virtud tan cabal como la que él proponia, y que el mejor de los hombres era el que tenia ménos defectos. Pro optimo es minimè malus.* Así es que yo ni exijo de tí un desprecio total de los bienes de fortuna, ni ménos te exhorto á que abraces una po-

breza holgazana (1) Si un brillante estado de opulencia pone al hombre en el riesgo de ser un inícuo por la facilidad que tiene de satisfacer sus pasiones; el miserable estado de la pobreza puede reducirlo á cometer los crímenes más viles.

Estoy muy léjos de decirte que la pobreza hace sabios y virtuosos, como decia Horacio á Floro: ménos te diré que el más pobre es más feliz como que vive más libre é independiente, como he oido decir á muchos que envidian la suerte del pobre cargador: me acuerdo de la graciosa definicion que da Juvenal en la Sat. III de la decantada libertad del pobre, y no la envidio. Dice este genio festivo que *su libertad consiste en pedir perdon al que lo ha injuriado, y en besar la mano que lo golpea para poder escapar con algunos dientes en la boca.* ¡Grandes privilegios tiene la libertad de esta clase de pobres! A lo que se puede agegar su ninguna vergüenza y una resignacion de mármol para sufrir las incomodidades de la vida; pero de esta pobreza debes huir.

Yo lo que te aconsejo es que no hagas consistir tu felicidad en las riquezas: que no las desees ni las solicites con ánsia; y tenidas, que no las adores ni te hagas esclavo de ellas; pero tambien te aconsejo que trabajes para subsistir, y últimamcnte que apetezcas y vivas contento con la medianía, que es el estado más oportuno para pasar la vida tranquilamente.

Este consejo es sabio y dictado por el mismo Dios en el cap. 80, v. 9 de los Proverbios, en boca de aquel prudente que decia: "Señor, no me deis ni pobreza ni riquezas: concededme solamente lo necesario para pasar la vida; no sea que en teniendo mucho me ensoberbezca y os abandone diciendo: ¿quién es el Señor? O que viéndome afligido por la pobreza me desespere y hurte ó vulnere el nombre de mi Dios perjurando....

Aquí llegaba el coronel, cuando interrumpió su conversacion

(1) Con esta expresion dió á entender el coronel que no hablaba de pobreza evangélica, la que siempre es recomendable, pero no es para todos, pues no todos tenemos aquella disposicion de espíritu que requiere.

el palmoteo y gritería de los grumetes y gente del mar, que gritaban alborozados sobre la cubierta: *tierra, tierra.*

Al eco lisonjero de estas voces, todos abandonaron lo que hacian, y subieron unos con anteojos y otros sin ellos para certificarse por su vista ó por la agena, de si era realidad lo que habian anunciado los gritos de los muchachos.

Cuanto más avanzaba el navío sobre la costa, más se aseguraban todos de la realidad, lo que fué motivo para que el comandante mandara dar aquel dia á la tripulacion un buen refresco y racion doble, que recibieron con mayor gusto cuando el piloto, que ya estaba restablecido, aseguró que con la ayuda de Dios y el viento favorable que nos hacia, al dia siguiente desembarcariamos en Cavite.

Aquella noche y el resto del dia prefijado se pasó en cantos, juegos y conversaciones agradables, y como á las cinco de la tarde dimos fondo en el deseado puerto.

La plana mayor comenzó á desembarcar en la misma hora, y yo logré esta anticipacion con mi jefe. Al dia siguiente se verificó el desembarque general, y concluido, trataron todos de pasar á Manila que era el lugar de su residencia, siendo de los primeros nosotros, como que el coronel no tenia conexiones de comercio que lo detuvieran.

Llegamos á la ciudad: entregó mi coronel la gente forzada al gobernador, puso los caudales del egoista en manos de su familia, ocultándole con prudencia el triste modo de su muerte, y nos fuimos para su casa, en la que le serví y acompañé ocho años que eran los de mi condena, y en este tiempo me hice de un razonable capital por sus respetos.

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DE LO

CONTENIDO EN ESTE TERCER TOMO.

EL
PERIQUILLO SARNIENTO

POR

EL PENSADOR MEXICANO.

SEGUNDA EDICION

Corregida, ilustrada con notas, y adornada con 80 láminas finas.

TOMO IV.

MEXICO.

J. Valdes y Cueva,
Calle del Refugio, núm 12.

R. Araujo,
Calle de Cadena. núm. 18.

1885.

......Nadie diga que es su~~yo el retrato, sino que~~ hay muchos diablos que se parecen nnos á otros. El que se hallare tiznado, procure lavarse, que eso les importa más que hacer crítica y exámen de mi pensamiento, de mi locucion, de mi idea, ó de los demás defectos de la obra.

TORRES VILLAROEL *en su prólogo de la Barca de Aqueronte.*

Tip. de "El Gran Libro," Independencia, 9.

Manuscrito que el autor dejó inédito

POR LOS MOTIVOS

QUE ESPRESA EN LA SIGUIENTE

Copia de los documentos que manifiestan la arbitrariedad del gobierno español en esta América, relativos á este cuarto tomo, por lo que se entorpeció su oportuna publicacion en aquel tiempo, y no ha podido ver la luz pública sino hasta el presente año. Paran en mi poder los documentos originales.

Exmo. Sr.—D. Joaquin Fernandez de Lizardi, con el debido respeto ante V. E. digo: que el señor su antecesor me concedió su permiso para dar á las prensas una obrita que he compuesto con el título de "Periquillo Sarniento," prévia la calificacion del señor alcalde de córte D. Felipe Martinez.

Con esta condicion y permiso han visto la luz pública los tres tomos primeros de esta obrita. El cuarto está concluido y aprobado por el ordinario, como verá V. E. por el documento que original acompaño; y siendo necesaria para su publicacion la licencia de V. E. le suplico se sirva concedérmela, decretando si dicho tomo deberá pasar à lá censura del Sr. Martinez como los tres anteriores, ó á otro sugeto que sea del superior agrado de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. México, Octubre 3 de 1816. —Exmo. Sr.—*Joaquin Fernandes de Lisardi.*

México, 6 de Octubre de 1816.—Pase á la censura del señor alcalde del crímen D. Felipe Martinez.—Una rúbrica.

Exmo. Sr.—He visto y reconocido el cuarto tomo del "Periquillo Sarniento:" todo lo rayado al márgen en el capítulo primero en que habla sobre los negros, me parece sobre muy repetido, inoportuno, perjudicial en las circunstancias, é impolítico por dirigirse contra un comercio permitido por el rey: igualmente las palabras rayadas al márgen y subrayadas en el capítulo tercero deberán suprimirse: por lo demás no hallo cosa que se oponga á las regalías de S. M., y V. E., si fuere servido, podrá conceder su superior licencia para que se imprima. México, 19 de Octubre de 1816.—*Martinez.*

México, 29 de Noviembre de 1816.—No siendo necesaria la impresion de este papel, archívese el original y hágase saber al autor que no ha lugar á la impresion que solicita.—Una rúbrica—Fecha.—Una rúbrica.

VIDA Y HECHOS

DE

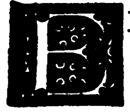
PERIQUILLO SARNIENTO,

ESCRITA POR EL

PARA SUS HIJOS.

CAPITULO I.

Refiere Periquillo su conducta en Manila: el duelo entre un inglés y un negro, y una discusioncilla no despreciable.



XPERIMENTAMOS los hombres unas mutaciones morales en nosotros mismos de cuando en cuando, que tal vez no acertamos á adivinar su orígen, así como en lo físico palpamos muchos efectos en la naturaleza y no sabemos la causa que los produce, como sucede hasta hoy con la virtud atractiva del imán y con la eléctrica: por eso dijo el poeta que era feliz quien podia conocer la causa de las cosas.

Pero así como aprovechamos los efectos de los fenómenos físicos sin más averiguacion, así yo aproveché en Manila el resultado de mi fenómeno moral, sin meterme por entónces en inculcar su orígen.

El caso fué, que ya por verme distante de mi patria, ya por libertarme de las incomodidades que me acarrearia el servicio en la tropa por ocho años, á que me sujetaba mi condena, ó ya por el fa-

moso tratamiento que me daba el coronel, que seria lo más cierto, yo procuré corresponder á sus confianzas, y fuí en Manila un hombre de bien á toda prueba.

Cada dia merecia al coronel más amor y más confianza; y tanta llegué á lograr, que yo era el que corria con todos sus intereses, y los giraba segun queria; pero supe darme tan buenas trazas, que lejos de disiparlos, como se debia esperar de mí, los aumenté considerablemente comerciando en cuanto podia, con seguridad.

Mi coronel sabia mis industrias; mas como veía que yo no aprovechaba nada para mí, y àntes bien tenia sobre la mesa un libro que hice y titulé: *Cuaderno económico donde consta el estado de los haberes de mi amo,* se complacia en ello y acarreaba la honradez de su hijo. Así me llamaba este buen hombre.

Como los sugetos principales de Manila veian el trato que me daba el coronel, la confianza que hacia de mí y el cariño que me dispensaba, todos los que apreciaban su amistad me distinguian y estimaban en más que á un simple asistente, y este mismo aprecio que yo lograba entre las personas decentes, era un freno que me contenia para no dar que decir en aquella ciudad. Tan cierto es que el amor propio bien ordenado no es un vicio, sino un principio de virtud.

Como mi vida fué arreglada en aquellos ocho años, no me acaecieron aventuras peligrosas ni que merezcan referirse. Ya os he dicho que el hombre de bien tiene pocas desgracias que contar. Sin embargo, presencié algunos lancecillos no comunes. Uno de ellos fué el siguiente:

Un año, que con ocasion de comercio habian pasado del puerto á la ciudad algunos extranjeros, iba por una calle un comerciante rico, pero negro. Debia de ser su negocio muy importante, porque iba demasiado violento y distraido, y en su precipitada carrera no pudo escusarse de darle un encontron á un oficial inglés que iba

cortejando á una criollita principal; pero el encontron ó atropellamiento fué tan recio, que á no sostenerlo la manileña, va á dar al suelo mal de su grado. Con todo eso, del esquinazo que llevó se le cayó el sombrero y se le descompuso el peinado.

No fué bastante la vanidad del oficialito á resistir tamaña pesadumbre, sino que inmediatamente corrió hácia el negro tirando de la espada. El pobre negro se sorprendió, porque no llevaba armas, y quizá creyó que allí llegaba el término de sus dias. La señorita y otros que acompañaban al oficial lo contuvieron, aunque él no cesaba de echar bravatas, en las que mezclaba mil protestas de vindicar su honor ultrajado por un negro.

Tanto negreó y vilipendió al inculpable moreno, que éste le dijo en lengua inglesa: Señor, callemos: mañana espero á vd. para darle satisfaccion con una pistola en el Parque. El oficial contestó aceptando, y se serenó la cosa ó pareció serenarse.

Yo, que presencié el pasaje y medio entendia algo de inglés, como supe la hora y el lugar señalado para el duelo, tuve cuidado de estar puntual allí mismo por ver en qué paraban.

En efecto, al tiempo aplazado llegaron ámbos, cada uno con un amigo que nombraba padrino. Luego que se reconocieron, el negro sacó dos pistolas, y presentándoselas al oficial le dijo: Señor, yo ayer no traté de ofender el honor de vd.; el atropellarlo fué una casualidad imprevista: vd. se cansó de maltratarme, y aun queria herirme ó matarme: yo no tenia armas con que defenderme de la fuerza en el instante del enojo de vd., y conociendo que el emplazarlo á un duelo seria el medio màs pronto para detenerlo y dar lugar á que se serenara, lo verifiqué y vine ahora á darle satisfaccion con una pistola como le dije.

Pues bien, dijo el inglés: despachemos, que aunque no me es lícito ni decente el medir mi valor con un negro, sin embargo, segu-

ro de castigar á un villano osado, acepté el desafío. Reconozcamos las pistolas.

Está bien, dijo el negro; pero sepa vd. que el que ayer no trató de ofenderlo, tampoco ha venido hoy á este lugar con tal designio. El empeñarse un hombre de la clase de vd. en morir ó quitar la vida á otro hombre por una vagatela semejante, me parece que léjos de ser honor es capricho, como lo es sin duda el tenerse por agraviado por una casualidad imprevista; pero si la satisfaccion que he dado à vd. no vale nada y es preciso que sea muriendo ó matando, yo no quiero ser reo de un asesinato, ni exponerme á morir sin delito, como debe suceder si vd. me acierta ó yo le acierto el tiro. Así, pues, sin rehusar el desafío, quede bien el más afortunado, y la suerte decida en favor del que tuviere justicia. Tome vd. las dos pistolas: una de ellas está cargada con dos balas, y la otra está vacía; barájelas vd., revuélvalas, déme la que quiera, partamos, y quede la ventaja por quien quedare

El oficial se sorprendió con tal propuesta; los testigos decian que éste no era el órden de los duelos: que ámbos debian reñir con armas iguales, y otras cosas que no convencian á nuestro negro, pues él insistia en que así debia verificarse el duelo para tener el consuelo de que, si mataba á su contrario, el cielo lo ordenaba ó lo favorecia para ello especialmente; y si moria era sin culpa, sino por la disposicion del acaso como pudiera en un naufragio. A esto añadia; que pues el partido no era ventajoso à nadie, pues ninguno de los dos sabia á quien le tocaria la pistola descargada, el rehusar tal propuesta no podia ménos que deber atribuirse á cobardía.

No bien oyó esta palabra el ardiente jóven, cuando sin hacer aprecio de las reflexiones de los testigos, barajó las pistolas, y tomando la que le pareció, dió la otra al negro.

Volviéronse ámbos las espaldas, anduvieron un corto trecho, y

dándose las caras al descubrir, disparó el oficial al negro, pero sin fruto, porque él se escogió la pistola vacía.

Se quedó aturdido en el lance, creyendo con todos los testigos ser víctima indefensa de la cólera del negro; pero éste, con la mayor generosidad, le dijo: señor, los dos hemos quedado bien; el duelo se ha concluido: vd. no ha podido hacer mas que aceptarlo con las condiciones que puse, y yo tampoco pude hacer sino lo mismo. El tirar ó no tirar pende de mi arbitrio; pero si jamàs quise ofender á vd., ¿cómo he de querer ahora viéndolo desarmado? Seamos amigos, si vd. quiere darse por satisfecho; pero si no puede estarlo sino con mi sangre, tome la pistola con balas y diríjalas à mi pecho.

Diciendo esto le presentó la arma horrible al oficial, quien conmovido con semejante generosidad, tomó la pistola, la descargó en el aire, y arrojándose al negro con los brazos abiertos, lo estrechó en ellos diciéndole con la mayor ternura: Sí, Mr., somos amigos y lo seremos eternamente: dispensad mi vanidad y mi locura. Nunca creí que los negros fueran capaces de tener almas tan grandes. Es preocupacion que aún tienen muchos sectarios, dijo el negro, quien abrazó al oficial con toda expresion.

Cuantos presenciamos el lance nos interesamos en que se confirmara aquella nueva amistad, y yo, que era el ménos conocido de ellas, no tuve embarazo para ofrecerme por amigo, suplicándoles me recibieran en tercio, y aceptaran el agasajo que queria hácerles llevàndolos á tomar un ponche ó una sangría en el café más inmediato.

Agradecieron todos mi obsequio y fuimos al café, donde mandé poner un buen refresco. Tomamos alegremente lo que apetecimos, y yo, deseando oir producir al negro, les dije: señores, para mí fué un enigma la última expresion que vd. dijo, de que jamás creyó que los negros fueran capaces de tener almas generosas, y la que

vd. contestó á ella, diciendo que era preocupacion tal modo de pensar, y cierto que yo hasta hoy he pensado como mi capitan, y apreciara aprender de la boca de vd. las razones fundamentales que tiene para asegurar que es preocupacion tal pensamiento.

Yo siento, dijo el prudente negro, verme comprometido entre el respeto y la gratitud. Ya sabe vd. que toda conversacion que incluya alguna comparacion es odiosa. Para hablar á vd. claramente es menester comparar, y entónces quizá se enojará mi buen amigo el señor oficial, y en tal caso me comprometo con él; si no satisfago el gusto de vd., falto á la gratitud que debo á su amistad, y así......

No, no, Mr., dijo el oficial: yo deseo no solo complacer á vd. y hacerle ver que si tengo preocupaciones no soy indócil, sino que aprecio salir de cuantas pueda; y tambien quiero que estos señores tengan el gusto que quieren, de oír hablar á vd. sobre el asunto, y mucho más me congratulo de que haya entre vd. y yo un tercero en discordia que ventile por mí esta cuestion.

Pues siendo así, dijo el negro dirigiéndome la palabra, sepa vd. que el pensar que un negro es ménos que un blanco generalmente, es una preocupacion opuesta á los principios de la razon, á la humanidad y á la virtud moral. Prescindo ahora de si está admitida por algunas religiones particulares, ó si la sostiene el comercio, la ambicion, la vanidad ó el despotismo.

Pero yo quiero que de vdes., el que se halle más surtido de razones contrarias á esta proposicion, me argulla y me convenza pudiere.

Sé y he leido algo de lo mucho que en este siglo han esc plumas sábias y sensibles en favor de mi opinion; pero sé tam que estas doctrinas se han quedado en meras teorías, porque práctica yo no hallo diferencia entre lo que hacian con los n los europeos en el siglo XVII y lo que hacen hoy. Entón

codicia acercaba á las playas de mis paisanos sus embarcaciones, que llenaban de éstos, ó por intereses ó por fuerza: las hacian vomitar en sus puertos y traficaban indignamente con la sangre humana.

En la navegacion, ¿cuál era el trato que nos daban? El más soez é inhumano. Yo no quiero citar á vdes. historias que han escrito vuestros compatriotas, guiados de la verdad, porque supongo que las sabreis, y tambien por no estremecer vuestra sensibilidad; porque ¿quién oirá sin dolor que en cierta ocasion porque lloraba en el navío el hijo de una negra infeliz, y con su inocente llanto quitaba el sueño al capitan, éste mandó que arrojaran al mar á aquella criatura desgraciada, como se verificó con escándalo de la naturaleza?

Si era en el servicio que hacian mis paisanos y vuestros semejantes á los señores que los compraban, ¿qué pasaje tenian? Nada màs cruel. Dígalo la isla de Haití que hoy llaman Santo Domingo: dígalo la de Cuba ó la Habana, donde con una calesa ó una golosina con que habilitaban á los esclavos, los obligaban á tributar á los amos un tanto diario fijamente como en rédito del dinero que se habia dado por ellos. Y si los negros no lograban fletes suficientes ¿qué sufrian? Azotes. Y las negras ¿qué hacian cuando no podian vender sus golosinas? Prostituirse. ¡Cuevas de la Habana! ¡Paseos de Guanabacoa! hablad por mí.

¿Y si aquellas negras resultaban con el fruto de su lubricidad ó necesidad en las casas de sus amos, ¿qué se hacia? Nada: recibir con gusto el resultado del crímen, como que de él se aprovechaban los amos en otro esclavito más.

Lo peor es que, para el caso, lo mismo que en la Habana se hacia á proporcion en todas partes, y yo en el dia no advierto diferencia en la materia entre aquel siglo y el presente. Crueldades,

desacatos é injurias contra la humanidad se cometieron entónces; é injurias, desacatos y crueldades se cometen hoy contra la misma, bajo iguales pretestos.

"La humanidad, dice el célebre Buffon, grita contra estos odio-"sos tratamientos que ha introducido la codicia, y que acaso reno-"varia todos los dias, si nuestras leyes, poniendo freno á la bruta-"lidad de los amos, no hubieran cuidado de hacer algo menor la "miseria de sus esclavos; se les hace trabajar mucho, y se les dá de "comer poco, aun de los alimentos mas ordinarios, dando por mo-"tivo que los negros toleran fácilmente el hambre, que con la por-"cion que necesita un europeo para una comida tienen ellos bas-"tante para tres dias, y que por poco que coman y duerman, están "siempre igualmente robustos y con iguales fuerzas para el traba-"jo. ¿Pero, cómo unos hombres que tengan algun resto de senti-"miento de humanidad, pueden adoptar tan crueles máximas, eri-"girlas en preocupaciones, y pretender justificar con ellas los hor-"ribles excesos á que la sed del oro los conduce? Dejémonos de "tan bárbaros hombres......"

Es verdad que los gobiernos cultos han repugnado este ilícito y descarado comercio, y sin lisonjear á España, el suyo ha sido de los más opuestos. Vd. (me dijo el negro) vd. como español sabrá muy bien las restricciones que sus reyes han puesto en este tráfico, y sabrá las ordenanzas que sobre el tratamiento de esclavos mandó observar Cárlos III; pero todo esto no ha bastado á que se sobresea en un comercio tan impuro. No me admiro: éste es uno de los gajes de la codicia. ¿Qué no hará el hombre, qué crímen no cometerá cuando trate de satisfacer esta pasion? Lo que me admira y me escandaliza es ver estos comercios tolerados, y estos malos tratamientos consentidos en aquellas naciones, donde dicen reina la religion de la paz, y en aquellas en que se recomienda el amor del semejante como el propio del individuo. Yo deseo, seño-

res, que me descifreis este enigma. ¿Cómo cumpliré bien los preceptos de aquella religion que me obliga á amar al prójimo como á mí mismo, y á no hacer á nadie el daño que repugno, comprando por un vil interés á un pobre negro, haciéndolo esclavo de servicio, obligándolo á tributarme á fuer de un amo tirano, descuidándome de su felicidad, y acaso de su subsistencia, y tratàndolo, á veces, quizá poco ménos que á bestia? Yo no sé, repito, cómo cumpliré en medio de estas iniquidades con aquellas santas obligaciones. Si vdes. saben cómo se concierta todo esto, os agradeceré me lo enseñeis, por si algun dia se me antojare ser cristiano y comprar negros como si fueran caballos: Lo peor es que sé por datos ciertos, que hablar con esta claridad no se suele permitir à los cristianos por razones que llaman de estado ó que sé yo: lo cierto es, que si esto fuere así, jamàs me aficionaré à tal religion; pero creo que son calumnias de los que no la apetecen.

Sentado esto, he de concluir con que el mal tratamiento, el rigor y desprecio con que se han visto y se ven los negros, no reconoce otro orígen que la altanería de los blancos, y ésta consiste en creerlos inferiores por su naturaleza, lo que, como dije, es una vieja é irracional preocupacion.

Todos vosotros los europeos no reconoceis sino un hombre, principio y orígen de los demas; à lo ménos los cristianos no reconocen otro progenitor que Adan, del que, como de un árbol robusto, descienden ó se derivan todas las generaciones, solo porque se diferencian en colores, cuando esta variedad es efecto ó del clima, ó de los alimentos, ó si quereis, de alguna propiedad que la sangre ha adquirido y ha trasmitido á tal y tal prosperidad por herencia. Cuando leeis que los negros desprecian á los blancos por serlo, no dudais de tenerlos por unos necios; pero jamás os juzgais con igual severidad cuando pensais de la misma manera que ellos.

Si el tener á los negros en ménos es por sus costumbres, que

llamais bárbaras, por su educacion bozal y por su ninguna civilizacion europea, deberiais advertir que á cada nacion le parecen bárbaras ó inciviles las costumbres ajenas. Un fino europeo será en el Senegal, en el Congo, Cabo Verde, etc., un bárbaro, pues ignorará aquellos ritos religiosos, aquellas leyes civiles, aquellas costumbres provinciales, y por fin aquellos idiomas. Trasportad con el entendimiento á un sabio cortesano de Paris en medio de tales países, y lo vereis hecho un tronco, que apénas podrá, à costa de mil señas, dar à entender que tiene hambre. Luego, si cada religion tiene sus ritos, cada nacion sus leyes y cada provincia sus costumbres, es un error crasísimo el calificar de necios y salvajes á cuantos no coinciden con nuestro modo de pensar, aun cuando éste sea el más ajustado á la naturaleza, pues si los demás ignoran estos requisitos por una ignorancia inculpable, no se les debe atribuir á delito.

Yo entiendo que el fondo del hombre está sembrado por igual de las semillas del vicio y de la virtud: su corazon es el terreno oportunamente dispuesto á que fructifique uno ú otra, segun su inclinacion ó su educacion. En aquella influye el clima, los alimentos y la organizacion particular del individuo, y en ésta la religion, el gobierno, los usos pátrios y el mas ó ménos cuidado de los padres. Luego nada hay que extrañar que varien tanto las naciones en sus costumbres, cuando son tan diversos sus climas, ritos, usos y gobiernos.

Por consiguiente, es un error calificar de bárbaros á los individuos de aquella ó aquellas naciones ó pueblos que no suscriben á nuestros usos, ó porque los ignoran, ó porque no los quieren admitir. Las costumbres mas sagradas de una nacion son tenidas por abusos en otras; y aun los pueblos mas cultos y civilizados de Europa, con el trascurso de los tiempos, han desechado como inepcias mil envejecidas costumbres que veneraban como dogmas civiles.

De lo dicho se debe deducir, que despreciar á los negros por su color y por la diferencia de su color y costumbres, es un error; el maltratarlos por ello, crueldad: y el persuadirse à que no son capaces de tener almas grandes que sepan cultivar las virtudes morales, es una preocupacion demasiado crasa, como dije al señor oficial, y preocupacion de que os tiene harto desengañados la experiencia, pues entre vosotros han florecido negros sábios, negros valientes, justos, desinteresados, sensibles, agradecidos y aun héroes admirables.

Calló el negro, y nosotros no teniendo que responder, callamos tambien, hasta que el oficial dijo: yo estoy convencido de esas verdades, mas por el ejemplo de vd. que por sus razones, y creo desde hoy que los negros son tan hombres como los blancos, susceptibles de vicios y de virtudes como nosotros, y sin más distintivo accidental que el color, por el cual no se debe en justicia calificar el interior del animal que piensa, ni ménos apreciarlo ó abatirlo.

Iba á interrumpirse la tertulia, cuando yo, que deseaba escuchar al negro todavía, llené los vasos, hice que brindáramos á la salud de nuestros semejantes los negros, y concluida esta agradable ceremonia, dije al nuestro: Mr., es cierto que todos los hombres descendemos despues de la primera causa de un principio creado, llámese Adan, ó como vd. quiera: es igualmente cierto, que segun este natural principio, estamos todos ligados íntimamente con cierto parentesco ó conexion innegable, de modo que el emperador de Alemania, aunque no quiera, es pariente del mas vil ladron, y el rey de Francia lo es del último trapero de mi tierra, por mas que no se conozcan ni lo crean; ello es que todos los hombres somos deudos los unos de los otros, pues que en todos circula la sangre de nuestro progenitor, y conforme á esto es una preocupacion, como vd. dice, ó una quijotería el despreciar al negro por negro:

una crueldad venderlo y comprarlo, y una tiranía indisimulable el maltratarlo.

Yo convengo en esto de buena gana, pues semejante trato es repugnante al hombre racional; mas limitando lo que vd. llama desprecio á cierto aire de señorío con que el rey mira á sus vasallos, el jefe á sus subalternos, el prelado á sus súbditos, el amo à sus criados y el noble á los plebeyos, me parece que esto está muy bien hecho en el órden económico del mundo; porque si porque todos somos hijos de un padre y componemos una misma familia, nos tratamos de un mismo modo, seguramente perdidas las ideas de sumision, inferioridad y obediencia, el universo seria un caos en el que todos quisieran ser superiores, todos reyes, jueces, nobles y magistrados: y entónces ¿quién obedeceria? ¡Quién daria las leyes? ¿Quién contendria al perverso con el temor del castigo? ¿Y quién pondria á cubierto la seguridad individual del ciudadano? Todo se confundiria, y las voces de igualdad y libertad fueran sinónimas de la anarquía y desenfreno de todas las pasiones. Cada hombre se juzgara libre para erigirse en superior de los demàs: la natural soberbia calificaria de justas las atrocidades de cada uno, y en este caso nadie se reconoceria sujeto á ninguna religion, sometido á ningun gobierno, ni dependiente de ninguna ley, pues todos querrian ser legisladores y pontífices universales: y ya ve vd. que en esta triste hipótesis todos serian asesinatos, robos, estupros, sacrilegios y crímenes.

Pero por dicha nuestra, el hombre, viendo desde los principios que tal estado de libertad brutal le era demasiado nociva, se sujetó por gusto y no por fuerza, admitió religiones y gobiernos, juró su leyes, é inclinó su serviz bajo el yugo de los reyes ó de los jefes d las repúblicas.

De esta sujecion dictada por un egoismo bien ordenado, nacie las diferencias de superiores é inferiores que advertimos en t

las clases del estado, y en virtud de la justificacion de esta alternativa, no me parece violento que los amos traten à sus criados con autoridad, ni que estos los reconozcan con sumision, y siendo los negros esclavos unos criados adquiridos con un particular derecho en virtud del dinero que costaron, es fàcil concebir que deben vivir mas sujetos y obedientes á sus amos, y que en éstos reside doble autoridad para mandarlos.

Callé, y me dijo el negro: español, yo no sé hablar con lisonja: vd. me dispense si le incomoda mi sinceridad; pero ha dicho algunas verdades que yo no he negado, y de ellas quiere deducir una conclusion que jamás concederé.

Es inconcuso que el órden gerárquico està bien establecido en el mundo, y entre los negros y los que llamais salvages hay alguna especie de sociedad, la cual aún cuando esté sembrada de mil errores lo mismo que sus religiones, prueba que en aquel estado de barbàrie tienen aquellos hombres alguna idea de la Divinidad y de la necesidad de vivir dependientes, que es lo que vosotros los europeos llamais vivir en sociedad.

Segun esto; es preciso que reconozcan superiores y se sujeten á algunas leyes. La naturaleza y la fortuna misma dictan cierta clase de subordinaciones á los unos, y confieren cierta autoridad á los otros; y así ¿en qué nacion, por bàrbara que sea, no se reconoce el padre autorizado para mandar al hijo, y éste constituido en la obligacion de obedecerlo? Yo no he oido decir de una sola que esté excluida de estos innatos sentimientos.

Los mismos tiene el hombre respecto de su mujer, y ésta de su marido: el amo respecto de su criado: el señor respecto de sus vasallos: éstos de aquellos y así de todos.

¿Y en qué nacion ó pueblo de los que llaman salvages, vuelvo à decir, dejarán los hombres de estar ligados entre sí con alguna de

estas conexiones? En ninguno, porque en todos hay hombres y mujeres, hijos y padres, viejos y mozos. Luego pensar que hay algun pueblo en el mundo donde los hombres vivan en una absoluta independencia y disfruten una libertad tan brutal que cada uno obre segun su antojo, sin el mas mínimo respeto ni subordinacion á otro hombre, es pensar una quimera, pues no sólo no ha habido tal nacion, mientan como quieran los viajeros, pero ni la pudiera haber, porque el hombre, siempre soberbio, no aspiraria sino á satisfacer sus pasiones á toda costa, y cada uno, queriendo hacer lo mismo, se querria erigir en un tirano de los demás, y de este tumultuoso desórden se seguiria sin falta la ruina de sus individuos. Hasta aquí vamos de acuerdo vd. y yo.

Tampoco me parece fuera de la razon que los amos y toda clase de superiores se manejen con alguna circunspeccion con sus súbditos. Esto está en el órden, pues si todos se trataran con una misma igualdad, éstos perderian el respeto á aquellos, á cuya pérdida seguiria la insubordinacion, á ésta el insulto, y á éste el trastorno general de los estados.

Mas no puedo coincidir con que esta cierta gravedad ó seriedad pase en los superiores à ser seño, orgullo y altivez. Estoy seguro que así como con lo primero se harán amables, con lo segundo se harán aborrecibles.

Es una preocupacion pensar que la gravedad se opone á la afabilidad, cuando ámbas cosas cooperan á hacer amable y respetable al superior. Cosa ridícula seria que éste se expusiera á que le faltaran al debido respeto los inferiores, haciéndose con ellos uno mismo; pero tambien es cosa abominable el tratar á un superior que á todas horas vé al súbdito erguido el cuello, resongando escasísimas palabras, encapotando los ojos y arrugando las narices como perro dogo. Esto léjos de ser virtud es vicio: no es gravedad sino quijotería. Nadie compra mas baratos los corazones de los

hombres que los superiores, y tanto ménos les cuestan, cuanto mas elevada es el grado de superioridad. Una mirada apacible, una respuesta suave, un tratamiento cortés, cuesta poco y vale mucho para captarse una voluntad; pero por desgracia la afabilidad apénas se conoce entre los grandes. La usan, sí, mas la usan con los que han menester, no con los que los han menester á ellos.

Yo he viajado por algunas provincias de la Europa, y en todas he observado este proceder, no sólo en los grandes superiores, sino en cualquier rico...... ¿qué digo rico? Un atrapalmejas, un empleado en una oficina, un mayordomo de casa grande, un cajerillo, un cualquiera que disfrute tal cual proteccion del amo ó jefe principal, ya se maneja con el que lo va à ocupar por fuerza, con mas orgullo y grosería que acaso el mismo en cuyo favor apoya su soberbia. ¡Infelices! no saben que aquellos que sufren sus desaires son los primeros que abominan su inurbana conducta y maldicen sus *altísimas* personas en los cafés, calles y tertulias, sin descuidarse en indagar sus cunas y los modos acaso vergonzosos con que lograron entronizarse.

Me he alargado, señores; mas vdes. bien reflexionarán que yo sé conciliar la gravedad conveniente á un amo, ó sea el superior que fuere, con la afabilidad y el trato humano debido á todos los hombres; y vd., español, advertirá que unas son las leyes de la sociedad, y otras las preocupaciones de la soberbia: que por lo que toca al *doble derecho* que vd. dijo que tienen los amos de los negros para mandarlos, no digo nada, porque creo que lo dijo por mero pasatiempo; pues no puede ignorar que no hay derecho divino ni humano que califique de justo el comerciar con la sangre de los hombres.

Diciendo esto se levantó nuestro negro, y sin exigir respuesta á lo que no la tenia, brindó con nosotros por última vez, y abrazán-

donos y ofreciéndonos todos recíprocamente nuestras personas y amistad, nos retiramos á nuestras casas.

Algunos dias despues tuve la satisfaccion de verme á ratos con mis dos amigos el oficial y el negro, llevàndolos á casa del coronel, quien les hacia mucho agasajo; pero me duró poco esta satisfaccion, porque al mes del suceso referido se hicieron á la vela para Lóndres.

CAPITULO II.

Prosigue nuestro autor contando su buena conducta y fortuna en Manila.
Refiere su licencia,
la muerte del coronel, su funeral y otras friolerillas pasaderas.

EN los ocho años que viví con el coronel me manejé con honradez, y con la misma correspondí á sus confianzas, y esto me proporcionó algunas razonables ventajas, pues mi jefe, como me amaba y tenia dinero, me franqueaba el que yo le pedia para comprar varias anchetas en el año, que daba por su medio á algunos comerciantes para que me las vendiesen en Acapulco. Ya se sabe que en los efectos de China, y mas en aquellos tiempos y á la sombra de las *cajas* que llaman de *permiso*, dejaban de utilidad un ciento por ciento y tal vez mas. Con esto es fácil concebir, que en cuatro viages felices que logré, hicieran mis comisionados, comenzando con el principalillo de mil pesos, al cabo de los ocho años ya yo contaba mios como cosa de ocho mil, ad-

quiridos con facilidad y conservados con la misma, pues no tenia en qué gastarlos, ni amigos que me los disiparan.

El dia mismo que se cumplieron los ocho años de mi condena, contados desde el dia en que me pasaron por cajas (1) en México, me llamó el coronel y me dijo: Ya has cumplido á mi lado el tiempo que debias haber cumplido entre la tropa como por castigo, segun la sentencia que merecieron en México tus estravios. En mi compañía te has portado con honor, y yo te he querido con verdad, y te lo he manifestado con las obras. Has adquirido desterrado y en tierra agena, un principalito que no pudiste lograr libre en tu patria; esto, mas que á fortuna, debes atribuirlo al arreglo de tus costumbres, lo que te enseña que la mejor suerte del hombre es su mejor conducta, y que la mejor patria es aquella donde se dedica á trabajar con hombria de bien.

Hasta hoy has tenido el nombre de asistente, aunque no el trato; pero desde este instante ya estás relevado de este cargo, ya estas libre, toma tu licencia: ya sabes que tienes en mi poder ocho mil pesos, y así si quieres volver á tu patria, preven tus cosas para cuando salga la nao.

Señor, le dije yo enternecido por su generosidad: no sé como significar á V. S. mi gratitud por los muchos y grandes favores que le he debido, y siento mucho la proposicion de V. S., pues ciertamente aunque celebro mi libertad de la tropa, no quisiera separarme de esta casa, sino quedarme en ella aunqué fuera de último criado; pues bién conozco que deshechándome V. S. pierdo no á mi jefe ni á mi amo, sino á mi bienhechor, á mi mejor amigo, á mi padre.

Vamos, deja eso, dijo el coronel: el decirte lo que has oido, no es

(1) Se llama "pasar por cajas" el acto de tomar razon en la tesorería general, del nuevo soldado, que libremente ó por castigo ha sentado plaza, estendiéndose su correspondiente filiacion.—*E.*

porque esté descontento contigo ni quiera echarte de mi casa (que debes contar por tuya), sino por ponerte en entera posesion de tu libertad, pues aunque me has servido como hijo, viniste á mi lado como presidiario, y por mas que no hubieras querido, hubieras estado en Manila este tiempo. Fuera de esto considero que el amor de la patria, aunque es una preocupacion, es una preocupacion de aquellas que á mas de ser inocentes en sí, pueden ser principio de algunas virtudes cívicas y morales. Ya te he dicho y has leido, que el hombre debe ser en el mundo un cosmopolita ó paisano de todos sus semejantes, y que la patria del filósofo es el mundo; pero como no todos los hombres son filósofos, es preciso coincidir, ó á lo ménos disimular sus envejecidas ideas, porque es árdua, si no imposible empresa, el reducirlos al punto céntrico de la razon; y la preocupacion de distinguir con cierto amor particular el lugar de nuestros nacimientos es muy antigua, muy radicada y muy santificada por el comun de los hombres.

Te acordarás que has leido que Ovidio gemia en el Ponto, no tanto por la intemperie del clima, ni por el miedo de los Getas, naciones bárbaras, guerreras y crueles, cuanto por la carencia de Roma su patria; has leido sus cartas y visto en ellas los esfuerzos que hizo para que á lo ménos le acercaran el destierro, sin perdonar cuantas adulaciones pudo, hasta hacer Dios á Augusto César que lo desterró.

Pero ¿qué me entretengo en citar este ejemplo del amor de la patria, cuando tú mismo has visto que un indio del pueblo de *Ixtacalco* no trocara su jacal por el palacio del virey de México.

En efecto, sea preocupacion ó lo que fuere, este amor de la tierra en que nacemos, no sé qué tiene de violento, que es menester ser muy filósofos para desprendernos de él, y lo peor es que no podemos desentendernos de esta particular obligacion sin incurrir en las feas notas de ingratos, viles y traidores.

Por esto, pues, Pedrillo, quise enterarte de la libertad que ya disfrutas, y porque pensé que tu mayor satisfaccion seria restituirte á tu patria y al seno de tus amigos y parientes.

Muy bien està eso, señor, dije yo: justo será amar à la patria por haber nacido en ella ó por las conexiones que ligan á los hombres entre sí; pero eso que se quede para los que se consideren hijos de su patria, y para aquellos con quienes ésta haya hecho los oficios de madre, pero no para mí con quien se ha portado como madrastra. En mis amigos he advertido el mas sórdido interés de su particular provecho, de modo que cuando he tenido un peso he contado un sin fin de amigos, y luego que me han visto sin blanca han dado media vuelta á la derecha, me han dejado en mis miserias, y hasta se han avergonzado de hablarme: en mis parientes he visto el peor desconocimiento, y la mayor ingratitud en mis paisanos. ¿Con que á semejante tierra será capaz que yo la ame como patria por sus naturales? No señor, mejor es reconocerla madre por sus casas y paseos, por su *Orilla, Ixtacalco y Santa Anita;* por su *San Agustin de las Cuevas, San Angel y Tacubaya,* y por estas cosas así. De verdad aseguro á V. S. que no la estraño por otros motivos. Ni una alma de allá me debe la memoria mas mínima; al paso que hasta sueño la fiesta de *Santiago,* y hasta las almuercerias de *las Cañitas* y de *Nana Rosa* (1).

No, no te esfuerces mucho en persuadirme ese tu modo de pensar, dijo el coronel; pero sábete que eres muy amuchachado y muy injusto. Verdad es que no solo para tí sino para muchos es la pa-

(1) Fueron mentadas antiguamente las sabrosas enchiladas y bocaditos que se hacian tras de Regina en un jacal de cañas, de donde la almuercería tomó el nombre de *Las Cañitas.* En tiempos posteriorés se puso un bodegon inmediato á la misma iglesia con el mismo nombre, pero sin la antigua fama, que ya tambien desapareció.

A orillas de la acequia en el paseo de la Viga habia un jardincito donde *Nana Rosa,* que vivió cerca de cien años, con su afabilidad y genialidades atraia á los mexicanos á pasar en su casa alegres dias de campo, haciéndose pagar muy bien los almuerzos que condimentaba, y hasta hoy hacen papel en los libros de cocina los *Envueltos de Nana Rosa.—E.*

tria madrastra, pero prescindiendo de razones políticas qus embarazan en cualquier parte la igualdad de fortunas en todos sus naturales, has de advertir que muchos por su mala cabeza tienen la culpa de perecer en sus patrias por mas que sus paisanos sean benéficos; porque ¿quién querrá exponer su dinero ni franquear su casa á un jóven disipado y lleno de vicios? Ninguno, y en tal caso los tales pícaros ¿deberàn quejarse de sus patrias y de sus paisanos, ó mas bien de su estragada conducta?

Tú mismo eres un testigo irrefragable de esta verdad: me has contado tu vida pásada: examínala, y verás cómo las miserias que padecistes en México, hasta llegar á verte en una cárcel, reputado por ladron, y por fin confinado á un presidio, no te las grangeó tu patria ni la malá índole de tus paisanos, sino tus locuras y tus perversos amigos.

Miéntras que el coronel hacia este sólido discurso, dí un repaso á los anales de mi vida, y ví de bulto que todo era como me lo decia, y entre mí confirmàba sus asertos, acordándome tanto de los malos amigos que me extraviaron, como Januario, Martin Pelayo, el Aguilucho y otros, como de otros amigos buenos que trataron de reducirme con sus consejos, y aun me socorrieron con su dinero, como D. Antonio, el mesonero, el trapiento, etc., y así interiormente convencido, dige á mi jefe: Señor, no hay duda que todo es como V. S. me lo dice: conozco que aun estoy muy en bruto, y necesito muchos golpes de la sana doctrina de V. S. para limarme, y por lo mismo no quisiera desamparar su casa.

No hay motivo para eso, dijo el coronel: siempre que tu conducta sea la que ha sido hasta aquí, ésta será tu casa y yo tu padre. Le dí un estrecho abrazo por su favor, y concluyó esta séria sesion, quedándome en su compañía con la confianza que siempre y disfrutando las mismas satisfacciones; pero estaba muy cerca el plazo de mi felicidad; se acabó presto.

Como à los dos meses de estar ya viviendo de paisano, un dia despues de comer le acometió à mi amo un insulto apoplético tan grave y violento, que apénas le dió una corta tregua para recibir la absolucion sacramental, y como á las oraciones de la noche falleció en mis brazos, dejándome en el mayor pesar y desconsuelo.

Inmediatamente concurrió á casa lo màs lucido de Manila; dispusieron amortajar el cadáver á lo militar y cuanto era necesario en aquella hora, porque yo no estaba capaz de nada.

Como el interés es el demonio, no faltó quien luego tratara de que la justicia se apoderara de los bienes del difunto, asegurando que habia muerto intestado; pero su confesor ocurrió prontamente al desengaño, pidiéndome la llave de su escribanía privada.

La dí y sacaron el testamento cerrado que pocos dias ántes habia otorgado mi amo, el que se leyó, y se supo que dejaba encargado su cumplimiento à su compadre el conde de San Tirso, caballero muy virtuoso y que lo amaba mucho.

El testamento se reducia, á que á su fallecimiento se pagasen de sus bienes las deudas que tuviese contraidas, y del remanente se hiciesen tres partes, y se diese una á una sobrina suya que tenia en España en la ciudad de Búrgos: otra á mí, si estaba yo en su compañía, y la tercera à los pobres de Manila, ó del lugar donde muriera; y caso de no estar yo á su lado, se le adjudicara á dichos pobres la parte que se me destinaba.

Con esto se acabó la esperanza del manejo à los que pretendian el *intestato*, y se dió paso al funeral.

Al dia siguiente, apénas se divulgó por la ciudad la muerte del coronel, cuando se llenó la casa de gente; ¿pero de qué gente? De doncellas pobres, de viudas miserables, de huérfanos desamparados y otros semejantes infelices, à quienes mi amo socorria con el mayor silencio, cuya subsistencia dependia de su caridad.

Estaba el cadáver en el féretro, en medio de la sala, rodeado de

todas aquellas familias desgraciadas que lloraban amargamente su orfandad en la muerte de su benefactor, á quien con la mayor ternura le cogian las manos, se las besaban, y regándolas con el agua del dolor, decian á gritos: ha muerto nuestro bienhechor, nuestro padre, nuestro mejor amigo...... ¿Quién nos consolará? ¿Quién suplirá su falta?

Ni la publicidad, ni la concurrencia de los grandes señores que suelen solemnizar estas funciones por cumplimiento, bastaba á contener á tanto miserable que se consideraba desamparado y sujeto desde aquel momento al duro yugo de la indigencia. Todos lloraban, gemian y suspiraban; y aun cuando daban treguas á su llanto, publicaban la bondad de su benefactor con la tristeza de sus semblantes.

No desampararon el cadáver hasta que lo cubrió la tierra. La música fúnebre lograba las mas dulces consonancias con los tristes gemidos de los pobres, legítimos dolientes del difunto, y las bóvedas del sagrado templo recibian en sus concavidades los últimos esfuerzos del mas verdadero sentimiento.

Concluida esta religiosa ceremonia, me volví á la casa lleno de tal dolor, que en los nueve dias no estuve apto ni para recibir los pésames.

Pasado este término, el albacea hizo los inventarios: se realizó todo, y se cumplió la voluntad del testador, entregàndome la parte que me tocaba, que fueron tres mil y pico de pesos, los que recibí con harta pesadumbre por la causa que me hacia dueño de ellos.

Pasados cerca de tres meses me hallé mas tranquilo, y no me acordaba tanto de mi padre y favorecedor: ya se ve que me duró la memoria mucho tiempo respecto de otros, pues he notado que hijos, mujeres y amigos de los difuntos, aún entre los que se precian de amantes, suelen olvidarlos mas presto, y divertirse á este tiempo con la misma frescura que si no los hubierrn conocido, á pesar de los vestidos negros que llevan y les recuerdan su memoria.

Como ya tenia mas de once mil pesos mios y estaba bien conceptuado en Manila, procuré no extraviarme ni faltar al método de vida que habia observado en tiempo del coronel, á pesar de los siniestros consejos y provocaciones de los malos amigos que nunca faltan á los hombres libres y con dinero; y esto lo hacia, así por no disipar mis monedas, como por no perder el crédito de hombre de bien que habia adquirido. ¡Qué cierto es que el amor al dinero, y nuestro amor propio aunque no son virtudes, suelen contenernos y ser causa de que no nos prostituyamos á los vicios!

De este evidente principio nace esta necesaria consecuencia: que miéntras ménos tiene que perder el hombre, es mas pícaro, ó cuando no lo sea, está mas expuesto á serlo. Por eso los hombres mas pobres y los mas soeces de la República son los mas perdidos y viciosos, porque no tienen ni honor ni intereses que perder; y por lo mismo están mas propensos á cometer cualquier delito y á emprender cualquiera accion por vil y detestable que sea; y por esto tambien dicta la razon que se deberia procurar con el mayor empeño por todos los superiores, que sus súbditos no se educasen vagos é inútiles.

Pero dejando estas reflexiones para los que tienen el cargo de mandar á los demás, y volviendo á mí, digo: que viéndome solo en Manila y con dinero, me picó el deseo de volver á mi patria, así para que viesen mis paisanos la mudanza de mi conducta, como para lucir y disfrutar en México de mi caudal, que ya lo podia nombrar de esta manera segun mis cuentas.

Para esto, emplee con tiempo mis monedas, comprando bien barato, y cuando fué tiempo de que la nao se alistara para Acapulco, me despedí de todos mis amigos y de los de mi amo, á cuya memoria, ántes que otra cosa, dispuse que se le hiciese un solemne novenario de misas, lo que se me tuvo muy á bien, y concluido esto, salí para Cavite y me embarqué con todos mis intereses.

CAPITULO III.

En el que nuestro autor cuenta cómo se embarcó para Acapulco; su naufragio: el bnen acogimiento que tuvo en una isla donde arribó, con otras cosillas curiosas.



UE deliciosos son aquellos fantásticos jardines, en que solemos pasearnos á merced de nuestros deseos! ¡Qué cuentas tan alegres nos hacemos cuando las hacemos sin la huéspeda, esto es, cuando no prevenimos lo adverso que puede suceder, ó lo mas cierto, cuando no advertimos que la alta Providencia puede tener decretadas cosas muy distintas de las que nos imaginamos!

Tales fueron las que yo hice en Manila cuando me embarqué con mi ancheta para Acapulco. Once mil pesos empleados en barata, decia yo, realizados con estimacion en México, producirán veintiocho ó treinta mil: éstos, puestos en giro con el comercio de Veracruz, en un par de años se hacen cincuenta ó sesenta mil

pesos. Con semejante capital, yo que no soy tonto ni muy feo, ¿por qué no he de pensar en casarme con una muchacha que tenga por lo ménos otro tanto de dote? Y con un capital tan razonable, ¿por qué no he de buscar en otro par de años, ruinmente y libres de gastos, cuarenta ó cincuenta talegas? Con éstas ¿por qué no he de poder lograr en Madrid un título de conde ó marqués? Seguramente, con ménos dinero sé que otros lo han conseguido. Muy bien; pero siendo conde ó marqués ya me será indecoroso el ser comerciante con tienda pública: me llamarán el marqués del Alepin, ó el conde de la Musolina; ¿y qué le hace? ¿Muchos no se han titulado y subido á tan altas cumbres por iguales escalones? Pero sin embargo, es menester buscar otro giro por donde subsistir, siquiera para que no me muerdan mucho los envidiosos maldicientes. ¿Y qué giro será éste? El campo: sí, ¿cuál otro más propio y honorífico para un marqués que el campo? Compraré un par de haciendas de las mejores: las surtiré de fieles é inteligentes administradores, y contando por lo regular con la fertilidad de mi patria, levantaré unas cosechas abundantísimas, acopiaré muchos doblones, seré un hombre visible en México, contaré con las mejores estimaciones, y mi mujer, que sin duda será muy bonita y muy graciosa, se llevará todas las atenciones; ¿y por qué no se merecerá las de la virreina? Ya se vé que sí: la amará por su presencia, por su discrecion, y porque yo fomentaré esta amistad con los obsequios que saben ablandar á los peñascos. Ya que esté de punto la vireina y sea íntima amiga de mi mujer, ¿por qué no he de aprovechar su patrocinio? Me valdré de él: lograré la mayor estrechez con el virey, y conseguida, con muy poco dinero beneficiaré un regimiento: seré coronel, y hé aquí de un dia á otro á Periquillo con tres galones y un usía en el cuerpo, mas grande que una casa.

¿Parará en esto? No señor: las haciendas aumentarán sus productos; mis cofres reventarán en doblones, y entónces mi amigo el virey se retirará á España y yo me iré en su compañía. El por

una parte bien quisto con el rey, y por otra oprimido de mis favores, hará por mí cuanto pueda en el ministerio de gracia y justicia en el departamento de Indias: yo no me descuidaré en grangear la voluntad del secretario de Estado, y á pocos lances, á lo más dentro de dos años, consigo los despachos de virey de México. Esto es de cajon, y tan fácil de hacerse como lo digo, y entónces.... ¡Ah! ¡qué gozo ocupará mi corazon el dia que tome posesion del vireinato de mi tierra!

¡Oh y cuántas adulaciones no me harán todos mis conocidos! ¡qué de parientes y amigos no me resultarán, y cómo no temerán mi indignacion todos los que me han visto con desprecio.

Fuera de esto, ¿qué dias tan alegres no me pasaré en el gobierno de aquel vasto y dilatado reino? ¿Qué de dinero no juntaré por todos los medios posibles, sean los que sean? ¿Qué diversiones no disfrutaré? ¿Qué multitud de aduladores no me rodearán canonizando mis vicios como si fueran las virtudes mas eminentes, aunque en el juicio de residencia no se vuelvan á acordar de mí, ó tal vez sean mis peores enemigos? Pero en fin, aquellos años cuando ménos, los pasaré anegados en las delicias; y no descuidándome en atesorar plata, con ella podré tapar las bocas de mis enemigos y comprar las de mis amigos, para que éstos abonen mi conducta y aquellos callen mis defectos; y en este caso hé aquí un Periquillo, un hidalgo, segun dicen, un hombre de mediana fortuna, y si se quiere, un pillo de primera, bonificado á la faz del rey y de los hombres buenos, por mas que sus iniquidades gritarian la venganza entre los particulares agraviados.

Así, ni mas ni menos, era mi modo de pensar en aquellos dias primeros que navegaba para mi tierra; y si Dios hubiera llenado la medida de mis inícuos deseos, quién sabe si hoy estarian infinitas familias desgraciadas, la mia deshonrada y yo mismo decapitado en un patíbulo.

Siete dias llevábamos de navegacion, y en ellos tenia yo la ca-

beza llena de mil delirios con mi soñado vireinato. Bandas, bordados, excelencias, obsequios, sumisiones, banquetes, bajillas, paseos, coches, lacayos, libreas y palacios eran los títeres que bailaban sin cesar en mi loco cerebro, y con los que se divertia mi tonta imaginacion.

Tan acalorado estaba con estas simplezas, que aun no ponia la primera piedra á este vano edificio, cuando ya me hallaba revestido de cierta soberbia, con la que pretendia cobrar gajes de virey sin pasar de un triste Periquillo; y en virtud de esto hablaba poco y muy mesurado con los principales del barco, y ménos ó nada con mis iguales, tratando á mis inferiores con un aire de majestad el mas ridículo.

Inmediatamente notaron todos mi repentina mutacion, porque si ántes me habian visto jovial y cariñoso, dentro de cuatro dias me veian fastidioso, soberbia é intratable, por lo que unos me ridiculizaban, otros me hacian mil desaires, y todos me aborrecian con razon.

Yo advertia su poco cariño, pero decia á mis solas: ¿qué con que esta gentusa me desprecie? ¿Para qué los necesita un virey? El dia que tome posesion de mi empleo, éstos que ahora se retiran de mí, serán los primeros que se pelarán las barbas por adularme. Así continuaba el nuevo Quijote en sus locuras caballerescas, que iban tan en aumento de dia en dia y de instante en instante, que á no permitir Dios que se revolvieran los vientos, ésta fuera la hora en que yo hubiera tomado posesion de una jaula en S. Hipólito.

Fué el caso, que al anochecer del dia sétimo de nuestra navegacion, comenzó á entoldarse el cielo y á oscurecerse el aire con negras y espesas nubes: el nordeste soplaba con fuerza en contra de nuestra direccion: á pocas horas creció la cerrazon, oscureciéndose los horizontes: comenzaron á desgajarse fuertes aguaceros, mezclándose con el agua multitud de rayos que cruzando por la atmósfera aterrorizaban los ojos que los veian.

A las seis horas de esta fatiga se levantó un sudeste furioso: los mares crecian por momentos y hacian unas olas tan grandes, que parecia que cada una de ellas iba á sepultar el navío. Con los fuertes huracanes y repetidos balances no quedó un farol encendido: á tientas procuraban maniobrar los marineros: la terrible luz de los relámpagos servia para atemorizarnos mas, pues unos á otros veiamos en nuestros pálidos semblantes pintada la imágen de la muerte, que por momentos esperábamos.

En este estado un golpe de mar rompió el timon: otro el palo del baupré, y una furiosa sacudida de viento rompió el mastelero del trinquete. Crugia la madera y las jarcias sin poderse recoger los trapos que ya estaban hechos pedazos, porque no podia la gente detenerse en las vergas.

Como los vientos variaban y careciamos del timon, bogaba el barco sobre las olas por donde aquellos lo llevaban: no valió cerrar los escotillones para impedir que se llenara de agua con los golpes del mar, ni podiamos desaguar lo suficiente con el auxilio de las bombas.

En tan deplorable situacion, ya se deja entender cuál seria nuestra consternacion, cuáles nuestros sustos, y cuán repetidos nuestros votos y promesas.

En tan críticas y apuradas circunstancias llegó el fatal momento del sacrificio de las víctimas navegantes. Como el navío andaba de acá para allá lo mismo que una pelota, en una de éstas dió con un arrecife tan fuerte golpe, que estrellándose en él se abrió como granada desde la popa al cumbés, haciendo tanta agua que no quedó mas esperanza que encomendarse á Dios y repetir actos de contriccion.

El capellan absolvió de monton, y todos se conformaron con su suerte á mas no poder.

Yo luego que advertí que el barco se hundia, trepé á la cubierta como gato, y la Divina Providencia me deparó en ella un tablon del que me así con todas mis fuerzas, porque habia oido decir

que valia mucho una tabla en un naufragio; pero apénas la hábia tomado, cuando me ví sobreaguar, y á la luz macilenta de un relámpago ví frente de mis ojos acabarse de ir á pique todo el buque.

Entónces me sobrecogí del más íntimo terror, considerando que todos mis compañeros habian perecido y no podia dejar de correr igual funesta suerte.

Sin embargo, el amor de la vida y aquella tenaz esperanza que nos acompaña hasta perderla, alentaron mis desmayadas fuerzas, y afianzado de la tabla, haciendo promesas á millones é invocando á la madre de Dios bajo la advocacion de Guadalupe, me anduve sosteniendo sobre las aguas, llevado á la discrecion de las olas y de los vientos.

Unas veces el peso de las olas me hundia, y otras el aire contenido en los poros de la tabla me hacia surgir sobre la superficie del agua.

Como hora y media batallaria yo entre estas ánsias mortales sin ninguna humana esperanza de remedio, cuando disipándose las nubes, sosegándose los mares y aquietándose los vientos, amaneció la aurora, más hermosa para mí en aquel punto, que lo fué para el monarca más pacífico del universo. El sol no tardó en manifestar su bella y resplandeciente cara. Yo estaba casi desnudo y veía la extension de los mares; pero acobardado mi espíritu con el pasado infortunio, y temeroso siempre de perder la vida en aquel piélago, no podia ver con entero placer las delicias de la naturaleza.

Aferrado con mi tabla no trataba sino de sobreaguar, temiendo siempre la sorpresa de algun pez carnicero, cuando en esto oí cerca de mí voces humanas. Alcé la cara, extendí la vista y observé que los que me gritaban eran unos pescadores que bogaban en un bote. Los miré con atencion, y observé que se acercaban hácia mí. Es imponderable el gusto que sintió mi corazon al ver que aquellos buenos hombres venian volando á mi

socorro, y más cuando abordándose el barquillo con mi tabla extendieron los brazos y me pusieron en su bote.

Yo estaba ya enteramente desnudo y casi privado de sentido. En este estado me pusieron boca abajo y me hicieron arrojar porcion de agua salada que habia tragado. Luego me dieron unas friegas generales con paños de lana, y me confortaron con espíritu de cuerno de ciervo que por acaso llevaba uno de ellos, despues de lo cual me abrigaron y condujeron al muelle de una isla que estaba muy cerca de nosotros.

Al tiempo de desembarcarme volví en mí del desmayo ó pataleta que me acometió, y ví y advertí lo siguiente:

Me pusieron bajo un árbol copado que habia en el muelle, y luego se juntó al rededor de mí porcion de gente, entre la que distinguí algunos europeos. Todos me miraban y me hacian mil preguntas de mera curiosidad; pero ninguno se dedicaba á favorecerme. El que más hizo me dió una pequeña moneda del valor de medio real de nuestra tierra. Los más me compadecian con la boca y se retiraban diciendo: ¡qué lástima!.... ¡Pobrecito!.... aun es mozo: y otras palabras como éstas, y con tan oportunos socorros se daban por contentos y se marchaban.

Los isleños pobres me veían, se enternecian, no me daban nada, pero no me molestaban con preguntas, ó porque no nos habiamos de entender, ó porque tenian más prudencia.

Sin embargo de la pobreza de esta gente, uno me llevó una taza de té y un pan, y otro me dió un capisallo roto, que yo agradecí con mil ceremonias, y me lo encajé con mucho gusto porque estaba en cueros y muerto de frio. Tal era el mísero estado del virey futuro de Nueva España, que se contentó con el vestido de un plebeyo sangley, que por tal lo tuve. Bien que entónces ya no pensaba yo en vireinatos, palacios ni libreas, ni arrugaba las cejas para ver, ni economizaba las palabras; ántes sí procuraba poner mi semblante de lo más halagüeño con todos, y más entumido que perro en barrio ageno, afectaba la más cariñosa

humildad. ¡Qué cierto es que muchos nos ensoberbecemos con el dinero, sin el cual seriamos tal vez humanos y tratables!

Tres ó cuatro horas habria que estaba yo bajo la sombra del árbol robusto sin saber adonde irme, ni que hacer en una tierra que reconocia tan extraña, cuando se llegó á mí un hombre que me pareció isleño por el traje, y rico por lo costoso de él, porque vestía un ropon ó túnica de raso azul bordado de oro con vueltas de felpa de Marta, ligado con una banda de burato *punzó* (1) tambien bordada de oro, que le caia hasta los piés, que apénas se le descubrian cubiertos con unas sandálias ó zapatos de terciopelo de color de oro. En una mano traia un baston de caña de China con puño de oro, y en la otra una pipa del mismo metal. La cabeza la tenia descubierta y con poco pelo; pero en la coronilla ó más abajo tenia una porcion recogida como los zorongos de nuestras damas, el cual estaba adornado con una sortija de brillantes y una insignia que por entónces no supe lo que era.

Venian con él cuatro criados que le servian con la mayor sumision, uno de los cuales traia un *payo*, como ellos les dicen, ó un *paragua*, como decimos nosotros, el cual paragua era de raso carmesí con franjas de oro, y tambien venia otro que por su traje me pareció europeo, como en efecto lo era, y nada ménos que el intérprete español.

Luego que se acercó á mí, me miró con una atencion muy patética, que manifestaba á una legua interesarse en mis desgracias, y por medio del intérprete me dijo: "No te acongojes, náufrago infeliz, que los dioses del mar no te han llevado á las islas de las Velas (2) donde hacen esclavos á los que el mar perdona. Ven á mi casa."

Diciendo esto, mandó á sus criados que me llevaran en hombros.

[1] Entre los sederos y tintoreros se llama así el color de púrpura más subido ú oscuro de la seda.
(2) Por otro nombre se conocen estas islas por las de los Ladrones.

Al instante se suscitó un fuerte murmullo entre los espectadores, que remató en un sinnúmero de vivas y esclamaciones.

Inmediatamente adverti que aquel era un personaje distinguido, porque todos le hacian muchas reverencias al pasar.

No me engañé en mi concepto, pues luego que llegué á su casa advertí que era un palacio, pero un palacio de la primera gerarquía. Me hizo poner en un cuarto decente: me proveyó de alimentos y vestidos á su uso, pero buenos, y me dejó descansar cuatro dias.

Al cabo de ellos, cuando se informó de que yo estaba enteramente restablecido del quebranto que habia padecido mi salud con el naufragio, entró en mi cuarto con el intérprete, y me dijo: y bien, español, ¿es mejor mi casa que la mar? ¿Te hallas bien aquí? ¿Estás contento? Señor, le dije: es muy notable la diferencia que me proponeis: vuestra casa es un palacio, es el asilo que me ha libertado de la indigencia y el más seguro puerto que he hallado despues de mi naufragio: ¿no deberé estar contento en ella y reconocido á vuestra liberalidad y beneficencia?

Desde entónces me trató el isleño con el mayor cariño. Todos los dias me visitaba y me puso maestros que me enseñaran su idioma, el que no tardé en aprender imperfectamente, así como él sabia el español, el inglés y francés, porque de todos entendia un poco, aunque lo champurraba mucho con el suyo.

Sin embargo, yo hablaba mejor su idioma que él el mio, porque estaba en su tierra y me era preciso hablar y tratar con sus naturales. Ya se vé, no hay arte más pronto y eficaz para aprender un idioma, que la necesidad de tratar con los que lo hablan naturalmente.

A los dos ó tres meses ya sabia yo lo bastante para entender al isleño sin intérprete, y entónces me dijo que era hermano del tután ó virey de la provincia, cuya capital era aquella isla llamada Sancheofú: que él era su segundo ayudante, y se llamaba Limahoton. A seguida se informó de mi nombre y de la causa

de mi navegacion por aquellos mares, como tambien de cuál era mi patria.

Yo le satisfice á todo, y él mostró condolerse de mi suerte, admirándose igualmente de algunas cosas que le conté del reino de Nueva España.

Al dia siguiente á esta conversacion me llevó á conocer á su hermano, á quien saludé con aquellas reverencias y ceremonial en que me habin instruido, y el tal tután me hizo bastante aprecio; pero con todo su cariño me dijo: ¿y tú qué sabes hacer? Porque aunque en esta provincia se usa la hospitalidad con todos los extranjeros pobres, ó no pobres, que aportan á nuestras playas, sin embargo, con los que tratan de detenerse en nuestras ciudades no somos muy indulgentes pasado cierto tiempo, sino que nos informamos de sus habilidades y oficios para ocuparlos en lo que saben hacer, ó para aprender de ellos lo que ignoramos. El caso es que aquí nadie come nuestro arroz ni la sabrosa carne de nuestras vacas y peces sin ganarlo con el trabajo de sus manos. De manera, que al que no tiene ningun oficio ó habilidad se lo enseñamos, y dentro de uno ó dos años ya se halla en estado de desquiciar poco á poco lo que gasta el tesoro del rey en fomentarlo. En esta virtud, dime qué oficio sabes, para que mi hermano te recomiende en un taller donde ganes tu vida.

Sorprendido me quedé con tales avisos, porque no sabia hacer cosa de provecho con mis manos, y así le contesté al tután: señor, yo soy noble en mi tierra, y por esto no tengo oficio alguno mecánico, porque es bajeza en los caballeros trabajar corporalmente.

Perdió su gravedad el mesurado mandarin al oir mi disculpa, y comenzó á reir á carcajadas, apretándose la barriga y tendiéndose sobre uno y otro cojin de los que tenia á los lados, y cuando se desahogó me dijo: ¿Con que en tu tierra es bajeza trabajar con las manos? ¿Luego cada noble en tu tierra será un tután ó potentado, y segun eso todos los nobles serán muy ricos? No

señor, dije: no son príncipes todos los nobles, ni son todos ricos; ántes hay innumerables que son pobrísimos, y tanto, que por su pobreza se hayan confundidos con la escoria del pueblo.

Pues entónces, decia el tután, siendo esos ejemplares repetidos, es menester creer que en tu tierra todos son locos caballerescos; pues mirando todos los dias lo poco que vale la nobleza á los pobres, y sabiendo lo fácil que es que el rico llegue á ser pobre y se vea abatido aunque sea noble, tratan de criar á los hijos hechos unos holgazanes, exponiéndolos por esta especie de locura á que mañana ú otro dia perezcan en las garras de la indigencia.

Fuera de esto, si en tu tierra los nobles no saben valerse de sus manos para buscar su alimento, tampoco sabrán valer á los demás, y entónces dime: ¿de qué sirve en tu tierra un noble ó rico (que me parece que tú lo juzgas iguales)? ¿De qué sirve uno de éstos, digo, al resto de sus conciudadanos? Seguramente un rico ó un noble será una carga pesadísima á la república.

No señor, le respondí; á los nobles y á los ricos los dirigen sus padres por las dos carreras ilustres que hay, que son las armas y las letras, y en cualquiera de ellas son utilísimos á la sociedad.

Muy bien me parece, dijo el virey. ¿Con que á las armas ó á las letras está aislada toda la utilidad por venir de tus nobles? Yo no entiendo esas frases. Dime, ¿qué oficios son las armas y las letras?

Señor, le contesté, no son oficios sino profesiones; y si tuvieran el nombre de oficios, serian viles y nadie querria dedicarse á ellas. La carrera de las armas es aquella donde los jóvenes ilustres se dedican á aprender el arte de la guerra con el auxilio del estudio de las matemáticas, que les enseña á levantar planos de fortificacion, á minar una fortaleza, á dirigir simétricamente los escuadrones, á bombear una ciudad, á disponer un combate naval, y á cosas semejantes, con cuya ciencia se hacen

los nobles aptos para ser buenos generales y ser útiles á su patria, defendiéndola de las incursiones de los enemigos.

Esa ciencia es noble en sí misma, y demasiado útil á los ciudadanos, dijò el chino, porque el deseo de la conservacion individual de cada uno exige apreciar á los que se dedican á defenderlos. Muy noble y estimable carrera es la del soldado; pero dime: ¿por qué en tu tierra son tan esquisitos los soldados? ¿Qué no son soldados todos los ciudadanos? Porque aquí no hay uno que no lo sea. Tú mismo, miéntras vivas en nuestra compañía serás soldado y estarás obligado á tomar las armas con todos, en caso de verse acometida la isla por enemigos.

Señor, le dije, en mi tierra no es así. Hay porciones de hombres destinados al servicio de las armas, pagados por el rey, que llaman ejércitos ó regimientos; y esta clase de gentes tiene obligacion de presentarse sola delante de los enemigos, sin exigir de los demás, que llaman paisanage, otra cosa que contribuciones de dinero para sostenerse, y esto no siempre, sino en los graves apuros.

Terrible cosa son los usos de tu tierra, dijo el tután: ¡pobre rey! ¡pobres soldados y pobres ciudadanos! ¡Qué gasto tendrá el rey! ¡qué expuestos se verán los soldados, y qué mal defendidos los ciudadanos por unos brazos alquilados! ¿No fuera mejor que en caso de guerra todos los intereses y personas se reunieran bajo un único punto de defensa? ¿Con cuánto más empeño pelearian en este casa, y qué temor impondria al enemigo esta union general? Un millon de hombres que un rey ponga en campaña á costa de mil trabajos y subsidios, no equivale á la quinta parte de la fuerza que opondria una nacion compuesta de cinco millones de hombres útiles de que se compusiera la misma nacion. En este caso habria más número de soldados, más valor, más resolucion, mas union, más interés y ménos gasto. A lo ménos así lo practicamos nosotros, y somos invencibles para los tártaros, persas, africanos y europeos.

Pero toda esta es conversacion. Yo no entiendo la política de tu rey, ni de las demás de Europa, y mucho ménos tengo noticia del carácter de sus naciones; y pues ellos que son los primeros interesados así lo disponen, razon tendrán; aunque siempre me admiraré de este sistema.

Mas supuesto que tú eres noble, dime, ¿eres soldado? No señor, le dije, mi carrera la hice por las letras. Bien, dijo el asiático: ¿y qué has aprendido por las letras ó las ciencias, que eso querrás decir?

Yo pensando que aquel era un tonto, segun habia oido decir que lo eran todos los que no hablaban castellano, le respondí que era teólogo. ¿Y qué es teólogo? dijo el tután: Señor, le respondí, es aquel hombre que hace estudio de la ciencia divina, ó que pertenece á Dios. ¡Hola! dijo el tután: este hombre deberá ser eternamente adorable. ¿Con que tú conoces la esencia de tu Dios á lo ménos? ¿Sabes cuáles son sus atributos y perfecciones, y tienes talento y poder para descorrer el velo á sus arcanos? Desde este instante serás para mí el mortal más digno de reverencia. Siéntate á mi lado, y dígnate de ser mi consejero.

Me sorprendí otra vez con semejante ironía, y le dije: Señor, los teólogos de mi tierra no saben quién es Dios ni son capaces de comprenderlo, mucho ménos de tantear el fondo infinito de sus atribuciones, ni de descubrir sus arcanos. Son unos hombres que explican mejor que otros las propiedades de la Deidad y los misterios de la religion.

Es decir, contestó el chino, que en tu tierra se llaman teólogos los santones, sábios ó sacerdotes que en la nuestra tienen noticias más profundas de la esencia de nuestros dioses, de nuestra religion y de sus dogmas; pero por saber solo esto y enseñarlo, no dejan de ser útiles á los demás con el trabajo de sus manos; y así á tí nada te servirá ser teólogo de tu tierra.

Viéndome yo tan atacado, y procurando salir de mi ataque á fuerza de mentiras, creyendo simplemente que el que me habla-

ba era un necio como yo, le dije que era médico. ¡Oh! dijo el virey, esa es gran ciencia, si tú no quieres que la llame oficio. ¡Médico! ¡buena cosa! Un hombre que alarga la vida de los otros y los arranca de las manos del dolor, es un tesoro en donde vive. Aquí están los cajones del rey abiertos para los buenos médicos inventores de algunos específicos que no han conocido los antiguos. Esta no es ciencia en nuestra tierra, sino un oficio liberal, y al que no se dedican sino hombres muy sábios y esperimentados. Tal vez tú serás uno de ellos y tendrás tu fortuna en tu habilidad; pero la veremos.

Diciendo esto, mandó traer una yerba de la maceta número diez de su jardin. Trajéronla, y poniéndomela en la mano, me dijo el tután: ¿contra qué enfermedad es esta yerba? Quedéme embarazado con la pregunta, pues entendia tanto de botánica como de cometas cuando desatiné sobre éstos en Tlalnepantla; pero acordándome de mi nécio orgullo, tomé la yerva, la ví, la olí, la probé, y lleno de satisfaccion dije: Esta yerba se parece á una que hay en mi tierra que se llama *parietaria* ó *tianguispepetla*, no me acuerdo bien de ellas, pero ámbas son febrífugas. ¿Y qué son febríbugas? preguntó el tutan, á quien respondí, que tenian especial virtud contra la fiebre ó calentura.

Pues me parece, dijo el tutan, que tú eres tan médico como teólogo ó soldado; porque esta yerba tan léjos está de ser remedio contra la calentura, que ántes es propísima para acarrearla, de suerte que tomadas cinco ó seis hojitas de infusion de medio cuartillo de agua, encienden terriblemente en calentura al que las toma.

Descubierta tan vergonzosamente mi ignorancia, no tuve más escape que decir: Señor, los médicos de mi tierra no tienen obligacion de conocer los carácteres particulares de las yerbas, ni de saber deducir las virtudes de cada una por principios generales. Básteles tener en la memoria los nombres de quinientas ó

seiscientas, con la noticia de las virtudes que les atribuyen los autores, para hacer uso de esta tradicion á la cabecera de los enfermos, lo que se consigue fácilmente con el auxilio de las farmacopéas.

Pues á tí no te será tan fácil, dijo el mandarin, persuadirme á que los médicos de tu tierra son tan generalmente ignorantes en materia de conocimiento de las yerbas, como dices. De los médicos como tú, no lo negaré; pero los que merezcan este nombre, sin duda no estarán enterrados en tan grosera estupidez, que á más de deshonrar su profesion, seria causa de infinitos desastres en la sociedad.

Eso no os haga fuerza, señor, le dije: porque en mi tierra la ciencia ménos protejida es la medicina. Hay colegios donde se dan lecciones del idioma latino, de filosofía, teología y ámbos derechos: los hay donde se enseña mucho y bueno de química y física experimental, de mineralogía ó del arte de conocer las piedras que tienen plata, y de otras cosas; pero en ninguna parte se enseña medicina. Es verdad que hay tres cátedras en la Universidad, una de *prima*, otra de *vísperas*, y la tercera de *methodo medendi*, donde se enseña alguna cosita, pero esto es un corto rato por las mañanas, y eso no todas las mañanas; porque á más de los juéves y dias de fiesta, hay muchos dias de asueto que dan á los estudiantes, los que por lo regular, como jóvenes, están más gustosos con el paseo que con el estudio.

Por esta razon, entre otras, no son en mi tierra comunes los médicos verdaderamente tales, y si hay algunos que llegan á adquirir este nombre, es á costa de mucha aplicacion y desvelos, y y arrimándose á éste ó á aquel hábil profesor para aprovecharse de sus luces.

Agregad á esto, que en mi tierra se parten los médicos ó se divide la medicina en muchos ramos. Los que curan las enfermedades exteriores, como úlceras, fracturas ó heridas, se llaman *cirujanos*, y éstos no pueden curar otras enfermedades sin incu-

rrir en el enojo de los médicos, ó sin grangearse su disimulo. Los que curan las enfermedades como fiebres, pleuresias, anasarcas, etc., se llaman *médicos:* son más estimados porque obran más á tientas que los cirujanos, y se premia su saber con títulos honoríficos literarios, como de bachilleres y doctores.

Ambas clases de médicos exteriores é interiores tienen sus auxiliares que sangran, ponen y curan cáusticos, echan ventosas, aplican sanguijuelas y hacen otras cosas que no son para tomadas en boca, y estos se llaman *barberos y sangradores.*

Otros hay que confeccionan y despachan los remedios, los que de poco tiempo á esta parte están bien instruidos en la química y en la botánica, que es la que llamais ciencia de las yerbas. Estos sí conocen y distinguen los *sexos* de las plantas, y hablan fácilmente de *cálices, estambres y pistilos,* gloriándose de saber genéricamente sus propiedades y virtudes. Estos se llaman *boticarios,* y son los auxiliares de los médicos.

Atendríame yo á ellos, dijo el tután, pues á lo ménos se aplican á consultar á la naturalcza en una parte tan necesaria á la medicina, como el conocimiento de las clases y virtudes de las yerbas. En efecto, en tu tierra habrá boticarios que curarán con más acierto que muchos médicos.

Cuanto me has dicho me ha admirado, porque veo la diferencia que hay entre los usos de una nacion y los de otra. En la mia no se llama médico, ni ejercita este oficio sino el que conoce bien á fondo la estructura del cuerpo humano, las causas porque padece, y el modo con que deben obrar los remedios que ordena; y á más de esto, no se parten como dices que se parten en tu tierra. Aquí el que cura es médico, cirujano, boticario y asistente. Fiado el enfermo á su cuidado, él lo ha de curar de la enfermedad de que se queja, sea externa ó interna: ha de ordenar los remedios, los ha de hacer, los ha de ministrar, y ha de practicar cuantas diligencias considera oportunas á su alivio. Si el enfermo sana, le pagan, y si nó, lo echan noramala; pero en cada na-

cion hay sus usos. Lo cierto es que tú no eres médico, ni aun puedes servir para aprendiz de los de acá; y así dí qué otra cosa sabes con que puedas ganar la vida.

Aturdido yo con los aprietos en que me ponia el chino á cada paso, le dije: que tal vez seria útil para la abogacía. ¿Abogacía? dijo él, ¿qué cosa es? ¿Es el arte de bogar en los barcos? No señor, le dije: la abogacía es aquella ciencia á que se dedican muchos para instruirse en las leyes nacionales, y exponer el derecho de su clientes ante los jueces.

Al oir esto, reclinóse el tután sobre la mesa poniéndose la mano en los ojos y guardando silencio un largo rato, al cabo del cual levantó la cabeza y me dijo: ¿con que en tu tierra se llaman abogados aquellos hombres qce aprenden las leyes del reino para defender con ellas á los que los ocupan aclarando sus derechos delante de los tutanes ó magistrados?

Eso es, señor, y no más. ¡Válgame Tien! dijo el chino. ¿Es posible que en tu tierra son tan ignorantes que no saben cuáles son sus derechos, ni las leyes que los condenan ó favorecen? No me debian tan bajo concepto los europeos.

Señor, le dije: no es fácil que todos se impongan en las leyes por ser muchas, ni mucho ménos en sus interpretaciones, las que sólo pueden hacer los abogados porque tienen licencia para ello, y por eso se llaman *licenciados*...... ¿Cómo, cómo es eso de interpretaciones? dijo el asiático: ¿pues qué, las leyes no se entienden segun la letra del legislador? ¿Aun están sujetas al génio sofístico del intérprete? Si es así, lástima tengo á tus connaturales, y abomino el saber de sus abogados.

Pero sea de esto lo que fuere, si tú no sabes más de lo que me has dicho, nada sabes; eres inútil, y es fuerza hacerte útil porque no vivas ocioso en mi patria. Limahoton: pon á este extranjero á que aprenda á cardar seda, á teñirla, á hilarla y á bordar con ella: y cuando me entregue un tapiz de su mano, yo le aco-

modaré de modo que sea rico. En fin, enséñale algo que le sirva para subsistir en su tierra y en la agena.

Diciendo esto se retiró, y yo me fuí bien avergonzado con mi protector, pensando cómo aprenderia al cabo de la vejez algun oficio en una tierra que no consentia inùtiles ni vagos Periquillos.

CAPITULO IV

En el que nuestro Perico cuenta cómo se fingió conde en la isla:
[illegible]ien que lo pasó: lo que vió en ella, y las pláticas que hubo en la mesa con
los extranjeros, que no son del todo despreciables.



S acordareis que apoyado desde mi primera juventud ó desde mi pubertad en el consentimiento de mi cándida madre, me resistí á aprender oficio, y aborrecien- todo trabajo, me entregué desde entónces á la holgazanería. [illegible]ibreis advertido que esta fué causa de mi abatimiento: que por [illegible]e contraje las más soeces amistades, cuyos ejemplos no sólo [illegible] prostituyeron á los vicios, sino que me hicieron pagar bien [illegible]o las libertades que me tomaba, viéndome á cada paso des- [illegible]ciado de mis parientes, abandonado aun de mis malos ami- [illegible]s, golpeado de los brutos y de los hombres, calumniado de la [illegible]n, sin honor, sin dinero, sin estimacion, y arrastrando siem- [illegible] una vida fatigosa y llena de miserias; y cuando reflexioneis que á la edad de más de treinta años, despues de salir des- do de un naufragio, y de haber tenido la suerte de un buen

acogimiento en la isla, me propusieron enseñarme algun arte con que no sólo pudiera subsistir sino llegar á hacerme rico, direis: forzosamente nuestro padre aquí abrió los ojos, y conociendo así la primitiva causa de sus pasadas desgracias, como el único medio de evitar las que podia temer en lo futuro, abrazaria gustoso el partido de aprender á solicitar el pan por su arbitrio y sin la mayor dependencia de los demás.

Así discurrireis tal vez con arreglo á la razon, y así debia haber sido; mas no fué así. Yo tenia terrible aversion al trabajo en cualquiera clase que fuera: me gustaba siempre la vida ociosa y mantenerme á costa de los incautos y de los buenos, y si tal cual vez me medio sujetaba á alguna clase de trabajo, era ó acosado de la hambre, como cuando serví á Chanfaina, y fuí sacristan, ó lisongeado con una vida regalona en la que trabajaba muy poco y tenia esperanzas de medrar mucho, como cuando serví al boticario, al médico y al coronel.

Despues de todo, por una casualidad no esperada me encontré una Jauja (1) con el difunto coronel: pero estas Jaujas no son para todos, ni se hallan todos los dias. Yo debia haberlo considerado en la isla, y debia haberme dedicado á hacerme útil á mí mismo y á los demás hombres, con quienes hubiera de vivir en cualquier parte; pero léjos de esto, huyendo del trabajo y valiéndome de mis trapacerías, le dije á Limahoton (cuando le ví resuelto á hacerme trabajar poniéndome á oficio) que yo no queria aprender á nada porque no trataba de permanecer mucho tiempo en su tierra, sino de regresar á la mia, en la que no tenia necesidad de trabajar, pues era conde.

(1) Ciudad imaginaria, que algunos dando crédito á viajeros embusteros, buscaron inútilmente en la América española, llevados de las magníficas descripciones y ponderados elogios que se hacian de sus riquezas, fertilidad y hermosura. Hoy sólo se usa su nombre como sinónimo de *Paraiso de delicias* para exagerar la abundancia de alguna ciudad ó país donde la tierra sin necesidad de cultivo, produce expontáneamente todo lo necesario al hombre, que allí no tiene que trabajar para comer.—*E.*

¿Eres conde? preguntó el asiático muy admirado.—Sí, soy conde.—¿Y qué es conde?—Conde, dije yo, es un hombre noble y rico á quien ha dado este título el rey por sus servicios ó los de sus antepasados. ¿Con que en tu tierra, preguntó el chino, no es menester servir á los reyes personalmente, basta que lo hayan servido los ascendientes para verse honrados con liberalidad por los monarcas?

No dejó de atacarme la pregunta, y le dije: la generosidad de mis reyes no se contenta con premiar solamente á los que efectivamente les sirven, sino que extienden su favor á sus hijos; y así yo fuí hijo de un valiente general, á quien el rey hizo muchas mercedes, y por haber yo nacido hijo suyo, me hallé con dinero, hecho mayorazgo, y con proporcion de haber sido conde, como lo soy por los méritos de mi padre.

Segun eso, tambien serás general, decia Limahoton. No soy generol, le dije, pero soy conde. Yo no entiendo esto, decia el chino. ¿Con que tu padre batió castillos, rindió ciudades, derrotó ejércitos, en una palabra, afianzó la corona en la cabeza de sus señores, y acaso perderia la vida en una refriega de esas, y tú, sólo porque fuiste hijo de aquel valiente y leal caballero, te hallaste en estado de ser conde y rico de la noche á la mañana, sin haber probado los rigores de la campaña, y sin saber qué cosa son los afanes del gabinete? A la verdad en tu tierra deben ser los nobles más comunes que en la mia. Pero dime: estos nobles que nacen y no se hacen, ¿en qué se ejercitan en tu país? Supuesto que no sirven ni en la campaña ni en los bufetes de los príncipes: si no son útiles ni en la paz ni en la guerra, ni saben trabajar con la pluma ni con la espada, ¿qué hacen, dime? ¿En qué se entretienen? ¿En qué se ocupan? ¿Qué provecho saca de ellos el rey ó la república?

Qué han de hacer, dije yo imbuido en mis flojas ideas. Tratan de divertirse, de pasearse, y cuando más, trabajan en que no se menoscabe su caudal. Si vieras las casas de algunos condes y

nobles de mi tierra, si asistieran á sus mesas, si observaras su lujo, el número de sus criados, la magnificencia de sus personas, lo aparatoso de sus coches, lo grande de sus libreas, y lo costoso y delicado de su tren, te admirarias, te llenarias de asombro.

¡Oh poderoso Tien! dijo el chino: ¡cuánto más valia ser conde ó noble de tu tierra, que la tercera persona del rey en la mia. Yo soy un noble, es verdad, y en tu tierra seria un conde; pero ¿qué me ha costado adquirir este título y las rentas que gozo? Fatigas y riesgos en la guerra, y un sinnúmero de incomodidades en la paz. Yo soy un ayudante ó segundo del tután ó jefe principal de la provincia: tengo honores, tengo rentas; pero soy un fiel criado del rey y un esclavo de sus vasallos.

Sin contar con los servicios personales que he hecho para lograr este destino, ahora que lo poseo ¡cuántos son los desvelos y padecimientos que tolero para sostenerlo y no perder mi reputacion! Sin duda, amigo, yo apreciara más ser conde en tu tierra que loitia (1) en la mia. Pero despues de todo, ¿tú quieres volver á México tu patria? Sí señor, le dije, y apeteceria esa ocasion. Pues no te desconsueles, me dijo Limahoton: es fácil que consigas lo que quieres. En una ensenada nuestra está fondeada una embarcacion que llegó casi destruida de un naufragio que padeció en estos mares pocos dias ántes de tu desgracia. La tal embarcacion está acabándose de componer, y los pasajeros que vienen en ella permanecen en la ciudad esperando tambien que abonance el tiempo. Luego que ámbas cosas se verifiquen, que será de aquí á tres lunas, nos haremos á la vela, pues yo deseo ver más mundo que el de mi patria: mi hermano me aprueba mi deseo: soy rico y puedo cumplirlo: pero esto resérvalo para mí sólo.

Tengo dos amigos de los pasajeros que me aman mucho, segun dicen, y todos los dias vienen á comer conmigo. No te los he [illegible]

(1) Un caballero.

señado porque te juzgaba un pobre plebeyo; pero pues eres rico y noble como ellos, desde hoy te sentaré á mi mesa.

Concluyó el chino su conversacion, y á la hora de comer me sacó á una gran sala, donde se debia servir la comida.

Habia varios personajes, y entre ellos distinguí dos europeos que fueron los que me dijo Limahoton. Luego que entré á la sala dijo éste: aquí está, señores, un conde de vuestras tierras, que arrojó el mar desnudo á estas playas, y desea volver á su patria.

Con mucho gusto llevaremos á su señoría, dijo uno de los extranjeros, que era español. Le manifesté mi gratitud, y nos sentamos á comer.

El otro extranjero era inglés, jóven muy alegre y tronera. Allí se platicaron muchas cosas acerca de mi naufragio. Despues el español me preguntó por mi patria, dije cual era, y comenzamos á enredar la conversacion sobre las cosas particulares del reino.

El chino estaba admirado y contento oyendo tantas cosas que le cogian de nuevo, y yo no estaba ménos, considerando que me estaba grangeando su voluntad; pero por poco echa á perder mi gusto la curiosidad del español, pues me preguntó: ¿y cuál es el título de vd. en México? porque yo á todos los conozco. Halléme bien embarazado con la pregunta, no sabiendo con qué nombre bautizar mi condazgo imaginario; pero acordándome de cuanto importa en tales lances no turbarse, le dije que me titulaba el conde *de la Ruidera.*

¡Haya caso! decia el español; pues apénas habrá tres años que falto de México, y con motivo de haber sido rico y cónsul en aquella capital tuve muchas conexiones y conocí á todos los títulos; pero no me acuerdo del de vd. con ser tan ruidoso.

No es mucho, le dije, pues cabalmente hace un año que titulé. —¿Con que és título nuevo?—Sí señor.—¿Y qué motivo tuvo vd. para pretender un título tan estravagante?

El principal que tuve, contesté, fué considerar que un conde mete mucho ruido en la ciudad donde vive, á espensas de su dinero, y así me venia de molde la Ruidera del título. Se rió el español, y me dijo: es graciosa la ocurrencia; pero conforme á ella vd. tendrá mucho dinero para meter ese ruido, y á fé que no todos los condes del mundo pueden titular tan ruidosamente. Antes he oido decir

Que en casa de los condes muchas veces
Más suele ser el ruido que las nueces.

Pues señor, en la mia hasta la hora de ésta son más las nueces que el ruido, como espero en Dios lo verá vd. con sus ojos algun dia. Yo lo celebro, dijo el español, y variando la plática se concluyó aquel acto, se levantaron los manteles, se despidieron de mí con el mayor cariño y nos separamos.

A la noche fué un criado que me llevó de parte del comerciante español un baúl con ropa blanca y esterior, nueva y segun el corte que usamos. Lo entregó el criado con una esquelita que decia: *Sr. conde, sírvase V. S. usar esa ropa que le asentará mejor que los faldellines de estas tierras. Dispense lo malo del obsequio por lo pronto, y mande á su servidor.—Ordoñez.*

Recibí el baúl, contesté á lo grande en el mismo papel, y en esto se hizo hora de cenar y recogernos.

Al dia siguiente amanecí vestido á la europea. En la mesa hubo que reir y criticar con el jóven inglés, que era algo tronera, como dije, hablaba un castellano de los diablos, y á más de eso tenia la imprudencia de alabar todo lo de su tierra con preferencia á las producciones del país en que estaba, y delante de Limahoton, el que se mosqueaba con estas comparaciones; pero en esta ocasion, murmurando el dicho inglés el pan que comia, no lo pudo sufrir el chino, y amostazándose más de lo que yo aguardaba de su génio, le dijo: Mr., dias hace que os honro con mi mesa, y dias hace que observo que os descomedís en mi presen-

cia abatiendo los efectos y aun los ingenios de mi patria, por elogiar los de la vuestra.

Yo no repruebo que nuestros países, usos, religion, gobierno y alimentos os parezcan extraños; eso es preciso, y lo mismo me sucederia en vuestro Lóndres. Mucho ménos repruebo que alabeis vuestras leyes y costumbres y las producciones de vuestra tierra. Justo es que cada uno ame con preferencia el país en que nació, y que congeniado con sus costumbres, climas y alimentos, los prefiera á los de todo el mundo; pero no es justo que esta alabanza sea apocando la tierra en que vivís y delante del que os sienta á su mesa.

Si se habla de religiones, vituperais la mia y ensalzais la anglicana: si de leyes, me aturdís con las cámaras: si de poblacion, me contais en vuestra capital un millon de hombres: si de templos, me repetís la descripcion de la catedral de San Pablo y la abadía de Westminster: si de paseos, siempre os oigo alabar el parque de San James y el Greenc Parc.... En fin, ya me teneis la cabeza hecha un mapa de Lóndres.

Si como os cansais en alabar las cosas de vuestra tierra, despreciando ó abatiendo las de la mia, os contentárais con referir sencillamente lo que se os preguntara y viniera al caso, dejando que la alabanza y la comparacion la hicieran los oyentes, seguramente os hicierais bien quisto; pero hablar mal del pan de mi tierra y decir que es mejor el de la vuestra cuando éste y no aquel os alimenta, es una grosería que no me agrada, ni agradará á ninguno que os escuche.

Antes á todos ostigará vuestra jactancia y os dirán que ¿quién os llamó á su tierra? y que si no os acomoda, ¿por qué no os mudais con viento en popa, como yo os lo digo desde luego.

Diciendo esto se levantó Limahoton sin acabar de comer, y sin despedirse de ninguno se retiró demasiadamente enojado.

Todos nos quedamos avergonzados, y más que nadie el español, quien explicando bien al inglés todo cuanto habia dicho el

asiático, añadió: nos avergonzó; pero tuvo razon, camarada. Vd. ha traspasado los límites de la urbanidad. En tierra extraña, y más cuando recibimos favores de los patricios, debemos conformarnos con sus usos y todo lo demás; y si no nos acomodan, marcharnos; pero nunca abatirlos ni ponderar lo de nuestra tierra sobre lo de la suya.

El loitia ha dicho bien. Aunque los panes de Lóndres, de Madrid y de México sean mejores que el de aquí, èste nos es útil y mejor que ninguno, porque éste es el que comemos, y es una villanía no agradecer el bien que recibimos, tratando de apocarlo delante de quien nos lo hace.

¿Qué le pareceria al señor conde de la Ruidera si yo alabara al vino de San Lucar despreciando la bebida regional de su tierra, que llaman pulque? ¿Qué diria si ensalzara el Escorial, la catedral de Sevilla y otras cosas particulares de España, murmurando igualmente de la alameda, del palacio y otras cosas de las Indias, y esto en México mismo, en las orejas y bigotes de los mexicanos, y quizá en su misma casa y al tiempo mismo en que me hacian un obsequio? Cuando me hiciera mucho favor, ¿no haria muy bien en tenerme por un tonto, incivil y de ruines principios? Pues en ese concepto ha quedado vd. con Limahoton, y á fé de hombre de bien que le sobra justicia.

Si el inglés se avergonzó con la reprension del chino, quedó más corrido con el remache del español; pero aunque era un jóven atolondrado, tenia entendimiento y docilidad; y así, convencido de su error, trató con el español de que satisfacieran al japon, como se hizo en el momento, suplicándole saliera, y éste que en realidad era caballero, se dió por satisfecho y quedamos todos tan amigos como siempre, guardándose el inglés de menospreciar nada del país en que habitaba.

Algunos dias permanecimos en la ciudad muy contentos, y yo más que todos, porque me veia estimado y obsequiado grandemente á merced de mi título fingido, y en mi interior me daba

los plácemes de haber fraguado tal embuste, pues á la sombra de él estaba bien vestido, bien tratado y con ciertos humillos de título rico, que ya estaba por creer que era de veras. Tales eran los cariños, obsequios y respetos que me tributaban, especialmente el español y el chino, quienes estaban persuadidos de que yo les seria útil en México. Ello es que lo pasé bien en tierra y en la navegacion; y esto no lo hubiera conseguido si hubieran sabido que mi título propio era el de *Periquillo Sarniento;* pero el mundo las más veces aprecia á los hombres, no por sus títulos reales, sino por los que dicen que tienen.

No por esto apruebo que sea bueno el fingir, por mas que sea útil al que finge: tambien al lenon y al droguero les son útiles sus disimulos y sus trácalas, y sin embargo no les son lícitas. Lo que quiero que saqueis por fruto de este cuento es que advirtais cuán expuestos vivimos á que nos engañe un pícaro astuto pintándonos gigantes de nobleza, talento, riqueza y valimento. Nos creemos de su persuacion ó de lo que llaman *labia*, nos estafa si puede, nos engaña siempre, y cuando conocemos la burla es cuando no podemos remediarla. En todo caso, hijos mios, estudiad al hombre, observadlo, penetradlo en su alma, ved sus aspiraciones, prescindiendo de lo exterior de su vestido, títulos ni rentas, y así que halleis alguno que siempre hable verdad y no se pegue al interés como el acero al imán, fiaos de él, y decid: éste es hombre de bien, éste no me engañará, ni por él se me seguirá ningun perjuicio; pero para hallar á este hombre, pero para hallar á este hombre, pedidle á Diógenes prestada su linterna.

Volviendo á mi historia, sabed que cuando el asiático me tuvo por un noble, no se desdeñó de acompañarse conmigo en lo público; ántes muchos dias me sacaba á pasear á su lado, manifestándome lo hermoso de la ciudad.

El primer dia que salí con él, arrebató mi curiosidad un hombre que en un papel estaba copiando muy despacio unos caracté-

res que estaban grabados en una piedra de mármol que se veia fijada en la esquina de la calle.

Pregunté á mi amigo ¿qué significaba aquello? y me respondió que aquel estaba copiando una ley patria que sin duda le interesaria. ¿Pues qué, le dije, las leyes patrias están escritas en las esquinas de las calles de tu tierra? Sí, me dijo: en la ciudad están todas las leyes fijadas para que se instruyan en ellas los ciudadanos. Por eso mi hermano se admiró tanto cuando le hablaste de los abogados de tu tierra.

Es verdad que tuvo razon, dije yo, porque ciertamente todos debiamos estar instruidos en las leyes que nos gobiernan para deducir nuestros derechos ante los jueces, sin necesidad de valernos de otra tercera persona que hiciera por nosotros estos oficios. Seguramente en lo general saldrian mejor librados los litigantes bajó este método, ya porque se defenderian con más cuidado, y ya porque se defenderian de un sin número de gastos que impenden en agentes, procuradores, abogados y relatores.

No me descuadra esta costumbre de tu tierra, ni me parece inaudita ni jamás practicada en el mundo, porque me acuerdo haber leido en Plauto, que hablando de lo inútiles, ó á lo ménos de lo poco respetadas que son las leyes en una tierra donde reina la relajacion de las costumbres, dice:

........Eæ miseræ etiam
Ad parietem sunt fixæ clavis ferreis, ubi
Malos mores adfigi nimis fuerat aquius.

Arrugó el chino las cejas al escucharme, y me dijo: conde, yo entiendo mal el español y peor el inglés; pero esa lengua en que me acabais de hablar la entiendo ménos; porque no entiendo una palabra.

¡Oh amigo! le dije: esa es la lengua ó el idioma de los sábios. Es el latino, y quiere decir lo que oiste: *que son infelices las leyes en estar fijadas en las paredes con clavos de fierro, cuando fuera*

mas justo que estuvieran clavadas allí las malas costumbres. Lo que prueba que en Roma se fijaban las leyes públicamente en las paredes como se hace én esta ciudad.

¿Con que eso quiere decir lo que me dijiste en latin? preguntó Limahoton.—Sí, eso quiere decir,—Pues si lo sabes y lo puedes explicar en tu idioma. ¿para qué hablas en lengua que no entiendo?

¿Ya no dije que esa es la lengua de los sábios? le contesté. ¿Cómo sabrias que yo entendia el latin y que tenia buena memoria, pues te citaba las mismas palabras de Planto, manifestando al mismo tiempo un rasgo de mi florida erudicion?

Si hay algun modo de pasar plaza de sábios en nuestras tierras, es disparando latinajos de cuando en cuando. Eso será, dijo el chino, las veces que toque hablar entre los sábios, pues segun tú dijiste, es la lengua de los sábios y ellos se entenderán con ella; pero no será costumbre hablar en ese idioma entre gentes que no lo entienden.

Poco sabes de mundo, Limahoton, le dije: delante de los que no entienden el latin se ha de salpicar la conversacion de latines para que tengan á uno por instruido; porque delante de los que lo entienden va uno muy expuesto á que le cojan un barbarismo, una cita falsa, un anacronismo, una sílaba breve por una larga, y otras chucherías semejantes: y así no, entre los romancistas y las mujeres va segurísima la erudicion y los *latinorum.* Yo he oido en mi tierra á muchos sugetos hablar en un estrado de señoras, de Códigos y Digestos; de los sistemas de Ptolmeo, Cartesio ó Renato Descartes, y de Newton: del fluido eléctrico, materia prima, turbillones, atracciones, repulsiones, meteoros, fuegos fátuos, auroras boreales y mil cosas de éstas, y todo citando trozos enteros de los autores en latin: de modo que las pobres niñas, como no han entendido nada, se han quedado con la boca abierta diciendo: ¡mira qué caso!

Así me he quedado yo, dijo el chino, al oirte desatinar en tu

idioma y en el extraño; pero no porque no entiendo, te tendré por sabio en mi vida; ántes pienso que te falta mucho para serlo, pues la gracia del sabio está en darse á entender á cuantos le escuchen; y si yo me hallara en tu tierra en una conversacion de esas que dices, me saldria de ella, teniendo á los que hablaban por unos ignorantes presumidos, y á los que los escuchaban por unos necios de remate, pues fingian divertirse y admirarse con lo que no entendian.

Viendo yo que mi pedantería no agradaba al chino, no dejé de correrme, pero disimulé, y traté de lisonjearlo aplaudiendo las costumbres de su país, y así le dije: despues de todo, yo estoy encantado con esta bella providencia de que estén fijadas las leyes en los lugares mas públicos de la ciudad. A fé que nadie podrá alegar ignorancia de la ley que lo favorece ó de la que lo condena. Desde pequeñitos sabrán de memoria los muchachos el código de tu tierra; y no que en la mia parece que son las leyes unos arcanos cuyo descubrimiento está reservado para los juristas, y de esta ignorancia se saben valer los malos abogados con frecuencia para aturdir, enredar y pelar á los pobres litigantes.

Y no pienses que esta ignorancia de las leyes depende del capricho de los legisladores, sino de la indolencia de los pueblos y de la turbamulta de los autores que se han metido á interpretarlas, y algunos tan larga y fastidiosamente, que para explicar ó confundir lo determinado sobre una materia, v. g. sobre el divorcio, han escrito diez librotes en folio, tamañotes, amigo, tamañotes, de modo que solo de verlos por encima quitan las ganas de abrirlos.

¿Con que segun eso, decia el chino, tambien entre esos señores hay quienes pretendan parecer sábios á fuerza de palabras y discursos impertinentes? Ya se ve que sí hay, le contesté, sobre que no hay ciencia que carezca de charlatanes. Si vieras lo que sobre esto dice un autorcito que tenia un amigo que murió poco hace de coronel en Manila, te rieras de gana.

¿Sí? ¿Pues qué dice?—Qué ha de decir, escribió un librito titulado: *Declamaciones contra la charlatanería de los eruditos*, y en él pone de oro y azul á los charlatanes gramáticos, filósofos, anticuarios, historiadores, poetas, médicos.... en una palabra, á cuantos profesan el charlatanismo á nombre de las ciencias; y tratando de los abogados *malos, rábulas y leguleyos*, lo ménos que dice es esto: "Ni son de mejor condicion los indigestos citadores, "familia abundantísima entre los letrados, porque si bien todas "las profesiones abundan harto en pedantes, en la jurispruden-"cia no sé por cuál fatalidad ha sido siempre excesivo el número. "Hayan de dar un parecer, hayan de pronunciar un voto, re-"vuelven cuantos autores pueden haber á las manos: amontonan "una enorme salva de citas, y recargando las márgenes de sus "papelones, creen que merecen grandes premios por la habilidad "de haber copiado de cien autores cosas inútiles é impertinen-"tes....."

"Deberiamos tambien decir algo aquí de los que profesan la "*Rabulistica*, llamada por Aristóteles *Arte de mentir*. Cuando los "vemos semejarse á la necesidad, esto es, carecer de leyes: cuan-"do para lograr nombre entre los ignorantes, se les vé echar ma-"no de sutilezas ridículas, sofismas indecentes, sentencias de "oráculos, clausulones de estrépito y las demás artes de la mas "pestilente charlatanería: cuando abusando con pérfida abomi-"nacion de las trampas que suministran lo versátil de las fór-"mulas y de las interpretaciones legales, deduciendo artículos "de artículos, nuevas causas de las antiguas dilatan los pleitos, "oscurecen su conocimiento á los jueces, revuelven y enredan los "cabos de la justicia, truecan y alteran las apariencias de los "hechos para deslumbrar á los que han de decidir; y todo esto "por la vil ganancia, por el interés sórdido, y á veces tambien "por tema y terquedad inícua: cuando se les ve, digo......" Ya "está, dijo Limahoton, que eso es mucho hablar, y mis orejas no "se pagan de la murmuracion.

No, Loytia, le dije, no es murmuracion, es crítica juiciosa del autor. El murmurador ó detractor es punible porque descubre los defectos ajenos con el maldito objeto de dañar á su prójimo en el honor, y por esto siempre acusa la persona determinándola. El crítico, ya sea moral, ya satírico, no piensa en ninguna persona cuando escribe, y solo reprende ó ridiculiza los vicios en general con el loable deseo de que se abominen: y así Juan Burchardo, que es el autor cuyas palabras oiste, no habló mal de los abogados, sino de los vicios que observó en muchos, y no en todos, pues con los sabios y buenos no se mete.

¿Luego tambien hay abogados buenos y sabios? preguntó el chino, á quien dije: y como que los hay excelentes así en su conducta moral como en su sólida instruccion. Unos Solones son muchos de ellos en la justicia, y unos Demóstenes en la elocuencia, y claro es que éstos, léjos de merecer la sátira dicha, son acreedores á nuestra estimacion y respetos.

Con todo eso, dijo el chino, si tú y ese autor cayeran en poder de esos abogados malos y embrolladores, habiais de tener mal pleito. Si era su encono por solo esto, le contesté, seria añadir injusticia á su necedad, pues ni el autor ni yo hemos nombrado á Pedro, Sancho ni Martin; y así haria muy mal el abogado que se manifestara quejoso de nosotros, pues entónces él mismo se acusaba contra nuestra sencilla voluntad.

Sea de esto lo que fuere, dijo el asiático, yo estoy contento con la costumbre de mi patria, pues aquí no hemos menester abogados porque cada uno es su abogado cuando lo necesita, à lo ménos en los casos comunes. Nadie tiene autoridad para interpretar las leyes, ni arbitrio para desentenderse de su observancia con pretesto de ignorarlas. Cuando el soberano deroga alguna ó de cualquier modo la altera, inmediatamente se muda ó se fija segun debe de regir nuevamente, sin quedar escrita la antigua que estaba en su lu-

gar. Finalmente, todos los padres están obligados, bajo graves penas, à enseñar á leer y escribir á sus hijos, y presentarlos instruidos á los jueces territoriales àntes que cumplan los diez años de su edad, con lo que nadie tiene justo motivo para ignorar las leyes de su país.

Muy bellas me parecen estas providencias, le dije, y á mas de muy útiles, muy fáciles de practicarse. Creo que en muchas ciudades de Europa admirarian este rasgo político de legislacion que nó puede ménos que ser orígen de muchos bienes á los ciudadanos, ya excusándolos de litigios importunos, y ya siquiera librándolos de las socaliñas de los agentes, abogados y demas oficiales de pluma, de que no se escapan por ahora cuando se ofrece.

Pero ya te dije: este mal ó la ignorancia que el pueblo padece de las leyes, así en mi patria como en Europa, no dimana de los reyes, pues éstos, interesados tanto en la felicidad de sus vasallos cuanto en hacer que se obedezca su voluntad, no solo quieren que todos sepan las leyes, sino que las hacen publicar y fijar en las calles apénas las sancionan: lo que sucede es, que no se fijan en lápidas de màrmol como aquí, sino en pliegos de papel, materia muy frágil para que permanezca mucho tiempo.

A los soldados se les leen las ordenanzas ó leyes penales para que no aleguen ignorancia; y por fin, en el Código español vemos expresada claramente esta voluntad de los monarcas, pues entre tantas leyes como tiene se leen las palabras siguientes: *Cá tenemos que todos los de nuestro señorío deben saber estas nuestras leyes* (1]. *Y debe la ley ser manifiesta, que todo hombre la pueda entender, y que ninguno por ella reciba engaño* (2).

Todo lo que prueba, que si los pueblos viven ignorantes de sus

(1) Ley 31, tíe. 14, Part. 5.
(2) Ley 1, tís, 2. llb. 2 de la Recop.

derechos y necesitan mendigar su instruccion, cuando se les ofrece, de los que se dedican á ella, no es por voluntad de los reyes, sino por su decidia, por la licencia de los abogados, y lo que es mas, por sus mismas envejecidas costumbres, contra las que no es fácil combatir.

Tú me admiras, conde, decia el chino. A la verdad que eres raro: unas veces te produces con demasiada ligereza, y otras con juicio como ahora. No te entiendo.

En esto llegamos á palacio y se concluyó nuestra conversacion

---

CAPITULO V.

En el que refiere Periquillo cómo presenció unos suplicios en aquella ciudad: dice los que fueron, y relata una curiosa conversacion sobre las leyes penales, que pasó entre el chino y tl español.

AL dia siguiente salimos á nuestro paseo acostumbrado, y habiendo andado por los parajes más públicos, hice ver á Limahoton que estaba admirado de no hallar un mendigo en toda la ciudad, á lo que él me contestó: aquí no hay mendigos aunque hay pobres, porque aun de los que lo son, muchos tienen oficio con que mantenerse; y si nó, son forzados á aprenderlo por el gobierno.

¿Y cómo sabe el gobierno, le pregunté, los que tienen oficio y los que no? Fácilmente, me dijo: ¿no adviertes que todos cuantos encontramos tienen una divisa particular en la piocha ó remate del tocado de la cabeza? Reflexioné que era segun el chino me decía, y le dije: en verdad que es como me lo dices, y no habia reparado

en ella; ¿pero que significan esas divisas? Yo te lo diré, me contestó.

En esto nos acercamos á un gran concurso que estaba junto en una plaza con no sé qué motivo, y allí me dijo mi amigo: mira, aquel que tiene en la cabeza una cinta ó liston ancho de seda nácar, es juez; aquel que la tiene amarilla, es médico: el otro que la tiene blanca, es sacerdote: el otro que se adorna con la azul, es adivino: aquel que la trae verde, es comerciante: el de la morada, es astrólogo: el de la negra, músico; y así con las cintas anchas de seda, ya bordadas de estambre, y ya de éste ó del otro metal, se conocen los profesores de las ciencias y artes mas principales.

Los empleados en dignidad, ya con relacion al gobierno político y militar, que aquí no se separan, ya en órden à la religion, se distinguen con sortijas de piedras en el pelo, y segun son las piedras y las figuras de las sortijas, manifiestan sus graduaciones.

Mi hermano, que es el virey, ó el segundo despues del rey, ya lo viste, tiene una sortija de brillantes colocada sobre la coronilla del tocado, ó en la parte más superior. Yo, que soy un chaen ó visitador general en su nombre, la tengo tambien de brillantes, pero mas angosta y caida para atrás: aquel que la tiene de rubíes, es magistrado: aquel de la de esmeraldas, es el sacerdote principal: el de la de topacios, es embajador; y así se distinguen los demas.

Los nobles son los que visten túnicas ó ropones de seda, y los que se han señalado en acciones de guerra las traen bordadas de oro. Los plebeyos las usan de estambre ó algodon.

Los artesanos tienen sus divisas de colores, pero cortas y de lana. Aquellos que ves con lazos blancos, son tejedores de cocos y lienzos blancos: los de azules, son tejedores de todas sedas: los de verdes, bordadores: los de rojo, sastres: los de amarillo, zapateros: los de negro, carpinteros, y así todos. Los verdugos no tienen cinta ni tocado alguno, traen las cabezas rapadas y un dogal atado á la cintura, del que pende un cuchillo.

Los que veas que á mas de estos distintivos, así hombres como mujeres, tienen una banda blanca, son solteros ó gente que no se ha casado: los que la tienen roja, tienen mujer ó mujeres, segun sus facultades, y los que la tienen negra son viudos.

A mas de estas señales hay algunas otras particulares que pudieras observar fácilmente, como son las que usan los de otros reinos y provincias, y los del nuestro en ciertos casos: por ejemplo, en los dias de boda, de luto, de gala, y otros; pero con lo que te he enseñado te basta para que conozcas cuán fácil le es al gobierno saber el estado y oficio de cada uno solo con verlo, y esto sin que tenga nadie lugar á fingirlo, pues cualquier juez subalterno, que hay muchos, tienen autoridad para examinar al que se le antoje en el oficio que dice que tiene, como le sea sospechoso, lo que se consigue con la trivial diligencia de hacerlo llamar y mandar que haga algun artefacto del oficio que dice tiene. Si lo hace, se va en paz y se le paga lo que ha hecho; si no lo hace, es conducido á la cárcel; y despues de sufrir un severo castigo, se le obliga á aprender oficio dentro de la misma prision, de la que no sale hasta que los maestros no certifican, que está idóneo para trabajar públicamente.

No solo los jueces pueden hacer estos exámenes, los maestros respectivos de cada oficio están tambien autorizados para reconvenir y examinar à aquel de quien tengan sospechas de que no sabe el oficio cuya divisa se pone; y de esta manera es muy difícil que haya en nuestra tierra uno que sea del todo vago ó inútil.

No puedo ménos, le dije, que alabar la economía de tu país. Cierto que si todas las providencias que aquí rigèn son tan buenas y recomendables como las que me has hecho conocer, tu tierra será la más feliz, y aquí se habrán realizado las ideas imaginarias de Aristóteles, Platon y otros políticos en el gobierno de sus arregladísimas repúblicas.

Que sea la más feliz, yo no lo sé, dijo el chino, porque no he visto otras; que no haya aquí crímenes ni criminales, como he oido decir que hay en todo el mundo, es equivocacion pensarlo, porque los ciudadanos de aquí son hombres como en todas partes. Lo que sucede es que se procuran evitar los delitos con las leyes, y se castigan con rigor los delincuentes. Mañana puntualmente es dia de ejecucion, y verás si los castigos son terribles.

Diciendo esto nos retiramos á su casa, y no ocurrió cosa particular en aquel dia; pero al amanecer del siguiente me despertó temprano el ruido de la artillería, porque se disparó cuanta coronaba la muralla de la ciudad.

Me levanté asustado, me asomé por las ventanas de mi cuarto, y ví que andaba mucha gente de aquí acullá como alborotada. Pregunté á un criado si aquel movimiento indicaba alguna conmocion popular, ó alguna invasion de enemigos exteriores. Y dicho criado me dijo: que no tuviera miedo, que aquella bulla era porque aquel dia habia ejecucion; y como esto se veia de tarde en tarde, concurria á la capital de la provincia innumerable gente de otras, y por eso habia tanta en las calles, como tambien porque en tales dias se cerraban las puertas de la ciudad y no se dejaba entrar ni salir á nadie, ni era permitido abrir ninguna tienda de comercio, ni trabajar en ningun oficio hasta despues de concluida la ejecucion. Atónito estaba yo escuchando tales preparativos, y esperando ver sin duda cosas para mí extraordinarias.

En efecto, á pocas horas hicieron seña con tres cañonazos, de que era tiempo de que se juntaran los jueces. Entónces me mandó llamar el chaen, y despues de saludarme cortesmente, nos fuimos para la plaza mayor donde se habia de verificar el suplicio.

Ya juntos todos los jueces en un gran tablado, acompañados de os extranjeros decentes, á quienes hicieron lugar por cumplimienlto, se dispararon otros tres cañonazos, y comenzaron á salir de

cárcel como setenta reos entre los verdugos y ministros de justicia.

Entónces los jueces volvieron á registrar los procesos para ver si algunos de aquellos infelices tenia alguna leve disculpa con que escapar, y no hallándola, hicieron seña de que se procediese á la ejecucion, la que se comenzó, llenándonos de horror todos los forasteros con el rigor de los castigos; porque á unos los empalaban, á otros los ahorcaban, á otros los azotaban cruelísimamente en las pantorrillas con bejucos mojados, y así repartian los castigos.

Pero lo que nos dejó asombrados, fué ver que à algunos les señalaban las caras con unos fierros ardiendo, y despues les cortaban las manos derechas.

Ya se deja entender que aquellos pobres sentian los tormentos y ponian sus gritos en el cielo, y entre tanto los jueces en el tablado se entretenian en fumar, parlar, refrescar y jugar á las damas, distrayéndose cuanto podian para no escuchar los gemidos de aquellas víctimas miserables.

Acabóse el funesto espectàculo à las tres de la tarde, à cuya hora nos fuimos á comer.

En la mesa se trató entre los concurrentes de las leyes penales, de cuya materia hablaron todos con acierto á mi parecer, especialmente el español, que dijo: cierto, señores, que es cosa dura el ser juez, y más en estas tierras, donde por razon de la costumbre tienen que presenciar los suplicios de los reos, y atormentar sus almas sensibles con los gemidos de la víctima de la justicia. La humanidad se resiente al ver un semejante nuestro entregado á los feroces verdugos que sin piedad lo atormentan, y muchas veces lo privan de la vida añadiendo al dolor la ignominia.

Un desgraciado de éstos, condenado á morir infame en una horca, á sufrir la afrenta y el rigor de unos azotes públicos, ó siquiera la separacion de su patria y los trabajos anexos à un presidio,

es para una alma piadosa un objeto atormentador. No sólo considera la afliccion material de aquel hombre en lo que siente su cuerpo, sino que se hace cargo de lo que padece su espíritu con la idea de la afrenta y con la ninguna esperanza de remedio: de aquella esperanza, digo, á que nos acogemos como á un asilo en los trabajos comunes de la vida.

Estas reflexiones por sí solas son demasiado dolorosas, pero el hombre sensible no aisla á ellas la consideracion; su ternura es mucha para olvidarse de aquellos sentimientos particulares que deben afligir al individuo puesto en sociedad.

¡Qué congoja tendrá este pobrecito reo! dice en su interior á sus amigos: ¡qué congoja tendrá al ver que la justicia lo arranca de los brazos de la esposa amable: que ya no volverá à besar á sus tiernos hijos, ni á gozar la conversacion de sus mejores amigos, sino que todos lo desampararán de una vez, y él á todos vá á dejarlos por fuerza! ¿Y cómn los deja? ¡Oh dolor! á la esposa viuda, pobre, sola y abatida: á los hijos, huérfanos, infelices y mal vistos; y á los amigos escandalizados, y acaso arrepentidos de la amistad que le profesaron.

¿Parará aquí la reflexion de las almas humanas? No, se extiende todavía á aquellas familias miserables. La busca con el pensamiento; las halla con la idea; penetra las paredes de sus albergues, y al verlas sumergidas en el dolor, la afrenta y desamparo, no puede ménos aquel espíritu que sentirse agitado de la afliccion más penetrante, y en tal grado, que à poder, él arrancaria la víctima de las manos de los verdugos, y creyendo hacer un gran bien, la restituiria impune al seno de su adorada familia.

Pero ¡infelices de nosotros si esta humanidad mal entendida dirigiera las cabezas y plumas de los magistrados! No se castigaria ningun crímen: serian ociosas las leyes: cada uno obraria segun su gusto, y los ciudadanos, sin contar con ninguna seguridad indivi-

dual, serian los unos víctimas del furor, fuerza y atrevimiento de los otros.

En este triste caso serian ningunos los diques de la religion para contener al perverso; seria una quimera el pretender establecer cualquier gobierno: la justicia fuera desconocida, la razon ultrajada y la Deidad desobedecida enteramente. ¿Y qué fuera de los hombres sin religion, sin gobierno, sin razon, sin justicia y sin Dios? Fácil es conocer que el mundo, en caso de existir, seria un caos de crímenes y abominaciones. Cada uno seria un tirano del otro á la vez que pudiera. Ni el padre cuidaria del hijo ni éste tendria respeto al padre, ni el marido amara á su mujer, ni ésta fuera fiel al marido, y sobre estos malos principios, se destruiria todo cariño y gratitud recíproca en la sociedad, y entónces el más fuerte seria un verdugo del más débil, y á costa de éste contentaria sus pasiones, ya quitándole sus haberes, ya su mujer, ya sus hijos, ya su libertad y ya su vida.

Tal fuera el espantoso cuadro del despotismo universal que se veria en el mundo si faltara el rigor de la justicia, ó por mejor decir, el freno de las leyes con que la justicia contiene al indómito asegurando de paso al hombre arreglado y de conducta.

Yo convendré sin repugnancia, en que despues de este raciocinio, una alma sensible no puede ver decapitar al reo más criminal con indiferencia. Aun diré más: los mismos jueces que sentencian al reo, mojan primero la pluma en sus làgrimas que en la tinta cuando firman el *fallo* de su muerte. Estos actos frios y sangrientos les son repugnantes como á hombres criados entre suaves costumbres; pero ellos no son árbitros de la ley: deben sujetarse á sus sanciones y no pueden dejar eludir la justicia con la indulgencia para con los reos, por más que su corazon se resienta como de positivo sucede. Prueba de ello es que en mi tierra no asisten á estos actos fúnebres los jueces.

¿Pero acaso porque estas terribles catástrofes aflijan nuestra sensibilidad, la razon ha de negar que son justas, útiles y necesarias al comun de los ciudádanos? De ninguna manera. Cierto es que una alma tierna no mira padecer en el patíbulo á un delincuente, sino á un semejante suyo, á un hombre; y entónces prescinde de pensar en la justicia con que padece, y solamente considera que padece, pero esto no es saber arreglar nuestras pasiones á la razon.

A mi me ha sucedido en semejantes lances verter lágrimas de compasion en favor de un desdichado reo, al verlo conducir al suplicio, cuando no he reflexionado en la gravedad de sus delitos; mas cuando he detenido en estos la consideracion y me he acordado de que aquel que padece fué el que por satisfacer una fria venganza ó por robar tal vez una rateria, asesinó alevosamente à un hombre de bien, que con mil afanes sostenia á una decente y numerosa familia, que por su causa quedó entregada á las garras de la indigencia, y que quizá el inocente desgraciado pereció para siempre por falta de los socorros espirituales que previene nuestra religion (hablo de la católica, señores): entónces yo no dudo que suscribiria de buena gana á la sentencia de su muerte, seguro de que esto haria á la sociedad tan gran bien, con la debida proporcion, como el que hace el diestro cirujano cuando corta la mano corrompida del enfermo para que no perezca todo el cuerpo.

Así sucede á todo hombre sensato que conoce que estos dolorosos sacrificios los determina la justicia para la seguridad del Estado y de los ciudadanos.

Si los hombres se sujetaran á las leyes de la equidad, si todos obraran segun los estímulos de la recta razon, los castigos serian desconocidos; pero por desgracia se dejan dominar de sus pasiones, se desentienden de la razon, y como están demasiado propensos por su misma fragilidad á atropellar con ésta por satisfacer à aquellas,

es necesario valerse, para contener la furia de sus ímpetus desordenados, del terror que impone el miedo de perder los bienes, la reputacion, la libertad ó la vida.

Tenemos aquí fácilmente descubiertos el orígen de las leyes penales, leyes justas, necesarias y santas. Si al hombre se le dejara obrar segun sus inclinaciones, obrara con más feracidad que los brutos. Ciertamente éstos no son capaces de apostàrselas en ferocidad á un hombre cuando pierde los estribos de la razon. No hay perro que no sea agradecido á quien le da el pan: no hay caballo que no se sujete al freno: no hay gallina que repugne criar y cuidar á sus hijos por sí misma, y así de todos.

Por último: ¿qué ocasion vemos que los brutos mas carniceros se amontonen para quitarse la vida unos á otros en su especie, ni en las que le son extrañas? Y el hombre, ¿cuántas veces desconoce la lealtad, la gratitud, el amor filial y todas las virtudes morales, y se junta con otros para destruir su especie en cuanto puede?

Un caballo obedece á una espuela y un burro anda con la carga por medio del palo; pero el hombre, cuando abandona la razon, es mas indómito que el burro y el caballo, y de consiguiente necesario ha menester estímulos mas duros para sujetarse. Tal es el temor de perder lo mas apreciable como es la vida.

La justicia, ó los jueces que la distribuyen segun las buenas leyes, no privan de la libertad ó de la vida al reo por venganza sino por necesidad. No le quita á Juan la vida precisamente porque mató á Pedro, sino tambien porque cuando aquel expía su delito en el suplicio, tenga el pueblo la confianza de que el Estado vela en su seguridad, y sepa que así como castiga á aquel, castigará á cuantos incurran en igual crimen, que es lo mismo que imponer el escarmiento general con la muerte de un particular delincuente.

De estos principios se penetraron las naciones cuando adoptaron las leyes criminales, leyes tan antiguas como el mismo mundo. Crió

Dios al hombre, y sabiendo que desobedeciera sus preceptos, ántes que lo verificara lo informó de la pena á que lo condenaba. No comas, le dijo, de la fruta de este árbol, porque si lo comes, morirás. Tan autorizado así está el obligar al hombre á obedecer la ley con el temor del castigo.

Pero para que las penas produzcan los saludables efectos para que se inventaron, es menester (1) que se deriven de la naturaleza de los delitos; que sean proporcionados á ellos: que sean públicas, prontas, irremisibles y necesarias, que sean lo ménos rigorosas que fuere posible, atendidas las circunstancias: finalmente, que sean dictadas por la misma ley.

En los suplicios que acabamos de ver creo que no han faltado estas circunstancias, si se exceptúa la moderacion, porque á la verdad me han parecido demasiado crueles, especialmente la de marcar con fierros ardiendo á muchos infelices, cortándoles despues las manos derechas.

Esta pena, en mi juicio, es harto cruel, porque despues que castiga al delincuente con el dolor, lo deja infame para siempre con unas notas indelebles, y lo hace infeliz é inútil en la sociedad á causa del embarazo que le impone trabajar quitándole la mano.

Ni me sorprenden como nuevas estas penas rigorosas. He leido que en Persia á los usureros les quiebran los dientes à martillazos, y á los panaderos fraudulentos los arrojan en un horno ardiendo. En Turquia, à los mismos les dan de palos y multan por primera y segunda vez, y por tercera los ahorcan en las puertas de sus casas, en las que permanece el colgado tres dias. En la Moscovia, á los defraudadores de la renta del tabaco se les azota hasta descubrirles los huesos.

[1] En los mismos términos se expresa el Sr. Lardizabal en su discurso sobre las penas.

En nuestro mismo código tenemos leyes que imponen pena capital al que hace bancarrota fraudulentamente, y al ladron casero, en llegando la cantidad robada á cincuenta pesos: otras que mandan cortar la lengua y darles cien azotes á los blasfemos: otras que mandan cortar la mano al escribano falsario, y así otras, que no están en uso á causa de la mudanza de los tiempos y dulcificacion de las costumbres. (1)

Todo esto he dicho, loitia, para persuadiros á que os intereseis con el tután para que éste lo haga con el rey, à ver si se consigue la conmutacion de este suplicio en otro ménos cruel. No quisiera que ningun delincuente quedara impune; pero sí que no se castigara con tal rigor.

Calló diciendo esto el español, y el asiático, tomando la palabra, le contestó: Se conoce, extranjero, que sois harto piadoso y no dejais de tener alguna instruccion: pero acordaos que siendo el primero y principal fin de toda sociedad la seguridad de los ciudadanos y la salud de la república, síguese por consecuencia necesaria que éste es tambien el primero y general fin de las penas. *La salud de la república es la suprema ley.*

Acordaos tambien que además de este fin general, hay otros particulares subordinados á él, aunque igualmente necesarios, y sin los cuales no podia verificarse el general. Tales son la correccion del delincuente para hacerlo mejor, si puede ser y para que no vuelva á perjudicar á la sociedad, el escarmiento y ejemplo para que los

(1) El Sr. Lardizabal, hablando sobre esto, dice: que no es la crueldad de las penas el mayor freno para contener los delitos, sino la infalibilidad del castigo. El mismo, despues de apuntar el rigor de algunos países, dice: que sin embargo continúan siempre los malhechores como si no se castigaran con tal rigor, y añade. Así es preciso que suceda por una razon muy natural. Al paso que se aumenta la crueldad de los castigos, se endurecen los ánimos de los hombres, se llegan á familiarizar con ellos, y al cabo de tiempo no hacen ya bastante impresion para contener los impulsos y la fuerza siempre viva de las pasiones.

que no han pecado se abstengan de hacerlo; la seguridad de las personas y de los bienes de los ciudadanos: el resarcimiento ó reparacion del perjuicio causado al órden social ó á los particulares. (1)

Os acordareis de todos estos principios, y en virtud advertid que que estas penas que os han parecido excesivas están conformes á ellos. Los que han muerto han compurgado los homicidios que han cometido, y han muerto con mas ó ménos tormentos, segun fueron mas ó ménos agravantes las circunstancias de sus alevosías; porque si todas las penas deben ser correspondientes á los delitos, razon es que el que mató á otro con veneno, ahogado ó de otra manera mas cruel, sufra una muerte mas rigurosa que aquel que privó á otro de la vida de una sola estocada, porque le hizo padecer ménos. Ello es que aquí el que mata á otro alevosamente, muere sin duda alguna.

Los que habeis visto azotar son ladrones que se castigan por primera y segunda vez, y los que han sido herrados y mutilados son ladrones incorregibles. A éstos ningun agravio se les hace, pues aun cuando les cortan las manos, los inutilizan para que no roben mas, porque ellos no son útiles para otra cosa. De esta maldita utilidad abomina la sociedad: quisiera que todo ladron fuera inútil para dañarla, y de consiguiente se contenta con que la justicia los ponga en tal estado y que los señale con el fuego para que los conozcan y se guarden de ellos aun estando sin la una mano, para que no tengan lugar de perjudicarlos con la que les queda.

En la Europa me dicen que á un ladron reincidente lo ahorcan: en mi tierra lo marcan y mutilan, y creo que se consigue mejor fruto. Primeramente el delincuente queda castigado y enmendado por fuerza, dejándolo gozar del mayor de los bienes que es la vi-

(1) Así tambien se expresa el Sr. Lardizabal en su discurso ya citado.

pronunciar la fórmula de los votos, persuadieron á los circunstantes á que salian de un corazon devoto y compunjido; pero mis padres y yo, bien sabiamos la causa que las originaba. Mi padre las vió derramar con la mayor frialdad y dureza, y aun me parece (perdóneme su respetable memoria) que se complacia en oir los ayes de esta mártir de la obediencia y el temor, como se complacia el tirano Falaris al escuchar los gritos y gemidos de los miserables que encerraba en su toro atormentador (1); pero mi madre y yo llorábamos á su igual, y aunque nuestras lágrimas las producia el conocimiento de la pena de la desgraciada Isabel, pasaron en el concepto de los mas, por efecto de una ternura religiosa.

Se concluyó la funcion con las solemnidades y ceremonias acostumbradas: nos retiramos à casa y mi hermana á su cárcel (que así llamaba a la celda cuando se esplayaba conmigo en confianza.)

El tumulto de las pasiones ajitadas que se habian conjurado contra ella, pasando del espíritu al cuerpo, le causó una fiebre tan maligna y violenta, que en siete dias la separó del número de las vivientes...... ¡Ay amada Isabel! ¡Querida hermana! ¡Víctima inocente sacrificada en las inmundas aras de la vanidad, á sombra de la fundacion de un mayorazgo! perdone tu triste sombra la imprudencia de mi padre, y reciba mis tiernos y amorosos recuerdos en señal del amor con que te quise y del interés que siempre tomé en tu desdichada suerte; y vd., amigo, disculpe estas naturales digresiones.

Cuando mi padre supo su fallecimiento, recibió por mano de su confesor una carta cerrada, que decia así: *Padre y señor: la muer-*

(1) Bien conocido es de los eruditos el toro de Falaris. Este era un buey grande y hueco, hecho de bronce, dentro del cual dicho tirano hacia meter á los que querian atormentar estrañamente, y estando encerrados hacia poner fuego al rededor del toro, el que penetrando á los infelices los hacia morir entre las mas terribles ansias, crujiendo el aire sus ayes que parecian bramidos de la infernal máquina.

te vá á cerrar mis ojos. A vd. debo el morir en lo mas florido de mis años. Por obediencia......... No: por miedo de las amenazas de vd. abracé un estado para el que no era llamada de Dios. Forzadamente sacrílega ofrecí á su Majestad mi corazon á los piés de los altares; pero mi corazon estaba ofrecido y consagrado de antemano con mi entera voluntad al caballero Jacobo. Cuando me prometí por suya, puse á Dios por testigo de mi verdad, y este juramento lo habia cumplido siempre, y lo cumpliera en el instante de espirar á ser posible; más ya son infructuosos estos deseos. Yo muero atormentada, no de fiebre, sino del sentimiento de no haberme unido con el objeto que mas amé en este mundo; pero á lo ménos entre el exceco de mi dolor, tengo el consuelo de que muriendo cesará la penosa esclavitud á que mi padre......... ¡qué dolor! mi mismo padre me condenó sin delito. Espero que Dios se apiadará de mí; y lo pide use con vd. de su infinita misericordia, su desgraciada hija, la jóven mas infeliz.—ISABEL (1).

Esta carta cubrió de horror y de tristeza el corazon de mi padre, así como la noche cubre de luto las bellezas de la tierra. Desde aquel dia se encerró en su recámara donde estaba el retrato de mi hermana vestida de monja: lloraba sin consuelo: besaba el lien-

(1) Nada tiene de violento ni fabuloso este pasaje, mil han sucedido por su tenor. El Dr. Boneta en su librito ya citado, Gritos del Infierno, á la pájina 210, refiere: "que una de estas forzadas, estando para morir, preguntó al con-" fesor: *Padre, si me muero, ¿dejaré de ser Monja?* y respondiéndola que sí, " empezó ella misma á cerrarse los ojos y á hacer los esfuerzos mas rabiosos " para adelantarse la muerte." Hasta aquí el autor citado. Y qué, ¿será esto lo mas y lo único que se ha visto con estas pobres que han sido monjas contra su voluntad? ¡quiéralo Dios! pero México mismo ha visto casos funestísimos tejidos de la propia tela, que no referimos porque algunos son muy recientes y privados para muchos. ¡De cuántos crímenes son reos ante el cielo los que violentan á sus hijas á ser monjas, y de cuántos modos puede hacerse esta violencia! Lo conciso de una nota no permite hacer una completa esplicacion; pero los padres timoratos y amantes de sus hijas, ya se guardarán de forzarles su inclinacion ni con amenazas, ni con ruegos, ni con promesas, ni con halagos, ni con persuaciones, ni con nada que huela á fuerza física ó virtual, si no quieren comparecer reos de la mas rigurosa responsabilidad ante el juez mas justo de los jueces.

so y lo abrazaba á cada instante: se negó á la conversacion de sus mas gratos amigos: abandonó sus atenciones domésticas: aborreció las viandas mas sazonadas de su mesa: el sueño huyó de sus ojos: toda diversion le repugnaba: huía los consuelos como si fueran agravios: separó hasta la cama y habitacion de mi madre; y para decirlo de una vez, la negra melancolía llenó de opacidad su corazon, hurtó el color de sus mejillas, y dentro de tres meses lo condujo al sepulcro, despues de haber arrastrado noventa dias una vida tristemente fatigada. Feliz será mi padre si compurgó con estas penas el sacrificio que hizo de mi hermana.

Muerto él, entro en absoluta posesion del mayorazgo mi hermano Damian, ya casado: mi madre y yo, que era el menor, nos fuimos á su casa, donde nos trató bien algunos dias, al cabo de los cuales se mudó por los consejos de su mujer que no nos queria, y comenzaron los litijios.

Yo no pude sufrir que vejaran á mi madre; y así traté de separarla de una casa donde éramos aborrecidos. Como por razon de ser hijo de rico, mi padre no me dedicó á ningun oficio ni ejercicio con que pudiera adquirir mi subsistencia, me hallé en una triste viviendita, con madre á quien mantener y sin tener para ello otro arbitrio, que los cortos y dilatados socorros del mayorazgo.

En tan infeliz situacion, me enamoré de una muchacha que tenia quinientos pesos, y mas bien por los quinientos pesos que por ella, ó seame lícito decir, que mas por recibir aquel dinero para socorrer á mi pobre y amada madre que por otra causa, me casé con la dicha jóven, recibí la dote que concluyó en cuatro dias, quedándome peor que ántes y cada dia peor, pues de repente me hallé con madre, mujer y tres criaturas.

Mis desdichas crecian al par de los dias: me fué preciso reducir mi familia á esta triste accesoria, porque mi hermano probó en juicio que ya no tenia obligacion de darme nada. Mi mujer que

tenia una alma noble y sensible, no pudiendo sufrir mis infortunios, rindió la vida á los rigores de una estenuacion mortal, ó por decirlo sin disfraz, murió acosada del hambre, desnudez y trabajos.

Yo, á pesar de esto, jamás he podido prostituirme al juego, embriaguez, estafa ó ladronicio. Mis desdichas me persiguen, pero mi buena educacion me abstiene para no precipitarme en los vicios. Soy un inútil, no por culpa mia, sino por la vanidad de mi padre; pero al mismo tiempo tengo honor, y no soy capaz de abandonarme á lo mayorazgo (dígolo por mi hermano).

Cate vd. aquí en resumen toda mi vida, y califique en la balanza de la justicia si seré pícaro como me juzgó, ú hombre de bien como le significo: y cuando conforme á la razon, creo soy un hombre de bien, advierta que no son los hombres lo que parecen por su esterior. Hombres verá vd. en el mundo vestidos de sàbios, y son unos ignorantes: hombres vestidos de caballeros, y á lo ménos en sus acciones son unos plebeyos ordinarios: hombres vestidos de virtuosos ó que aparentan virtud, y son unos criminales encubiertos: hombres......... ¿pero para qué me canso? Verá vd. en el mundo hombres á cada instante indignos del hábito que traen; ó acreedores á un sobrenombre honroso que no tienen, aunque no se recomienden pör el traje, y entónces conocerá que á nadie se debe calificar por su esterior sino por sus acciones.

A este tiempo tocó la puerta la viejecita madre del trapiento: le abrió éste, y entró con tres niñitos de la mano que luego fueron à pedirle la bendicion á su papá, quien los recibió con la ternura de padre, y despues de acariciarlos un rato me dijo: vea vd. el fruto de mi amor conyugal, y los únicos consuelos que gozo en medio de esta vida miserable.

A pocos momentos de esta conversacion se entró para adentro y salió la vieja con un posillo de aguardiente y unos trapos, y me curó las lijeras roturas de cabeza. Despues vino la cena, y cena-

mos todos con la mayor confianza: acabada, me dieron una pobre colcha, que conocí hacia falta á la familia, y me acosté durmiendo con la mayor tranquilidad.

A otro dia muy temprano me despertaron con el chocolate, y despues que lo tomé, me dijo el trapiento: amiguito, ya vd. ha visto la venganza que he querido tomar del agravio que me hizo ayer: no tengo otra cosa ni otro modo con que manifestarle que le perdono; pero vd. reciba mi voluntad y no mi trivial agasajo. Unicamente le ruego que no pase por esta calle, pues los que han sabido que vd. me calumnió de ladron, si lo ven pasar por aquí, creerán, no que el juez me conoció y fió por hombre de bien, sino que nos hemos convenido y confabulado, y esto no le está bien á mi honor. Solo esto lo pido á vd., y Dios lo ayude.

No es menester ponderar mucho lo que me conmoveria una accion tan heróica y generosa. Yo le dí las mas espresivas gracias, lo abrazé con todas mis fuerzas para significárselas, y le supliqué me dijera su nombre para saber siquiera á quien era deudor de tan caritativas acciones; pero no lo pude conseguir, pues él me decia: ¿para qué tiene vd. que meterse en esas averiguaciones? Yo no trato de lisonjear mi corazon cuando hago alguna cosa buena, sino de cumplir con mis deberes. Ni quiero conocer á mis enemigos para vengarme de ellos, ni deseo que me conozcan los que tal vez reciban por mi medio un beneficio; porque no exijo el tributo de su gratitud, pues la beneficencia en sí misma trae el premio con la dulce interior satisfaccion que deja en el espíritu del hombre; y si esto no fuera no hubiera habido en el mundo idólatras paganos que nos han dejado los mejores ejemplos de amor hácia sus semejantes. Con que escúsese vd. de esta curiosidad, y adios.

Viendo que me era imposible saber quien era por su boca, me despedí de él con la mayor ternura, acordándome de D. Antonio al que me favoreció en mi prision, y me salí para la calle.

CAPITULO V.

En el que cuenta Periquillo la bonanza que tuvo: el paradero del escribano Chanfaina: su reincidencia con Luisa, y otras cosillas nada ingratas á la curiosidad de los lectores.



ALI, pues, de la casa del trapiento medio confuso y avergonzado, sin acabar de persuadirme cómo podia caber una alma tan grande debajo de un exterior tan indecente; pero lo habia visto por mis ojos, y por mas que repugnara á mi ninguna filosofía, no podia negar su posibilidad.

Así pues, acordándome del trapiento y de mi amigo D. Antonio, me anduve de calle en calle sin sombrero, sin chupa y sin blanca, que era lo peor de todo.

Ya á las once del dia no veia yo de hambre, y para más atormentar mi necesidad tuve que pasar por la Alcaicería, donde saben vdes. que hay tantas almuercerías, y como los bocaditos están en las puertas provocando con sus olores el apetito, mi ansioso estómago piaba por soplarse un par de platos de tlemolillo con su pi-

lon de tostaditas fritas; y así hambriento, goloso y desesperado, me entré en un truquito indecente que estaba en la misma calle, en el que habia juego de pillaje. Hablaré claro, era un *arrastraderito* como aquel donde me metió Januario.

Entréme, como digo, y despues de colocado en la rueda, me quité el chaleco y comencé á tratar de venderlo, lo que no me costó mucho trabajo, en virtud de que estaba bueno y lo dí en la friolera de seis reales.

De ellos reundí dos en un zapato para almorzar, y me puse à jugar los otros cuatro; pero con tal cuidado, conducta y fortuna, que dentro de dos horas ya tenia de ganancia seis pesos, que en aquellas circunstancias y en aquel jueguito me parecieron seiscientos. No aguardé más, sino que fingiendo que salia à desaguar, tomé el camino del bodegon mas que de paso.

Me metí en él oliendo y atisbando las cazuelas con mas diligencia que un perro. Pedí de almorzar, y me embaulé cinco ó seis platitos con su correspondiente pulque y frijolillos; y ya satisfecho mi apetito me marché otra vez para el truco con designio de comprar un sombrero, que lo conseguí fàcilmente y á poco precio, por señas de que no logré de esta aventura otra cosa que almorzar y tener sombrero, pues todo cuanto les habia ganado lo perdí con la misma facilidad que lo habia adquirido. De suerte que no tuve mas gusto que calentar el dinero, porque bien hecha la cuenta y á buen componer salí à mano, pues el sombrero me costó dos reales, y cuatro que gastaria en almuerzo y cigarros, fueron los seis reales en que vendí mi chaleco. Esto es lo que regularmente sucede à los jugadores: sueñan que ganan, y al fin de cuentas no son sino unos depositarios del dinero de los otros, y esto es cuando salen bien, que las mas veces vuelven la ganancia con rédito.

A consecuencia de haberme quedado sin medio real, me quedé tambien sin cenar, y por mucho favor del coime pasé la noche en

un banco del truco, donde no estrañé los saltos de las pulgas y ratas, las chinches, la música de los desentonados ronquidos de los compañeros, el pestífero zahumerio de sus mal digeridos alimentos, el porfiado canto y aleteo de un maldito gallo que estaba à mi cabecera, lo mullido del colchon de tablas, ni ninguna de cuantas incomodidades proporcionan semejantes posadas provisionales.

En fin, amaneció el dia, se levantaron todos tratando de desayunarse con aguardiente, segun costumbre, y yo adivinando qué haria para meter algo debajo de las narices, porque por desgracia estaba con un estómago robusto que deseaba digerir piedras, y no tenia con qué consolarlo.

En tan tristes circunstancias me acordé que aún tenia rosario con su buena medalla de plata y unos calzoncillos blancos de bramante casi nuevos. Me despojé de todo en un rincon, y como cuando tenia hambre vendia barato, al primero que me ofreció un peso por ámbas cosas se las solté prontamente ántes que se arrepintiera.

Me fuí á un café, donde me hice servir una tasa del tal licor con su correspondiente mollete, y à la vuelta dejé en el bodegon dos reales y medio depositados para que me diesen de comer al medio dia: compré medio de cigarros y me volví al truquito con cuatro reales de principal, pero aliviado del estómago y contento porque tenia segura la comida y los cigarros para aquel dia.

Fueron juntàndose los cofrades de Birjan en la escuela, y cuando hubo una porcion considerable, se pusieron á jugar alegremente. Yo me acomodé en el mejor lugar con todos mis cuatro reales, y comenzaron á correr los albures.

Empecé á apostar de á medio y de á real, segun mi caudal, y conforme iba acertando iba subiendo el punto con tan buena suerte, que no tardé mucho en verme con cuatro pesos de ganancia mi medalla que rescaté.

No quise exponerme á que se me arrancara tan presto como el dia anterior, y así sin decir ahí quedan las llaves, me salí para la calle y me fuí á almorzar.

Despues de esta diligencia, comencé á vagar de una parte á otra sin destino, casa ni conocimiento, pensando qué haria ó donde me acomodaria siquiera para asegurar el plato y el techo.

Así me anduve toda la mañana hasta cosa de las dos de la tarde, hora en que el estómago me avisó que ya habia cocido el almuerzo y necesitaba de refuerzo; y así por no desatender sus insinuaciones me entré á la fonda de un meson, donde pedí de comer de á cuatro reales, y comí con desconfianza por si no cenara á la noche.

Luego que acabé me entrè al truco para descansar de tanto como habia andado infructuosamente, y para divertirme con los buenos tacos y carambolistas; pero no jugaban à los trucos, sino á los albures en un rincon de la sala.

Como yo no tenia mejor rato que el que jugaba á las adivinanzas, me arrimé á la rueda con alguna cisca, porque los que jugaban eran payos con dinero y ninguno tan mugriento y desarrapado como yo.

Sin embargo, así que vieron que el primer albur que aposté fué de á peso y que lo gané, me hicieron lugar, y yo me determiné á jugar con valor.

No me salió malo el pensamiento, pues gané como cincuenta pesos, una mascada, una manga y un billete entero de nuestra Señora de Guadalupe.

Cuando me ví tan habilitado quise levantarme y salirme, y aún hice el incapié por más de dos ocasiones; pero como me veia acertado y habia tanto dinero, me picó la codicia y me clavé de firme en mi lugar, hasta que cansada la suerte de serme favorable, volvió contra mí el naipe y comencé á errar á gran prisa, de manera

que si lo que tenia lo habia ganado en veinte albures, lo perdí todo en diez ó doce, pues queria adivinar á fuerza de dinero.

En fin, á las cuatro de la tarde ya estaba yo sin blanca, sin manga, sin mascada y hasta sin mi medalla. No me quedó sino el billete, que no hubo quien me lo quisiera comprar ni dándolo con pérdida de un real.

Se acabó el juego, cada uno se fué á su destino, y yo me salí para la calle con un real ó dos que me dieron de barato.

Me encaminé á la Alcaicería al truquito de mi conocido, y despues de darle un real por la posada, me salí à andar las calles porque no tenia otra cosa que hacer. A las nueve de la noche cené de á medio y me fuí á acostar. Pasé una noche de los perros, lo mismo que la anterior. A otro dia me levanté y me estuve asoleando en la puerta del truco hasta las diez, hora en que viendo que no habia quien me convidara á almorzar, ni teniendo con qué ingeniarme, pues el que mas me ofrecia era habilitarme sobre la camisa, la que no tuve valor de desnudarme, me fuí á andar fiado en el refrancillo que dice: perro que no anda no topa hueso.

Ya iba yo por esta calle, ya por la otra, sin destino fijo y sin serme de provecho tanto andar, hasta que pasando por la calle de Tiburcio ví mucha gente en una casa, en cuyo patio habia un tablado con dosel, sillas y guardias. Como todos entraban, entré tambien y pregunté ¿qué era aquello? Dijéronme que se iba á hacer la rifa de Nuestra Señora de Guadalupe. Al momento me acordé de mi billete, y aunque jamás habia confiado en tales suertes, me quedé en el patio, mas bien por ver la solemnidad con que se hacia la rifa que por otra cosa.

En efecto, se comenzó esta, y á las diez ó doce bolas fué saliendo mi número (que me acuerdo que era 7596), premiado con tres mil pesos. Yo paraba las orejas cuando lo estaban gritando, y cuando lo fijaron en la tabla me limpiaba los ojos para verlo; pero cer-

ciorado de que era el mismo que tenia, no sé cómo no me volví loco de gusto, porque en mi vida me habia visto con tanto dinero.

Salí mas alegre que la pascua florida, y me encaminé para el truquito, porque por entónces no tenia mejores conocimientos que el coime y los concurrentes del juego, pues aunque cada rato encontraba muchos de los que ántes se decian mis amigos, unas veces hacia la del cohetero por no verlos de vergüenza, y otras, que eran las mas, ellos hacian que no me veian á mí, ó ya por no afrentarse con mi pelage, ó ya por no exponerse à que les pidiera alguna cosa.

Fuíme, pues, á mi conocido departamento, donde hallé ya formada la rueda de tahures y á mi amigo el coime presidiendo con su alcancía, cola, barajas, tijeras, jabon y demás instrumentos del arte.

Como el dinero infunde no sé que estraño orgullo, luego que entré los saludé no con encogimiento como ántes, sino con un garbete que parecia natural. ¿Cómo va amigo coime? ¡Qué hay camaradas? les dije. El y ellos apénas alzaron los ojos á verme, y haciéndome un dengue como la dama mas afiligranada, volvieron á continuar su tarea sin responderme una palabra.

Yo entónces apreté las espuelas al caballo de mi vanidad, y como rabiaba por participarles mi fortuna, les dije: ¡Ola! ¿Ninguno me saluda, hé? Pero ni es menester. Gracias á Dios que tengo mucho dinero y no necesito à ninguno de vdes. Uno de los jugadores, que ese dia asistia á la mesa, me conoció, como que fué mi condiscípulo en la primera escuela y sabia mi pronombre, y al oir la fanfarronada mia me miró, y como burlándose me dijo: ¡Oh Periquillo, hijo! ¿Tú eres? ¡Caramba! ¿Con que estás muy adinerado? Ven, hermano, siéntate aquí junto de mí, que algo mas me ha de tocar de tu dinero que á las ánimas.

Me hizo lugar y yo admití el favor; pero qué mondada llevó él y los demás cuando advirtieron que dejé correr ocho ó diez albures

y no aposté un real. Entónces el condiscípulo me dijo: ¿pues dónde está el dinero, Periquillo? Está en libranza, dije yo.—¿En libranza?—Y muy segura, y no es de cuatro reales, sino de tres mil pesotes. Diciendo esto les mostré mi billete, y todos se hecharon á reir no queriendo persuadirse de mi verdad, hasta que por accidente entró allí un billetero con una lista y yo le supliqué me la prestara para ver si habia salido aquel billete.

De que el coime y los tahures vieron que en efecto era cierto lo que les habia dicho, toda la escena varió en el momento. Se suspendió el juego, se levantaron todos, y uno me da un abrazo, otro un beso, otro un apreton, y cada cual se empeñaba por distinguirse de los demás con las demostraciones de su afecto.

La noticia sola de que iba á tener dinero, me hizo no haber menester nada desde aquel instante sin costarme blanca; porque me dieron de almorzar grandemente, me regalaron dos ó tres cajitas de cigarros finos, me facilitaron dinero para jugar, y eso empeñando su capote el coime y otros; bien que esto no lo quise admitir, dándoles las gracias con aire de rico, considerando que aquellos favores los dirigia el interés, y aun no tenia un peso cuando ya mi cabeza estaba llena de viento y me pesaba la amistad de aquellos pobretes trapientos.

Sin embargo, como los habia menester á lo ménos aquel dia, permanecí con ellos ofreciendo á todos mi proteccion con intento de no cumplir á nadie mi promesa, y ellos me adulaban á porfía, confiando en que los tres mil pesos se repartirian entre todos á prorata, y aún creo que ya estaban haciendo las cuentas de en lo que los habian de gastar.

Finalmente, comí, bebí, cené y chupé todo el dia sin que me costara nada. A la noche no permitió el coime que durmiera en el banco pelado como las dos noches anteriores, sino que á fuerza me prestó su cama, acostándose él sobre la mesa del truco, y apénas

insinué que me incomodaba el canto del gallo, cuando lo echaron á la calle.

En un colchon, á lo ménos, blando, con sus sábanas, colcha y almohada, no pude dormir; toda la noche se me fué en proyectos. A las cuatro de la mañana me quedé dormido, y voluntariamente desperté como á las ocho del dia, y advertí que ya estaban todos jugando y guardando un silencio poco usado entre semejante gente. Me aproveché de su atencion, me hice dormido y oí que hablaban sobre mí aunque en voz baja. Uno decia: yo tengo esperanzas de sacar todas mis prendas con esta lotería. Otro: si de ese dinero no me hago capote, ya no me lo hice en mi vida. Otro: espero en Dios que en cuanto cobre señor Perico el dinero nos remediamos todos. Y cómo que sí, decia el coime; lo bueno es que él es medio creston: lo que importa es hacerle la barba.

Así discurrian todos contra los pobres tres mil pesos, y yo, que no veia las horas de cobrarlos, hice que me estiraba y despertaba. Alcé la cabeza, y no los habia acabado de saludar, cuando ya tenia delante café, chocolate, aguardiente y bizcochos para que me desayunara con lo que apeteciera. Yo tomé el café, dí las gracias por todo y me fuí á cobrar mi billete.

Querian hilbanarse conmigo diez ó doce de aquellos leperusqos; pero yo no sufrí mas compañía que la del condiscípulo, que ya no me decia Periquillo, sino Pedrito; y por fortuna de él advertí que no habló una palabra que manifestara interés á mi dinero.

Llegué con él á cobrar el billete, y no solo no me lo pagaron, sino que al ver nuestro pelage desconfiaron no fuera hurtado, y, dàndome el mismo número y un recibo, me lo detuvieron, exigiendome fiador.

¿Quién me habia de fiar á mí en aquellas trazas, no digo en tres mil pesos, pero ni en cuatro reales? Sin embàrgo, no desesperé: me fuí para el meson donde habia jugado y comprado el billete dos

dias ántes, y luego que entré y me conocieron los tahures y el coime, comenzaron á pedirme las albricias con muchas veras, porque el billetero ya les habia dicho como habia salido premiado con tres mil pesos el número que habia vendido allí.

Yo, al ver que sabian todos lo que les queria descubrir, les dije: camaradas, yo estoy pronto à pagar las albricias; pero es menester que vdes. me proporcionen un fiador que me han pedido en la lotería; pues como soy pobre, se desconfía de mí y no se cree que el billete sea mio, y aún me lo han detenido.

Pues eso es lo de ménos, dijo el coime: aquí estamos todos que vimos comprar á vd. el billete, y el billetero que lo vendió que no nos dejará mentir. A este tiempo entró el dueño del meson, y sabedor del asunto, de su voluntad hizo llevar un coche, y mandándome entrar con él, fuímos á la lotería, en donde quedó por mí y me entregaron el dinero.

Cuando nos volvimos, me decia en el coche el señor que me hizo favor de cobrarlo: amigo, ya que Dios le ha dado á vd. este socorro tan considerable por un conducto tan remoto, sepa aprovechar la ocasion y no hacer locuras, porque la fortuna es muy celosa, y en donde no se aprecia, no permanece.

Estos y otros consejos semejantes me dió, los que yo le agradecí, suplicándole me guardara mi dinero. El me lo ofreció así y en esto llegamos al meson.

Subió el caballero mi plata, dejándome cien pesos que le pedí, de los que gasté veinte en darles albricias al coime y compañeros, y comer muy bien con mi fámulo y condiscípulo que se llamaba Roque.

A la tarde me fuí con él para el Parian, en donde compré camisa, calzones, chupa, capa, sombrero y cuanto pude y me hacia mas falta: y todo esto lo hice con la ayuda de mi Roque, que me pintó muy bien. Volvímonos al meson, donde tomé un cuarto,

y aunque no habia cama, cené y dormí grandemente y me levantó tarde á lo rico.

Luego que nos desayunamos puse un recibo de quinientos pesos y se lo envié al señor mi depositario, quien al momento me remitió el dinero, salí con cien pesos y á poco andar hallé una casa que ganaba veinticinco mensuales, la que tomé luego luego porque me pareció muy buena.

Despue me llevó Roque á casa de un almonedero, con quien ajusté un ajuar en doscientos pesos, con la condicion de que á otro dia debia de estar la casa puesta. Le dejamos veinte pesos en señal y fuimos á la tienda de un buen sastre, á quien mandé hacer dos vestidos muy decentes, encargàndole me hiciera favor de solicitar una costurera buena y segura, la que el sastre me facilitó en su misma casa. Le encargué me hiciera cuatro mudas de ropa blanca lo mejor que supiera, y que fueran las camisas de estopilla, y á proporcion lo demás: le dí al sastre ochenta pesos á buena cuenta, y nos despedimos.

Roque me dijo que él me serviria de ayuda de cámara, escribiente y cuanto yo quisiera; pero que estaba muy trapiento. Yo le ofrecí mi proteccion y nos volvimos á la posada.

Comimos muy bien, dormimos siesta, y á las cuatro me eché otros cien pesos en la bolsa y nos salimos al Parian, donde habilité á Roque de algunos trapillos regulares, y compré un reloj que me costó no sé cuanto; pero ello fué que me sobró un peso, con el que fuimos á refrescar, y despues volvimos al meson, saqué dinero y nos fuimos á la comedia.

Despues de ésta, cenamos en la fonda, tomamos vino y nos fuimos á acostar.

Así se pasaron cuatro ó cinco dias sin hacer mas cosa de provecho, que pasear y gastar alegremente. Al fin de ellos entró el sastre al meson y me entregó dos vestidos completos y muy bien

hechos, de un paño riquísimo: las cuatro mudas de ropa como yo la queria, y la cuenta, por la que salia yo restando ciento y pico de pesos. No me metí en averiguaciones, sino que le pagué de contado y aun le dí su gala. ¡Qué cierto es que el dinero que se adquiere sin trabajo, se gasta con profusion y con una falsa liberalidad!

A poco rato de haberse despedido el sastre, entró el almonedero avisando estar la casa ya dispuesta, que solo faltaba ropa de cama y criados: que si yo queria me lo facilitaria todo segun le mandara, pero que necesitaba dinero.

Díjele que sí: que queria las sàbanas, colcha, sobrecama y almohadas nuevas, una cocinera buena y un muchacho mandadero; pero todo cuanto ántes. Le dí para ello el dinero que me pidió y se fué.

Aquel dia lo pasé en ociosidad como los anteriores, y al siguiente volvió el almonedero diciéndome que solo mi persona faltaba en la casa. Entónces mandé á Roque trajera un coche, y pasé á la vivienda de mi depositario tan otro y tan decente que no me conocia á primera vista.

Cuando se hubo certificado de que yo era, me dijo: no me parece mal que vd. se vista decente; pero seria mejor que arreglara su traje á su calidad, destino y proporciones. Supongo que por lo primero no desmerece vd. ese ni otro mas costoso; pero por lo segundo, esto es, por sus cortas facultades, creeré que propasa los límites de la moderacion, y que á diez ó doce vestidos de estos le vé el fin á su principal. Es cierto que el refran vulgar dice: *vístete como te llamas*, y así vd. llamándose D. Pedro Sarmiento y teniendo con qué, debe vestirse como D. Pedro Sarmiento, esto es, como un hombre pobre decente; pero ahora me parece vd. un marqués por su vestido, aunque sè que no es marqués ni cosa que lo valga por su caudal.

CAPITULO VII.

En el que Perico cuenta el maldito modo con que salió de la casa del chino, con otras cosas muy bonitas; pero es menester leerlas para saberlas.

COMO no hay hombre tan malo que no tenga alguna partida buena, yo, en medio de mis extravíos y disipacion, conservaba algunas semillas de sensibilidad, aunque embotadas con mi soberbia, y tal cual respetillo y amor á mi religion, por cuyo motivo, y deseando conquistar á mi amo para que se hiciera cristiano, lo llevaba á las fiestas mas lucidas que se hacian en algunos templos, cuya magnificencia lo sorprendia, y yo veia con gusto y edificacion el grande respeto y devocion con que asistia á ellas, no solo haciendo ó imitando lo que veia hacer á los fieles, sino dando ejemplo de modestia á los irreverentes, porque despues que estaba arrodillado todo el tiempo del sacrificio, no alzaba la vista, ni volvia la cabeza: ni charlaba, ni hacia otras acciones indevotas que muchos cristianos hacen en tales lugares, con ultraje del lugar y del divino culto.

Yo advertí que movia los lábios como que rezaba; y como sabia

que ignoraba nuestras oraciones y no tenia motivo para pensar que creia en nuestra religion, me hacia fuerza, y un dia, por salir de dudas, le pregunté, ¿qué decia á Dios cuando oraba en el templo? A lo que me contestó: yo no sé si tu Dios existe ó no existe en aquel precioso relicario que me enseñas; pero pues tú lo dices y todos los cristianos lo creen, razones sólidas, pruebas y experiencias tendrán para asegurarlo. A mas de esto, considero que en caso de ser cierto, el Dios que tú adoras no puede ser otro sino el mayor ó el Dios de los dioses, y á quien éstos viven sujetos y subordinados: seguramente adorais á Laocon Izautey, que es el gobernador del cielo, y en esta creencia le digo: *Dios grande, á quien adoro en este templo, compadécete de mì, y haz que te amen cuantos te conocen para que sean felices.* Esta oracion repito muchas veces.

Absorto me dejó el chino con su respuesta, y provocado con ella, trataba de que se enamorara mas y mas de nuestra religion y que se instruyera en ella; pero como no me hallaba suficiente para esta empresa, le propuse que seria muy propio á su decencia y porte, que tuviera en su casa un capellan. ¿Qué es capellan? me preguntó; y le dije que capellanes eran los ministros de la religion católica que vivian con los grandes señores, como él, para decirles misa, confesarlos y administrarles los Santos Sacramentos en sus casas, prévia la licencia de los obispos y los párrocos.

Eso está muy bueno, me dijo, para vosotros los cristianos que estais instruidos en vuestra religion que os obliga y obedecereis exactísimamente sus preceptos; pero no para mí que soy extranjero, ignorante de vuestros ritos, y que por lo mismo no los podré cumplir.

No, señor, le dije; no todos los que tienen capellanes cumplen exactamente con los preceptos de nuestra religion. Algunos hay que tienen capellanes por ceremonia, y tal vez no se confiesan

con ellos en diez años, ni les oyen una misa en veinte meses. Pues entónces de qué sirven? decia el chino. De mucho, le respondí: sirven de decir misa á los criados dentro de la casa para que no salgan á la calle y hagan falta á sus obligaciones: sirven de adorno en la casa, de ostentacion del lujo, de subir y bajar del coche á las señoras, de conversar en la mesa, y algunas ocasiones de llevar una carta al correo, de cobrar una libranza, de hacer tercio á la malilla ó de cosas semejantes.

Eso es decir, repuso el chino, que en tu tierra los ricos mantienen en sus casas ministros de la religion mas por lujo y vanidad que por devocion, y éstos sirven más bien de adular que de corregir los vicios de sus amos, patrones ó como les llames.

No, no he dicho tanto, le repliqué: no en todas las casas se manejan de una misma manera. Casas hay en donde se hace lo que le digo, y capellanes serviles que no atendiendo al decoro debido á su carácter, se prostituyen á adular á los señores y señoras, en términos de ser mandaderos y escuderos de éstas; pero hay otras casas que no teniendo los capellanes por cumplimiento sino por devocion, les dan toda la estimacion debida á su alta dignidad; ya se vé, que tambien estos capellanes no son unos cleriguitos de palillera, seculares disfrazados, tontos enredados en tafetan ni paño negro, ni son, en dos palabras, unos ignorantes inmorales, que con escándalo del pueblo y vilipendio de su carácter, den la mano á sus patrones para abreviarles el paso á los infiernos en su compañía, ya contemporizando con ellos infamemente en el confesonario, ya tolerándolos en la ocasion próxima voluntaria, ya absolviéndoles sus usuras, ya ampliándoles sus conciencias con más opiniones laxísimas y nada seguras, ya apoyándoles sus más reprensibles extravíos, y ya en fin, confirmándolos en su error, no sólo con sus máximas, sino tambien con sus ejemplos detestables. Porque ¿qué hará una familia libertina si ve que el capellan, que es ó debe ser un apóstol, un ministro del santuario, un perro que sin cesar ladre contra el vi-

cio sin el menor miramiento á las personas, una pauta viva por cuyas líneas se reglen las acciones de los fieles, un maestro de la ley, un ángel, una guía segura, una luz clarísima y un Dios tutelar de la casa en que vive, que todo esto y más debe ser un sacerdote, ¿qué hará, digo, una familia que se entrega á su direccion, si ve que el capellan es el primero que viste con lujo, que concurre á los bailes y á los juegos, que afecta en el estrado con las niñas las reverencias, mieles y monerías de los más frescos pisaverdes, etc., etc., etc.? ¿Qué hará, digo otra vez, sino canonizar sus vicios y tenerse por santa, cuando no imite en todo al capellan?

Ya veo. señor, que vd. dirá que es imposible que haya capellanes tan inmorales, y patrones tan nécios que los tengan en sus casas; pero yo le digo: ¡que ojalá fuera imposible! no hubiera yo conocido algunos originales cuyos retratos le pinto; pero en cambio de éstos hay tambien, como insinué, casas santas y capellanes sabios y virtuosos, que su presencia, modestia y compostura solamente enfrenan no sólo à los criados y dependientes, sino á los mismos señores, aunque sean condes y marqueses. Capellanes he conocido tan arreglados en su conducta y tan celosos de la honra de Dios, que no se han embarazado para decir á sus patrones la verdad sin disimulo, reprendiéndoles sériamente sus vicios, estimulándolos á la virtud con sus persuasiones y ejemplos, y abandonando sus casas cuando han hallado una tenaz oposicion á la razon.

De esos capellanes me acomodan, dijo el chino; y desde luego puedes solicitar uno de ellos para casa; pero ya te advierto, que sea sabio y virtuoso, porque no lo quiero para mueble ni adorno. Si puede ser, búscamelo viejo, porque cuando las canas no prueban ciencia ni virtud, prueban á lo ménos experiencia.

Con este decreto partí yo contentísimo en solicitud del capellan, creyendo que habiá hecho algo bueno, y diciendo entre mí, ¡válgame Dios! ¡qué porcion de verdades he dicho á mi amo en

un instante! No hay duda: para misionero valgo lo que peso cuando estoy para ello. Pudiera cojer un púlpito en las manos y andarme por esos mundos de Dios predicando lindezas, como decia Sancho á D. Quijote.

Pero ¿en qué estará que conociendo tan bien la verdad, sabiendo decirla, y alabando la virtud con ultraje del vicio, como lo hago á veces tan razonablemente en favor de otros, para mí sea tan para nada, que en la vida me predico un sermoncito?

¿En qué estará tambien que sea yo un Argos para ver los vicios de mis prójimos, y un Cíclope para no advertir los mios? ¿Por qué yo, que veo la paja del vecino, no veo la viga que traigo á cuestas? ¿Por qué, ya que quiero ser el reformador del mundo, no empiezo componiendo mis despilfarros, que infinitos tengo que componer? Y por fin ¿por qué ya que me gusta dar buenos consejos, no los tomo para mí cuando me los dan? Cierto que para diablo predicador no tengo precio.

Pero ya se ve ¿qué me admiro de decir á veces unas verdades claras, de elogiar la virtud, ni reprobar el vicio, acaso con provecho de quien me oye, cuando esto no lo hago yo sino Dios, de quien dimana todo bien? Sí, en efecto, Dios se ha valido de mí para traer un buen ministro á este chino, tal vez para que abrace la religion católica; y como se valió de mí ¿no se pudo haber valido de otro instrumento mejor ó peor que yo? ¿Quién lo duda?

Pero la Divina Providencia no hace las cosas por acaso, sino ordenadas á nuestro bien; y segun esto ¿por qué no he de pensar que Dios me ha puesto todo esto en la cabeza no sólo para que se bautice el chino, sino tambien para que yo me convierta y mude de vida?

Así debe ser, y yo no estoy en el caso de desperdiciar este auxilio, sino corresponderlo sin demora. Pero soy el diablo. Miéntras no veo á mis amigos, ni á mis queridas, pienso con juicio; pero en cuanto estoy con ellos y con ellas, se me olvidan los buenos propósitos que hago, y vuelvo á mis andanzas.

Pero á las siete y media fué entrando á la tertulia Anita la Blanda, muchacha linda como ella sola, zaragata como nadie, y mi coquetilla favorita. Con ésta tenia yo mis conversaciones en las tertulias: era mi inseparable compañera en las contradanzas: y no tenia mas que hacer para que me distinguiera entre todos, sino llevarla á su casa, despues de hacerla cenar y tomar vino en la fonda, dejarla para otro dia seis ú ocho pesos, y hacerla unos cuantos cariños. Todo esto muy honradamente, porque iba siempre acompañada con su tia.... pues.... con su tia, que era una buena vieja.......

Entró, digo, esa noche mi Anita vestida con un túnico azul nevado, de tafetan, con su guarnicion blanca: su chal de punto blanco; zapatos del mismo color: media calada y peinada á lo del dia. Vestido muy sencillo; pero si con cualquiera me agradaba, esa noche me pareció una diosa con el que llevaba, porque sobre estos colores bajos resaltaban lo dorado de sus cabellos, lo negro de sus ojos, lo rosado de sus mejillas, lo purpúreo de sus lábios y lo blanco de su pecho.......

Luego que se sentó en el estrado se me fueron los ojos tras ella; pero me hice disimulado, platicando con un amigo y haciendo por no verla; mas ella, advirtiendo mi disimulo, noticiosa de que no habia querido bailar, y temiendo no estuviera yo sentido por algun motivo suyo, que me los daba cada rato, se llegó á mí y me dijo mas tierna que mantequilla: Pedrillo, ¿no me has visto? Me dicen que no has querido bailar y que has estado muy triste; ¿qué tienes? Nada, señora, le dije con la mayor circunspeccion.—¿Pues qué, estás enfermo?—Sí estoy, le dije: tengo un dolor.—¿Un dolor? decia ella: pues no, mi alma, no lo sufras: el Sr. D. Prudencio me estima: ven á la recámara, te mandaré hervir una poca de agua de manzanilla ó de anís, y la tomarás. ¿Será dolor flatoso.......

No es dolor de aire, le dije, es mas sólido y es dolor provechoso. Váyase vd. á bailar. Yo hablaba del dolor de mis pecados,

pero la muchacha entendia que era enfermedad de mi cuerpo, y así me instaba demasiado haciéndome mil caricias, hasta que viendo mi resistencia y despego se enfadó, me dejó y admitió á su lado á otro currutaquillo que siempre habia sido mi rival y estaba alerta para aprovechar la ocasion de que yo la abandonara.

Luego que ella se la proporcionó, se sentó él con ella, y la comenzó á requebrar con todas veras. La fortuna mia fué que era pobre, sino me desbanca en cuatro ó cinco minutos, porque era mas buen mozo que yo.

Advirtiendo el desden de ella y la vehemente diligencia que hacia mi rival, se me encendió tal fuego de celos, que eché á un lado mis reflexiones y se llevó el diablo mis proyectos.

Me levanté como un leon furioso: fuí á reconvenir al otro pobre con los términos mas impolíticos y provocativos. La muchacha, que aunque loquilla era mas prudente que yo, procuró disimular su diligencia, y serenó la disputa haciéndome muchos mimos, y quedamos tan amigos como siempre.

Luego que eché á las ancas mi conversion, bailé, bebí, retocé y desafié á Anita para que cuerpo á cuerpo me diese satisfaccion de los celos que me habia causado. Ella se escusó diciéndome que estaban prohibidos los duelos, y mas siendo tan desiguales.

En lo mas fervoroso de mi chacota estaba yo, cuando D. Prudencio me avisó que habia llegado su tio el doctor, que pasara á contestar con él al gabinete para que de mi boca oyera la propuesta que le hacia.

No estaba yo para contestar con doctores, y así, hurtando un medio cuarto de hora, entré al gabinete y despaché muy breve todo el negocio, quedando con el padre en que á las ocho del dia siguiente vendria por él para llevarlo á casa.

Queria el pobre sacerdote informarse despacio de todo lo que le habia contado su sobrino; pero yo no me presté á sus deseos,

diciéndole que á otro dia nos veriamos y le satisfaria á cuanto me quisiese preguntar. Con esto me despedí, quedando en el concepto de aquel buen eclesiástico por un tronera malcriado.

Así que me despedí de él me volví con Anita, y á las nueve, hora en que me recogia á lo mas tarde por respeto de mi amo, y eso á costa de mil mentiras que le encajaba, la fuí á dejar á su casa tan honrada como siempre, y me retiré á la mia.

Cuando llegué ya dormia el chino, y así yo cené muy bien y me fuí á hacer lo mismo.

Al dia siguiente y á la hora citada fuí por el padre doctor, que ya me esperaba en casa de D. Prudencio: lo hice subir en el coche y lo llevé á presencia de mi amo.

Este respetable eclesiástico era alto, blanco, delgado, bien proporcionado de facciones, sus ojos eran negros y vivos, su semblante entre sério y afable, y su cabeza parecia un copo de nieve. Luego que entré á la sala donde estaba mi amo, le dije: señor, este padre es el que he solicitado para capellan, segun lo que hablamos ayer.

El chino, luego que lo vió se levantó de su butaca y se fué á él con los brazos abiertos, y estrechándolo en ellos con el mas cariñoso respeto, le dijo: me doy los plácemes, señor, porque habeis venido á honrar esta casa que desde ahora podeis contar por vuestra; y si vuestra conducta y sabiduría corresponden á lo emblanquecido de vuestra cabeza, seguramente yo seré vuestro mejor amigo.

Os he traido á mi casa porque me dice Pedro que es costumbre de los señores de su tierra tener capellanes en sus casas. Yo desde ántes de salir de la mia, supe que era muy debido á la prudencia el conformarse con las costumbres de los países donde uno vive, especialmente cuando éstas no son perjudiciales, y así ya podeis quedaros aquí desde este momento, siendo de vuestro cargo sacrificar á vuestro Dios por mi salud, y hacer que *todos mis* criados vivan con arreglo á su religion, porque me pa-

rece que andan algo estraviados. Tambien me instruireis en vuestra creencia y dogmas, pues aunque sea por curiosidad deseo saberlos; y por fin, sereis mi maestro y me enseñareis todo cuanto considereis que debe saber de vuestra tierra un extranjero que ha venido á ella sólo por ver estos mundos; y por lo que toca al salario qne habeis de gozar, vos mismo os lo tazareis á vuestro gusto.

El capellan estuvo atento á cuanto le dijo mi amo, y así le contestó: que haria cuanto estuviera de su parte para que la familia anduviese arreglada: que lo instruiria de buena gana, no sólo en los principios de la religion católica, sino en cuanto le preguntara y quisiera saber del reino: que acerca de su honorario, en teniendo mesa y ropa, con muy poco dinero le sobraba para sus necesidades; pero que supuesto le hacia cargo de la famllia, era menester tambien que le confiriese cierta autoridad sobre ella, de modo que pudiera corregir á los díscolos y espeler en caso preciso á los incorregibles, pues sólo así le tendrian respeto y se conseguiria su buen deseo.

Parecióle muy bien á mi amo la propuesta, y le dijo: que le daba toda la autoridad que él tenia en la casa para que enmendara cuanto fuere necesario. El capellan fué á llevar su cama, baúl y libros, y á solicitar la licencia para que hubiera oratorio privado.

Lo primero se hizo en el dia, y lo segundo no se dificultó conseguir, de modo que á los quince dias ya se decia misa en la casa.

De dia en dia se aumentaba la confianza que hacia mi amo del capellan y el amor que le iba tomando. Querian los mas de los criados vivir á sus anchuras con él, así como vivian conmigo, pere no lo consiguieron; pronto los echó á la calle y acomodó á otros buenos. La casa se convirtió en un conventito. Se oia misa todos los dias: se rezaba el rosario todas las noches: se comulgaba cada mes: no habia salidas ni paseos nocturnos, y á mí se

me obligaba camo á uno de tantos á la observancia de estas religiosas constituciones.

Ya se deja entender qué tal estaria yo con esta vida: desesperado precisamente, considerando que habia buscado el cuervo que me sacara los ojos; sin embargo, disimulaba y sufria á mas no poder, siquiera por no perder el manejo del dinero, la estimacion que tenia en la calle y el coche de cuando en cuando.

Deseaba poner en mal al capellan y deshacerme de él; pero no me determinaba, porque veia lo mucho que mi amo lo queria. Desde que fué á la casa, sacaba á pasear á mi amo con frecuencia en coche y á pié, llevándolo no sólo á los templos como yo, sino á los paseos, tertulias, visitas, coliseo y á cuantas partes habia concurrencia, de suerte que en poco tiempo ya mi amo contaba con varios señores mexicanos que lo visitaban y le profesaban amistad, haciendo yo en la casa el papel mas desairado, pues apénas me tenian por un mayordomo bien pagado.

Luego que venian de algun paseo se encerraban á platicar mi amo y el capellan, quien en muy poco tiempo le enseñó á hablar y escribir el castellano perfectamente, y lo emprendió mi amo con tanto gusto y aficion, que todos los dias escribia mucho, aunque yo no sabia qué, y leia todos los libros que el capellan le daba, con mucho fruto, porque tenia una feliz memoria.

De resultas de estas conferencias é instruccion, me tomó un dia cuentas mi amo de su caudal con mucha prolijidad, como que sabia perfectamente la aritmética, y conocia el valor de todas las monedas del reino. Yo le dí las del gran capitan, y resultó que en dos ó tres meses habia gastado ocho mil pesos. Hizo el chino avaluar el coche, ropa y menaje de casa: sumó cuanto montaba el gasto de casa, mesa y criados, y sacó por buena cuenta que yo habia tirado tres mil pesos.

Sin embargo, fué tan prudente que sólo me lo hizo ver, y me pidió las llaves de los cofres, entregándoselas al capellan y encargándole el gasto económico de su casa.

Este golpe para mí fué mortal, no tanto por la vergüenzilla que me causó el despojo de las llaves, cuanto por la falta que me hacian.

El capellan desde que me conoció formó de mí el concepto que debia, esto es, de que era yo un pícaro, y así creo que se lo hizo entender á mi amo pues éste, á mas de quitarme las llaves, me veia no sólo con seriedad, sino con cierto desden, que lo juzgué precursor de mi expulsion de aquella Jauja.

Con este miedo me esforzaba cuanto podia por hacerle una barba finísima; y una vez que estaba trabajando en este tan apreciable ejercicio, á causa de que el capellan no estaba en casa y él estaba triste, le pregunté el motivo, y el chino sencillamente me dijo: ¿Qué no se usa en tu tierra que los extranjeros tengan mujeres en sus casas? Sí se usa, señor, le respondí: los que quieren las tienen. Pues traeme dos ó tres que sean hermosas para que me sirvan y diviertan, que yo las pagaré bien, y si me gustan me casaré con ellas.

Halléme aquí en buen lugar para poner en mal al capellan, aunque injustamente, y así le dije que el capellan no queria que estuvieran en casa: que este era el embarazo que yo pulsaba; pero que mujeres sobraban en México, muy bonitas y no muy caras.

Pues traelas, dijo el chino, que el capellan no me puede privar de una satisfaccion que la naturaleza y mi religion me permiten.

Con todo eso, señor, le repliqué, el capellan es el demonio: no puede ver á las mujeres desde que una lo golpeó por otra en un paseo, y como está tan engreido con el favor de vd., querrá vengarse con las muchachas que yo traiga, y aun las echará á palos por mas lindas que sean y vd. las quiera.

Enojóse el chino creyendo que el capellan le quitaria su gusto, y así enardecido, dijo: ¿Qué es esa de echar á palos de mi casa á ninguna mujer que yo quiera? Lo echaré yo á él si tal atre-

vimiento tuviere. Anda y traeme las mujeres mas bellas que encuentres.

Contentísimo salí yo á buscar las madamas que me encargaron, creyendo que con el madurativo que habia puesto, el capellan debia salir de casa, y yo debia volver á hacerme dueño de la confianza del chino.

No me gustaba mucho el oficio de alcahuete, ni jamás habia probado mi habilidad para el efecto: me daba vergüenza ir á salir con tal embajada á las coquetas, porque no era viejo ni estaba trapiento; y así temia sus chocarrerías, y mas que todo, temblaba al considerar la prisa que se darian ellas mismas para quitarme el crédito; pero sin embarga, el deseo de manejar dinero y verme libre del capellan, me hizo atropellar con el pedacillo de honor que conservaba, y me determiné á la empresa.

Llegué, ví y vencí con mas facilidad que César. Buscar las cusquillas, hallarlas y persuadirlas á que vinieran conmigo á servir al chino, fué obra de un momento.

Muy ancho fuí entrando al gabinete del chino con mis tres damiselas, á tiempo que estaba con él el capellan, quien luego que las vió y conoció por los modestos trajes, les preguntó encapotando las cejas, que á quién buscaban.

Ellas se sorprendieron con tal pregunta, y hecha por un sacerdote conocido por su virtud, y así sin poder hablar bien le dijeron, que yo las habia llevado y no sabian para qué. Pues hijas, les dijo el capellan, vayan con Dios, que aquí no hay en qué destinarlas.

Salieron aquellas muchachas corridísimas y jurándome la venganza. El capellan se encaró conmigo, y me dijo: sin perder un instante de tiempo, saca vd. su catre y baúles y se muda, calumniador, falso y hambre infame. ¿No le basta ser un pícaro de por sí, sino tambien ser un alcahuete vil? ¿No está contento con lo que le ha estafado á este pobre hombre, sino que aun quiere que lo estafen esas locas? Y por fin, no bastará condenarse, sino que

quiere condenar á otros? Hé, váyase con Dios ántes de que haga llamar dos alguaciles y lo ponga donde merece.

Consideren vdes. cómo saldria yo de aquella casa, ardiéndome las orejas. Frente al zaguan estaban dos cargadores: los llamé, cargaron los baúles y mi catre y me salí sin despedida.

Iba con mi casaca y mi palito tras de los cargadores, avergonzado hasta de mí mismo, considerando que todos aquellos ultrajes que habia oido eran muy bien merecidos, y naturales efectos de mi mala conducta.

Torcia una esquina pensando irme á casa de alguno de mis amigos, cuando hé aquí que por mi desgracia estaban allí las tres señoritas que acababan de salir corridas por mi causa, y no bien me conocieron, cuando me afianzó del pelo, otra de los vuelos, y entre las tres me dieron tan furiosa tarea de araños y estrujones, que en un abrir y cerrar de ojos me desmecharon, arañaron la cara é hicieron tiras mi ropa, sin descansar sus lenguas de maltratarme á cual mas, repitiéndome sin cesar el retumbante título de alcahuete.

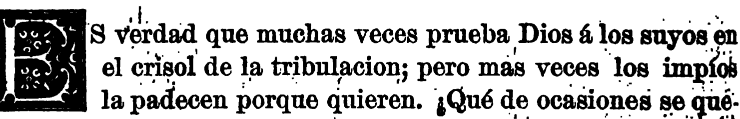
Por empeño de algunos hombres decentes que se llegaron á ser testigos de mis honras, me dejaron al fin, ya dije cómo, y lo peor fué que los cargadores viéndome tan bien entretenido y asegurado, se marcharon con mis trastos, sin poder yo darles alcance porque no ví por dónde se fueron.

Así todo molido á golpes, hecho pedazos y sin blanca, me hallé cerca de las oraciones de la noche frente de la plaza del Volador, siendo el objeto mas ridículo de cuantos me miraban.

Me senté en un zaguan y á las ocho me levanté con intencion de irme á ahorcar.

CAPITULO VIII.

En el que nuestro Perico cuenta cómo quiso ahorcarse: el motivo porque no lo hizo. La ingratitud que experimentó con un amigo: el espanto que sufrió en un velorio; su salida de esta capital y otras cosillas.



ES verdad que muchas veces prueba Dios á los suyos en el crisol de la tribulacion; pero mas veces los impíos la padecen porque quieren. ¿Qué de ocasiones se quejan los hombres de los trabajos que padecen, y dicen que los persigue la desgracia, sin advertir que ellos se la merecen y acarrean con su descabellada conducta? Así decia yo la noche que me ví en el triste estado que os he dicho, y desesperado ó aburrido de existir, traté de ahorcarme. Para efectuarlo vendí mi reloj en una tienda en lo primero que me dieron: me eché á pechos un cuartillo de aguardiente para tener valor y perder el juicio, ó lo que era lo mismo, para no sentir cuando me llevara el diablo. Tal es el valor que infunde el aguardiente.

Ya con la porcion del licor que os he dicho tenia en el estómago, compré una reata de á medio real, la doblé y guardé debajo

del brazo, y marché con ella y con mi maldito designio para el paseo que llaman de la *Orilla*.

Llegué allí medio borracho como á las diez de la noche. La oscuridad, lo solo del paraje, los arbustos árboles que abundan en él, la desesperacion que tenia y los vapores del valiente licor, me convidaban á ejecutar mis inícuas intenciones.

Por fin me determiné, hice la lazada, previne una piedra que me amarré con mil trabajos á la cintura para que me hiciera peso, me encaramé en un escaño de madera que habia junto á un árbol, para columpiarme con mas facilidad, y hechas estas importantes diligencias, traté de asegurar el lazo en el árbol; pero esto debia ejecutarse lazando el árbol con la misma reata para afianzar el un estremo que me debia suspender.

Con el mayor fervor, comencé á tirar la reata en la rama mas arbusta para verificar la lazada; pero no fué dable conseguirlo, porque el aguardiente perturbaba mi cabeza mas y mas, y quitava á mis piés la fijeza y el tino á mis manos: yo no pude hacer lo que queria. Cada rato caia en el suelo armado de mi reata y desesperacion, prorrumpiendo en mil blasfemias y llamando á todo el infierno entero para que me ayudara á mi tan interesante negocio.

En éstas y las otras se pasarian dos horas, cuando ya muy fatigado con mi piedra, trabajo y porrazos que llevaba, y advirtiendo que aun tenerme en pié me costaba suma dificultad, temeroso de que amaneciera y alguno me hallara ocupado en tan criminal empeño, hube de desistir mas de fuerza que de gana, y quitándome la piedra, echando la reata á la acequia, y buscando un lugar acomodado, volví cuanto tenia en el estómago, me acosté á dormir en la tierra pelada, y dormí con tanta satisfaccion como pudiera en la cama mas mullida.

El sueño de la embriaguez es pesadísimo, y tanto, que yo no hubiera sentido ni carretas que hubieran pasado sobre mí, así como no sentí á los que me hicieron el favor de desnudarme de

mis trapos, sin embargo de que las cuzcas malditas los habian dejado incodiciables.

Cuando se disiparon los espíritus del vino que ocupaban mi cerebro, desperté y me hallé como á las siete del dia en camisa que me dejaron de lástima.

Consideradme en tal pelaje, á tal hora y en tal lugar. Todos los indios que pasaban por allí me veian y se reian; pero su risa inocente era para mí un terrible vejámen, que me llenaba de rabia, y tanta, que me arrepentia una y muchas veces de no haberme podido ahorcar.

En tan aciago lance se llegó á mí una pobre india vieja, que condolida de mi desgracia me preguntó la causa. Yo le dije que en la noche antecedente me habian robado, y la infeliz, llena de compasion, me llevó á su triste jacal, me dió atole y tortillas calientes con un pedazo de panocha, y me vistió con los desechos de sus hijos, que eran unos calzones de cuero sin forro, un coton de manta rayada y muy viejo, un sombrero de petate y unas guaracha. Es decir, que me vistió en el traje de un indio infeliz: pero al fin me vistió, cubrió mis carnes, me abrigó, me socorrió, y cuanto pudo hizo en mi favor. Cada vez que me acuerdo de esta india benéfica, se enternece mi corazon y la juzgo en su clase una heroina de caridad, pues me dió cuanto pudo, y sin mas interés que hacerme beneficio sin ningun merecimiento de mi parte. Hoy mismo deseara conocerla para pagarle su generosidad. ¡Qué cierto es que en todas las clases del estado hay almas benéficas, y que para serlo mas se necesita corazon que dinero!

Ultimamente, yo enternecido con la expresion que acababa de merecer á mi pobre india vieja, le dí muchas gracias, la abracé tiernamente, le besé su arrugada cara y me marché para la calle.

Mi direccion era para la ciudad; pero al ver mi pelaje tan endiablado, y al considerar que el dia anterior me habia paseado en coche y vestido á lo caballero, me detenia una porcion de

tiempo en andar, pues en cada paso que daba me parecia que movia una torre de plomo.

Como dos horas me anduve por la plazuela de S. Pablo y todos aquellos andurriales, sin acabar de determinarme á entrar en la ciudad. En una de estas suspensiones me paré en un zaguan por la calle que llaman de Manito, y allí me estuve como de centinela, hasta la una del dia, hora en que ya el hambre me apuraba, y no sabia dónde satisfacerla, cuando en esto que entró en aquella casa uno de mis mayores amigos, y á quien puntualmente el dia anterior habia yo convidado á almorzar con su mujer y sotacuñados.

Luego que él me vió, hizo alto: me miró con atencion, y satisfecho de que yo era, queria hacerse disimulado y meterse en su casa sin hablarme; pero yo, que pensaba hallar en él, algun consuelo, no lo consentí, sino que atropellando con la vergüenza que me infundia mi aindiado traje, lo tomé de un brazo y le dije: Yo soy, Anselmo, no me desconozcas: yo soy Pedro Sarmiento tu amigo, y el mismo que te ha servido segun sus proporciones. Este traje es el que me ha destinado mi desgracia. No vuelvas la cara ni finjas no conocerme: ya te dije quien soy: ayer paseamos juntos y me juraste que serias mi amigo eternamente, que te lisonjeabas de mi amistad, y que deseabas ocasiones en que corresponderme las finezas que me debias. Ya se te proporciona esta ocasion, Anselmo. Ya tienes á las puertas de tu casa, sin saberlo, á tu infeliz amigo Sarmiento, desamparado en la mayor desgracia, sin tener á quién volver sus ojos, sin un jacal que lo abrigue ni una tortilla que lo alimente, vestido con un coton de indio y unos calzones de gamuza indecentísimos, que le franqueó la caridad de una vieja miserable: los que aunque cubren sus carnes, le impiden por su misma indecencia el presentarse en México á implorar el favor de sus demás amigos. Tú lo has sido mio, y muchas veces me has honrado con ese dulce nombre: des-

empéñalos, pues, y socórreme con unos trapos viejos y algunas migajas de tu mesa.

¿Que piensas, pícaro, me dijo el cruel amigo; qué piensas que soy algun bruto como tú, que me has de engañar con cuatro mentiras? D. Pedro Sarmiento, á quien te pareces un poco, es mi amigo en efecto; pero es un hombre fino, un hombre de bien y un hombre de proporciones; no un pillastron, vagante y encuerado. Vaya con Dios. Sin esperar respuesta se entró al patio de su casa dándome con las puertas en la cara.

Es menester no decir cómo quedaria yo con tal desprecio, sino dejarlo á la consideracion del lector, porque suceden algunas fatalidades en el mundo de tal tamaño, que ninguna ponderacion basta para explicarlas con la energía que merecen, y sólo el silencio es su mejor intérprete.

Entre la cólera y la desesperacion, la tristeza y el sentimiento, me quedé en el zaguan, cavilando sobre el lance que me acababa de pasar. Quisiera retirarme de aquellos recintos, que me debian ser tan odiosos: quisiera esperar á Anselmo y hacerlo pedazos entre mis manos; pero calmaba mi enojo cuando me acordaba que habia hablado bien de mí, y no me conoció. No hay duda, decia yo, él es mi amigo y me quiere: este traje y mal pasaje de anoche tal vez me desfigurarán de modo que no me conozca: yo le esperaré en este lugar y si despues que lo cerciore bien que soy Pedro Sarmiento, el que no me quisiere conocer, me alejaré de su vista como de la de un vestigio: detestaré su amistad, abominaré su nombre, y me iré por donde Dios quisiere.

Así estuve batallando con mi imaginacion hasta las oraciones de la noche, á cuya hora bajó Anselmo con un sable desnudo y me dijo: parece que se ha hecho vd. piedra en mi casa: salga vd. que voy á cerrar la puerta.

Cuando le hablé á vd. la primera ocasion, le dije, fué creyendo que me conocia y era mi amigo, y valido de este sagrado me atreví á implorar su favor. Ahora no le pido nada, sólo le digo,

que no soy un pícaro como me dijo, ni me valgo del nombre de D. Pedro Sarmiento, sino que soy el mismo, y en prueba de ello, acuérdese que ayer fué vd. conmigo y su querida Manuelita, con los dos hermanos de ésta y una criada á la almuercería de la Orilla, donde yo costié el almuerzo, que fueron envueltos, guisado de gallina, adobo y pulque de tuna y de piña.

Acuérdese vd. que costó el almuerzo ocho pesos, y que los pagué en oro. Acuérdese que cuando me lavè las manos me quité un brillante, y aficionada de él su dama, lo alabó mucho, se lo puso en el dedo, y yo se lo regalé, por cuya generosidad me dió muchas gracias, ponderando mi liberalidad. Acuérdese que paseándonos los dos solos por una de aquellas galeras, me dijo que su mujer le habia olido la podrida (fueron palabras de vd.), que por este motivo tenian frecuentes riñas, y que vd. pensaba abandonarla y llevarse á Manuelita á Querétaro, donde se le proporcionaba destino. Acuérdese que á esto le dije, que no hiciera tal cosa, pues seria añadir á una injusticia un agravio: que sobrellevara á su mujer y procurara negarle todo cuanto sabia, no darle motivo de sospecha, hacerle cariño y manejarse con prudencia, pues al fin era su esposa y madre de sus hijos. En fin, acuérdese que al separarnos subí al coche á Manuelita, y ésta pisó el túnico de coco en el estribo y lo rompió.

Estas son muchas señas y muy privadas para que vd. dude de mi verdad. Si mi semblante está desfigurado y mi traje no corresponde á quien soy, lo ha causado la adversidad de mi suerte y las vicisitudes de los hombres, de lo que vd. no está seguro, y quizá mañana se verá en situacion mas deplorable que la mia.

El negar que me conoce, será una vil tenacidad despues que le doy tantas señas, y despues que me ha oido tanto tiempo, porque aunque los semblantes se desfiguren, las voces permanecen en su tono, y es muy difícil no conocer por la voz al que se ha tratado mucho tiempo.

Todo cuanto vd. ha charlado, dijo Anselmo, prueba que vd.

es un perillan de primera clase, y que para venir á pegarme un petardo, me ha andado á los alcances y ha procurado indagar mi vida privada, valiéndose tal vez de la intriga con mi amigo Sarmiento para saber de él mis secretos; pero ha errado vd. el camino de medio á medio. Ahora ménos que nunca debe esperar de mí un maravedí; ántes yo me recelé de vd. como de un pícaro refinado.... Mátame con ese sable, le dije interrumpiéndole, mátame ántes de que me lastime tu lengua con tales baldones, y baldones proferidos por un amigo. ¿Este es, Anselmo, tu cariño? ¿Estas tus correspondencias? ¿Estas tus palabras? ¿Qué mas dejas para un soez de la plebe, cuando tú, que te precias de noble, obras con tanta bastardía, que no sólo no pagas los beneficios, sino que obstinadamente finges no conocer al mismo á quien se los debes? Anselmo, amigo, ya que no te compadeces de mi como del que lo fué tuyo, compadécete á lo ménos como de un infeliz que se acoge á tus puertas. Bien sabes que la religion obliga á todos los cristianos á ejercitar la caridad con los amigos y enemigos, con los propios y los extraños; y así no me consideres un amigo, considérame un infeliz, y por Dios.......

Por Dios, dijo aquel tígre, que se vaya vd. que es tarde, y ya me es sospechosa su labia y su demora. Sí, ya creo que será vd. un ladron y estará haciendo hora de que se junten sus compañeros para asaltar mi casa. Váyase enhoramala ántes que mande llamar la guardia del vivac.

¿Qué es eso de ladron? le dije lleno de ira: el ladron, el pícaro, el villano serás tú, mal nacido, canalla, ingrato.

No se atrevió Anselmo á hacer uso de su sable, como yo temia, pero hizo uso de su lenga. Comenzó á gritar *auxilio*, *auxilio*.... *ladrones*...... *ladrones*, cuyas voces me intimidaron más que el sable, y temiendo que se juntara la gente y me viera en la cárcel por este inícuo, me salí de su casa renegando de su amistad y de cuantos amigos hay en el mundo, poco más ó ménos parecidos al infame Anselmo.

Como á las ocho de la noche y abrigado con su lobreguez, me interné por la ciudad muerto de hambre y de cólera contra mi falso y desleal amigo. ¡Ah! decia yo: si me hallara ahora con el brillante que le regalé ayer á la puerca de su amiga, tendria que vender ó que empeñar para socorrer mi hambre; pero ahora ¿qué empeñaré ni de qué me valdré, cuando no tengo cosa que valga un real sino la camisa? ¿Mas será posible que me quite la camisa? No hay remedio, no tengo cosa mejor, yo me la quito.

Haciendo este soliloquio, me la quité, y como estaba limpia y casi nueva, no me costó trabajo que me suplieran sobre ella ocho reales, con lo que cené con hartas apetencias y compré cigarros.

En las diligencias del empeño y de la cenada se me fué el tiempo sin advertirlo, de suerte que cuando salí del bodegon eran las diez dadas, hora en que no hallé ningun arrastraderito abierto.

Desconsolado con que no me podian valer mis antiguas guaridas, determiné pasar la noche vagando por las calles sin destino, y temiendo en cada una caer en manos de una ronda, hasta que por fortuna encontré por el barrio de Santa Ana una accesoria abierta con ocasion de un velorio.

Me metí en ella sin que me llamaran, y ví un muerto tendido con sus cuatro velas, seis ú ocho leperuscos haciendo el duelo, y una vieja durmiéndose junto al brasero con el aventador en la mano.

Saludé á los vivos con cortesía y dí medio real para ayuda del entierro del muerto.

Mi piedad movió la de aquellos prójimos, y recibiendo sus agradecimientos me quedé con ellos en buena paz y compañía.

Cuando llegué estaban contando cuentos: á las doce de la noche rezaron un rosario bostezando, cantaron un alabado muy mal, y se soplaron cada uno un tecomate de champurrado muy bien, sin quedarme yo de miron.

Como á la una de la mañana se acostó la vieja y roncó como un perro; y porque no hiciéramos todos lo mismo, sacó un caritativo una baraja y nos pusimos en un rincon á echar nuestros alburitos por el alma del difunto.

A mí se me arrancó muy brevecito, como que mi puntero era muy débil y la suerte estaba decidida en mi contra. Sin embargo, me quedé barajando de banco por ver si me ingeniaba; pero nuestra velita se acabó, y no hubo otro arbitrio que tomar un cabo prestado al señor muerto.

Antes de esto habian cerrado la accesoria, temiendo no pasara una ronda y nos hallara jugando. Quién sabe quién cerró ni quién tenia la llave: el cuartito era redondo y tenia una ventana que caia á una acequia muy inmunda: el envigado estaba endemoniado de malo, y al muerto lo habian puesto, sin advertirlo, en una viga á la que faltaba apoyo por un estremo, con esto al ir uno de aquellos tristísimos dolientes por el cabito para seguir jugando, pisó la viga en que estaba el cadáver por donde estaba sin apoyo, y con su peso se hundió para adentro, y como levantó la viga, alzó tambien el cuerpo del difunto, lo que visto por mí y mis camaradas nos impuso tal horror, creyendo que el muerto se levantaba á castigarnos, que al punto nos levantamos todos atropellándonos unos á otros por salir, y gritando cada cual las oraciones que sabia.

Fácil es concebir que luego á luego nos quedamos á oscuras, pasando y aun dando de hocicos sobre el muerto y el hundido, que sin cesar gritaba que se lo llevaba el diablo: la infeliz vieja no lo pasaba mejor, pues todos caiamos sobre ella la vez que nos tocaba: cada encontron que se daba uno contra otro, pensaba que se lo daba con el muerto: crecia la afliccion por instantes porque no parecia la llave, hasta que uno advirtió abrir la ventana y salir por ella. A su ejemplo todos hicimos lo mismo sin acordarnos de la acequia para nada. Con esto uno tras otro fuimos dejándonos caer en ella, y salimos hechos un asco de lodo

Pisó la viga en que estaba el cadáver, y como levantó la viga, alzó tambien el cuerpo del difunto.

y algo peor; pero al fin salimos sin hacer el menor aprecio de la pobre vieja, que se quedó á acompañar al difunto. Cada uno se fué por su parte á su casa, y yo á la del mas trapiento de todos que me manifestó alguna lástima.

Luego que llegamos á ella despertó á su mujer y le contó el espanto con la mayor formalidad, diciéndole cómo el muerto se habia levantado y nos habia golpeado á todos. La mujer no lo queria creer, y en la porfía de si fué ó no fué se nos pasó lo que faltaba de la noche, y á la luz del nuevo dia creyó la mujer el espanto al ver lo descolorido de nuestras caras, que por lo que toca á la despeñada que nos dimos en el cieno no puso la menor duda, porque luego que entramos se lo avisaron sus narices, y aunque no habia luz, ella creia que estábamos maqueados mas que si lo viese.

En fin, la pobre lavó á su marido y á mí de pilon, quedándonos los dos cobijados con una frazada vieja entretanto se secaron los trapos.

Aunque los mios se encerraban en dos, á saber: el coton y los calzones, porque el sombrero y guarachas se quedaron en la campaña, se tardaron en secar una porcion de tiempo, de modo que ya mi amigo estaba vestido, y yo no podia moverme de un lugar.

La pobre mujer me dió un poco de atole y dos tortillas: lo bebí mas de fuerza que de gana, y despues para divertir mi tristeza amolé un carboncito, le hice punta, y en el reverso de una estampa que estaba tirada junto á mí, escribí las siguientes décimas:

Aprended, hombres de mí,
Lo que va de ayer á hoy,
Que ayer conde y virey fuí,
Y hoy ni petatero soy.

Ninguno viva engañado
creyendo que la fortuna,

si es próspera, ha de ser una
sin volver su rostro airado.
Vivan todos con cuidado,
cada uno mire por sí,
que es la suerte valadí,
y se muda á cada instante:
yo soy un ejemplo andante:
Aprended, hombres, de mí.

Muy bien sé que son quimera
las fortunas fabulosas;
pero hay *épocas dichosas*,
y llámense como quiera.
Si yo aprovechar supiera
una de estas, cierto estoy
que no fuera como soy;
pero desprecié la dicha,
y ahora me miro en desdicha:
¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer era un caballero
con un porte muy lucido;
y hoy me miro reducido
á unos calzones de cuero.
Ayer tuve harto dinero;
y hoy sin un maravedí
me lloro, ¡triste de mí!
sintiendo mi presuncion,
que aunque de imaginacion,
Que ayer conde y virey fuí.

En este mundo voltario
fuí ayer médico y soldado,
barbero, subdelegado,

sacristan y boticario,
Fuí fraile, fuí secretario,
y aunque ahora tan pobre estoy,
fuí comerciante en convoy,
estudiante y bachiller.
Pero ¡ay de mí! esto fué ayer,
Y hoy ni petatero soy. ——

Luego que concluí mis coplillas, las procuré retener en la memoria, y las pegué con atole en la puerta de la casita.

Ya mi coton estaba seco, pero los calzones estaban empapados, y yo que estaba desesperado por salir en busca de nuevas aventuras, no tuve paciencia para aguardar á que los secara el sol, sino que los cojí y los puse á secar junto al *tlecuil* ó fogon en que la mujer hacia tortilles; mas habiendo salido á desaguar, cuando volví los hallé secos pero achicharronados.

No puedo ponderar la pesadumbre que tuve al ver todo mi equipaje inservible. El amigo, luego que se informó de mi desgracia, me dió un poco de sebo de vaca, y me aconsejó que les diese una friega con él para que se suavizaran un poco.

En efecto, les apliqué el remedio y quedaron mas flexibles, pero no mejores, porque en donde les penetró bien el fuego, no valieron diligencias: saltaron los pedazos achicharrados, y descubrieron mas agujeros de los que eran menester; lo que no me gustó mucho, pues no tenia calzones blancos. Ello es que yo me los encajé, y como estaban ennegrecidos del ollin y llenos de agujeros, resaltaba lo blanco de mi piel por ellos mismos, y parecia yo tígre.

Advirtiendo esta ridiculez y queriendo remediarla, tomé un poco del mismo humo, y mezclándolo con otro poco de sebo, hice una tinta y con ella me pinté el pellejo, quedando así mas pasadero.

Los dueños de la casa me compadecian, pero se reian de mis

arbitrios, y sabedores de que mi intencion era salirme de México en aquel instante á buscar fortuna, me dijeron que me fuera á Puebla, que allí tal vez hallaria destino. Al mismo tiempo me dieron unos frijoles que almorzar, y la mujer me puso un *itacate* de tortillas, un pedazo de carne asada y dos ó tres chiles. Todo esto me lo envolvió en un trapito sucio, y yo me lo até á la cintura.

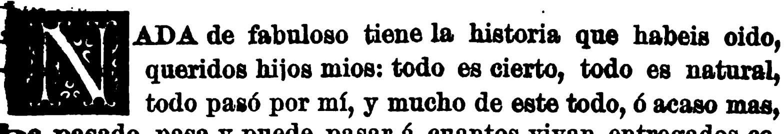
Así, despues de haber almorzado y dádole las gracias, busqué un palo para que me sirviera de bordon, alcé un sombrero muy viejo de petate que estaba tirado en un muladar, me lo planté, me despedí de mis hospedadores y tomé el camino de la garita de San Lázaro.

Llegué al pueblo de Ayotla, donde dormí aquella noche sin mas novedad que acabar, por vía de cena, con mi repuesto.

Al dia siguiente me levanté temprano y seguí mi camino para Puebla, manteniéndome de limosna hasta llegar á Rio Frio, donde me sucedieron las aventuras que vais á leer en el capítulo que sigue.

CAPITULO IX.

En el que Periquillo refiere el encuentro que tuvo con unos ladrones: quiénes fueron éstos: el regalo que le hicieron, y las aventuras que le pasaron en su compañía.



NADA de fabuloso tiene la historia que habeis oido, queridos hijos mios: todo es cierto, todo es natural, todo pasó por mí, y mucho de este todo, ó acaso mas, ha pasado, pasa y puede pasar á cuantos vivan entregados como yo al libertinaje, y quieran sostenerse y aparentar en el mundo á costa agena, sin tener oficio ni ejercicio, ni querer ser útiles con su trabajo al resto de sus hermanos.

Si todos los hombres tuvieran valor y sinceridad para escribir los trabajos que han padecido, moralizando y confesando ingénuamente su conducta, veriais sin duda una porcion de *Periquillos* descubiertos, que ahora están solapados y disimulados, ó por vergüenza, ó por hipocresía, y conoceriais mas á fondo lo que os he dicho, esto es: que el hombre vicioso, flojo y disipado, padece mas en la vida que el hombre arreglado y de buen vivir. Enten-

didos que en esta triste vida todos padecen; pero sin proporcion padecen mas en todas las clases de la república los malvados, sea por un órden natural de las cosas, ó por un castigo de la Divina Providencia empeñada en ejecutar su justicia aun en esta vida miserable.

Siendo yo uno de los perdidos, fuerza era que tambien me llorara desgraciado, creciendo mis desventuras á medida de mi maldad por una necesaria consecuencia, segun los principios que llevamos establecidos.

Dejé pendiente mi historia diciéndoos como caminaba para Puebla, desnudo, hambriento, cansado, deshonrado entre los que sabian mi mala conducta, despreciado de mis amigos y abandonado de todo el mundo.

Así, y lleno de una profunda melancolía y de los remordimientos interiores que devoraban mi corazon trayéndome á la memoria mis maldades, llegué un dia al anochecer á una venta cerca de Rio Frio, donde pedí por Dios que me dieran posada. Lo conseguí, que al fin Dios castiga pero no destruye á sus hijos por mas que éstos le sean ingratos. Cené lo que me dieron y dormí en un pajar, teniendo á mucha bonanza encontrar alguna cosa blanda donde acostarme, pues las noches anteriores habia dormido en la dura tierra.

A otro dia madrugué, y el ventero, sabedor de mi ruta, me dijo que fuera con cuidado, porque habia una cuadrilla de ladrones por aquel camino. Yo le agradecí su advertencia; pero no desistí de mi intento, seguro en que no teniendo que me robaran, podia caminar tranquilamente delante de los ladrones, como nos dejó escrito Juvenal.

Empapado en mil funestos pensamientos iba yo con la cabeza cosida con el pecho y mi palo en la mano, cuando cerca de mí oí tropel de caballos: alcé la cara y vi cuatro hombres montados y bien armados, que rodeándose de mí y teniéndome por indio, me dijeron: ¿de dónde has salido hoy y de dónde vienes? Señores,

así dije, he salido de esta última venta y vengo de México para servir á vdes. Entónces conocieron que no era indio, y uno de ellos, á quien yo tenia especie de haber visto algun dia, fijándome la vista, se echó del caballo abajo, y abrazándome con mucha ternura, me decia: ¿Tú eres, Periquillo, hermano mio? Sí, no hay duda: las señas de tu cara son las mismas; á mí no se me despintan mis amigos. ¿No te acuerdas de mí? ¿no conoces á tu antiguo amigo el Aguilucho, á quien debiste tantos favores cuando estuvimos juntos en la cárcel?

Entónces yo lo acabé de conocer perfectamente, y deseando aprovechar aquella coyuntura favorable que me proporcionaba la ocasion, lo apreté entre mis brazos con tal cariño, que el pobre Aguilucho me decia á media voz: ya está, Perico, hermano, ya está, por Dios no me ahorques ántes de tiempo.

Ahora sí, decia yo lleno de consuelo y entusiasmo: ahora sí que se acabaron mis trabajos, pues he tenido la dicha de encontrar á mi mejor amigo, á quien debí tantísimos favores, y de quien espero me socorra en la amarga situacion en que me hallo.

¿Pues qué ha sido de tu vida, hijo de mi alma? me preguntó; ¿qué suerte has corrido? ¿Qué malas aventuras has pasado que te veo tan otro y tan desfigurado de ropa? Qué ha de ser, le contesté, sino que soy el mas desgraciado que ha nacido de madre. Despues que me separé de mi amigo Juan Largo, que sin agravio de lo presente, era tan hombre de bien y tan buen amigo como tú, he tenido mil aventuras favorables y adversas; aunque si vale decir verdad, mas han sido las malas que las buenas.

Pues eso es cuento largo, me dijo el mulatillo interrumpiéndome: sube á las ancas de mi caballo, nos encaramaremos sobre aquella loma, y allí podremos platicar mas despacio, porque en los caminos reales espantamos la caza.

No entiendo eso de espantar la caza, le dije, pues yo jamás he visto cazar en caminos reales, sino en los bosques y lugares no transitados por los hombres.

Tanto así tienes de guaje (1), me dijo el Aguilucho; pero cuando sepas que nosotros no andamos á caza de conejos ni de tígres, sino de hombres, no te hará fuerza lo que te digo. Por ahora sube á caballo, que es lo que te importa. Yo obedecí su imperioso precepto: subí, y guiamos todos á un cerrito que no estaba léjos del camino.

Luego que llegamos, nos apeamos, escondieron los caballos tras de su falda y nos sentamos entre un matorral, desde donde veiamos muy bien, y sin poder ser vistos de cuantos pasaban en el camino real.

Ya en esta disposicion sacó el Aguilucho de un talego de co-tense un queso muy bueno, dos tortas de pan y una botella de aguardiente.

Desenvainó un cuchillo de la bota campanera, partió el pan y el queso, y comenzamos todos á darle vuelta.

Acabada la comida nos dió por su mano un traguito de aguar-diente á cada uno, pero tan poquito, que apénas me llegó al ga-lillo. Los ojos se me iban tras de la botella y á los otros tambien; mas él guardó diciendo: no hay mayor locura en los hombres que prostituirse á la bebida. Nadie debia emborracharse, pero mu-cho ménos los de nuestro oficio, pues vamos muy arriesgados.

¿Pues cuál es tu oficio? le pregunté muy admirado, y él son-riéndose me dijo: *Cazador*, y ya ves que un cazador borracho no puede hacer buena puntería.

Pero en tal caso, le repliqué, lo mas que puede suceder es ha-cer sin fruto la caravana ó correría, mas hasta aquí no hay ries-go como dices. Si hay, dijo él: pueden cazarnos á nosotros, y tan bien que no nos quiten las esposas hasta despues de muertos.

No me hables con enigmas, le dije, por vida tuya: esplícame lo que hablas. Ahí lo sabrás, dijo él, pero cuéntanos tus aven-turas.

(1) Tan nécio y bobo eres —E.

Pues has de saber, le dije, que cuando fuí á dar á la cárcel donde tuve el honor de conocerte, fué de resultas de una manotadilla de amigos, que iba á dar á la casa de una viuda mi querido Juan Largo, en cuyo lance pudo haber sido presa de los soldados y serenos; pero tuve la fortuna de escapar con tiempo en compañía de otro amigo suyo muy hábil y valiente, que se llamaba Culás el Pípilo, muchacho bueno á las derechas, y que segun me decia Januario, habia aprendido á robar con escritura.... Buena sea la vida de vd., me dijo riéndose un negrito alto, chato y de unos ojillos muy vivos y pequeños. Yo soy, continuó, yo soy el tal Pípilo, aunque no muy guajolote, y me acuerdo de vd. y de la noche en que lo ví con el sereno cuando pasé corriendo. ¿Con que en qué paró vd. por fin, y cómo fué eso de que fuera á dar á la de pita por nosotros?

Entónces les conté todas mis aventuras, que celebraron mucho, y me dijeron cómo Januario era capitan de cazadores de gentes, y andaba por otros rumbos no muy léjos de por allí: que ellos eran del arte con otros tres compañeros que se habian estraviado algunos dias ántes, y los esperaban por horas con algunos buenos despojos: que el jefe de ellos era el Sr. Aguilucho: que aquel oficio era muy socorrido: que solia tener sus contingencias; pero que al fin se pasaba la vida y se tenian unos ratos famosos; y por último, amigo, me decia el Pipilo, si vd. quiere alistarse en nuestras banderas, esperimentar vida y salir de trabajos, bien podrá hacerlo, supuesta la amistad que lleva con nuestro capitan, y su gentil disposicion, que pues ha sido soldado, no le cogerán de nuevo las fatigas de la guerra, los asaltos, los avances, las retiradas ni nada de esto que nunca falta entre nosotros.

Amigo, le dije, yo le estimo su convite y el deseo que tiene de hacerme beneficio; pero se ha engañado en su concepto creyéndome útil para el caso, pues para eso de campaña no es mi disposicion gentil, sino hereje y judía, porque nada vale. Siempre he tenido miedo á que me aporreen, y he procurado evitar las

ocasiones; y con todo esto no me ha valido. Una vez una vieja me estampó una chinela en la boca: otra, me puso al parto un payo á palos: otra, me molieron á trompones los presos de la cárcel en compañía del señor capitan Aguilucho, que no me dejará mentir: otra, me dieron una puñalada que por poco no la cuento: otra, me jorobaron á pedradas los indios de Tula: otra, me quebró setenta ollas en la cabeza un indio *macuache:* otra, me desmecharon unas coscolinas, y por último, me aporreó un difunto en un velorio. Con que vean vdes. si soy desgraciado y con razon estoy acobardado.

Vamos, dijo el Aguilucho, esas son delicadezas, los hombres no deben ser cobardes, mucho ménos por niñerías. En esas pendencias que has tenido, Periquillo cobarde, ¿qué vara de mondongo te han sacado? ¿Con cuántas jícaras te han remendado el casco? ¿Ni qué pié ni mano echas ménos en tu cuerpo? Nada de esto te ha pasado: tú estás entero y verdadero sin lacra ni cicatriz notable. Con que esa es una cobardía vergonzosa ó una grande conveniencia, porque me parece que tú eres más *convenenciero* (1) que cobarde, y quisieras pasarte buena vida sin arriesgarte á nada; pero hijo, eso está verde, porque el que no se arriesga no pasa la mar, y los trabajos se hicieron para los hombres.

Hermano, le dije, no solo es conveniencia, sino que soy miedoso de mio, y naturalmente no me hace buen estómago que me aporreen. Es cierto que en las malas aventuras que he tenido no me han sacado las tripas, ni me han quitado un brazo, ni una pierna, como dices; pero tambien es cierto que á excepcion de la pendencia del indio, yo he llevado mis buenos porrazos sin buscarlos y sin provocar á nadie. Esto me ha hecho más cobarde; porque si sin meterme á valiente, y ántes escusando las ocasiones, he salido tan mal librado, ¿qué fuera si yo hubiera sido valenton, espadachin y perdona-vidas? Seguramente ya me hubieran despachado á los infiernos, á buen componer, haciéndome primero picadillo.

(1) Amigo de sus conveniencias o comodidades.—*E*

Con que así no, hermano, yo no valgo nada para cazador. Si acaso quieren les serviré de escribiente para su mayoría, de marmiton ó ranchero, de mayordomo, de guardaropa, de tesorero, de caballerizo, de médico y cirujano que algo entiendo, de asesor, de barbero ó cosa semejante; pero para esto de salir á campaña y batirme con los caminantes, ni por pienso. Si fuera cosa de hallarlos amarrados y durmiendo, tal vez haria algo de mi parte, y eso acompañado con vdes., pero esto de salirles mano á mano, viniendo ellos con las suyas sueltas y prevenidas con un sable, una pistola ó una escopeta. ¡Jesus me valga! ni pensarlo, camaradas, ni pensarlo. Ya digo que tengo miedo, y cuidado, que confesar un hombre que tiene miedo, es el mayor sacrificio que puede hacer á la verdad; porque reflexionen vdes. y verán que apenas habrá uno que haga alarde de buen mozo, de sabio, de rico y cosa así: ántes no tienen embarazo para tenerse en ménos que otros en hermosura, en talento, en riqueza ó en habilidad; más en tocándoles en lo valiente, ¡cuerpo de Cristo! no hay un cobarde. siquiera con la boca, todos se vuelven Scipiones y Annibales: nadie tiene miedo á otro, y cada uno se cree capaz de tenérsela con el mismo Fierabrás.

Esto prueba que aunque no todos los hombres sean valientes, á lo ménos todos quieren parecerlo cuando llega la ocasion, y tan léjos están de conocer y confesar su cobardía, que el más tímido suele ser el que más bravea cuando no tiene delante al enemigo. Con que ser yo la excepcion de la regla y venir confesando que tengo miedo, es prueba de que soy un hombre de bien á las derechas, pues no sé mentir, que es otra prenda tan apreciable como rara en los hombres.

Mira cuanto has hablado, hermano, me dijo el Aguilon: no en balde te llaman Periquillo. Pero díme, hombre, ¿cómo siendo tan cobarde fuiste soldado; porque ese ejercicio está tan reñido con el miedo, como la luz con las tinieblas?

Eso no te haga fuerza, le contesté: lo primero, que yo fuí soldado

de mantequilla, pues no pasé de un asistente flojo y regalon, sin saber no ya lo que es una campaña, pero ni siquiera las fatigas del servicio. Lo segundo, que no todos los soldados son valientes. ¿Cuántos van á fuerza á la campaña, que no irian si los generales al aproximarse al enemigo publicaran, como Gedeon, un bando para que el que se sintiera débil de espíritu se fuera á su casa? Yo aseguro que no pasarian de trescientos valientes en el ejército más lucido y numeroso, si no la llevaban muy cocida, ó les instigaba la codicia del saco. Lo tercero y último, que no todos los que dicen que tienen valor saben lo que es valor.

Mr. de la Rochefocaul, dice: "que el valor en el simple soldado, "es una profesion peligrosa, que toma para ganar su vida." Explica las diferencias de valores, y concluye diciendo: que "el perfecto valor consiste en hacer sin testigos lo que serian capaces "de hacer delante de todo el mundo." Con que ya ves que el ser soldado no es prueba de ser valiente.

¡Caramba, Periquillo, y lo que sabes! me dijo con ironía el Aguilucho; pero con todo tu saber, estás en cueros: más sabemos nosotros que tú. En fin, que traigan los caballos, irás á ver nuestra casa, y si te acomodare te quedarás en nuestra compañía; pero no pienses que comerás de balde, pues has de trabajar en lo que puedas.

En esto fueron à traer los caballos, les apretaron las sinchas, y yo monté en las ancas del de el Aguilucho, que era famoso, y nos fuimos.

En el camino iba yo lisongeándome interiormente de la habilidad que habia tenido para engañar á los ladrones, exagerándoles mi cobardía, que no era tanta como les habia pintado; pero tampoco tenia ganas de salir á robar á los caminos exponiendo mi persona. Si el modo con que estos roban, decia yo á mi coton, no fuera tan peligroso, con mil diablos me echara yo á robar, pues ya no me falta más que ser ladron; pero esto de ponerme á que me cojan ó me den un balazo, eso si está endemoniado. ¡Dichosos

aquellos ladrones que roban pacíficamente en sus casas sin el menor riesgo de sus personas! ¡Quién fuera uno de ellos!

En estas majaderías entretenia mi pensamiento, miéntras que trepando cerros, bajando cuestas y haciendo mil rodeos, fuimos á dar á la entrada de una barranca muy profunda.

A poco de haber entrado en ella avistamos unas casas de madera, adonde llegamos y nos apeamos muy contentos; pero más alegres que nosotros salieron á recibirnos otros tres cazadores, que eran los que el Aguilucho me dijo que se habian extraviado pocos dias ántes de aquel.

Luego que vieron al Aguilon, le dieron muchos abrazos, y éste se los correspondió con gravedad. Entramos á la cueva y le manifestaron dos cajones de dinero, un gran baúl de ropa fina, y un envoltorio de ropa tambien, pero más ordinaria, junto con una buena mula de carga y dos caballos excelentes. Esta es, decia uno de ellos, todo el fruto del negocio que hemos hecho en siete dias que faltamos á tu lado.

No esperaba yo ménos de la viveza de vdes., dijo el Aguilucho: vamos á ver: repartámos como hermanos. Diciendo esto, comenzó á repartir la ropa entre todos y el dinero se echó al granel en unos baúles que allí habia, añadiendo el señor capitan: ya saben vdes., que en el dinero no cabe reparticion; y así cada uno tomará lo que guste con mi aviso, para lo que necesite. A este pobre mozo, dijo señalándome, es menester que cada uno lo socorra, pues es mi amigo viejo, viene atenido á nosotros, y aunque es miedosillo, ahí se le quitará con el tiempo; tiene lo más que es no ser tonto: da esperanzas.

Apénas oyeron la recomendacion aquellos buenos projimos, cuando todos á porfia me agasajaron. Uno me dió dos camisas de estopilla muy buenas: otro una cotona de paño de primera azul guarnecida con cordon y flecos de oro: otro unos calzones de terciopelo negro con botones de plata nuevos, y sin más defecto que tener el aforro ensangrentado: otro me habilitó de medias, cal-

ncillos y ceñidor: otro me regaló botas, zapatos y ataderos: otro ne dió un sombrero tendido, de color de chocolate de muy rico astor, con su galoncito de oro al borde y una famosa toquilla, y el último me dió una buena manga de paño de grana con su dragona de terciopelo negro, guarnecida con galon y flecos de plata.

Despues que todos me habilitaron con lo que quisieron, el Aguilucho me regaló su mismo caballo que era un tordillo quemado del mejor mérito, y me lo dió sin quitarle la silla, armas de pelo, freno ni cosa alguna. A esta galantería añadió la de regalarme sus buenas espuelas y tantos cuantos pesos pude sacar en seis puñados, y me mandaron vestir á toda prisa.

Concluida esta diligencia, hicieron una seña con un pito, y salieron cuatro muchachonas no feas y bien vestidas, las que me saludaron muy afables, y luego nos sirvieron una buena mesa, y tal que yo no la esperaba semejante en aquellas barrancas tan ocultas y retiradas del comercio de los hombres.

Así que se acabó la comida, me dijeron como aquellas señoras estaban destinadas al servicio comun de todos, y tanto ellas entre sí como ellos entre ellos se llevaban como hermanos, sin andar con etiquetas, y sin conocerse en aquella feliz Arcadia la maldita pasion de los celos.

Acabarónse estas inocentes conversaciones: mandaron ensillar los caballos del Aguilucho y del Pípilo, y se marcharon todos á ver si hallaban caza, dejándome solo con las mujeres, y diciéndome que me entretuviera en reconocer y limpiar las armas.

Yo jamás habia limpiado una escapeta; pero las mujeres me enseñaron, y se pusieron á ayudarme: y para hacer el trabajo llevadero, me preguntaron mi vida y milagros, y yo las entretuve contándoles mil mentiras, que creyeron como los artículos de fé, y en pago de mi cuento me refirieron todas sus aventuras, que se reducian á decir que se habian extraviado y habian venido á dar con aquellos hombres desalmados, una porque su madre la rega-

ñaba: otra porque su marido era celoso: aquella porque el Pípilo la engañó: y la última porque la tentó el diablo.

Así pretendia cada una disimular su lubricidad y hacerse tragar por una bendita; pero ya era yo perro viejo para que me la dieran á comer: conocia bien al comun de las mujeres, y sabia que las mas que se pierden es porque no se acomodan con la sujecion de los padres, maridos, amos ó protectores.

Sin embargo, yo me hice tonto y alegre, y supe de este modo todos los arcanos de mis invictos compañeros: me dijeron como eran ladrones y daban asaltos de interes, que todos eran muy valientes, que rara vez salian sin volver habilitados, y que ya estaban ricos.

En prueba de esto me enseñaron un cuarto lleno de ropa, alhajas, baúles de dinero, armas de todas clases, sillas, frenos, espuelas y otras mil cosas, por las que eché de ver que en realidad eran ladrones por mayor; mas admirándome de que cómo no se apartaban de aquella vida, que no podia ser muy buena ni muy segura, teniendo ya todos con que pasarla, cuando no sin zozobras interiores, á lo ménos sin sustos de la justicia y sin riesgo de los robados, me dijeron: que era imposible que dejaran esa vida, lo uno porque no podian sacar la cara sin esponerse á ser conocidos, y lo otro, porque el robar era vicio, lo mismo que el beber, el jugar y fumar; y así que pretender quitar á aquellos señores de los caminos en clase de ladrones, seria lo mismo que querer quitarles las barajas á los tahures, y los vasos á los ébrios.

En esto estábamos, cuando ya al anochecer llegaron los valientes á casa: se apearon, y despues de jugar y chacotear tres ó cuatro horas, cenamos todos juntos muy contentos, y despues nos fuimos á acostar, dándome para el efecto suficiente ropa y una piel curtida de cíbolo.

Yo advertí que se quedaban cuatro de guardia á la entrada de la barranca para hacer su cuarto de centinela como los soldados, y así me acosté y dormí con la mayor tranquilidad, como si

estuviera en compañía de unos varones apostólicos; pero como á las tres de la mañana me la interrumpieron los gritos desaforados que dieron todos, unos pidiendo su carabina, otros su caballo y todos cacao (1), como vulgarmente dicen.

El azoramiento de todos ellos, los gritos y llantos de las mujeres, el ruido de varios tiros que se oian á la entrada de la barranca y el alboroto general me tenian lelo. No hice mas que sentarme en la cama y estarme hecho un tronco esperando el fin de aquella terrible aventura, cuando entró una mujer, se llegó á mi rincon, y tropezando conmigo me conoció, y enfadada de mi flema, me dió un pescozon tan bien dado, que me hizo poner en pié muy de prisa. Salga vd. collon, me decia, mandria, amujerado, maricon: ya la justicia ha caido y están todos defendiéndose, y el muy sinvergüenza se está echadote como un cochino. Ande vd. para fuera, socarron, y coja ese sable que está tras de la puerta, ó si no yo le esprimiré esta pistola en la barriga.

Esta fiesta era á oscuras; pero de que yo oí decir esprimir pistolas, salí como un rayo, porque no me acomodaban esas chanzas.

Como mi salida fué en camisa y con el sable que me dió la mujer, me desconocieron los compañeros, y juzgándome alguacil en pena, me dieron una safacoca de cintarazos que por poco me matan, y lo hubieran hecho muy fácilmente segun las ganas que tenian, pues uno gritaba, dale de filo, asegúralo, asegúralo; pero á ese tiempo quiso Dios que saliera una mujer con un ocote ardiendo, á cuya luz me conocieron, y compadecidos de la fechoría que habian hecho, me llevaron á mi cama y me acostaron.

A poco rato se sosegó el alboroto, y á éste siguió un profundo silencio en los hombres, y un incansable llanto en las mujeres. Yo algo aliviado de los golpes que llevé, al escuchar los llantos

[1] *Pedir cacao* es frase familiar que significa confesarse vencido ó rendido á discrecion.

y temiendo no fuera otro susto que acarreara á mi cama alguna mujer desaforada, me levanté con tiempo, me medio vestí, salí para la otra pieza y me encontré á todos los hombres y mujeres rodeados de un cadáver.

La sorpresa que me causó semejante funesto espectáculo fué terrible, y no pude sosegar hasta que me dijeron cuanto habia sucedido, y fué: que los centinelas apostados de vigilancia, vieron pasar cerca de ellos y como con direccion á la barranca, una tropa de lobos, y creyendo que eran alguaciles, les dispararon las carabinas, á cuyo ruido se alborotaron los de abajo: subieron para la cumbre, y pensando que dos de sus compañeros que bajaron á avisar eran alguaciles, les dispararon con tan buen tino, que á uno le quebraron una pierna y al otro lo dejaron muerto en el acto.

Cuando oí estas desgracias me dí de santos de que no hubiera yo sufrido sino cintarazos, y hasta creo que se me aliviaron mas mis dolores. Ya se vé, el hombre cuando compara su suerte con otra mas ventajosa, se cree desdichado; pero si la compara con otra mas infeliz, entónces se consuela y no se lamenta tanto de sus males. La lástima es que no acostumbramos compararnos con los mas infelices, sino con los mas dichosos que nosotros, y por eso se nos hacen intolerables nuestros trabajos.

En fin, amaneció el dia, y á su llegada concluyó el velorio, y sepultaron al difunto. El Aguilucho me dijo: tú me dijiste que entendias de médico: mira á ese compañero herido, y dime los medicamentos que han de traer de Puebla, que los traerán sin falta, porque todos los venteros son amigos y compadres, y nos harán el favor.

Quedéme aturdido con el encargo, porque entendia de cirujía tanto como de medicina, y no sabia que hacer, y así decia entre mí: si digo que no soy cirujano sino médico, es mala disculpa, pues le dije entendia de todo: si empeoro al enfermo y lo despacho al purgatorio, temo que me vaya peor que en Tula, porque

estos malditos son capaces de matarme y quedarse muy frescos. ¡Vírgen Santísima! ¿qué haré? Alúmbrame...... Animas benditas, ayudadme...... Santo mio, San Juan Nepomuceno, pon tiento en mi lengua.......

Todas estas deprecaciones hacia yo interiormente sin acabar de responder, fingiendo que estaba inspeccionando la herida, hasta que el Aguilucho enfadado con mi pachorra, me dijo: ¿por fin, á qué horas despachas? ¿Qué se trae?

No pude disimular más, y así le dije: mira, no se puede ensamblar la pierna porque el hueso está hecho astillas (y era verdad). Es menester cortarla por la fractura de la tibia, pero para esto se necesitan instrumentos y yo no los tengo.

¿Y qué instrumentos se han menester? preguntó el Aguilucho. Una navaja curva, le respondí, y una sierra inglesa para aserrar el hueso y quitarle los picos. Está bien, dijo el Aguilucho, y se fueron.

A la noche vinieron con un tranchete de zapatero y una sierra de gallo. Sin perder tiempo nos pusimos á la operacion. ¡Válgame Dios! ¡cuánto hice padecer á aquel pobre! No quisiera acordarme de semejante sacrificio. Yo le corté la pierna como quien tasajea un trozo de pulpa de carnero. El infeliz gritaba y lloraba amargamente; pero no le valió porque todos lo tenian afianzado. Pasé despues á aserrarle los picos del hueso, como yo decia, y en esta operacion se desmayó, así por los insufribles dolores que sentia, como por la mucha sangre que habia perdido, y no hallaba yo modo de contenérsela, hasta que con una hebra de pita le amarré las venas, y aprovechando su desmayo le cautericé la carne con una plancha ardiendo. Entónces volvió en sí y gritaba mas recio; pero algo se le contuvo la hemorragia.

Finalmente, á mí no me valió el aceite de palo, el azúcar y romero en polvo, el estiércol de caballo, ni cuantos remedio de estos le aplicaba; cada rato se le soltaban las vendas y le salia la

sangre en arroyos. Esto junto con lo mal curado de lo restante, hizo que el debilísimo paciente se agangrenara pronto, y tronara como tronó dentro de dos dias.

Todos se incomodaron conmigo atribuyendo aquella muerte á mi impericia, y con sobrada razon; pero yo tuve tal labia para disculparme con la falta de auxilios á la mano, que al fin lo creyeron, enterraron al muerto y quedamos amigos. ¡Cuántas averías hacen los hombres mas ó ménos funestas por meterse á lo que no entienden!

Así pasé despues sin novedad como dos meses, escribiendo los apuntes que querian, rasurándolos y quedándome de dia á cuidar el serrallo de mis amos, amigos y compañeros. Una noche de los cinco que salieron volvieron cuatro muy confusos, porque les mataron uno en cierta campaña que tuvieron; pero no perdieron el ánimo, ántes propusieron vengarse al otro dia. Son tres, decian, y tres mozos; éstos no valen nada, y así el partido está por nosotros: nos la han de pagar por los huesos de mi madre. Mañana han de pasar por Rio Frio, allí nos veremos.

Acabadas estas amenazas, cenaron y se acostaron. Yo hice lo mismo, pero no muy á gusto, reflexionando que se iba desmembrando la compañía, y acordándome de echar mi barba en remojo, porque veia pelar muy seguido la de mis vecinos.

Pensaba en desertarme, pero no me atrevia, porque ignoraba la salida de aquel encantado laberinto: ni aun osaba comunicar mi secreto á las mujeres, temeroso de que me descubrieran.

En estos cálculos pasé la noche, y á otro dia muy de madrugada me levantaron y me hicieron vestir. Yo lo hice luego luego. Despues ensillaron mi caballo y me pusieron dos pistolas en la cintura, una cartuchera y un sable; me acomodaron una mojarra en la bota, y me pusieron una carabina en la mano.

¿Para qué son tantas armas? preguntaba yo muy espantado. ¿Para qué ha de ser, bestia? decia el Aguilucho, para que ofendas y te defiendas.

Pues nada haré seguramente, decia yo, porque para ofender no tengo valor, y para defenderme me falta habilidad. Yo en los casos apurados me atengo á mis talones porque corro mas que una liebre; y así para mí todo es escusado.

Enfadóse el Aguilucho con mi cobardía, y sacando el sable, me dijo muy enojado: vive Dios, bribon, cobarde, que si no montas á caballo y nos acompañas, aquí te llevan los demonios. Yo, al verlo tan enojado, hice de tripas corazon, fingiendo que mi miedo era chanza, y que era capaz de salir al encuentro al demonio se viniera en traje de caminante con dinero: se dieron por satisfechos: seguimos nuestro camino con designio de salirles á los viandantes, robarlos y matarlos, pero no sucedió segun lo pensaron.

CAPITULO X.

En el que nuestro autor cuenta las aventuras que le acaecieron
en compañía de los ladrones:
el triste espectáculo que se le presentó en el cadáver de un ajusticiado,
y el principio de su conversion.

AUNQUE muchas veces permite Dios que el malvado ejecute sus malas intenciones ó para acrisolar al justo, ó para acrisolar al perverso, no siempre permite que se verifiquen sus designios. Su Providencia que vela sobre la conservacion de sus criaturas, mil veces embaraza ó destruye los inícuos proyectos para que las unas no sean pasto de la ferocidad de las otras.

Así le sucedió al Aguilucho y sus compañeros la mañana que salimos á sorprender á los viandantes.

Serian las seis cuando desde la cumbre de una loma los vimos venir por el camino real. Venian los tres por delante con sus escopetas en la mano: luego seguian cuatro caballos ensillados de vacío, esto es, sin ginetes: á seguida venian cuatro mulas cargadas con baúles, catres y almofreses, que se conocia lo que era de léjos,

á pesar de venir cubiertas las cargas con unas mangas azules, y por fin venian de retaguardia los tres mozos.

Luego que el Aguilucho los vió, se prometió la venganza y un buen despojo; y así nos hizo ocultar tras un repecho que hacia la loma en su falda, y nos dijo: ahora es tiempo, compañeros, de manifestar nuestro valor, y aprovechar un buen lance, porque sin duda son mercaderes que van á emplear à Veracruz, y toda su carga se compondrá de reales y ropa fina. Lo que importa es no cortarse, sino acometerles con denuedo, asegurados en que la ventaja está por nosotros, pues somos cinco y ellos son solo tres, que los mozos, gente alquilona y cobarde, no deben darnos cuidado. Tomarán correr á los primeros tiros, y así, tú, Perico, yo y el Pípilo les saldremos de frente en cuanto lleguen á buena distancia, quiero decir, á tiro de escopeta; y el Zurdo y el Chato les tomarán la retaguardia para llamarles la atencion por detrás. Si se rinden de bueno á bueno, no hay mas que hacer que quitarles las armas, amarrarlos y traerlos á este cerro de donde los dejaremos ir á la noche; pero si se resisten ó nos hacen fuego, no hay que dar cuartel: todos mueran.

Tanto la vista de los enemigos, que por instantes se acercaban, como la consideracion del riesgo que me amenazaba, me hacian temblar como un azogado, sin poder disimular el miedo, de modo que mi temor se hizo sensible, porque como mis piernas temblaban tanto, hacian las cadenillas de las espuelas un sonecillo tan perceptible con los estribos, que llamó la atencion del Aguilucho, quien advirtiendo mi miedo, echando fuego por los ojos, me dijo: ¿qué, estás temblando, sinvergüenza, amujerado? ¿Piensas que vas á reñir contra un ejército de leones? ¿No adviertes, bribon, que son hombres como tú, y solos tres contra cinco? ¿No vés que *no vas* sólo sino con cuatro hombres, y muy hombres, que se van á exponer al mismo riesgo, y te sabrán defender como á las niñas de

sus ojos? ¿Tan fácil es que tu perezcas y no alguno de nosotros? Y por fin, supon que te dieron un balazo y te mataron, ¿qué cosa nueva y nunca vista es esa? ¿Has de morir de parto, collonote, ó te has de quedar en el mundo para dar fé de la venida del Antecristo? ¿Qué quieres, tener dinero, comer y vestir bien y ensillar buenos caballos de flojon, encerrado entre vidrieras y sin ningun riesgo? Pues eso está verde, hermano: con algun riesgo se alquila la casa. Si me dices, como me has dicho, que has conocido ladrones que roban y pasean sin el menor peligro, te diré que es verdad; pero no todos pueden robar de igual modo. Unos roban militarmente, quiero decir, en el campo y exponiendo el pellejo, y otros roban cortesanamente, esto es, en las ciudades, paseando bien y sin exponerse á perder la vida; pero esto no todos lo consiguen aunque los mas lo desean. Con que cuidado con las collonerías, porque te daré un balazo ántes que vuelvas las ancas del caballo.

Asustado yo con tan àspera reprension y tan temida amenaza, le dije que no tenia miedo, y que si temblaba era de puro frio: que entrariamos al ataque y veria cuál era mi valor. Dios lo haga, dijo el Aguilucho, aunque lo dudo mucho.

En esto llegaron los caminantes á la distancia prefijada por el Aguilucho. Se desprendieron de nuestra compañía el Chato y el Zurdo y les tomaron la retaguardia, al mismo tiempo que el Pípilo, yo y el Aguilucho les salimos al frente con las escopetas prevenidas, gritándoles: pàrense todos si no quieren morir á nuestras manos.

A nuestras voces saltaron de sobre las cargas cuatro hombres armados, que ocuparon en el momento los caballos vacíos y se dirigieron contra el Zurdo y el Chato, los cuales recibiéndolos con las bocas de sus carabinas, mataron á uno y ellos huyeron como liebres.

Los tres viandantes se echaron sobre nosotros, matándonos al Pípilo en el primer tiro.

Yo disparé mi escopeta con mala intencion, pero sólo se logró el tiro con un caballo que tire al suelo.

Cuando el Aguilucho se vió sólo, porque no contaba conmigo para nada, me dijo: ya este no es partido: un compañero han muerto, dos han huido, los contrarios son nueve, huyamos.

Al decir esto quiso volver la grupa de su caballo, pero no pudo, porque éste se le armó, de modo que á pesar de que cargábamos y disparàbames aprisa no haciendo daño y lloviendo sobre nosotros los balazos, temiamos nos cogieran con arma blanca, porque se iban acercando á nosotros los tres viandantes á todo trapo, sin tener miedo á nuestras escopetas.

Entónces el Aguilucho se echó á tierra, matando á su caballo de un culatazo que le dió en la cabeza, y al subir á las ancas del mio le dispararon una bala tan bien dirigida, que le pasó las sienes y cayó muerto.

Casi por mi cuerpo pasó la bala, pues me llevó un pedazo de la cotona. La sangre del infeliz Aguilucho salpicó mi ropa. Yo no tuve mas lugar que decirle: Jesus te valga; y viéndome sólo y con tantos enemigos encima, arrimé las espuelas á mi caballo y eché á huir por aquel camino mas ligero que una flecha. La fortuna fué que el caballo era excelente y corria tanto como yo queria. Ello es que al cuarto de hora ya no veia ni el polvo de mis perseguidores.

Estravié veredas, y aunque pensé ir á dar el triste parte de lo acaecido á las madamas de la casa, no me determiné, ya porque no sabia el camino, y ya porque aunque lo hubiera sabido temia mucho volver á aquellas desgraciadas guaridas.

Cansado, lleno de miedo y con el caballo fatigado, me hallé como á las doce del dia en un solo y agradable bosquecillo.

Allí desocupé la silla, aflojé las cinchas al caballo, le quité el freno, le dí agua en un arroyo, lo puse á pacer la verde grama, me senté bajo un árbol muy fresco y sombrío y me entregué á las mas sérias consideraciones.

No hay duda, decia yo, la holgazanería, el libertinaje y el vicio no pueden ser los medios seguros para lograr nuestra felicidad verdadera. La verdadera felicidad en esta vida no consiste ni puede consistir en otra cosa que en la tranquilidad de espíritu en cualquier fortuna; y ésta no la puede conseguir el criminal, por mas que pase alegre aquellos ratos en que satisface sus pasiones; pero á esta efímera alegría sucede una languidez intolerable, un fastidio de muchas horas, y unos remordimientos contínuos; pagando en estos largos y gravosos tributos aquel placer mezquino que quizá compró a costa de mil crímenes, sustos y comprometimientos.

Estas son unas verdades concedidas por todo el que reflexione atentamente sobre ellas. Mi padre me las advertia desde muy jóven: el coronel no dejaba de repetírmelas: yo las he leido en los libros y tal vez las he oido en los púlpitos; ¿pero qué mas? El mundo, los amigos, mi experiencia han sido unos constantes maestros que no han cesado de recordarme estas lecciones en el discurso de mi vida, á pesar de la ingratitud con que yo he desatendido sus avisos.

El mundo, dije: sí, el mundo, mis malos amigos, los funestos sucesos de mi vida, todo ha conspirado uniformemente à mi desengaño, aunque por distintos rumbos; porque un mundo falaz y novelero, un mal ámigo vicioso y lisongero, una desgracia que nos acarrea nuesta conducta disipada, y todos los males de la vida, son maestros que nos enseñan á reglar nuestras acciones y á mejorar nuestro modo de vivir. Ello es cierto que malos maestros pueden dar buenas lecciones. La infidelidad de un amigo, la perfidia de una mujer, la trácala que nos hizo el lisonjero, los golpes que nos

hizo sufrir el agraviado, la prision à que nos redujo la justicia por nuestra culpa, la enfermedad que padecimos por nuestro exceso, y otras cosas así, á la verdad que son ingratas á nuestro espíritu y à nuestro cuerpo; pero la experiencia de ellas debia hacernos sacar frutos dulces de sus mismas amargas raíces.

¿Y qué mejor fruto podiamos sacar de estas dolorosas experiencias, que el escarmiento para gobernarnos en lo futuro? Entónces ya nos guardariamos de tener amigos indistintamente y sin saber cuáles son las señas del verdadero amigo; nos sabriamos recelar de las mujeres sin fiar nuestro corazon â cualquiera; huiríamos de los lisonjeros como de unas fieras mansas pero traidoras; tratariamos de no agraviar para no exponernos á recibir los golpes de la venganza; cuidariamos de manejarnos honradamente para no padecer los rigores de las cárceles; enfrenariamos nuestros apetitos sensuales para no lidiar con las enfermedades; y por fin, hariamos por vivir conforme á las leyes divinas y humanas para no volver á experimentar esos trabajos y lograr la verdadera felicidad, que, como digo, es el fruto de la buena conciencia.

Esto conseguiriamos si supiéramos aprovecharnos de la experiencia; pero la lástima es que no aprendemos por más frecuentes que sean las lecciones.

Dígalo yo. ¿Qué de trabajos, qué de desaires, qué de vergüenzas, qué de ingratitudes, qué de golpes, prisiones, sustos, congojas y contratiempos no he pasado? ¿A qué riesgos no me he expuesto, y en qué situacion tan deplorable me veo? Yo he tenido que sufrir azotes y reprensiones de los maestros, golpes de toros y caballos, zapatazos, baños de agua hirviendo, amenazas y desvergüenzas de las viejas, deslealtades, burlas y desprecios de los malos amigos, palos de payos, desàires de cortesanos, ingratitudes de parientes, abominaciones de extraños, lanzamientos de los amos, vejaciones de tunos, prisiones de justicia, ollazos de indios, heridas dadas con razon

por casos agraviados por mí, trabajos de hospitales, araños de coquetas, sustos de muertos y velorios, robos de pícaros, y trescientas mil desventuras, que léjos de servirme de escarmiento, no parece sino que las primeras me han sido unos estímulos eficaces para exponerme á las segundas.

¿Qué tengo ya que perder? El lustre de mi nacimiento se halla opacado con mis vergonzosos extravios; mi salud arruinada con mis excesos; los bienes de fortuna perdidos con mi constante disipacion; amigos buenos no los conozco, y los malos me desprecian y abandonan. Mi conciencia se halla agitada por los remordimientos de mis crímenes, no puede reposar con sosiego, y la felicidad tras que corro parece que es una fantasma aérea que al quererla asir se deshace entre mis manos.

Todo, pues, lo he perdido. No tengo mas que la vida y el alma que cuidar. Es lo último que me queda, pero tambien lo mas apreciable.

Dios se interesa en que no me pierda eternamente. ¡Cuántas veces pude haber perdido la vida á manos de los hombres, en poder de los brutos, en medio de la mar y aun á mis propias manos! Innumerables. Hoy pudo haber sido el último de mis dias. A mi lado cayó el Pípilo, á otro el Aguilucho, y làs balas unas tras otras, cruzaban crugiendo el aire junto de mis orejas; balas que ciertamente se dirigian á mi persona, y balas que me pasaban la muerte por los ojos.

Como aquellos murieron, ¿no pude yo haber muerto? Como hubo balas bien dirigidas para ellos, ¿no pudo haber alguna para mí? ¿Yo me libré de ellas por mi propia virtud y agilidad? Claro es que no. Una mano invisible y Todopoderosa fué la que las desviaba de mi cuerpo con el piadoso fin de que no me perdiera para siempre. ¿Y qué méritos tengo contraidos para haberle debido tal cuidado? ¡Oh Dios! yo me avergüenzo al acordarme que toda mi vida ha si-

do una cadena de crímenes no interrumpida. He corrido por la niñez y la juventud como un loco furioso, atropellando por todos los respetos más sagrados, y me hallo en la virilidad con mas años y delitos que en mi pubertad y adolescencia.

Treinta y tantos años cuento de vida, y de una vida pecaminosa y relajada. Sin embargo, aun no es tarde, aun tengo tiempo para convertirme de veras y mudar de conducta. Si me entristece lo largo de mi vida relajada, consuéleme saber que el Gran Padre de familias es muy liberal y bondadoso, y tanto paga al que entra á la mañana á su viña, como al que comienza á trabajar en ella por la tarde. Esto es hecho, enmendémonos.

Diciendo esto, lleno de temor y compuncion aderecé el caballo, subí en él y me dirigí al pueblo ó venta de San Martin.

Llegué cerca de las siete de la noche, pedí que cenar y mandé que desensillaran y cuidaran mi caballo á título de valor, pues no llevaba un real.

Despues que cené, salí á tomar fresco al portalito de la venta, donde estaba otro pasajero en la misma diligencia.

Nos saludamos cortésmente y enredamos la conversacion hasta hacerse familiar, siendo el asunto principal el suceso acaecido aquel dia con los ladrones. Me dijo como habia salido de Puebla y caminaba para Calpulalpan, teniendo que hacer una corta demora en Apam.

Yo le dije que iba para este último pueblo, de donde tenia que pasar á México, y así podriamos ir acompañados porque yo tenia mucho recelo de los ladrones.

Se debe tener, contestó el pasajero; pero con los sustos que han llevado de la semana pasada á esta parte, es regular que no se rehagan tan presto las gavillas. En pocos dias les han pillado seis, han colgado uno y han quedado tendidos en el campo cuatro. Con

que ya vé vd. que son de ménos en su cuenta once, y á este paso los dias son un soplo.

Como yo no habia visto cojer à nadie, sabia que los muertos eran dos, y me constaba que apénas éramos cinco, le dije con un aire de duda: dable puede ser eso, pero temo que hayan engañado á vd., porque son muchos los ladrones agotados. No, no me han engañado, dijo él: lo sé bien, sobre que soy teniente de la Acordada, tengo las filiaciones de todos, sé sus nombres, los parajes por donde roban, las averías que han hecho, y los que han cogido hasta hoy: vea vd. si lo sabré ó no.

Frio me quedé cuando le oí decir que era teniente, aunque me consolé al advertir que yo no habia salido mas que á una campaña, y era imposible que nadie me conociera por ladron.

Entónces le dí todo crédito, y le pregunté ¿que por qué rumbos habian cogido á los demás? A lo que me contestó que por entre Otumba y Teotihuacan.

Parlamos largo sobre otras cosas, y á lo último le dije como yo tenia sobrada razon para temer á los ladrones, pues era perseguido de ellos. Vea vd., le decia muy formal, no me han salido esos ladrones; pero anoche se me huyó el mozo con la mula del almofrés y me dejó sin un real, pues se llevó los únicos doscientos pesos que yo llevaba en mi baúl.

¡Qué picardía! decia el teniente muy compadecido: ya ese pícaro estará con ellos. ¿Cómo se llama? ¿Qué señas tiene? Yo le dije lo que se me puso, y él escribió con mucha eficacia en un librito de memoria: y así que concluyó nos entramos á acostar.

Me convidó con su cuarto; yo admití y me fuí á dormir con él. Luego que vió mis pistolas se enamoró de ellas y trató de comprármelas. Con el credo en la boca se las vendí en veinticinco pesos, temiendo no se apareciera su dueño por allí. Ello es que se las dejé y me habilité de dinero sin pensar.

Nos acostamos, y á otro dia muy temprano nos pusimos en camino, en el que no ocurrió cosa particular. Llegamos á Apam, donde fingí salir á buscar á un amigo, y al dia siguiente nos separamos y yo continué mi viaje para México.

Aquella noche dormí en Teotihuacan, donde me informé como en la semana anterior habian derrotado á los ladrones cogiendo al cabecilla, á quien habian colgado á la salida del pueblo.

Con estas noticias, lleno de miedo, procuré dormir, y á otro dia à las seis de la mañana ensillé, y encomendándome á Dios de corazon, seguí mi marcha.

Como una legua ó poco mas habia andado, cuando ví afianzado contra un árbol y sostenido por una estaca el cadávor de un ajusticiado, con su saco blanco y montera adornada con una cruz de paño rojo, que le quedaba en la parte delantera de la cabeza sobre la frente, y las manos amarradas.

Acerquéme á verlo despacio; pero ¿cómo me quedaria cuando advertí y conocí en aquel deforme cadáver á mi antiguo é infeliz amigo Januario? Los cabellos se me erizaron: la sangre se me enfrió: el corazon me palpitaba réciamente: la lengua se me anudó en la garganta: mi frente se cubrió de un sudor mortal, y perdida la elasticidad de mis nervios iba á caer del caballo abajo en fuerza de la congoja de mi espíritu.

Pero quiso Dios ayudar mi ánimo desfallecido, y haciendo yo mismo un impulso extraordinario de valor, me procuré recobrar poco á poco de la turbacion que me oprimia.

En aquel momento me acordé de sus estravíos, de sus depravados consejos, ejemplos y máximas infernales: sentí mucho su desgracia, lloré por él, al fin lo traté de amigo y nos criamos juntos; pero tambien le dí á Dios muy cordiales gracias porque me habia separado de su amistad, pues con ella y con mi mala disposicion fi-



Conocí en aquel deforme cádaver á mi antiguo é infeliz amigo Januario

jamente hubiera sido ladron como él, y tal vez á aquella hora me sostendria el árbol de enfrente.

Confirmé mas y mas mis propósitos de mudar de vida, procurando aprovechar desde aquel punto las lecciones del mundo y sacar fruto de las maldades y adversidades de los hombres: y empapado en estas rectas consideraciones, saqué mi mojarra, y en la corteza del árbol donde estaba Januario grabé el siguiente

SONETO (1).

¿Con que al fin se castigan los delitos,
Y el crímen siempre su cabeza erguida
No llevará? Januario aunque sin vida
Desde ese tronco lo publica à gritos.

¡Oh, amigo malogrado! Estos distritos
Salteador te sufrieron y homicida;
Pero una muerte infame y merecida
Cortó el hilo de excesos tan maldito.

Tú me inculcaste máximas falaces
Que mil veces seguí con desacierto;
Mas hoy suspenso del dogal deshaces

Las ilusiones. Tu cadáver yerto
Predica desengaño, y las veraces
Lecciones tomo que me das ya muerto.

Concluido mi soneto, me fuí por mi camino encomendándolo à Dios muy de veras.

[1] En el manuscrito que para esta edicion se ha tenido á la vista, y de cuya autenticidad no se responde, aunque no faltan datos para creerlo del Pensador, se halla el soneto corregido del modo que ahora se publica.
Del mismo manuscrito se han tomado otras correcciones; que se advertirán si se compara esta edicion con las anteriores.—*E.*

Procuré entrar en México de noche, paré en el meson de Santo Tomás, cené, y estando paseándome en el corredor, oí llanto de mujeres en uno de los cuartos.

La curiosidad ó la lástima me acercó á la puerta, y poniéndome á asechar, oí que un viejo decia: vamos, hijas, ya no lloren, no hay remedio, ¿qué hemos de hacer? La justicia debió hacer su oficio, el muchacho dió en maleta desde chico, no le valieron mis consejos, mis amenazas ni mis castigos, él dió en que se habia de perder, y por fin se salió con ello.

Pero yo lo siento, decia una pobre vieja, al fin era mi sobrino. Yo tambien lo siento, decia el anciano, y prueba de ello son las diligencias y el dinero que he gastado por librarlo; pero no fué capaz. ¡Válgate Dios por Januario desgraciado! Hé ahí, hija, no llores, mira, nadie sabe que es nuestro pariente, todos lo tienen por huérfano de la casa. La pobre Poncianita ¡cuánto se avergonzará de este suceso! Pero al fin ya la muchacha es monja, y aunque se supiera su parentesco, monja se habia de quedar: encomiéndalo á Dios, y acostémonos para irnos muy de mañana.

Acabaron de hablar mis vecinos, y á mí no me quedó duda en que eran D. Martin y su esposa. Yo me fuí á recoger, y á otro dia madrugué para hablarles, lo que conseguí con disimulo, conociéndolos bien y sin darme á conocer de ellos. Supe que habian venido de la hacienda y se iban á establecer á Tierra Adentro. Me despedí de sus buenas personas, de las que ya no he sabido. Es regular que hayan muerto, porque las pesadumbres, las enfermedades y los muchos años, no pueden acarrear sino la muerte.

Fuíme á misa bien temprano, volví á desayunarme, y no salí en todo el dia, ocupándome en hacer las mas serias reflexiones sobre mi vida pasada, y en afirmar los propósitos que habia hecho de enmendar la venidera.

Una de las cosas por donde conocí que aquel propósito era firme

y no como los anteriores, fué que pudiendo sacar algun dinero del caballo, manga, sombrero, sable y espuelas, pues todo era bueno y de valor, no me determiné, no sólo temeroso de que me conocieran alguna pieza, como me conocieron la capa del Dr. Purgante, sino escrupulizando justamente porque aquello no era mio, y por tanto no podia ni debia enagenarlo.

Propuse, pues, conservar aquellos muebles hasta entregárselos al confesor, con intencion de pagar las pistolas que vendí, siempre que Dios me diera con qué y supiera de su dueño.

Con esta determinacion me salí cerca del anochecer á dar una vuelta por las calles sin destino fijo. Pasé por el templo de la Profesa, que estaba abierto, me entré á él con ánimo de rezar una estacion y salirme.

Estaban puntualmente leyendo los puntos de meditacion: me encomendé á Dios aquel rato lo mejor que pude, y oí el sermon que predicó un sacerdote harto sàbio. Su asunto fué sobre la infelicidad de los que desprecian los últimos auxilios, y la incertidumbre que tenemos de saber cuàl es el último. Concluyó el orador probando que jamás faltan auxilios, y que debemos aprovecharnos de ellos, temiendo no sea alguno el último, y despreciándolo, ó nos corte Dios los pasos cerrando la medida de nuestros crímenes, ó nos endurezca el corazon cayendo en la impenitencia final.

¡Pero con qué espíritu y energía esforzaba el orador estas verdades! La mayor desgracia, decia lleno de un santo celo, la mayor desgracia que puede acaecer al hombre en esta vida es la impenitencia final. En tan infeliz estado los cielos ó los infiernos abiertos serian para el impenitente objetos de la mas fria indiferencia. Su empedernido corazon no seria susceptible del amor à Dios, ni del temor de la eternidad, y cierto en que hay premios y castigos perdurables, ni aspiraria á los unos, ni procuraria libertarse de los otros.

Llovian sobre Faraon y el Egipto las plagas: los castigos eran frecuentes, y Faraon perseveraba en su ciega obstinacion, porque "su corazon se habia endurecido," como nos dicen las sagradas letras: *induratum est cor Faraonis.* Por tanto, oyentes mios, "si alguno de vosotros ha oido la voz del Señor, no quiera endurecer su corazon;" si se siente inspirado por algùn auxilio, no debe despreciarlo ni dilatar su conversion para mañana, y pues no sabe si despreciando este auxilio ya no habrà otro y endurecerâ su corazon. *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra,* nos dice el santo rey profeta. Hoy, pues, en este mismo instante debemos abrir el corazon, si toca à él la gracia del Señor: hoy debemos responder á su voz si nos llama, sin esperar á mañana, porque no sabemos si mañana viviremos, y porque no sea que cuando querramos implorar la misericordia de Dios, Su Magestad nos desconozca como á las vírgenes nécias, y siendo inútiles nuestras diligencias, se cumpla en nosotros aquel terrible anatema con que el mismo Señor amenaza á los obstinados pecadores. *Os llamé,* les dice, *os llamé y no me oisteis: toqué vuestro corazon y no me lo franqueasteis: yo tambien á la hora de vuestra muerte me reiré y me burlaré de vuestros ruegos.*

Por semejante estilo fué el sermon que oí, y que me llenó de espavor, que luego que el padre bajó del púlpito, me entré tras él, y le supliqué me oyera dos palabras de penitencia.

El buen sacerdote condescendió á mi súplica con la mayor dulzura y caridad: y luego que se informó de mi vida en compendio, y se satisfizo de que era verdadero mi propósito, me emplazó para el dia siguiente á las cinco y media de la mañana, hora en que acababa de decir la misa de prima, previniéndome que lo esperara en aquel mismo lugar, que era un rincon oscuro de la sacristía. Quedamos en eso, y me fuí al meson mas consolado. Al dia siguiente me levanté temprano: oí su misa y lo esperé donde me dijo.

No me quiso confesar entónces, porque me dijo que era necesario que hiciera una confesion general: que tenia una bella ocasion que aprovechar si queria, pues en esa tarde se comenzaba la tanda de ejercicios, los que él habia de dar, y tenia proporcion de que yo entrara si queria.

Y cómo que quiero, padre, le dije: sí, á eso aspiro, á hacer una buena confesion. Pues bien, me contestó: disponga vd. sus cosas, y à la tarde venga: dígale su nombre al padre portero y no se meta en mas.

Dicho esto se levantó, y yo me retiré mas contento que la noche anterior; aunque no dejó de admirarme lo que me dijo el confesor de que dijera mi nombre en la portería, pues él no me lo habia preguntado.

No obstante, no me metí en averiguaciones. Llegué al meson, comí á la hora regular, pagué lo que debia, encargué mi caballo dejando para su comida, y á las tres me fuí para la casa Profesa.

CAPITULO XI

En el que Periquillo cuenta cómo entró á ejercicios en la Profesa: su encuentro con Roque: quién fué su confesor: los favores que le debió, no siendo entre éstos el menor haberlo acomodado en una tienda.



NMEDIATAMENTE que llegué á la portería de la Profesa dí el recado de parte del padre que iba à dar los ejercicios. El portero me preguntó mi nombre: lo dije, entónces vió un papel y me dijo: está bien, que metan su cama de vd. Ya está aquí, le dije: la traigo á cuestas.—Pues entre vd.

Entre con él y me llevó á un cuarto donde estaba otro, diciéndome: este es el cuarto de vd. y el señor su compañero. Diciendo esto se fué, y yo luego que le iba á hablar al compañero conocí que era el pobre Roque mi condiscípulo, amigo y fàmulo antiguo. El tambien me conoció, y despues que nos abrazamos con la ternura imaginable, nos preguntamos recíprocamente y nos dimos cuenta de nuestras aventuras.

Admirado se quedó Roque al saber mis sucesos. Yo no me ad-

miré mucho de los suyos, porque como él no habia sido tan extraviado como yo, no habia sufrido tanto, y sus aventurillas no habian pasado de comunes.

Al fin le dije: yo me alegro mucho de que nos háyamos encontrado en este santo cláustro, y que los que algun dia corrimos juntos por la senda de la iniquidad, nos veamos juntos tambien aquí, animados de unos mismos sentimientos para implorar la gracia.

Yo tengo el mismo gusto, me dijó Roque, y á este gusto añado la satisfaccion que tengo de pedirte perdon, como de facto te lo pido, de aquellos malos consejos que te dí, pues aunque yo lo hacia por lisongearte y grangearme mas tu proteccion hostigado por mi miseria, no es disculpa: ántes deberia haberte aconsejado bien, y aun perdido tu casa y amistad, que haberte inducido á la maldad.

Yo poco habia menester, le dije: no tengas escrúpulo de eso. Créete que sin tus persuasiones habria siempre obrado tan mal como obré.

¿Pero ahora tratas ya de mudar de vida sériamente? me dijo Roque. Esa es mi intencion, sin duda, le contesté: y con este designio me he venido á encerrar estos ocho dias.

Me alegro mucho, continuó Roque: pero, hombre, no sean tus cosas, por la Vírgen: ya somos grandes, y tú le has visto al lobo no sólo las orejas sino todo el cuerpo; y así debes pensar con seriedad.

No me disgusta tu fervor, le dije; sin duda eres bueno para fraile, y te habia de asentar lo misionero.

No pienso en ser predicador, me contestó, porque no me considero ni con estudios ni con el espíritu propio para el caso, pero sí pienso en ser fraile, y por eso he venido á tomar estos santos ejercicios. Ya estoy admitido en San Francisco, y si Dios me ayuda y es su voluntad, pienso salir de aquí y entrar al noviciado luego luego.

Me alegro, Roque, me alegro. Tú has pensado con juicio; aunque dice el refran, que el lobo harto de carne se mete á fraile. Ese es uno de tantos refranes vulgares y tontos que teniamos, decia Roque. Aun cuando quisieras decirme que despues que dí al mundo las primicias de mi juventud y ahora que tengo un pié en la vejez, quiero sujetarme al claustro y vivir bajo obediencia, no dirias mal; pero ¿acaso porque fuimos malos muchachos y malos jóvenes, hemos de ser tambien malos viejos? No, Perico: alguna vez se ha de pensar con juicio: jamás es tarde para la conversion, y otro refran dice, que mas vale tarde que nunca.

No, no te enojes, Roquillo, le dije; haces muy bien: esta es una chanza: ya conoces mi genio que naturalmente es jovial, y mas con amigos de tanta confianza como tú; pero haces muy bien en pensar de esta suerte, y yo procuraré sacar fruto de tu enojo.

¡Qué enojo ni qué calabaza! decia Roque: ya conozco que hablas con chocarrería; pero te digo lo que hay en el particular.

En esto tocaron la campana y nos fuimos á la plática preparatoria.

Concluidos los ejercicios de aquella noche, entró el portero en mi cuarto y me dijo de parte de mi confesor, que despues de la misa de prima en la capilla, lo esperara en la sacristía. Leimos yo y Roque en los libros buenos que habia en la mesa hasta que fué hora de cenar, y despues de esto nos recogimos, habilitándome Roque de una sàbana y una almohada.

Al dia siguiente me levanté temprano, oí la misa de prima, esperé al padre y comencé á hacer mi confesion general, enamorándome mas cada dia de la prudencia y suavidad del confesor.

El sétimo concluyó la confesion á satisfaccion del confesor y con harto consuelo de mi espíritu. El padre me dijo que el dia siguiente era la comunion general: que comulgara y no fuera á desayunarme á mi cuarto, sino á su aposento, que era el número 7, sa-

liendo de la capilla sobre la derecha. Así se lo prometí y nos separamos.

Increible será para quien no tenga conocimiento de estas cosas, el gusto y sosiego con que yo dormí aquella noche. Parece que me habian aliviado de un enorme peso, ó que se habia disipado una espesa niebla que oprimia mi corazon, y así era á la verdad.

Al dia siguiente nos levantamos nos aseamos y fuimos á la capilla, donde despues de los ejercicios acostumbrados, se dijo la misa de gracias con la mayor solemnidad, y despues que comulgó el Preste, comulgamos todos por su mano llenos del mas dulce é inexplicable júbilo.

Concluida la misa y habiendo dado gracias, fueron todos á desayunarse al chocolatero, y yo, despues que me despedí de Roque con el mayor cariño, fuí á hacer lo mismo en compañía de mi confesor, que ya me esperaba en su aposento.

¡Pero cuál fué mi sorpresa, cuando creyendo yo que era algun padre, á quien no conocia sino de ocho dias á aquella fecha, fuí mirando que era mi confesor el mismísimo Martin Pelayo, mi viejo amigo y excelente consejero.

Al advertir que ya no era un Martin Pelayo á secas, ni un muchacho bailador y atolondrado, sino un sacerdote sàbio, ejemplar y circunspecto, y que á éste y no á un extraño le habia contado todas mis gracias, no dejé de ruborizarme: á lo ménos me lo debió conocer el padre en la cara, pues tratando de ensanchar al espíritu, me dijo: ¿qué no te acuerdas de mí, Pedrito? ¿No me das un abrazo? Vamos, dámelo, pero muy apretado. ¡Cuántos deseos tenia yo de verte y de saber tus aventuras! Aventuras propias de un pobre muchacho sin experiencia ni sujecion. Entónces nos abrazamos estrechamente, y luego me hizo sentar á tomar chocolate, y continuó diciéndome: Toda vergüenza que tengas de haberte confesado conmigo, es escusada, cuando sabes que he sido peor que tú,

y tan peor que fuí tu maestro en la disipacion. Acaso mis malos consejos coadyuvaron á disiparte, de lo que me pesa mucho; pero Dios ha querido darme el placer de ser tu director espiritual, y de reemplazar con màximas de sólida moral los perversos consejos que te dí algunas veces.

Porque ese espíritu no se acobardara con la vergüenzá, traté siempre de cónfesarte en lo oscuro, y tapándome la cara con el pañuelo; mas luego que logre absolverte, quise manifestarme tu amigo. Nada de cuanto me has dicho me coje de nuevo. Yo habré cometido todos los crímenes que tú: ante Dios soy delincuente, y si no me he visto en los mismos tràbajos, y me he sujetado un poco mas temprano, ha sido pór un efecto especial de misericordia. Con que así no estés delante de mi con vergüenza. En el confesonario soy tu padre, aquí soy tu hermano: allí hago las veces de un juez, aquí desempeño el título de amigo que siempre he sido tuyo, y ahora con doble motivo. En vista de esto me has de tratar aquí como aquí, y allá como allà.

Fàcil es concebir que con tan suave y prudente estilo me ensanchó demasiado el espíritu, y comencé á perderle la vergüenza, mucho mas cuando no me permitió que le hablara de vd. sino de tú como siempre.

Entre la conversacion le dije: hermano, ya que te he debido tanto cuanto no puedo pagarte, y me has dicho que el caballo, la manga, el sable y todo esto debo restituirlo, te digo que lo deseo demasiado, porque me parece que tengo un sambenito, y temo no me vaya á suceder con esto otra burla peor que la que me sucedió con la capa del Dr. Purgante. Cierto es que yo no me robé estas cosas pero sea como fuere, son robadas, y yo no las debo tener en mi poder un instante.

Yo quisiera quitármelas de encima lo mas presto, y ponerlas tu poder para que ó avisando de ello en la Acordada, ó al públ

por medio de la Gaceta, ó de cualquiera otra manera, se le vuelva todo á su dueño lo mas pronto, ó no se le vuelva; el fin es que me quites este sobrehueso, porque si lo bien habido se lo lleva el diablo, lo mal habido ya sabes el fin que tiene.

Todo esto está muy bueno, me dijo Pelayo; pero ¿tienes ótra ropa que ponerte? Qué he de tener, le dije, no hay mas que esto, y seis pesos que han sobrado de las pistolas. Pues ahí tienes, decia Martin, como por ahora no puedes deshacerte de todo, pues te hallas en estrema y legítima necesidad de cubrir tus carnes aunque sea con lo robado. Sin embargo, veremos qué se hace. Pero díme: ¿qué giro quieres tomar? ¿En qué quieres destinarte? ¿O de qué arbitrio imaginas subsistir? porque para vivir es menester comer y para tener que comer es necesario trabajar, y á tí te es esto tan preciso, que miéntras no apoyes en algun trabajo tu subsistencia, estàs muy dispuesto á abandonar tus buenos déseos, olvidar tus recientes propósitos y volver á la vida antigua.

No lo permita Dios, le dije con harta tristeza; pero hermano mio, ¿qué haré si no tengo en esta ciudad á quien volver mis ojos, ni de quien valerme para que me proporcione un destino ó donde servir aunque fuera de portero? Mis parientes me niegan por pobre, mis amigos me desconocen por lo mismo, y todos me abandonan, ya por calavera, ó ya porque no tengo blanca, que es lo mas cierto, pues si tuviera dinero, me sobraran amigos y parientes aunque fuera el diablo, como me han sobrado cuando he tenido; porque lo que estos buscan es dinero no conducta, y como tengan que estafar nadie se mete á averiguar de dónde viene. Venga de donde viniere, el caso es que haya que chupar, y aunque sea el chupado mas indigno que Satanás, amasado con Gestas y Júdas, nada importa: los lisongeros paniaguados incesarán al ídolo que los favorece por mas criminal que sea, y con la mayor desvergüenza alabarán sus vicios como pudieran las virtudes mas heróicas.

Lo siento, hermano; pero esto lo sé por una continua experiencia. Estos amigos pícaros que me perdieron y que pierden á tantos en el mundo, saben el arte maldito de disfrazar los vicios con el nombre de virtudes. A la disipacion, llaman liberalidad: al juego, diversion honesta, por mas que por modo de diversion se pierdan los caudales: á la lubricidad, cortesanía: à la embriaguez, placer: á la soberbia, autoridad: à la vanidad, circunspeccion: á la grosería, franqueza: á la chocarrería, gracia: á la estupidez, prudencia: á la hipocresia, virtud: á la provocacion, valor: á la cobardía, recato: á la locuacidad, elocuencia: à la zoncería, humildad: á la simpleza, sencillez: á la......... pero ¿para qué es cansarte, cuando sabes mejor que yo lo que es el mundo, y lo que son tales amigos? En virtud de esto, yo no sé qué hacer, ni de quién valerme.

No te apures, me dijo el padre Pelayo; yo haré por tí cuanto pueda. Fía en la Suprema Providencia; pero no te descuides, porque hemos de estar en esta triste vida á Dios rogando y con el mazo dando.

Su Magestad te pague tus consuelos y consejos, le dije; pero hermano, yo quisiera que te interesaras con tus amigos á efecto de que logre algun destino, sea el que fuere, seguro de que no te haré quedar mal.

Ahora mismo me ha ocurrido una especie, me dijo, espérame aquí. Al decir esto se fué á la calle, y me quedé leyendo hasta las doce del dia, á cuya hora volvió mi amigo.

En cuanto entró, me dijo: albricias, Pedro: ya hay destino. Esta tarde te llevo para que te ajustes con el que ha de ser tu patron, con quien te tengo muy recomendado. El es amigo mio y mi hijo espiritual: con esto lo conozco, y estoy seguro de sus bellas circunstancias. Vaya, tú debes dar á Dios mil gracias por este nuevo favor, y manejarte á su lado con conducta, pues ya es tiempo de pensar con juicio. Acuérdate siempre de las desgracias que has

sufrido, y reflexiona en los pagos que dán el mundo y los malos amigos. Vamos á comer.

Le dí los debidos agradecimientos, se puso la mesa, comimos, y concluido esto rezamos un Padre nuestro por el alma de nuestro infeliz amigo Januario. Dormimos siesta, y á las cuatro, despues de tomar chocolate, salí en un coche con el padre Pelayo á la casa del que iba á ser mi amo.

En cuanto me vió parece que le confronté, porque me trató con mucha urbanidad y cariño. Tal debió ser el buen informe que de mí hizo nuestro confesor y amigo.

Era hombre viudo, sin hijos, rico y liberal; circunstancias que lo debian hacer buen amo, como lo fué en efecto.

El destino era cuidar como administrador el meson del pueblo llamado *San Agustin de las Cuevas*, que sabeis dista cuatro leguas de esta capital, y girar una buena tienda que tenia en dicho pueblo, debiendo partirse á medias entre mí y el amo las utilidades que ámbos tratos produjeran.

Se deja entender que admití en el momento, llenando á Pelayo de agradecimientos: y habiendo quedado corrientes, y aplazado el dia en que debia recibir, nos fuimos yo y mi amigo Martin para la Profesa.

En la noche platicamos sobre varios asuntos, rematando Pelayo la conversacion con encargarme que me manejara con honradez y no le hiciera quedar mal. Se lo prometí así, y nos recogimos.

Al dia siguiente me dejó mi amigo en su aposento, y á poco rato volvió habilitado de géneros y sastre: hizo me tomara medida de capa y vestido, y habiéndole dado no sé qué dinero, lo despidió.

Si me admiró la generosidad del padre Pelayo, y si yo no hallaria expresiones con que significarle mi gratitud, fácil es conjeturarlo. El me dijo: te he suplido este dinero y he hecho estas dili-

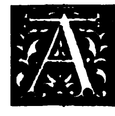
gencias en tu obsequio por tres motivos: porque no maltrates mas esa ropa que no es tuya; porquo no te exponga ella misma á un bochorno, y porque tu amo te trate como á un hombre fino y civilizado, y no como á un payo silvestre. Hace mucho al caso el traje en este mundo, y aunque no debemos vestirnos con profanidad, debemos vestirnos con decencia y segun nuestros principios y destinos.

A los tres dias vino el sastre con la ropa: me planté con capote y chaquetita; pero al estilo de Méxioo: Pelayo fué conmigo al meson, donde le entregué el caballo y sus arneses: volvimos á la Profesa, hice una lista de todo lo que le entregaba, y al otro dia puso Martin todo aquello en poder del capitan de la Acordada, para que éste solicitara sus dueños ó viera lo que hacia.

No restando ya mas que hacer sobre esto, y llegando el dia en que habia de recibir la tienda y el meson, fuimos á San Agustin de las Cuevas: me entregué de todo á satisfaccion: mi amo y el padre volvieron á México, y yo me quedé en aquel pueblo manejándome con la mejor conducta, que el cielo me premió con el aumento de mis intereses y una série de felicidades temporales.

CAPITULO XII.

En el que refiere Periquillo su conducta en San Agustin de las Cuevas, y la aventura del amigo Anselmo, con otros episodios nada ingratos.

SI como se dice, que el sábio vence su estrella, se pudiera decir con mas seguridad que el hombre de bien con su conducta constantemente arreglada, domina casi siempre u fortuna por siniestra que sea.

Tal dominio experimenté yo, aun las ocasiones que observé un roceder honrado por hipocresía; bien que luego que trastrabillaa y me descaraba con el vicio, volvian mis adversas aventuras coıo llovidas.

Desengañado con esta dolorosa y repetida observacion, traté de ensar sériamente, considerando que ya tenia mas de treinta y sies años; edad harto propia para reflexionar con juicio. Procuré maejarme con honor y no dar que decir con aquel pueblo.

Cada mes en un domingo venia á México, me confesaba con mi

amigo Pelayo, y con él me iba despues á pasar el resto del dia en la casa y compañía de mi amo, quien me manifestaba cada vez mas confianza y mas cariño. A la tarde salí á pasear á la Alameda ó á otras partes.

¡Cuàntas veces me decia Pelayo: sal, espláyate, diviértete! No está la virtud reñida con la alegría ni con la honesta diversion. La hermosura del campo para recreo de los sentidos, y la comunicacion recíproca de los hombres por medio de la esplicacion de sus conceptos para desahogo de sus almas, es bendita por el mismo Dios, pues Su Magestad crió así la belleza, aromas, sabores, virtudes y matices de las plantas, flores y frutos, como la viveza, gracia, penetracion y sublimidad de los entendimientos, y todo lo hizo, crió y destinó para recreo y utilidad del hombre: y si no ¿á qué fin seria dotar à las criaturas subaltarnas de bellezas, y al racional de espíritu para percibirlas, si no nos habia de ser lícito para ejercitar sobre ellas nuestro talento ni sentidos? Seria una creacion inútil por una parte, y por otra una tiranía que degradaria á la Deidad, pues probaria que habia criado entes espectables y deliciosos, y nos habia dotado de apetitos, prohibiéndonos la aplicacion de éstos y la fruicion de aquellos. Pena que los gentiles la hallaron digna de ser castigo infernal para los crueles y avaros como Tántalo, á quien concedieron la vista inmediata de las manzanas y el agua, que llegaban á su boca, y no podia satisfacer su sed ni su hambre.

Ya se vé que esto seria un absurdo pensarlo; pero, aunque sin malicia, no forman mejor concepto de la Divinidad los que creen que se ofende de nuestras diversiones inocentes.

El abuso y no el uso es lo que se prohibe hasta en lás obras de virtud. Yo tengo esta opinion por muy segura, y como tal te la aconsejo: *no peques y diviértete cuanto quieras,* porque Dios nos quiere santos, no monos ridículos, hurones ni tristes. Eso quédese para los hipócritas, que los justos en esta expresion del santo Da-

vid, deben alegrarse y regocijarse en el Señor, y pueden muy bien cantar y saltar con su bendicion al son de la cítara, la lira y el salterio.

Frases son estas con que el santo rey explica que Dios no quiere mustios ni zonzos. El yugo de la ley del Señor es suave y su carga muy ligera. Cualquier cristiano puede gozar de aquella diversion que no sea pecaminosa ni arriesgada. Ninguna dejará de serlo, ni la asistencia á los templos, si el corazon está corrompido y mal dispuesto; y cualquiera no lo será, aunque sea un baile ó unas bodas, si asistimos á ellas con intencion recta, y con ánimo de prevaricar. Las ocasiones son próximas y debemos huir los peligros cuando tenemos experimentada nuesta debilidad. Con que así diviértete, segun te dicte una prudente observacion.

Fiado en esto y otros muchos iguales documentos, me salia yo á pasear buenamente; y aunque encontraba á muchos de aquellos briboncillos que se habian llamado mis amigos, procuraba hacer que no los veía; y si no lo podia excusar, me desembarazaba con decirles que estaba destinado fuera de México y que me iba á la noche, con lo que perdian la esperanza de estafarme y seducirme.

En una de estas lícitas pasadas me habló á la mano un muchachito muy maltrátado de ropa, pero bonito de cara, pidiéndome un socorro por amor de Dios para su pobre madre que estaba enferma en cama y sin tener que comer.

Como estas palabras las acompañaba con muchas lágrimas y con aquella sencillez propia de un niño de seis años, lo creí, y compadeciéndome del estado infeliz que me pintó, le dije me llevara á su casa.

Luego que entré en ella vi que era cierto cuanto me dijo, porque en un cuarto que llaman redondo (que era toda la casa) yacia sobre unos indecentes bancos de cama una señora como de veinticinco años de edad, sin mas colchon, sábanas ni almohada que un

petate, una frazada y un envoltorio de trapos á la cabecera. En un rincon de la misma cama estaba tirado un niño como de un año, ético y estenuado, que de cuando en cuando estiraba los secos pechos de su débil madre esprimiéndole el poco jugo que podia.

Por el sucio aposentillo andaba una huerita como de tres años, bonita á la verdad, pero hecha pedazos, y manifestando en lo descolorido de su cara el hambre que le habia robado lo rozagante de sus mejillas.

En el brasero no habia lumbre ni para encender un cigarro y todo el ajuar era correspondiente á tal miseria.

No pudo ménos que conmover mi sensibilidad una escena tan infeliz, y así sentándome junto á la enferma en su misma cama, le dije: Señora, lastimado de las miserias que de vd. me contó este niño, determiné venir con él á asegurarme de su verdad, y por cierto que el original es mas infeliz que el retrato que me hizo esta criatura.

Pero pues estoy satisfecho, no quiero que mi venida á ver á vd. le sea enteramente infructuosa. Dígame vd. quién es, qué padece, y cómo ha llegado á tan deplorable situacion; pues aunque con esta relacion no consiga otra cosa que disipar la tristeza que me parece le agobia, no será mal conseguir, pues ya sabe que nuestras penas se alivian cuando nos las comunicamos con confianza.

Señor, dijo la pobre enferma con una voz lánguida y harto triste: señor, mis penas son de tal naturaleza, que pienso que el referirlas, lejos de servirme de algun consuelo, renovará las llagas de que adolece mi corazon; pero sin embargo, seria yo una ingrata descortés si, aunque á costa de algun sacrificio, dejara de satisfacer la curiosidad de vd......

No, señora, le dije: no permita Dios que exigiera de vd. ningun sacrificio. Creia que la relacion de sus desdichas le serviria de refrigerio en medio de ellas, pero no siendo así, no se aflija.

Tenga vd. esto poco que tengo en la bolsa y sufra con resignacion sus trabajos, ofreciéndolos al Señor, y confiando en su amplísima Providencia, que no la desamparará, pues es un Padre amante que cuando nos prueba nos amerita y premia, y cuando nos castiga es con suavidad, y aun así le queda la mano adolorida.

Yo tendré cuidado de que un sacerdote amigo mio venga á ver á vd. y le imparta los auxilios espirituales y temporales que pueda. Con que adios.

Diciendo esto, le puse cuatro pesos en la cama, y me levanté para salirme; mas la señora no lo permitió; ántes incorporándose como mejor pudo en su triste lecho, con los ojos llenos de agua, me dijo, no se vaya vd. tan pronto, ni quiera privarme del consuelo que me dan sus palabras. Suplico á vd. que se siente: quiero contarle mis desventuras, y creo que ya me será alivio el comunicarlas á un sujeto que sin mérito me manifiesta tanto interés en mi desgraciada suerte.

Yo me llamo María Guadalupe Rosana: mis padres fueron nobles y honrados, y aunque no ricos, tenian lo suficiente para criarme, como me criaron con regalo. Nada apetecia yo en mi casa: era querida como hija y contemplada como hija única. Así viví hasta la edad de quince años, en cuyo tiempo fué Dios servido de llevarse á mi padre, y mi madre no pudiendo resistir este golpe, lo siguió al sepulcro dentro de dos meses.

Seria largo de contar los muchos trabajos que sufrí y los riesgos á que se vió expuesto mi honor en el tiempo de mi orfandad. Hoy estaba en una casa, mañana en otra, aquí me hacen un desaire, allí me intentaban seducir, y en ninguna encontraba un asilo seguro, ni una proteccion inocente.

Tres años anduve de aquí para allí, esperimentando lo que Dios sabe, hasta que cansada de esta vida, temiendo mi perdicion y deseando asegurar mi honor y subsistencia, me rendí á las amorosas y repetidas instancias del padre de estas criaturas. Me casé por fin, y en cuatro ó cinco años jamás me dió mi espo-

so motivo de arrepentirme. Cada dia estaba yo mas contenta con mi estado; pero habrá poco mas de un año que mi dicho esposo, olvidado de sus obligaciones y prendado de una buena mujer que, como muchas, tuvo arte para hacerlo mal marido y mal padre, me ha dado una vida bastante infeliz, y me ha hecho sufrir hambres, pobrezas, desnudeces, enfermedades y otros mil trabajos, que aun son pocos para satisfaccion de mis pecados.

La disipacion de mi marido nos acarreó á todos el fruto que era natural: éste fué la última miseria en que me vé vd. y él se mira.

Cuando fué hombre de bien sostenia su casa con decencia, porque tenia un cajoncito bien surtido en el Parian, y contaba con todos los géneros y efectos de los comerciantes, en virtud del buen concepto que se tenia grangeado con su buena conducta; pero cuando comenzó á estraviarse con la compañía de sus malos amigos, y cuando se aficionó de su otra señora, todo se perdió por momentos. El cajoncito bajó de crédito con su ausencia: el cajero hacia lo que queria, fiado en la misma; porque mi esposo no iba al Parian sino á sacar dinero y no á otra cosa: la casa nuestra estaba de lo mas desatendida, los muchachos abandonados, yo mal vista, los criados descontentos y todo dado á la trampa.

Es verdad que cuando á mí me pagaba casa de á diez pesos y me tenia reducida á dos túnicos y á seis reales de gasto tenia para pagar á su dama casa de veinte, dos criadas, mucha ropa, y abundantes paseos y diversiones; pero así salió ello.

Al paso que crecian los gastos se menoscababan los arbitrios. Dió con el cajon al traste prontamente, y la señorita, en cuanto lo vió pobre, lo abandonó y se enredó con otro. A seguida vendió mi marido la poca ropa y ajuar que le habia quedado, y el casero cargó con el colchon, el baúl y lo poco que se habia reservado, echándonos á la calle, y entónces no tuvimos más re-

curso que abrigarnos en esta húmeda, indecente é incómoda accesoria.

Pero como cuando los trabajos acometen á los hombres llegan de tropel, sucedió que los acreedores de mi marido, sabedores de su descubierto y satisfechos de que habia disipado el principal en juegos y bureos, se presentaron y dieron con él en una prision, donde lo tienen hasta que no les facilite su fiador de seis mil pesos que les debe. Es imposible, pues no tiene quien lo fie ni en seis reales, ni aun sus amigos; que me decia que tenia muchos, y algunos con proporciones, aunque ya se sabe que en el estado de la tribulacion se desaparecen los amigos.

La miseria, la humedad de esta incómoda habitacion, y el tormento que padece mi espíritu, me han postrado en esta cama no sé de qué mal, pues yo que lo padezco no lo conozco: lo cierto es que creo que mi muerte se aproxima por instantes, y esta infeliz chiquita espirará primero de hambre, pues no tienen mis enjutos pechos con que alimentarla: estas otras dos criaturas quedarán expuestas á la mas dolorosa orfandad: mi esposo entregado á la crueldad de sus acreedores, y todo sufrirá el trágico fin que le espera.

Esta, señor, es mi desgraciada historia. Ved si con razon dije que mis penas son de las que no se alivian con contarlas. ¡Ay esposo mio! ¡Ay Anselmo, á qué estado tan lamentable nos condujo tu desarreglado proceder.......

Perdone vd., señora, le dije: ¿quién es ese Anselmo de quien vd. se queja?—Quién ha de ser, señor, sino mi pobre marido, á quien no puedo dejar de amar por mas que alguna vez me fuera ingrato.

Ese es un carácter noble, le dije, y á seguida me informé y quedé plenamente satisfecho de que su marido era mi amigo Anselmo que no me conoció, ó no me quiso conocer cuando imploré su caridad en medio de mi mayor abatimiento; pero no acordándome entónces de su ingratitud sino de su desdicha y

de la que padecia su triste é inocente familia, procuré aliviarla con lo que pude.

Consolé otra vez á la pobre enferma: hice llamar á una vieja vecina que le queria mucho y solia llevarle un bocadito al medio dia, y ofreciéndole un buen salario se quedó allí sirviéndola con mucho gusto.

Salí á la calle, ví á mi amo, le conté el pasaje, le pedí dinero á mi cuenta, lo hice entrar en un coche y lo levé á que fuera testigo de la miserable suerte de aquellas inocentes víctimas de la indigencia.

Mi amo que era muy sensible y compasivo, luego que vió aquel triste grupo de infelices, manifestó su generosidad y el interés que tomaba en su remedio.

Lo primero que hizo fué mandar llamar un médico y una chichigua para que se encargasen de la enferma y de la criatura. En esa noche envió de su casa colchon, sábanas, almohadas y varias cosas que urgian con necesidad á la enferma.

No me dejó ir á San Agustin por entónces, y al dia siguiente me mandó buscar una viviendita en alto. La solicité con empeño, y á la mayor brevedad mudé á ella á la señora y á su familia.

Con el dinero que pedí habilité de ropa à los chiquillos, y no restando mas que hacer por entónces, me despedí de la señora, quien no se cansaba de llenarme de bendiciones y dar agradecimientos á millares. Cada rato me preguntaba por mi nombre y lugar donde vivia. Yo no quise darle razon, porque no era menester; ántes le decia que aquella gratitud la merecia mi amo, que era quien la habia socorrido, pues yo no era sino un débil instrumento de quien Dios se habia servido para el efecto.

Sin embargo, decia la pobre toda enternecida, sin embargo de que ese caballero haya gastado mas que vd. en nuestro favor, vd. ha sido la causa. Sí, vd. le habló, vd. lo trajo y por vd. logramos tantos favores. El es un hombre benéfico, no lo dudo, ni

soy capaz de agradecerle ni pagarle lo bueno que ha hecho conmigo y mis criaturas; pero vd. es á mas de benéfico, generoso, pues gasta con liberalidad siendo un dependiente, y.... Ya está, señora, ya está, le dije: restablézcase vd. que es lo que nos importa, y adios, hasta el domingo.—¿Viene vd. el domingo á verme y á sus hijos?—Sí señora, vengo. Les compré fruta á los muchachitos, los abracé y me despedí no sin lágrimas en los ojos por la ternura que me causó oirme llamar de papá por aquellos inocentes niñitos, que no sabian cómo manifestarme su gratitud sino apretándome las rodillas con sus bracitos, y quedándose llorando rogándome que no me fuera. Trabajo me costó desprenderme de aquellas agradecidas criaturas; pero por fin me fuí á mi destíno, reencargándolas á mi amo y á Pelayo.

Al domingo siguiente vine sin falta. No estaba mi amo en casa, y así en cuanto dejé el caballo fuí á ver cómo estaba la enferma y sus niños; pero ¡cuál fué mi gusto cuando la hallé muy restablecida y aseada, jugando en el estrado con sus niños! Tan entretenida estaba con esta inocente diversion, que no me habia visto, hasta que diciéndole yo: me alegro mucho, señorita, me alegro: alzó la cara, me vió y conociéndome se levantó, y llena de un entusiasmo imponderable y de un gozo que le rebosaba por sobre la ropa, comenzó á gritar: Anselmo, Anselmo: ven breve, ven á conocer al que deseas. Anda, ven: aquí está nuestro amigo, nuestro bienhechor y nuestro padre. Los niños se rodearon de mi, y estirándome de la capa me llevaron al estrado al tiempo que salió de la recámara Anselmo.

Sorprendióse al verme, fijó en mí la vista, y cuando se satisfizo de que yo era el mismo Pedro á quien habia despreciado y tratado de calumniar de ladron, luchando entre la gratitud y la vergüenza, queria y no queria hablarme: mas de una vez intentó echarme los brazos al cuello, y dos veces estuvo para volverse á la recámara.

En una de éstas, mirándome con ternura y rubor, me dijo: Se-

ha cambiado de semblante. Ya Anselmo tiene libertad: su esposa salud y marido: los niños, padre, y todos entre sí disfrutan los mayores consuelos. ¡Bendita sea la infinita Providencia de Dios que tanto cuidado tiene de sus criaturas! y ¡bendita la caridad de mi amo y de Pelayo, que arrancó de las crueles garras de la miseria á esta familia desgraciada, y la restituyó al seno de la felicidad! ¡Cómo se acordará el Todopoderoso de esta accion para recompensarla con demasía en la hora inevitable de su muerte! ¡Con qué indelebles caractéres no estarán escritos en el libro de la vida los pasos y gastos que ambos que han dado y erogado en su obsequio! ¡Qué felices son los ricos que emplean tan santamente sus monedas y las atesoran en los sacos que nó corroe la polilla! ¡Y de qué dulces placeres no se privan los que no saben hacer bien á sus semejantes! Porque la complacencia que siene el corazon sensible cuando hace un beneficio, cuando socorre una miseria ó de cualquier modo enjuga las lágrimas del afligido, es imponderable, y sólo el que la esperimenta podrá no pintarla dignamente, pero á lo ménos bosquejarla con algun colorido.

No hay remedio: sólo los dulces trasportes que siente el alma cuando acaba de hacer un beneficio, deberian ser un estímulo poderoso para que todos los hombres fueran benéficos, aun sin la esperanza de los premios eternos. No sé cómo hay avaros; no sé cómo hay hombres tan crueles que teniendo sus cofres llenos de pesos, vén perecer con la mayor frialdad á sus desdichados semejantes. Ellos miran con ojos enjutos la amarillez con que el hambre y la enfermedad pintan las caras de muchos miserables: escuchan como una suave música los ayes y gemidos de la viuda y el pupilo: sus manos no se ablandan aun regadas con las del huérfano y del oprimido...... en una palabra, su corazon y sus sentimientos son de bronce, duros, impenetrables é inflexibles á la pena, al dolor del hombre y á las mas puras sensaciones de la naturaleza.

Es verdad que hay mendigos falsos y pobres á quienes no se les debe dar limosna; pero tambien es verdad que hay muchos legítimamente necesitados, especialmente entre tantas familias decentes, que con nombre de vergonzantes gimen en silencio y sufren escondidas sus miserias. A éstas debia buscarse para socorrerse, pero estas son á las que ménos se atiende por lo comun.

Entretenido en estas serias consideraciones llegué á San Agustin de las Cuevas.

En el tal pueblo procuré manejarme con arreglo, haciendo el bien que podia á cuantos me ocupaban, y grangeándome de esta suerte la benevolencia general.

Así como me sentía inclinado á hacer bien, no me olvidé de restaurar el mal que habia causado. Pagué cuanto debia á los caseros y al tio abogado; aunque no volví á admitir la amistad de éste ni de otros amigos ingratos, interesables y egoistas.

Tuve la satisfaccion de ver á mi amo siempre contento y descansando en mi buen proceder, y fuí testigo de la reforma de Anselmo y felicidad de su familia, pues la hacienda en que estaba acomodado se me entregó en administracion.

Solo al pobre trapiento no lo hallé por mas que lo solicité para pagarle su generoso hospedaje: lo mas que conseguí fué saber que se llamaba Tadeo.

Tampoco hallé á nana Felipa la fiel criada de mi madre ni á otras personas que me favorecieron algun dia. De unas me dijeron que habian muerto, y de otras que no sabian su paradero; pero hice mis diligencias por hallarlas.

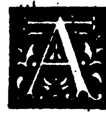
Continuaba sirviendo á mi amo y sirviéndome á mí en mi triste pueblo, muy gustoso con la ayuda de un cajero fiel que tenia acomodado, hombre muy de bien, viudo, y que segun me contaba, tenia una hija como de catorce años en el Colegio de Niñas.

Descansaba yo enteramente en su buena conducta y lo procuraba grangear por lo útil que me era. Llamábase D. Hilario, y

le daba tal aire al trapiento, que mas de dos veces estuve por creer que era el mismo, y por desengañarme le hacia dos mil preguntas, que me respondia ambigua ó negativamente, de modo que siempre me quedaba en mi duda, hasta que un impensado accidente proporcionó descubrir quién era en realidad este sujeto.

CAPITULO XIII.

En el que refiere Perico la aventura del misántropo, la historia de éste, y el desenlace del paradero del trapiento, que no es muy despreciable.



UNQUE mi cajero era, como he dicho, muy hombre de bien, exactísimo en el cumplimiento de su obligacion, y poco amigo de pasear, los domingos que no venia á la ciudad, cerraba la tienda por la tarde, tomaba mi escopeta, le hacia llevar la suya, y nos saliamos á divertir por los arrabales del pueblo.

Esta amistad y agrado mio le era muy satisfactorio á mi buen dependiente, y yo lo hacia con estudio; pues á más de que él se lo merecia, consideraba yo que sin perder nada grangeaba mucho, pues veria aquellos intereses mas como de un amigo que como de un amo, y así trabajaria con mas gusto. Jamás me equivoqué en este juicio, ni se equivocará en el mismo todo el que sepa hacer distincion entre sus dependientes, tratando á los hombres

de bien con amor y particular confianza, seguro de que los hará mejores.

En una de las tardes que andábamos á caza de conejos, vimos venir hácia nosotros un caballo desbocado, pero en tan precipitada carrera, que por mas que hicimos no fué posible detenerlo: ántes si no nos hacemos á un lado, nos arroja al suelo contra nuestra voluntad.

Lástima nos daba el pobre ginete, á quien no valian nada las diligencias que hacia con las riendas para contenerlo. Creimos su muerte próxima por la furia de aquel ciego bruto, y mas cuando vimos que desviándose del camino real, corrió derecho por una vereda, y encontrándose con una cerca de piedras de la huerta de un indio, quiso saltarla, y no pudiendo, cayó en tierra cogiendo debajo la pierna del ginete.

El golpe que el caballo llevó fué tan grande, que pensamos que se habia matado y al ginete tambien, porque ni uno ni otro se movian.

Compadecidos de semejante desgracia corrimos á favorecer al hombre; pero éste apénas vió que nos acercábamos á él, procuró medio enderezarse, y arrancando una pistola de la silla, la cazó dirigiéndonos la puntería, y con una ronca y colérica voz nos dijo: enemigos malditos de la especie humana, matadme, á eso venís, y arrancadme esta vida infeliz que arrastro.... ¿Qué haceis, perversos? ¿Por qué os deteneis, crueles? Este bruto no ha podido quitarme la vida que detesto, ni son los brutos capaces de hacerme tanto mal. A vosotros, animales feroces, á vosotros está reservado destruir á vuestros semejantes.

Miéntras que aquel hombre nos insultaba con éstos y otros iguales baldones, yo lo observaba con miedo y atencion, y cierto que su figura imponia temor y lástima. Su vestido negro y tan roto, que en partes descubria sus carnes blancas: su cara descolorida y poblada de larga barba: sus ojos hundidos, tristes y furiosos: su cabellera descompuesta: su voz ronca: su ademan de-

desperado, y todo él manifestaba el estado mas lastimoso de su suerte y de su espíritu.

Mi cajero me decia: vámonos, dejemos á este ingrato, no sea que perdamos la vida cuando intentamos darla á este mónstruo. No, amigo, le dije: Dios que vé nuestras sanas intenciones nos la guardará. Este infelíz no es ingrato como vd. piensa. Acaso nos juzga ladrones porque nos vé con las escopetas en las manos, ó será algun pobrecito que ha perdido el juicio, ó está para perderlo por alguna cosa muy grave; pero sea lo que fuere, de ninguna manera conviene dejarlo en este estado. La humanidad y la religion nos manda socorrerla. Hagámoslo.

Esto platicamos fingiendo que no lo veiamos y que queriamos retirarnos, miéntras él no cesaba de injuriarnos lo peor que podia; pero viendo que no le haciamos caso y le teniamos vueltas las espaldas, procuró sacar la pierna azotando con el látigo al caballo para que se levantara, más éste no podia, y el hombre, deseando desquitar su enojo, le disparó la pistola en la cabeza, pero en vano porque no dió fuego.

Entónces registró la cazueleja, y hallándola sin pólvora, tratando de cebarla, cuando, aprovechando nosotros aquel instante favorable, corrimos hácia él, y afianzándole los brazos, le quitó mi cajero las pistolas, yo alcé al caballo de la cola y sacamos de esta suerte de debajo de él al triste roto, que enfurecido mas con la violencia que reconocido al beneficio que acababa de recibir, se esforzaba á maltratarnos, diciéndonos: os cansais en vano; ladrones insolentes y atrevidos. Nada tengo que me lleveis. Si quereis el caballo y estos trapos, lleváoslos, y quitadme la vida como os dije, seguros en que me hareis un gran favor.

No somos ladrones, caballero, le dije: somos unos hombres de honor, que paseándonos por aquí hemos visto la desgracia de vd. y obligados por la humanidad y la religion, hemos querido aliviarlo en su mal, y así no pague con injurias esta prueba de la verdadera amistad que le profesamos.

¡Bárbaros! nos respondió el hombre puesto en pié: ¡bárbaros! ¿aun teneis descaro para profanar con vuestros impuros lábios las sagradas voces de honor, amistad y religion? ¡Crueles! Esas palabras no están bien en la indigna boca de los enemigos de Dios y de los hombres.

Seguramente este pobre está loco como vd. lo ha pensado, me dijo mi cajero. Entónces se le encaró el roto, y le dijo: no, no estoy loco, indigno: pluguiera á Dios que jamás hubiera tenido juicio para no haber tenido tanto que sentir de vosotros. ¿De nosotros? preguntaba muy admirado mi cajero.—Sí, cruel, de vosotros y de vuestros semejantes.—¿Pues quiénes somos nosotros?—¿Quiénes sois? decia el roto: Sois unos impíos, crueles, ladrones, ingratos, asesinos, sacrílegos, aduladores, intrigantes, avaros, mentirosos, inícuos, malvados y cuanto mal hay en el mundo. Bien os conozco, infames. Sois hombres y no podeis dejar de ser lo que os he dicho, porque todos los hombres lo son. Sí, viles, sí: os conozco, os detesto, os abomino: apartaos de mí ó matadme, porque vuestra presencia me es mas fastidiosa que la muerte misma; pero id asegurados en que no estoy loco sino cuando miro á los hombres y recuerdo sus maquinaciones infernales, sus procederes malditos, sus dobleces, sus iniquidades y cuanto me han hecho padecer con todas ellas. Idos, idos.

Léjos de incomodarme con aquel infeliz, lo compadecí de corazon, conociendo que si no estaba loco, estaba próximo á serlo; y mas lo compadecí cuando advertí por sus palabras que era un hombre fino, que manifestaba bastante talento, y si aborrecia al género humano, no procedia esta fatal misantropía de malicia de corazon, sino de los resentimientos que obraban en su espíritu furiosamente, cuando se acordaba de los agravios que le habian hecho sufrir algunos de los muchos mortales inícuos que viven en el mundo.

Al tiempo que hacia estas cosideraciones, reflexionaba que no *es buen* medio para amansar á un demente oponerse á sus ideas,

sino contemporizar con ellas por estravagantes que sean; y así, aprovechando este recuerdo, le dije al cajero: el señor dice muy bien. Los hombres generalmente son depravados, odiosos y malignos. Dias ha que se lo he dicho á D. Hilario, y vd. me tenia por injusto; pero gracias á Dios que encontramos á otro hombre que piense con el acierto que yo.

Tal es la esperiencia que tengo de ellos, dijo el misántropo, y tales son los males que me han hecho.

Si vamos á recordar agravios, le dije, y á aborrecer á los hombres por los que nos han inferido, nadie tiene mas motivo para odiarlos que yo, porque á nadie han perjudicado como á mí.

Eso no puede ser, contestó el misántropo: nadie ha sufrido mayores daños ni crueldades de los malditos hombres que el infeliz que vd. mira. ¡Si supiera mi vida!....

Si oyera vd. mis aventuras, le contesté, aborreceria mas á los pésimos mortales, y confesara que debajo del sol no hay quien haya padecido mas que yo.

Pues bien, decia, refiérame los motivos que tiene para aborrecerlos y quejarse de ellos, y yo le contaré los mios: entónces veremos quien de los dos se queja con mas justicia.

Este era el punto adonde queria yo reducirlo, y así le dije: convengo en la propuesta; pero para eso es necesario que vayamos á casa. Sírvase vd. pasar á ella y contestaremos.

Sea enhorabuena, dijo el misántropo, vamos. Al dar el primer paso cayó al suelo porque estaba muy lastimado de un pié. Lo levantamos entre los dos, y apoyándose en nuestros brazos lo llevamos á casa.

Fuimos entrando al pueblo, representando la escena mas ridícula, porque el enlutado roto iba rengueando en medio de nosotros dos que lo llevábamos con nuestras escopetas al hombro y estirando al caballo, cojo tambien, que tal quedó del porrazo.

Semejante espectáculo concilió muy presto la curiosidad del

vulgo novelero, y como con la ocasion de haber fiestas en el pueblo habia concurrido mucha gente, en un instante nos vimos rodeados de ella.

Algo se incomodó el misántropo con semejantes testigos, y mas cuando uno de los mirones dijo en alta voz: sin duda este era un gran ladronazo y estos señores lo han cogido, y lastimado lo llevan á la cárcel.

Entónces, brotando fuego por los ojos, me dijo: ¿vé vd. quiénes son los hombres? ¿Vé vd. qué fáciles son para pensar de sus semejantes del peor modo? Al instante que me ven me tienen por ladron. ¿Por qué no me juzgan enfermo y desvalido? ¿Por qué no creen que vdes. me socorren, sino que ántes su caridad la suponen justicia y rigor? ¡Ah! ¡malditos sean los hombres!

¿Quién hace caso, le dije, del vulgo, cuando sabemos que es un mónstruo de muchas cabezas, con muy poco ó ningun entendimiento? El vulgo se compone de la gente mas idiota del pueblo, y ésta no sabe pensar, y cuando piensa alguna cosa es casi siempre mal, pues no conociendo las leyes de la crítica discurre por las primeras apariencias que le ministran los objetos materiales que se le presentan, y como sus discursos no se arreglan á la recta razon, las mas veces son desatinados, y los forma tales con la misma ignorancia que un loco; pero así como no debemos agraviarnos por las injurias que nos diga un loco, porque no sabe lo que dice, tampoco debemos hacer aprecio de los dicterios ni opiniones perversas del vulgo, porque es un loco y no sabe lo que piensa ni lo que habla.

En esto llegamos á la casa: hice desensillar el caballo, y dispuse que al momento lo curasen con el mayor esmero. Vinieron los albéitares, lo reconocieron, lo curaron, hice que le pusieran caballeriza separada, la mandé asear y que se le echara mucho maíz y cebada, y destiné un mozo para que lo cuidara prolijamente. Todo esto fué delante del misántropo, quien admirado del cuidado que me debia su bestia, me dijo: mucho aprecia vd.

á los caballos. Mas estimo á los hombres, le dije. ¿Cómo puede ser eso, me dijo, cuando no ha veinte minutos me aseguró vd. que los aborrecia? Así es, le contesté: aborrezco á los hombres malos, ó mas bien las maldades de los hombres; pero á los hombres buenos como vd. los amo entrañablemente: los deseo servir en cuanto puedo, y cuanto mas infelices son, mas los amo y mas intereso en sus alivios.

Al oir estas palabras, que pronuncié con el posible entusiasmo, advertí no sé qué agradable mutacion en la frente del misántropo, y sin dar lugar á reflexiones, lo metimos á mi sala, donde tomamos chocolate, dulce y agua.

Concluido el parco refresco, me preguntó mis desgracias, yo le supliqué me refiriera las suyas, y él procediendo con mucha cortesía, se determinó á darme gusto á tiempo que un mozo avisó que buscaban á D. Hilario. Salió éste, y entre tanto el misántropo me dijo: Es muy larga mi historia para contarse con la brevedad que deseo; pero sepa vd. que yo, léjos de deber ningun beneficio á los hombres, de cuantos he tratado he recibido mil males. Algunos mortales numeran entre sus primeros favorecedores á sus padres, gloriándose de ello justamente, y teniendo sus favores por justísimos y necesarios; mas yo ¡infeliz de mí! no puedo lisonjear mi memoria con las caricias paternales como todos, porque no conocí á mi cruel padre, ni aun supe cómo era mi indigna madre.

No se escandalice vd. con estas duras expresiones, hasta saber los motivos que tengo para preferirlas. A este tiempo entró mi cajero muy contento; y aunque quise que me descubriera el motivo de su gusto no lo pude conseguir, pues me dijo que acabaria de oir al misántropo, y luego me daria una nueva que no podia ménos de darme gusto.

Ved aquí excitada mi curiosidad con dos motivos. El primero, por saber las aventuras del misántropo; y el segundo, por cerciorarme de la buena ventura de mi dependiente; mas como

éste queria que aquel continuara, se lo rogué y continuó de esta suerte.

Dije, señor, prosiguió el misántropo, que tengo razon para aborrecer entre los hombres en primer lugar á mi padre y á mi madre. ¡Tales fueron conmigo de ingratos y desconocidos! Mi padre fué el marqués de Baltimore, sujeto bien conocido por su título y su riqueza.

Este infame me hubo en Doña Clisterna Comoëns, oriunda de Portugal. Esta era hija de padres muy nobles, pero pobres y virtuosos. El inícuo marqués enamoró á Clisterna por satisfacer su apetito, y ésta se dejó persuadir mas por su locura que por creer que se casaria con ella el marqués; porque siendo rico y de título, no era fácil semejante enlace, pues ya se sabe que los ricos muy rara vez se casan con las pobres, mucho ménos siendo aquellos titulados. Ordinariamente los casamientos de los ricos se reducen á tales y tan vergonzosos pactos, que mas bien se podrian celebrar en el consulado por lo que tienen de comercio, que en el provisorato por lo que tienen de sacramento. Se consultan los caudales primero que las voluntades y calidades de los novios. No es mucho, segun tal sistema, ver tan frecuentes pleitos matrimoniales originados por los enlaces que hace el interés y no la inclinacion de los contrayentes.

Como el marqués no enamoró á Clisterna con los fines santos que exige el matrimonio, sino por satisfacer su pasion ó apetito, luego que lo contentó y ésta le dijo que estaba grávida, buscó un pretexto de aquellos que los hombres hallan fácilmente para abandonar á las mujeres, y ya no la volvió á ver ni á acordarse del hijo que dejaba depositado en sus entrañas. ¡A este cruel podré amarlo ni nombrarlo con el tierno nombre de padre!

La tal Clisterna tuvo harta habilidad para disimular el entumecimiento de su vientre, haciendo pasar sus bascas y achaques por otra enfermedad de su sexo, con los auxilios de un médico y una criada que habia terciado en sus amores.

No se descuidó en tomar cuantos estimulantes pudo para abortar; pero el cielo no permitió se lograran sus inícuos intentos.

Se llegó el plazo natural en que debia yo ver la luz del mundo. El parto fué feliz porque Clisterna no padeció mucho, y prontamente se halló desembarazada de mí y libre del riesgo de que, por entónces, se descubriera su liviandad. Inmediatamente me envolvió en unos trapos, me puso un papel que decia que era hijo de buenos padres y que no estaba bautizado, y me entregó á su confidenta para que me sacara de casa. ¿Merecerá esta cruél el tierno nombre de madre? ¿Será digna de mi amor y gratitud? ¡Ah, mujer impía! Tú con escándalo de las fieras y con horror de la naturaleza apénas contra tu voluntad me pariste, cuando me arrojaste de tu casa. Te avergonzaste de parecer madre; pero depusiste el rubor para serlo. Ningun respeto te contuvo para prostituirte y concebirme; pero para parirme ¡cuántos! para criarme á tus pechos ¡qué imposibles! Nada tengo que agradecerte, mujer inícua, y mucho porqué odiarte miéntras me dure la vida, esta vida de que tantas veces me quisiste privar con bebedizos..... pero apartemos la vista de este mónstruo, que por desgracia tiene tantos semejantes en el mundo.

La bribona criada, tan cruel como su ama, como á las diez de la noche salió conmigo y me tiró en los umbrales de la primera accesoria que encontró.

Alli quedé verdaderamente expuesto á morirme de frio, ó á ser pasto de los hambrientos perros. La gana de mamar ó la inclemencia del aire me obligaban á llorar naturalmente, y la vehemencia de mi llanto despertó á los dueños de la casa. Conocieron que era recien nacido por la voz: se levantaron, abrieron, me vieron, me recogieron con la mayor caridad y mi padre (así lo he nombrado toda mi vida), dándome muchos besos, me dejó en el regazo de mi madre, y á esa hora salió corriendo á buscar una chichigua.

Con mil trabajos la halló; pero volvió con ella muy contento.

A otro dia trataron de bautizarme, siendo mis padrinos los mismos que me adoptaron por hijo. Estos señores eran muy pobres, pero muy bien nacidos, piadosos y cristianos.

Avergonzándose, pidiendo prestado, endrogándose, vendiendo y empeñando cuanto poco tenian, lograrme criarme, educarme, darme estudios y hacerme hombre; y yo tuve la dulce satisfaccion, despues que me ví colocado con un regular sueldo en una oficina, de mantenerlos, chiquearlos, asistirlos en su enfermedad, y cerrar los ojos de cada uno con el verdadero cariño de hijo.

Ellos me contaron del cruel marqués y de la impía Clisterna todo lo que os he dicho, despues que al cabo de tiempo lo supieron de boca de la misma criada, de quien tan ciega confianza hizo Clisterna. Al referírmelo me estrechaban en sus brazos: si me veian contento, se alegraban: si triste, se compungian y no sabian cómo alegrarme: si enfermo, me atendian con el mayor esmero, y jamás me nombraron sino con el amable epíteto de hijo, ni yo podia tratarlos sino de padres, y de este mismo modo los amaba..... ¡Ay, señores! ¿y no tuve razon de hacerlo así? Ellos desempeñaron por caridad las obligaciones que la naturaleza impuso á mis legítimos padres. Mi padre suplió las veces del marqués de Baltimore, hombre indigno no solo del título de marqués, sino de ser contado entre los hombres de bien. Su esposa desempeñó muy bien el oficio de Clisterna, mujer tirana á quien jamás daré el amable y tierno nombre de madre.

Cuando me ví sin el amparo y sombra de mis amantes padrinos, conocí que los amé mucho y que eran acreedores á mayor amor del que yo fuí capaz de profesarles. Desde entónces no he conocido y tratado otros mortales mas sinceros, mas inocentes, mas benéficos ni mas dignos de ser amados. Todos cuantos he tratado han sido ingratos, odiosos y malignos, hasta una mujer en quien tuve la debilidad de depositar todos mis afectos entregándole mi corazon.

Esta fué una cruel hermosa, hija de un rico, con quien tenia celebrados contratos matrimoniales. Ella mil veces me ofreció su corazon y su mano: otras tantas me aseguró que me amaba, y que su fé seria eterna; y de la noche á la mañana se entró en un convento, y perjura indigna ofreció á Dios una alma que habia jurado que era mia. Ella me escribió una carta llena de improperios que mi amor no merecia: ella sedujo á su padre, atribuyéndome crímenes que no habia cometido, para que se declarara, como se declaró, mi eterno y poderoso enemigo; y ella, en fin, no contenta con ser ingrata y perjura, comprometió contra mí á cuantos pudo para que me persiguieran y dañaran, contándose entre éstos un D. Tadeo hermano suyo, que afectándome la mas tierna amistad, me habia dicho que tendria mucho gusto en llamarse mi cuñado. ¡Ah crueles!

Miéntras que el misántropo contaba su historia, advertí que mi cajero lo atendia con sumo cuidado, y desde que tocó el punto de sus mal correspondidos amores, mudaba su semblante de color á cada rato, hasta que no pudiendo sufrir mas, le interrumpió diciéndole: Dispense vd., señor, ¿cómo se llamaba esa señora de quien vd. está quejoso?—Isabel.—¿Y vd.?—Yo, Jacobo, al servicio de vd.

Entónces el cajero se levantó, y estrechándolo entre sus brazos le decia con la mayor ternura: buen Jacobo, amigo desgraciado, yo soy tu amigo Tadeo, sí, yo soy el hermano de la infeliz Isabel tu prometida amante. Ninguna queja debes tener de mí ni de ella. Ella murió amándote, ó mas bien, murió en fuerza del mucho amor que te tuvo: yo hice cuanto pude por informarte de su suerte, de su fallecimiento y constancia; pero no fué posible saber de tí por mas que hice.

Cuanto padeciste tú, mi hermana y yo, fué ocasionado por el interés de mi padre, quien por sostener el mayorazgo de mi hermano Damian impidió el casamiento de Isabel, forzó á Antonio á ser clérigo, y á mí me dejó pereciendo en compañía de mi in-

felice madre que Dios perdone. Con que no tengas queja de la pobre Isabel, ni de tu buen amigo Tadeo, que quizá la suma Providencia ha permitido este raro encuentro para que te desagravie, te alivie y recompense en cuanto pueda tu virtud.

A todo esto estaba como enagenado el misántropo, y yo, acordándome del cuento del trapiento, y oyendo que el dicho cajero no se llamaba Hilario sino Tadeo, y que concordaba bien cuanto me contó aquel con lo que éste acababa de referir, le dije: D. Hilario, D. Tadeo ó como vd. se llama: dígame vd. por vida suya y con la ingenuidad que acostumbra, ¿se ha visto vd. alguna vez calumniado de ladron? ¿Ha vivido en alguna accesoria? ¿Ha tenido ó tiene mas hijos que la niña que me dice? Y por fin, ¿se llama Tadeo ó Hilario? Señor, me dijo: me he visto calumniado de ladron, he vivido en accesoria, he tenido dos niños á mas de Rosalía, que han muerto, y en efecto me llamo Tadeo y no Hilario.

—Pues sírvase vd. de decirme cómo fué esa calumnia.—Estando yo una tarde, me dijo, parado en un zaguan cerca del Factor y en el pelaje mas despreciable, un mocetoncillo que iba con unos soldados se afirmó en que yo le habia dado á vender una capa de golilla, que resultó robada, con la que se habian robado unos libros, una peluca y qué sé yo mas. Los soldados me llevaron ante el juez, éste por fortuna me conocia y á toda mi familia: sabia cuál era mi conducta y la causa de mis desgracias, y no dudó asegurar que estaba yo inocente, y prometió probarlo siempre que se le manifestara al que me calumnió; pero esto no pudo ser, porque los soldados ya lo habian soltado: con esto me dejaron en libertad.

¿Y qué hizo vd. D. Tadeo, le pregunté; llegó vd. á ver á su calumniador? ¿Supo quién era? Y si lo vió ¿qué hizo para vindicarse? Es regular que lo pusiera vd. en la cárcel. No señor, me dijo: pasó en la misma tarde por mi casa, lo conocí, lo metí en ella, y cuando lo conocí de que era hombre de bien, lo hospedé en mi

casa esa noche, mi madre le curó unas ligeras roturas de cabeza y lo dejé ir en paz.

¿Y cómo se llamaba ese pícaro que calumnió á vd.? le pregunté, y D. Tadeo me contestó que no lo sabia ni se lo habia querido preguntar. Entónces yo lleno de júbilo, que no soy bastante á explicar, me abracé de D. Tadeo, y el misántropo satisfecho del buen proceder de su amigo, y creyéndome algo bueno, se abrazó de nosotros, y en un nudo que expresaba el cariño y la confianza, se enlazaron nuestros brazos: nuestras lágrimas manifestaban los sentimientos de la gratitud, la reconciliacion y la amistad, y un enfático silencio aclaraba elocuente las nobles pasiones de nuestras almas.

Yo, ántes que todos, interrumpí aquel éxtasis misterioso, y dije á Tadeo: yo, yo soy, noble amigo, aquel mismo que cuando me prostituí agravié á vd. imputándole un robo que no habia cometido: yo soy á quien benefició el estremo de su caridad: yo quien sé todas sus desgracias: yo quien lo he tenido por mi sirviente, y yo, por último, soy quien tendré por mucha honra que desde hoy me asiente entre sus amigos.

Esta mi sincera confesion no hizo mas que confirmar á aquellos señores en que yo era hombre de bien á toda prueba, y así despues de que mas despacio nos contamos nuestras aventuras, confirmamos nuestras amistades y juramos conservarlas para siempre.

El misántropo enteramente mudado, dijo: cierto, señores, que tengo mucho que agradecer á mi caballo, porque me condujo á un pueblo adonde yo no pensaba venir...... pero ¿qué hablo? Al cielo, á la Providencia, al Dios de las bondades es á quien debo agradecer semejante impensado beneficio. Por uno de aquellos estudiados designios de la Deidad, que los hombres necios llamamos contingencias, se desbocó mi caballo á tiempo que vdes. me vieron y porfiaron por traerme á su casa, en donde he visto el desenlace de mis desgracias con una felicidad no espe-

rados, pues es felicidad satisfacerme, aunque tarde, de la constante fidelidad de mi amada y de mi buen amigo Tadeo. Ya conozco que es un desatino aborrecer al género humano por las ingratitudes de muchos de sus individuos, y que por mas inícuos que haya, no faltan algunos beneméritos, agradecidos, finos, leales, sensibles, virtuosos y hombres de bien á toda prueba. Es menester hacer justicia á los buenos por mas que abunden los malos. Yo lo conozco, y en prueba de ello, pido á vdes. que me perdonen del loco concepto que me debian.

Deja eso, dijo Tadeo, yo he sido, soy y seré tu amigo miéntras viva. Estoy persuadido de que la misma bondad de tu genio, tu sencillez, tu sensibilidad y tu virtud te hicieron creer que todos los hombres se manejaban como debian, segun el orden de la razon, y habiendo experimentado que no era así, incurriste en otro error mas grosero, creyendo que no habia hombre bueno en el mundo, ó cuando ménos, que éstos eran demasiado raros, y segun esta equivocacion, no era muy extraña tu misantropía; pero ya ves que no es como lo has pensado, y que susceptible al error, creiste que yo é Isabel te fuimos ingratos, al mismo tiempo que ésta murió por amarte, y yo no he perdonado diligencia por saber de tí y confirmarte en mi amistad.

Yo tambien pensaba que los hombres prostituidos al vicio jamás podian mudar enteramente de conducta: creia que conservando los resabios del libertinaje, les seria muy difícil el sujetarse á la razon y ser benéficos, y hoy con la mayor complacencia me ha desengañado mi amo y mi amigo D. Pedro, cuya conducta en el tiempo que le he servido me ha edificado con su arreglo......

Calle vd. Sr. D. Tadeo, le dije, no me avergüence recordando mis estravíos y elogiando mi debido proceder. Mucho ménos me trate de amo sino de amigo, de cuyo título me lisongeo. Yo acomodé á vd. en mi servicio sin saber quién era, y en el tiempo que me ha acompañado tengo harto que agradecerle. En este

tiempo todas han sido felicidades para mí, siendo la última, el feliz encuentro y satisfaccion del caballero D. Jacobo.

No es la última felicidad que vd. sabe, me dijo mi cajero: aun resta otra que vdes. dos escucharán con gusto. Oigan esta carta que acabo de recibir. Dice así:—"Sr. D. Tadeo Mayoli.—México, 10 de Octubre, etc.—Mi amigo y señor: Ha fallecido su hermano de vd. el Sr. D. Damian, y debiendo recaer en vd. el mayorazgo que poseia por haber muerto sin sucesor, la real audiencia ha declarado á vd. legítimo heredero del vínculo, por lo que, despues de darle los plácemes debidos le suplico se sirva venir cuanto ántes á la capital para enterarlo del testamento de su señor hermano y ponerlo en posesion de sus intereses, en cumplimiento de la órden superior que para el efecto obra en el oficio de mi cargo.

"Aprecio esta ocasion para ofrecerme á la disposicion de vd. como su afectísimo amigo y atento servidor Q. B. S. M.—*Fermin Gutierrez.*"

Este sujeto es el escribano ante quien se otorgó el testamento. En virtud de esta carta tengo que partir para México cuanto ántes. A vd., Sr. D. Pedro, mi amigo, mi amo y favorecedor, le doy las gracias por el bien que me ha hecho, y por el buen trato que me ha dado en su casa, ofreciéndole mis cortos haberes, y suplicándole no olvide en cualquier fortuna, que soy y he de ser su amigo; y á tí, querido Jacobo, te ofrezco mis intereses con igual sinceridad, y para desenojarte de los agravios que te infirió mi padre negándote á mi hermana por ser tú pobre, pongo á tu disposicion mis haberes con la mano de mi hija si la quieres. Es muchacha tierna, bien criada y nada fea. Si gustas, enlázate con ella, que ya que no es Isabel, es Rosalía, quiero decirte, que es rama del mismo tronco.

El misántropo, ó D. Jacobo, no sabia cómo agradecer á Tadeo su expresion; pero se hallaba avergonzado por ser pobre, y por dudar si seria agradable á su hija, mas éste lo ensanchó dicién-

Casualmente encontré un dia al padre capellan de mi amo el chino, en el cuarto de mi amigo Pelayo. Este padre capellan tenia mucha retentiva ó conservaba fijamente las ideas que aprendia con viveza, y como por mí disfrutaba el acomodo que tenia, y fué causa de que saliera yo de la casa su patron, retuvo muy bien en su fantasía mi figura, y al instante que me vió me conoció, y mirando que el padre Pelayo me hacia mucho aprecio, me habló con el mismo, y satisfecho de la mutacion de mis costumbres por sus preguntas, por el asiento de mi conversacion y el informe de Pelayo, se me dió por conocido, alabó mi reforma, procuró confirmarme en ella con sus buenos consejos, me dió las gracias por el influjo que habia tenido en su colocacion, me aseguró en su amistad y me llevó á la casa del asiático, á pesar de mi resistencia, porque le tenia yo mucha vergüenza.

Luego que entramos le dijo el capellan: aquí tiene á su antiguo amigo y dependiente D. Pedro Sarmiento, de quien tantas veces hemos hecho memoria. Ya es digno de la amistad de vd. porque no es un jóven vicioso ni atolondrado, sino un hombre de juicio y de una conducta arreglada á las leyes del honor y de la religion.

Entónces mi amo se levantó de su butaque, y dándome un apretado abrazo, me dijo: mucho gusto tengo de verte otra vez y de saber que por fin te has enmendado y has sabido aprovecharte del entendimiento que te dió el cielo. Siéntate: hoy comerás conmigo, y créete que te serviré en cuanto pueda, miéntras que seas hombre de bien, porque desde que te conocí te quise, y por lo mismo sentí tu ausencia: deseaba verte, y hoy que lo he conseguido estoy harto contento y placentero.

Le dí mil gracias por su favor; comimos, le informé de mi situacion y en dónde estaba, le ofrecí mis cortos haberes, le supliqué que honrara mi casa de cuando en cuando; y despues de recibir de él las mas tiernas demostraciones de cariño, me marché para mi

San Agustin de las Cuevas, aunque ya no se disolvió la amistad recíproca entre el asiàtico, su capellan y yó, porque los visitaba en México, los obsequiaba en mi casa cuando me visitaban, nos regalábamos mútuamente, y nos llegamos á tratar con la mayor afabilida y cariño.

Tambien en uno de los dias que venia á México, encontré al pobre Andresillo muy pobre y despilfarrado; me habló con mucho respeto y estimacion, me llevó casi á fuerza á su casa, me dió su buena mujer de almorzar, y el pobre no supo què hacersè conmigo para manifestarme su gratitud.

Yo me compadecí de su situacion, y le pregunté que ¿por qué estaba tan de capa caida, que si no valia nada su oficio, que si él jugaba ó era muy disipadora su mujer? Nada de eso hay, señor, me dijo Andrés, yo ni conozco la baraja, no soy tan chambon en mi oficio, y mi mujer es inmejorable, porque se pasa de económica á mezquina; pero está México, señor, hecho una lástima. Para diez que se hacen la barba, hay diez mil barberos, ya sabe su mercé que en las ciudades grandes sobra todo, y así croque hay mas barberos que barbados en México. Solamente los domingos y fiestas de guardar rapo quince ó veinte de á medio real, y en la semana no llegan á seis. Esto de dar sangrías, echar ventosas ó sanguijuelas, curar câusticos y cosas semejantes, apénas lo pruebo: con esto no tengo para mantenerme, porque en la ciudad se gasta doble que en los pueblos, y como primero es comer que nada, cate vd. que lo poco que gano me lo como, y no tengo ni con que vestirme, ni con que pagar la accesoria.

Condolido yo con la sencilla narracion de Andrés, le propuse que si queria irse á mi casa, lo acomodaria de cajero, dándole lugar á que buscara lo que pudiera con su oficio.

El infeliz vió el cielo abierto con semejante propuesta, que ad-

mitió en el momento, y desde luego dispuso sus cosas de modo que en el mismo dia se fué conmigo.

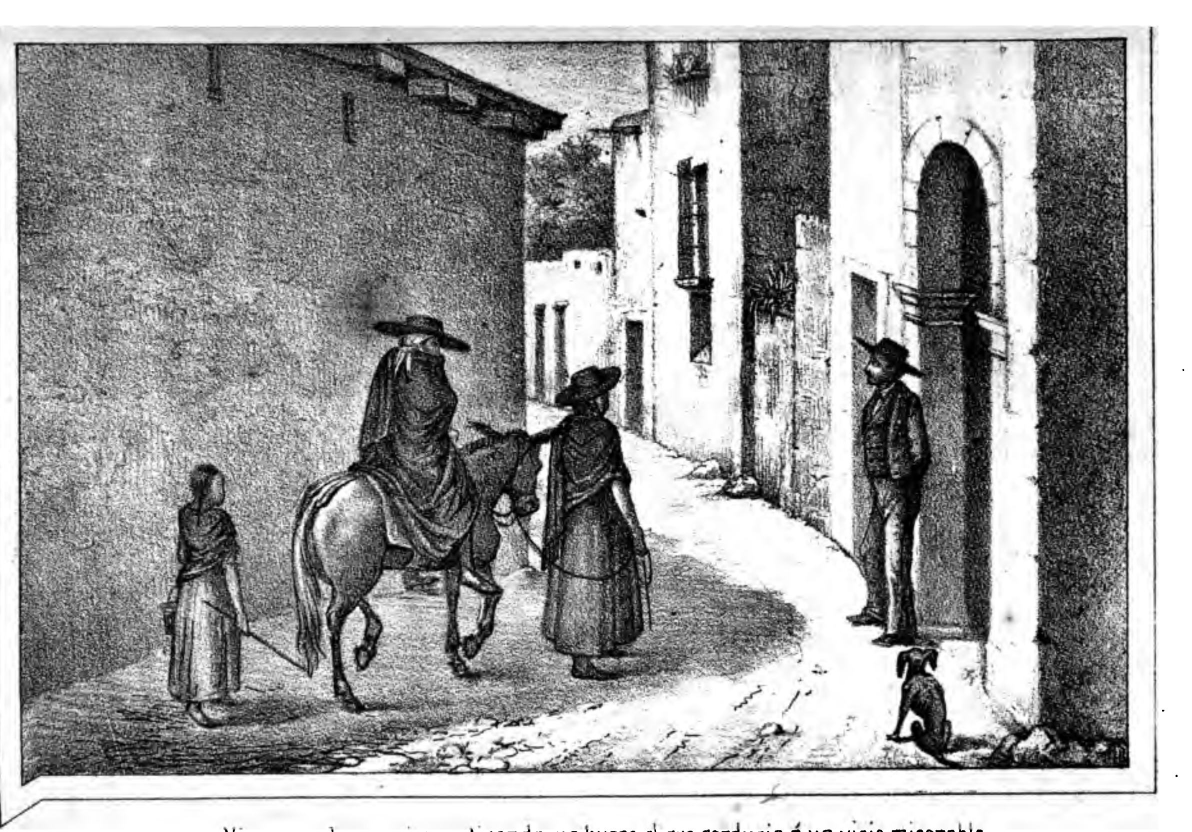
El era vulgar pero no tonto. Fácilmente aprendió el mecanismo de una tienda, y me salió tan hombre de bien, que en puntos de despacho y fidelidad no extrañaba yo á mi buen amigo D. Tadeo, à quien tampoco dejé de visitar ni á su yerno D. Jacobo, á quien visité en su casa con frecuencia, y tuve el gusto de verlo casado y contento con la Srita doña Rosalía, á la que ví muy niña cuando la conocí por hija del trapiento.

Estas amistades tuve y conservé cuando fuí hombre de bien, y jamás hubo motivo de arrepentirme de ellas. Prueba evidente de que la verdadera y buena amistad no es tan rara como parece; pero ésta se halla entre los buenos, no entre las pícaros, aduládores y viciosos.

Cosa de cuatro años viví muy contento en el estado de viudo en San Agustin de las Cuevas, adelantando á mi amo su principal, contando quieto y sosegado seis ú ocho mil pesos mios, visitando muy gustosos á mi amo, al chino, á Roque, á Pelayo, á Jacobo y á Tadeo, y durmiendo con aquella tranquilidad que permite una conciencia libre de remordimientos.

Una tarde, estando paseàndome bajo los portalès de la tienda, ví llegar al meson, que estaba inmediato, una pobre mujer estirando un burro, el que conducia á un viejo miserable. El burro ya no podia andar, y si daba algunos pasos era acosado por una muchachilla que venia tambien azotándole las ancas con una vara.

Entraron al meson, y á poco rato se me presentó la niña, que era como de catorce años, muy blanca, rota, descalza; muy bonita y llena de congoja, tartamudeando las palabras y derramando lágrimas en abundancia, me dijo: Señor: sé que vd. es el dueño del meson: mi padre viene muriéndose y mi madre tambien. Por Dios,



Vi una pobre mujer estirando un burro, el que conducia á un viejo miserable.

dénos vd. posada. que no tenemos ni medio con que pagar, porque nos han robado en el camino.

He dicho que yo debí á Dios una alma sensible y me condolia de los males de mis semejantes en medio de mis locuras y estravíos. Segun esto, fácil es concebir que en este momento me interesé desde luego en la suerte de aquellos infelices. En efecto, me pareció muy poco el mandar alojarlos en el meson, y así respondí á la mensajera: niña, no llores: anda y hás que tu madre y tu padre vengan á mi casa, y díles que no se aflijan.

La niña se fué corriendo muy contenta, y á pocos minutos volvió con sus ancianos padres. Los hice entrar á mi casa, ordené que les dieran un cuarto limpio y que los asistieran con mucho cuidado.

Conforme á mis órdenes, Andrés dispuso que les pusieran camas y que les dieran de cenar muy bien, sin perdonar cuanto gasto consideró necesario á su alivio.

Yo me alegré de verlo tan liberal en los casos en que una estrema necesidad lo exigia, y á las diez de la noche, deseando saber quiénes eran mis huéspedes, entré á su cuartito y hallé al pobre viejo acostado sobre un colchoncito de paja: su esposa, que era una señora como de cuarenta años ó poco ménos, estaba junto á su cabecera, y la niña sentada á los piés de la misma cama.

Luego que me vieron se levantaron la señora y la niña, y el anciano quiso hacer lo mismo, mas yo no lo consentí, ántes hice sentar á las pobres mujeres, y yo me acomodé inmediatamente al enfermo.

Le pregunté ¿de dónde era, qué padecia y cuando ó cómo lo habian robado?

El triste anciano, manifestando la congoja de su espíritu, suspiró y me dijo: señor, los mas de los acaecimientos de mi vida son

lastimosos: vd. á lo que me parece, es bastante compasivo, y para los corazones sensibles no es obsequio el referirles lástimas.

Es cierto, amigo, le contesté, que para los que aman como deben á sus semejantes, es ingrata la relacion de sus miserias; pero tambien puede ser motivo de que experimenten alguna dulzura interior, especialmente cuando las pueden aliviar de algun modo.

Yo me hallo en este caso, y así quiero oir los infortunios de vd., no por mera curiosidad sino por ver si puedo serle útil de alguna manera.

Pues señor, continuó el pobre anciano, si ese es sólo el piadoso designio de vd., oiga en compendio mis desgracias.

Mis padres fueron nobles y ricos, y yo hubiera gozado la herencia que me dejaron si hubiera mi albacea sido hombre de bien; pero éste disipó mis haberes y me ví reducido á la miseria. En este estado serví á un caballero rico que me quiso como padre, y me dejó cuanto tuvo á su fallecimiento. Me incliné al comercio, y de resultas de un contrabando perdí todos mis bienes de la noche à la mañana. Cuando comenzaba á reponerme, á costa de mucho trabajo, me dió gana de casarme, y lo verifiqué con esta pobre señora, á quien he hecho desgraciada. Era hermosa: la llevé á México, la vió un marqués, se apasionó de ella, halló una honrada resistencia en mi esposa y trató de vengarse con la mayor villanía: me imputó un crímen que no habia cometido y me redujo á una prision. Por fin, á la hora de su muerte le tocó Dios, y le volvió mi honor y los intereses que perdí por su causa. Salí de la prision y........ Perdone vd., señor, le interrumpí diciéndole: ¿Cómo se llama vd.? —Antonio.—¡Antonio!—Sí señor.—¿Tuvo vd. algun amigo en la cárcel á quien socorrió en los últimos dias de su prision?—Sí tuve, me dijo, á un pobre jóven que era conocido por Periquillo Sarniento: muchacho bien nacido, de fina educacion, de no vulgares talentos y de buen corazon, harto dispuesto para haber sido hom-

bre de bien; pero por su desgracia se dió á la amistad de algunos pícaros, éstos lo pervitieron, y por su causa se vió en aquella cárcel.

Yo, conociendo sus prendas morales, lo quise, le hice el bien que pude, y aun le encargué me escribiera à Orizava su paradero. El mismo encargo hice á su escribano, un tal Chanfaina, á quien le dejé cien pesos para que agitara su negocio y le diera de comer miéntras estuviera en la cárcel; pero ni uno ni otro me escribieron jamás. Del escribano nada siento, y acaso se aprovecharia de mi dinero, pero de Periquillo siempre sentiré su ingratitud.

Con razon, señor, le dije: fué un ingrato: debia haber conservado la amistad de un hombre tan benéfico y liberal como vd. Quién sabe cuáles habràn sido sus fines: pero si vd. lo viera ahora ¿lo quisiera como ántes?

Sí lo quisiera, amigo, me dijo: lo amaria como siempre.—¿Aunque fuera un pícaro?—Aunque fuera. En los hombres debemos aborrecer los vicios, no las personas. Yo desde que conocí á ese mozo viví persuadido en que sus crímenes eran mas bien imitados de sus malos amigos, que nacidos de malicia de su carácter. Pero es menester advertir, que así como la virtud tiene grados de bondad, así el vicio los tiene de malicia. Una misma accion buena puéde ser mas ó ménos buena; y una mala, mas ó ménos mala, segun las circunstancias que mediaron al tiempo de su ejecucion. Dar una limosna siempre es bueno; pero darla en ciertas ocasiones, á ciertas personas, y tal vez darla un pobre que no tiene nada supérfluo, es mejor, ya porque se dá con mas órden, y ya porque hace mayor sacrificio el pobre cuando dá alguna limosna que el rico, y por consiguiente hace ó tiene mas mérito.

Lo mismo digo de las acciones malas. Ya sabemos que robar es malo; pero el robo que hace el pobre acosado de la necesidad, es ménos malo, ó tiene ménos malicia que el robo ó defraudacion que

hace el rico que no tiene necesidad ninguna, y será mucho peor ó en estremo malo si roba ó defrauda á los pobres. Así es, que debemos examinar las circunstancias en que los hombres hacen sus acciones sean las que fueren, para juzgar con justicia su mérito ó demérito. Yo conocí que el tal muchacho ó Periquillo era malo por el estímulo de sus malos amigos, mas bien que por la malicia de su corazon, pues vivia persuadido de que quitándole estos provocativos enemigos, él de por sí estaba bien dispuesto à la virtud.

Pero amigo, le dije, si lo viera vd. ahora en estado de no poderlo servir en lo mas mínimo, ¿lo amara? En dudarlo me agravia vd., me respondió. ¿Pues qué, vd. se persuade á que yo en mi vida he amado y apreciado á los hombres por el bien que me puedan hacer? Eso es un error. Al hombre se ha de amar por sus virtudes particulares y no por el interés que de ellos nos resulte. El hombre bueno es acreedor á nuestra amistad aunque no sea dueño de un real; y el que no tenga un corazon emponzoñado y maligno, es digno de nuestra conmiseracion por mas crímenes que cometa, pues acaso delinque ó por necesidad ó por ignorancia, como creo que lo hacia mi Periquillo, á quien abrazaria si ahora lo viera.

Pues digno amigo, le dije arrojándome á sus brazos, tenga vd. la satisfaccion que desea. Yo soy Pedro Sarmiento, aquel Periquillo à quien tanto favor hizo en la cárcel: yo soy aquel jóven estraviado: yo el ingrato ó tonto que ya no le volví á escribir, y yo el que desengañado del mundo, he variado de conducta y logro la inexplicable satisfaccion de apretarlo ahora entre mis brazos.

El buen viejo lloraba enternecido al escuchar estas cosas. Yo lo dejé y fuí á abrazar y consolar à su mujer, que tambien lloraba por ver enternecido á su marido, y la inocente criatura derramaba sus lagrimillas sabiendo apénas por qué. La abracé tambien, le hice sus sorroclocos, y pasados aquellos primeros trasportes, me acabó de contar D. Antonio sus trabajos, que pararon en que, vinien-

do para México á poner á su hija en un convento, con designio de radicarse en esta capital, habiendo realizado todos sus bienecillos que habia adquirido en Acapulco, en el camino la salieron unos ladrones, lo robaron y le mataron al viejo mozo Domingo, que los sirvió siempre con la mayor fidelidad. Que ellos en tan deplorable situacion se valieron de un relicario de oro que conservó su hija ó se escapó de los ladrones, y el que vendieron para comprar un jumento, en el que llegó á mi casa D. Antonio muy enfermo de disentería, habiendo tenido que caminar los tres sin un medio real como treinta leguas, manteniéndose de limosna hasta que llegaron á mi casa.

Cuando mi amigo D. Antonio concluyó su conversacion, le dije: no hay que afligirse: esta casa y cuanto tengo es de vd. y de toda su familia. A toda la amo de corazon por ser de vd., y desde hoy vd. es el amo de esta casa.

En aquella hora los hice pasar á mi recàmara, les dí buenos colchones, cenamos juntos y nos recogimos.

Al dia siguiente saqué géneros de la tienda y mandé que les hicieran ropa nueva. Hice traer un médico de México para que asistiera á D. Antonio y su mujer, que tambien estaba enferma, con cuyo auxilio se restablecieron en poco tiempo.

Cuando se vieron aliviados, convalecientes y surtidos de ropa enteramente, me dijo D. Antonio: Siento, mi buen amigo, el haber molestado á vd. tantos dias: no tengo espresiones para manifestarle mi gratitud, ni cosa que lo valga para pagarle el beneficio que nos ha hecho; pero seria un impolítico y un necio si permaneciera sièndole gravoso por mas tiempo: y así me voy en mi burro como àntes, rogándole que si Dios mudare mi fortuna, vd. servirá de ella como propia.

Calle vd., señor, le dije. ¿Cómo era capaz que vd. se fuera de mi casa atenido á una suerte casual?. Yo fuí favorecido de vd., fuí su

pobre, y hoy soy su amigo, y si quiere seré su hijo y seremos todos una misma familia. He examinado y observado las bellas prendas de la niña Margarita: tiene edad suficiente, la amo con pasion, es inocente y agradecida. Si mi honesto deseo es compatible con la voluntad de vd. y de su esposa, yo seré muy dichoso con tal enlace, y manifestaré en cuanto pueda que á ella la adoro y á vdes. los estimo.

El buen viejo se quedó algo suspenso al escucharme; pero pasados tres instantes de suspension me dijo: D. Pedro, nosotros ganamos mucho en que se verifique semejante matrimonio. A la verdad que, considerándolo con arreglo á nuestra infeliz situacion, no lo podemos esperar mejor. La muchacha tiene cerca de quince años, y es algo bonitilla: ya yo estoy viejo y enfermo, poco le he de durar: su pobre madre no està sana, ni cuenta con ninguna proteccion para sostenerla despues de mis dias. Por lo regular si ella no se casa miéntras vivo, acaso quedará para pasto de los lobos y será una jóven desgraciada. Pensamiento es éste que me quita el sueño muchas noches.

Esto es decir amigo, que yo deseo casar á mi hija cuanto ántes; pero como padre al fin, quisiera casarla no con un rico ni con un marqués; pero sí con un hombre de bien, con esperiencia del mundo, y á quien yo conociera que se casaba con ella por su virtud y no por su tal cual hermosura.

Todas estas cualidades y muchas mas adornan á vd., y en mi concepto lo hacen digno de mujer de mejores prendas que las pocas que me parece tiene Margarita; pero es preciso considerar que á vd. le han de faltar pocos años para cuarenta, segun su aspecto, y suponiendo que tenga vd. treinta y seis ó treinta y siete, esa es una edad bastante para ser padre de la nóvia, y esto puede detenerla para querer á vd. Sé dos cosas bien comunes. La una, que un moderado exceso en la edad de un hombre respecto á la de la

mujer, tan léjos está de ser defecto, que ántes deberia verse como circunstancia precisa para contraerse los motrimonios, pues cuando los muchachos se casan tan jóvenes como sus nóvias, por lo regular sucede que acaban mal los matrimonios, porque siendo mas débil el sexo femenino que el masculino, y teniendo que sufrir mas demérito en el estado conyugal que en otro alguno, sucede que á los dos ó tres partos se pone fea la mujer, y como en el caso de que hablamos los muchachos no tienen por lo comun otra mira al contraer el matrimonio que la posesion de un objeto hermoso, sucede tambien, por lo comun, que acabada la belleza de la mujer, se acaba el amor del hombre, pues cuando es de treinta ó treinta y seis años, ya su mujer parece de cincuenta: le es un objeto despreciable y la aborrecen injustamente.

Esta razon, entre otras, deberia ser la mas poderosa para que ni los hombres se casaran muy temprano, ni las niñas se enlazaran con muchachos; poro es árdua empresa el sujetar la inclinacion de ámbos sexos á la razon en una edad en que la naturaleza domina con tanto imperio en los hombres. Lo cierto es, que los matrimonios que celebran los viejos son ridículos; y los que hacen los niños, desgraciados las mas veces. Esto quiere decir que yo apruebo y me parece bien que vd, se case con mi hija; pero ignoro si ella querrá casarse con vd.

Es verdad, y esa es la otra cosa que sé, es verdad que ella es muy dócil, muy inocente, me ama mucho, y hará lo que yo le mande; pero jamás la obligaré á que abrace un estado que no la incline, ni á que se una con quien no quiera, en caso que elija el matrimonio.

En virtud de esto, vd. conocerá que el enlace de vd. con mi hija, no depende de mi arbitrio. En ella consiste; yo la dejaré en entera libertad sin violentar para nada su eleccion, y si quisiere, para mí será de lo mas lisonjero.

Concluyó D. Antonio su arenga; y yo le dije: señor, si solamente estos son los reparos de vd., todos estàn allanados á mi favor, y desde luego mi dicha será cierta si vd. y la señora dan su beneplàcito; porque ántes de hablar à vd. sobre el particular, examiné el carácter de su niña, y no sin admiracion encontré en tan tiernos años una virtud muy sólida y unos sentimientos muy juiciosos.

Ellos me han prendado mas que su hermosura, pues ésta acaba con la edad, ó se disminuye con los achaques y enfermedades que no respetan á las bellas. De buenas á primeras manifesté á su niña de vd, mis sanas intenciones, y me contestó con estas palabras que conservaré siempre en la memoria: Señor, me dijo, mi padre dice que vd. es hombre de honor, y otras veces ha dicho que apeteceria para mí un hombre de bien, aunque no fuera rico. Yo siempre creo á mi padre porque no sabe mentir, y á vd. lo quiero mucho despues que lo ha socorrido: me parece que con casarme con vd. aseguraria á mis pobres padres su descanso; y así ya por no verlos padecer mas, y ya porque quiero á vd. por lo que ha hecho con ellos, y porque es hombre de bien como dice mi padre, me casara con vd. de buena gana; pero no sé si querrán mi padre y madre, y yo tengo vergüenza de decírselos.

Esta fué la sencilla respuesta de su niña de vd., tanto mas elocuente, cuanto mas desnuda de artificio. En ella descubrí un gran fondo de sinceridad, de inocencia, de gratitud, de amor filial, de obediencia y de respeto á sus padres y bienhechores. Pensaba como significarle á vd. mi deseo; mas queriendo vd. separarse de mi casa, me he precisado â descubrirme. De parte de los prometidos todo está hecho: resta solo el consentimiento de vd. y de su mamá, que les suplico me concedan.

D. Anselmo era sério pero afable; y así despues que me oyó se *sonrió, y* dándome una palmada en el hombro me dijo; ¡Oh amigo!

Si ya vdes. tenian hecho su enjuague, hemos gastado en vano la saliba. Vamos, no hay muchacha tonta para su conveniencia. Apruebo su eleccion; todo está corriente por nuestra parte; pero si lo ha pensado vd. bien, apresure el paso, que no es muy seguro que dos que se aman aunque sea con fines lícitos, vivan por mucho tiempo desunidos bajo un mismo techo.

Entendido el fundado y cristiano escrúpulo de mi suegro, y encargándole el cuidado de la tienda y del meson, mandé en áquel momento ensillar mi caballo y marché para México.

Luego que llegué, conté á mi amo todo el pasaje, dándole parte de mis designios, los que aprobó tan de buena gana que se me ofreció para padrino. A Pelayo, como á mi confesor y como á mi amigo, le avisé tambien de mis intentos, y en prueba de cuanto le acomodaron, interesó sus respetos, y en el término de ocho dias sacó mis licencias bien despachadas del provisorato.

En este tiempo visité á mi amo el chino y al padre capellan, á D. Tadeo y á D. Jacobo, convidándolos á todos para mi boda. Asimismo mandé convidar á Anselmo con su familia: compré las donas ó arras que regalé á mi novia, y como tenia dinero, facilité desde esta capital todo lo que era menester para la disposicion del festejo.

Un convoy de coches salió conmigo para San Agnstin de las Cuevas el dia en que determiné mi casamiento. Ya Anselmo estaba en mi casa con su familia; y su esposa, que elegí para madrina, habia vestido y adornado á Margarita de todo gusto, aunque no rigorosa moda, porque era discreta y sabia que el festin habia de celebrarse en el campo, y yo queria que luciera en él la inocencia y la abundancia, mas bien que el lujo y ceremonia. Segun este sistema y con mis ámplias facultades, dispuso Anselmo mi recibimiento y el festejo segun quiso y sin perdonar gasto. Como á las seis y media de la mañana llegué á San Agustin, y me encontré en la

sala de mi casa á mi novia vestida de túnico y mantilla negra, acompañada de sus padres: á Anselmo con su esposa y familia: á Andrés con la suya y los criados de siempre.

Luego que pasaron las primeras salutaciones que prescribe la urbanidad, envió Anselmo á avisar al señor cura, quien inmediatamente fué à casa con los padres vicarios, los monaguillos y todo lo necesario para darnos las manos. Se nos leyeron las amonestaciones privadas, se ratificó en nuestros dichos, y se concluyó aquel acto con la mas general complacencia.

Al instante pasamos á la iglesia á recibir las bendiciones nupciales y á jurarnos de nuevo nuestro constante amor al pié de los altares.

Concluido el augusto sacrificio; nos volvimos á esperar al señor cura y á los padres vicarios. Se desnudó mi esposa de aquel traje, y miéntras que la madrina la vestia de boda, entré yo á la cocina, para ver que tal disposicion tenia Anselmo; mas éste lo hizo todo de tal suerte, que yo que era el dueño de la funcion me sorprendia con sus rarezas.

Una de ellas fué no hallar ni lumbre en el bracero. Salí á buscarlo bien avergonzado, y le dije: hombre, ¿qué has hecho por Dios? ¡Tanta gente de mi estimacion en casa y no haber á estas horas ni prevencion de almuerzo! ¿No te escribí que no te pararas en dinero para gastar cuanto se ofreciera? ¡Voto á mis penas! ¡Qué vergüenza me vas á hacer pasar, Anselmo! Si lo sé no me valgo de tí seguramente.

¡Pues cómo ha de ser hijo! Ya sucedió, me respondió con mucha flema; pero no te apures: yo tengo una familia que me estima en este pueblo, y allá nos vamos á almorzar todos, luego que lleguen el señor cura y los vicarios.

Esa es peor tontera é impolítica que todo, le dije: ¿no consideras que cómo nos hemos de ir à encajar de repente mas de veinte

personas á una casa donde tal vez no tendré yo el mas mínimo conocimiento? Y luego á almorzar sin haberles avisado.

Como de esas imprudencias se ven todos los dias en el mundo, decia Anselmo: en los casos apurados es menester ser algo sinvergüenza para no pasarlo tan mal.

Renegaba yo de Anselmo y de su flema, cuando nos llamaron diciéndonos que ya estaban en casa los padres.

Salí à cumplimentarlos bien amostazado, y me hallé con mi esposa trasformada de cortesana en pastora de la Arcadia; porque la madrina la vistió con un túnico de muy fina muselina bordada de oro: le puso zapatos de lana del mismo metal y le atravesó una banda de seda azul celeste con franjas de oro. Tenia el pelo suelto sobre la espalda y recogido en la cabeza con un lazo bordado y cubierta con un sombrerillo de raso tambien azul con garzotas blancas.

Este sencillo traje me sorprendió tambien, y me serenó algo la cólera que me habia dado el descuidado de Anselmo; porque como mi novia era hermosa y tan niña, me parecia con aquel vestido una ninfa de las que pintan los poetas. A todos les pareció lo mismo y la celebraban á porfía.

Cuando Anselmo me vió un poco sereno, dijo: vâmonos, señores, que ya es tarde. Salieron todos y yo con ellos al lado de mi esposa, pensando con qué pito iria á salir el socarron de Anselmo; pero ¡cuál fué mi gusto cuando llegando á una gran casa de campo, que era de un conde rico, fuí mirando lo que no esperaba!

No quiso Anselmo que nos dilatáramos en ver la casa, sino que nos llevó en derechura á la huerta, que era muy hermosa y muy bien cultivada.

Al momento que entramos en ella salió á recibirnos una porcion de jovencitas muy graciosas como de doce á trece años, las que vestidas con sencillez y gallardía, teniendo todas ramos de flores

en las manos, formaban unas contradanzas muy vistosas al compás de dos famosos golpes de música de viento y de cuerda que para el caso estaban prevenidas.

Esta alegre comitiva nos condujo al centro de la huerta, en la que habia colocadas con harta simetría muchas sillas decentes; y asimismo el suelo estaba entapizado con alfombras.

Se gozaba del aire fresco sin que los rayos del sol incomodaran para nada, porque pendientes de los árboles estaban varios pabellones de damasco encarnados, amarillos y blancos, que daban sombra y hermosura á aquel lugar en que se respiraban las delicias mas puras é inocentes.

Pasado un corto rato, salieron de un lado de la huerta porcion de criadas y criados muy aseados, y tendiendo sobre las alfombras los manteles, nos sentamos á la redonda y se nos sirvió un almuerzo bastante limpio, abundante y sazonado, durante el cual nos divirtió la música con sus cadencias, y las muchachas con la suavidad de sus voces con que cantaron muchos discretos epitalamios á mi esposa.

Acabado el almuerzo nos fuimos á pasear por la huerta, hasta que fué hora de comer, lo que tambien se hizo allí por gusto de todos.

A las siete de la noche se sirvió un buen refresco; hubo un rato de baile hasta las doce, hora en que se dió la cena, y concluida nos recogimos todos muy contentos.

Al dia siguiente se despidieron los señores convidados dejàndome mil expresiones de afecto, y ofreciéndose con el mismo á mi disposicion y de mi esposa. Mi padrino, que sabrán vdes. que fué mi amo, entendido de que Anselmo habia corrido con el gasto general de la funcion, le pidió la cuenta para pagarla, deseando hacerme algun obsequio; pero se admiró demasiado cuando esperando hallar una suma de seiscientos ó mas pesos, segun la abundan-

cia y magnificencia de la fiesta, encontró que todo ello no habia pasado de doscientos.

Apénas lo creía, pero Anselmo le aseguró que no era mas, y le decia: Señor, no son los festejos mas lucidos los que cuestan mas dinero, sino los que se hacen con mas órden, y como la mejor disposicion no es incompatible con la mayor economía, es claro que puede hacerse una funcion muy solemne sin desperdicios, que son en los que no se repara, y los que hacen las funciones mas costosas sin hacerlas mas espléndidas.

Es mucha verdad, dijo mi amo, y supuesto que el gasto es tan corto, que lo gaste mi ahijado, que yo me reservo para mejor ocasion el hacerle su obsequio á mi ahijadita. Diciendo esto se fué á México, Anselmo á su destino y yo á mi tienda.

Con el mayor consuelo y satisfaccion vivia en mi nuevo estado, en la amable compañía de mi esposa y sus padres, á quienes amaba con aumento, y era correspondido de todos con el mismo.

Ya mi esposa os habia dado á luz, queridos hijos mios, y fuisteis el nudo de vuestro amor, las delicias de vuestros abuelos, y los mas dignos objetos de mi atencion; ya contabas tú, Juanita, dos años de edad, y tú, Cárlos, uno, cuando vuestros abuelos pagaron el tributo debido á la naturaleza, llevándose pocos meses de diferencia en el viaje uno al otro.

Ambos murieron con aquella resignacion y tranquilidad con que mueren los justos. Les dí sepultura y honré sus funerales segun mis proporciones. Vuestra madre quedó inconsolable con tal pérdida, y necesitó valerse de todas las consideraciones con que nos alivia en todos lances la religion católica, que puede ministrar auxilios sólidos á los verdaderos dolientes.

Pasado este cruel invierno, todo ha sido primavera, viviendo juntos vuestra madre, yo y vosotros, y disfrutando de una paz y

de unos placeres inocentes en una medianía honrada, que sin abastecerme para superfluidades, me ha dado todo lo necesario para no desear la suerte de los señores ricos y potentados.

Vuestro padrino fué mi amo, quien miéntras vivió os quiso mucho, y en su muerte os confirmó su cariño con una accion nada comun, que sabreis en el capítulo que sigue.

CAPITULO XV

En el que Periquillo refiere la muerte de su amo: la despedida del chino: su última enfermedad: y el editor sigue contando lo demás hasta la muerte de nuestro héroe.



SCUSEMOS circunloquios y vamos á la sustancia. Murió mi amable amo, padrino, compadre y protector: murió sin hijos ni herederos forzosos, y tratando de darme las últimas pruebas del cariño que me profesó, me dejó por único heredero de sus bienes, contándose entre éstos la hacienda que administraba yo en compañía de Anselmo, bajo las condiciones que expresó en su testamento, y que yo cumplí como su amigo, como su favorecido y como hombre de bien, que es el título de que mas nos debemos lisongear.

Si sentí la muerte de este buen hombre, no tengo para que ponderarlo, cuando era necesario haber sido mas que bruto para no haberlo amado con justicia.

Leí el testamento que otorgó á mi favor, y al llegar á la cláusu-

la que decia, que por lo bien que lo habia servido, lo satisfecho que estaba de mi honrada conducta, y por cumplir el obsequio que habia ofrecido á su ahijada, que era mi esposa, me donaba todos sus bienes, etc., no pude ménos que regar aquellos renglones con mis lágrimas nacidas de amor y gratitud.

Asistí á sus funerales: vestí luto con toda mi familia, no por ceremonia, sino por manifestar mi justo sentimiento: cumplí todos sus comunicados exactamente, y habiendo entrado en posesion de la herencia, disfruté de ella con la bendicion de Dios y la suya.

No por verme con algun capital propio me desconocí, como habia hecho otras veces, ni desconocí á mis buenos amigos. A todos los traté como siempre, y los serví en lo que pude, especialmente á aquellos que en algun tiempo me habian favorecido de cualquier modo.

Entre estos tuvo mucho lugar en mi estimacion mi amo el chino, á quien restituí como tres mil y pico de pesos que le disipé cuando viví en su casa; pero él no los quiso admitir, ántes me escribió que era muy rico en su tierra, y en la mia no le faltaba nada; que se daba por satisfecho de aquella deuda, y me los devolvia para mis hijos. Concluyó esta carta diciéndome que estaba para regresar á su patria sin querer ver mas ciudades ni reinos que el de América, por tres razones: la primera, porque se hallaba quebrantada la salud; la segunda, porque segun las observaciones que habia hecho no podia ménos el mundo que ser igual en todas partes, con muy poca diferencia, pues en todas partes los hombres eran hombres: y la tercera y principal, porque la guerra, que al principio no creyó que fuese sino un motin popular, que se apagaria brevemente, se iba generalizando y enardeciendo por todas partes.

„Yo admití su favor dándole las debidas gracias por su genero-

sidad, y el dia que no lo esperaba, llegó à mi casa en un coche de camino precedido de mozos y mulas que conducian su equipaje.

Hizo que parase el coche á la puerta de la tienda, y desde allí se despidió sobre la marcha. No lo permití yo; ántes valiéndome de la suave violencia que sabe usar la amistad, lo hice bajar del coche y que descargaran las mulas. A éstas, á los mozos y cocheros se les asistió en el meson, y á mi amo en casa, en la que se expresó mi esposa para agasajarlo.

Mucho platicamos ese dia, y entre tanto como hablamos le pregunté; ¿qué escribia tanto cuando yo estaba en su casa? Si lo vieras, me dijo, acáso te incomodarias, porque lo que escribí fueron unos apuntes críticos de los abusos que he notado en tu pátria: ampliándolo con las noticias y explicaciones que oía al capellan, á quien despues daba los cuadernos para que los corrigiera.

¿Y qué se han hecho esos cuadernos, señor? ¿Los lleva vd. ahí? —No los llevo, me dijo: dos años hà que se los remití á mi hermano el tután, con algúnas cosas particulares de tu tierra.

Pues tan léjos estaria yo de incomodarme, señor, con los tales apuntes, que ántes apreciaria demasiado su lectura. ¿Quién tiene los borradores? El mismo capellan se queda con ellos, me respondió; pero no sé por qué los reserva tanto que á nadie los ha querido prestar. Propuse en mi interior no omitir diligencia alguna que me pareciera oportuna para lograr los tales cuadernos. Se hizo hora de comer, y comí con mi familia en compañía de aquel buen caballero.

A la tarde fuimos al campo á divertirnos con las escopetas, y pasando por donde tiró el caballo ó se cayó con el misántropo, le conté la aventura de éste, que el asiático escuchó con mucho gusto.

A la noche volvimos á casa, se pasó el rato en buena conversacion entre nosotros, el señor cura y otros señores que me favore-

cian con sus visitas, y cuando fué hora de cenar lo hicimos y nos fuimos á recoger.

Al siguiente dia madrugamos y fuí á dejar à mi querido amo hasta Cuernavaca, desde donde me volví á casa, despues de haberme despedido de él con las mas tiernas expresiones de amor y gratitud.

No pude olvidarme de los cuadernos que escribió, y desde luego comencé á solicitarlos con todo empeño por medio de mi buen amigo y confesor Martin Pelayo, como que sabia la amistad que llevaba con el Dr. D. Eugenio, capellan que fué de mi amo el chino, y comentador ó medio autor de dichos papeles.

No me han disuadido claramente de mi solicitud; pero hasta ahora no los puedo ver en mis manos, porque dice el padre capellan que los està poniendo en limpio, y que luego que concluya esta diligencia, me los prestará. El es hombre de bien y creo que cumplirá su palabra.

Cosa de dos años mas viví en paz en aquel pueblo, visitando á ratos á mis amigos y recibiendo en correspondencia sus visitas; entregado al cumplimiento de mis obligaciones domésticas, que han sido las únicas que he tolerado; pues aunque varias veces me han querido hacer juez en el pueblo, jamás he accedido á esta solicitud, ni he pensado en obtener ningun empleo, acordándome de mi ineptitud y de que muchas veces los empleos infunden ciertos humillos que desvanecen al que los ocupa, y acaso dan al traste con la más constante virtud.

Mis atenciones, como he dicho, solo han sido para educaros, asegurar vuestra subsistencia sin daño de tercero, y hacer el poco bien que he podido en reemplazo del escándalo y perjuicio que causaron mis extravíos; y mis diversiones y placeres han sido los mas puros é inocentes, pues se han cifrado en el amor de mi mujer, de mis hijos y de mis buenos amigos. Ultimamente, doy infinitas gra-

cias á los cielos porque á lo ménos no me envejecí en la carrera del vicio y la prostitucion; sino que, aunque tarde, conocí mis yerros, los detesté, y evité caer en el precipicio adonde me despeñaban mis pasiones.

Aunque en realidad de verdad nunca es tarde para el arrepentimiento, y miéntras que vive el hombre siempre está en tiempo oportuno para justificarse, no debemos vivir en esta confianza, pues acaso en castigo de nuestra pertinacia y rebeldía nos faltará esa oportunidad al tiempo mismo de desearla.

Yo os he escrito mi vida sin disfraz: os he manifestado mis errores y los motivos de ellos sin disimulo, y por fin os he descubierto en mí mismo cuàles son los dulces premios que halla el hombre cuando se sujeta á vivir conforme à la recta razon y á los sábios principios de la sana moral.

No permita Dios que despues de mis dias os abandoneis al vicio y tomeis solo el mal ejemplo de vuestro padre, quizá con la nécia esperanza de enmendaros como él, á la mitad de la carrera de vuestra vida, ni digais en el secreto de vuestro corazon: sigamos à nuestro padre en sus yerros, que despues lo seguiremos en la mudanza de su conducta, pues tal vez no se logran esas inícuas esperanzas. Consagrad, hijos mios, á Dios las primicias de vuestros años, y así lograreis percibir temprano los dulces frutos de la virtud, honrando la memoria de vuestros padres, escusándoos las desgracias que acompañan al crímen, siendo útiles al Estado y à vosotros mismos, y pasando de una felicidad temporal á gozar otra mayor que no se acaba.

Corté el hilo de mi historia; pero acaso no serán muy inútiles mis últimas digresiones.

Dos años mas despues de la ausencia de mi amo el chino, como ya os dije, viví en S. Agustin de las Cuevas, hasta que me ví precisado á realizar mis intereses y radicarme en esta ciudad, ya por

ver si en ella se restablecia mi salud debilitada por la edad y asaltada por una anasarca ó hidropesía general, y ya por poner aquellos á cubierto de las resultas de la insurreccion que se suscitó en el reino el año de 1810. ¡Epoca verdaderamente fatal y desastrosa para la Nueva España! ¡Epoca de horror, de crímen, sangre y desolacion!

¡Cuántas reflexiones pudiera haceros sobre el orígen, progresos y probables fines de esta guerra! Muy fácil me seria hacer una reseña de la historia de América, y dejaros el campo abierto para que reflexionarais de parte de quién de los contendientes está la razon, si de la del gobierno español, ó de los americanos que pretenden hacerse independientes de la España; pero es muy peligroso escribir sobre esto y en México el año de 1813. No quiero comprometer vuestra seguridad, instruyéndoos en materias políticas que no estais en estado de comprender. Por ahora básteos saber que la guerra es el mayor de todos los males para cualquiera nacion ó reino; pero incomparablemente son mas perjudiciales las conmociones sangrientas dentro de un mismo país, pues la ira, la venganza y la crueldad inseparables de toda guerra, se ceban en los mismos ciudadanos que se alarman para destruirse mútuamente.

Bien conocieron esta verdad los romanos como tan ejercitados en estas calamidades intestinas. Entre otros son dignos de notarse Horacio y Lucano. El primero, reprendiendo á sus conciudadanos enfurecidos, les dice: "¿Adónde vais, malvados? ¿para qué empuñais las armas? ¿Por ventura se han teñido poco los campos y los "mares con la sangre romana? Jamás los lobos ni los leones han "acostumbrado como vosotros, ejercitar su encono sino con otras "fieras sus desiguales ó diferentes en especie. Y por ventura, aun "cuando riñen, ¿es su furor mas ciego que el vuestro? ¿es su rabia "mas acre? ¿es su culpa tanta? Responded. ¿Pero qué habeis de

"responder? Callais: vuestras caras se cubren de una horrorosa "amarillez, y vuestras almas se llenan de terror convencidas por "vuestro mismo crímen."

De semejante modo se espresaba el sensible Horacio; y Lucano hace una viva descripcion de los daños que ocasiona una guerra civil, en unos versos que os traduciré libremente al castellano. Dice, pues, que en las conmociones populares

Perece la nobleza con la plebe,
Y anda de aquí acullá la cruel espada
Ningun pecho se libra de sus filos.
La roja sangre hasta las piedras mancha
De los sagrados templos; no defiende
A ninguno su edad: la vejez cana
Vé sus dias abreviar y el triste infante
Muere al principio de su vida ingrata.
¿Pero por qué delito el pobre viejo
Ha de morir, y el niño que no dañan?
¡Ah que solo vivir en tiempos tales
Es grande crímen, sí, bastante causa!

Con mas valentía pintó Erasmo todo el horror de la guerra, y se esfuerza cuando habla de las civiles. *Comun cosa es,* dice, *el pelear: despedázase una gente con otra, un reino con otro reino, príncipe con príncipe, pueblo con pueblo, y lo que aun los Ethnicos tienen por impío, el deudo con el deudo, hermano con hermano, el hijo con el padre, y finalmente, lo que á mi parecer es mas atroz, un cristiano con un hombre; y ¿qué seria (dígolo por la mayor de las atrocidades) si fuere un cristiano con otro cristiano? Pero ¡oh ceguedad de nuestro entendimiedto! ¡que en lugar de abominar esto, haya quien lo aplauda, quien con alabanzas lo ensalce, quien la cosa mas*

abominable del mundo la llame santa, y avivando el enojo de los príncipes cebe el fuego hasta que suba al cielo la llama?

Virgilio conoció que nada bueno habia en la guerra y que todos debiamos pedir á Dios la duracion de la paz. Por esto escribió: *Nulla salus bello pacem te poscimus omnes.*

De todo esto debeis inferir cuán gran mal es la guerra, cuán justas son las razones que militan para escusarla, y que el buen ciudadano solo debe tomar las armas cuando se interese el bien comun de la patria.

Solo en este caso se debe empuñar la espada y embrazar el broquel y no en otros, por mas lisongeros que sean los fines que se propongan los comuneros, pues dichos fines son muy contingentes y aventurados, y las desgracias consecutivas á los principios y á los medios son siempre ciertas, funestas y generalmente perniciosas...... Pero apartemos la pluma de un asunto tan odioso por su naturaleza, y no querramos manchar las páginas de mi historia con los recuerdos de una época teñida con sangre americana.

Despues de realizados mis bienes y radicado en México, traté de ponerme en cura, y los médicos dijeron que mi enfermedad era incurable. Todos convenian en el mismo fallo, y hubo pedante que para desengañarme de toda esperanza, apoyó su aforismo en la vejez, diciéndome en latin que los muchos años son una enfermedad muy grave. *Senectus ipsa est morbus.*

Yo, que sabia muy bien que era mortal y que ya habia vivido mucho, no me dilaté en creerlos. Quise que no quise, me conformé con la sentencia de los médicos, conociendo que el conformarse con la voluntad de Dios á veces es trampa legal, pues querramos que no querramos se ha de cumplir en nosotros; hice, como suelen decir, de la necesidad virtud, y ya solo traté de conservar mi poca salud paliativamente; pero sin esperanza de restablecerla del todo.

En este tiempo me visitaban mis amigos, y por una casuali-

dad tuve otro nuevo que fué un tal Lizardi, padrino de Cárlos para su confirmacion, escritor desgraciado en vuestra patria y conocido del público con el epíteto con que se distinguió cuando escribió en otros amargos tiempos, y fué el de *Pensador Mexicano.*

En el tiempo que llevo de conocerlo y tratarlo he advertido en él poca instruccion, ménos talento, y últimamente ningun mérito (hablo con mi acostumbrada ingenuidad); pero en cambio de estas faltas, sé que no es embustero, falso, adulador ni hipócrita. Me consta que no se tiene ni por sábio ni por virtuoso: conoce sus faltas, las advierte, las confiesa y las detesta. Aunque es hombre sabe lo que es: que tiene mil defectos, que está lleno de ignorancia y de amor propio, que mil veces no advierte aquella porque éste lo ciega, y últimamente, alabando sus producciones algunos sábios en mi presencia y en la suya, le he oido decir mil veces: señores, no se engañen, no soy sábio, instruido ni erudito, sé cuanto se necesita para desempeñar estos títulos, mis producciones os deslumbran, leidas á la primera vez; pero todas ellas no son mas que oropel. Yo mismo me avergüenzo de ver impresos errores que no advertí al tiempo de escribirlos. La facilidad con que escribo no prueba acierto. Escribo mil veces en medio de la distraccion de mi familia y de mis amigos; pero esto no justifica mis errores, pues debia escribir con sosiego y sujetar mi escritos á la lima, ó no escribir, siguiendo el ejemplo de Virgilio ó el consejo de Horacio; pero despues que he escrito de este modo, y despues que conozco por mi natural inclinacion que no tengo paciencia para leer mucho, para escribir, borrar, enmendar, ni consultar despacio mis escritos, confieso que no hago como debo, y creo firmemente que me disculparán los sábios, atribuyendo á calor de mi fantasía la precipitacion siempre culpable de mi pluma. Me acuerdo del juicio de los sábios, porque del de los necios no hago caso.

Al escuchar el Pensador tales espresiones, lo marqué por mi

amigo, y conociendo que era hombre de bien, y que si alguna vez erraba era mas por un entendimiento perturbado que por una depravada voluntad, lo numeré entre mis verdaderos amigos, y él se grangeó de tal modo mi afecto, que lo hice dueño de mis mas escondidas confianzas, y tanto nos hemos amado que puedo decir que soy uno mismo con el Pensador y él conmigo.

Un dia de éstos en que ya estoy demasiadamente enfermo, y que apénas puedo escribir los sucesos de mi vida, vino á visitarme, y estando sentada mi esposa en la orilla de la cama y vosotros al rededor de ella, advirtiéndome fatigado de mis dolencias, y que no podia escribir mas, le dije: toma esos cuadernos para que mis hijos se aprovechen de ellos despues de mis dias.

En este instante dejé á mi amigo el Pensador mis comunicados y estos cuadernos para que los corrija y anote, pues me hallo muy enfermo.....

Pag. [illegible]

En este instante dejé á mi amigo el Pensador mis comunicados y estos cuadernos.

NOTAS DEL PENSADOR.

Hasta aquí escribió mi buen amigo D. Pedro Sarmiento, á quien amé como á mí mismo, y lo asistí en su enfermedad hasta su muerte con el mayor cariño.

Hizo llamar al escribano y otorgó su testamento con las formalidades de estilo. En él declaró tener cincuenta mil pesos en reales efectivos puestos á réditos seguros en poder del conde de San Telmo, segun constaba del documento que manifestó certificado por escribano y debia de obrar cosido con el testamento original, y seguia

It. Declaro que es mi voluntad que pagadas del quinto de mis bienes las mandas forzosas y mi funeral, se distribuya lo sobrante en favor de los pobres decentes, hombres de bien y casados, de este modo: si sobran nueve mil y pico de pesos, se socorrerán á nueve pobres de los dichos que manifiesten al albacea que queda nombrado, certificacion del cura de su parroquia en que conste son hombres de conducta arreglada, legítimos pobres, con familias pobres que sostener, con algun ejercicio ó habilidad, no tontos ni inútiles, y á mas de esto con fianza de un sujeto abo-

nado que asegure con sus bienes responder por mil pesos que se le entregarán para que gire y busque su vida con ellos: bien entendido de que el fiador será responsable á dicha cantidad siempre que se le pruebe que su ahijado la ha malversado; pero si se perdiere por suerte del comercio, robo, quemazon ó cosa semejante, quedarán libres de responsabilidades así el fiador como el agraciado.

Declaro: que aunque pudiera con nueve mil pesos hacer limosna á veinte, treinta, ciento ó mil pobres, dándoles á cada uno una friolera como suele hacerse, no lo he determinado porque considero que estos no son socorros verdaderos; y sí lo serán en el modo que digo, pues es mi voluntad, que despues que los socorridos hagan su negocio y aseguren su subsistencia, devuelvan los mil pesos para que se socorran otros pobres.

Declaro tambien: que aunque pudiera dejar limosnas á viudas y doncellas, no lo hago, porque á éstas siempre les dejan los mas de los ricos, y no son las primeras necesitadas, sino los pobres hombres de bien, de quienes jamás ó rara vez se acuerdan en los testamentos, creyendo, y mal, que con ser hombres tienen una mina abundante para sostener sus familias.

De este modo fueron sus disposiciones testamentarias. Concluidas, se trató de administrarle los Santos Sacramentos de la Eucaristía y Extrema-Uncion. Le dió el Viático su muy útil y verdadero amigo el padre Pelayo. Asistieron á la funcion sus amigos D. Tadeo, D. Jacobo, Anselmo, Andrés, yo y otros muchos. La música y la solemnidad que acompañó este acto religioso, infundia un respetuoso regocijo, que se aumentó en todos los asistentes al ver la ternura y devocion con que mi amigo recibió el cuerpo del Señor Sacramentado. El perdon que á todos nos pidió de sus escándalos y estravíos, la exhortacion que nos hizo y la uncion que derramaba en sus palabras, arrancó las lágrimas de nuestros ojos, dejándonos llenos de edificacion y de consuelo.

Pasados estos dulces trasportes de su alma, se recogió, dió gracias, y á las dos horas hizo que entraran á su recámara su mujer y sus hijos.

Sentado yo á la cabecera, y rodeada su familia de la cama, les dije con la mayor tranquilidad. "Esposa mia, hijos mios, no du- "dareis que siempre os he amado, y que mis desvelos se han "consagrado constantemente á vuestra verdadera felicidad. Ya "es tiempo que me aparte de vosotros para no vernos hasta el "último dia de los siglos. El Autor de la naturaleza llama ya á "las puertas de mi vida: él me la dió cuando quiso, y cuando "quiere cumple la naturaleza su término. No soy árbitro de mi "existencia: conozco que mi muerte se acerca, y muero muy con- "forme y resignado en la divina voluntad. Escusad el exceso de "vuestro sentimiento. Bien que sintais la falta de mi vista como "pedazos que habeis sido de mi corazon, debereis moderar vues- "tra afliccion, considerando que soy mortal y que tarde ó tem- "prano mi espíritu debia desprenderse de la masa corruptible "de mi cuerpo.

"Advertid que mi Dueño y el Dueño de mi vida es el que me "la quita, porque la naturaleza es inmutable en cumplir con los "preceptos de su Autor. Consolaos con esta cierta consideracion "y decid: el Señor me dió un esposo, el Señor me dió un padre, "él nos lo quita; pues sea bendito el nombre del Señor. Con esta "resignacion se consolaba el humilde Job en el estremo de sus "amarguísimos trabajos.

"Estos pensamientos no inspiran el dolor ni la tristeza, sino "ántes unos consuelos y regocijos sólidos, que se fundan no mé- "nos que en la palabra de Dios y en las máximas de la sagrada "religion que profesamos. Quédese la desesperacion para el im- "pío, y para el incrédulo la duda de nuestra futura existencia, "miéntras que el católico arrepentido y bien dispuesto confia "con mucho fundamento, que Dios, en cumplimiento de su pala- "bra, le tiene perdonados sus delitos, y sus deudos con la misma

"seguridad piadosamente creen que no ha muerto, sino que ha "pasado á mejor vida.

"Con que no lloreis, pedazos mios, no lloreis. Dios os queda "para favoreceros y ampararos, y si cumplís sus divinos precep-"tos y confiais en su altísima Providencia, estad seguros de que "nada, nada os faltará para ser felices en esta y en la otra vida.

"Procurad, sí, manejaros en la presente con juicio y honor en "cualquiera que sea el estado que abrazareis. Tú, Margarita, si "pasares á segundas nupcias, lo que no te impido, trata de co-"nocer el carácter de tu esposo ántes de que sea tu marido, pues "hay muchos Periquillos en el mundo, aunque no todos conocen "y detestan sus vicios como yo. Una vez conocido por hombre de "bien y de virtud, y con la aprobacion de mis amigos, únete con "él enhorabuena; pero procura siempre captarle la voluntad ala-"bándole sus virtudes y disimulándole sus defectos. Jamás te "opongas á su gusto con altanería, y mucho ménos en las cosas "que te mandare justas: no disipes en modas, paseos ni estrava-"gancias lo que te dejo para que vivas: no tomes por modelo de "tu conducta á las mujeres vanas, soberbias y locas: imita á las "prudentes y virtuosas. Aunque mis hijos ya son grandes, si tu-"vieres otros no prefieras en cariño á ninguno: trátalos á todos, "igualmente á todos, pues todos son tus hijos, y de este modo "enseñarás á tu marido á portarse bien con los malos, los harás "á todos hermanos, y evitarás las envidias que suscita en estos "casos la preferencia: sé económica y no desperdicies en bureos "lo que te dejo ni lo que tu marido adquiera: sábete que no es "tan fácil ganar mil pesos, como decir tuve mil pesos; pero de-"cir tuve en medio de la miseria, es sobremanera doloroso: últi-"mamente, hija mia, has por no olvidar las máximas que te he "inspirado: huye la maldita pasion de los celos, que léjos de ser "útil es perniciosa á las infelices mujeres, y la total y última "causa de su ruina: aunque tu marido por desgracia tenga un "estravío, disimúlaselo, y entónces hazle mas cariño y mas apre-

"cio, que yo te aseguro que él conocerá que tu mérito se aventa-"ja al de las prostitutas que adora, y al fin se reducirá, te pedi-"rá perdon y te amará con doble estremo.

"A vosotros, hijos de mi corazon, ¿qué puedo deciros? Que "seais humildes, atentos, afables, benéficos, corteses, honrados, "veraces sencillos, juiciosos y enteramente hombres de bien. Os "dejo escrita mi vida para que veais donde se estrella por lo co-"mun la juventud incauta; para que sepais donde están los pre-"cipicios para huirlos, y para que conociendo cuál es la virtud y "cuántos los dulces frutos que promete, la profeseis y la sigais "desde vuestros primeros años.

"Por tanto, amad y honrad á Dios y observad sus preceptos: "procurad ser útiles á vuestros semejantes: obedeced á los go-"biernos sean cuales fueren: vivid subordinados á las potesta-"des que os mandan en su nombre: no hagais á nadie daño, y el "bien que podais no os detengais á hacerlo. Guardaos de tener "muchos amigos. Este consejo os lo recomiendo con especiali-"dad: ved que os hablo con esperiencia. Un hombre solo, por "malo que sea, si anda solo y sin amigos, él solo sabe sus críme-"nes: á nadie escandaliza en lo particular, y ninguno es testigo "de ellos: cuando por el contrario, el truchiman y el pícaro lleno "de amigos, tiene muchos á quienes dar mal ejemplo, y muchos "que testifiquen sus infamias.

"Fuera de que, como vereis en mi vida, hay muchos amigos, "pero pocas amistades. Amigos sobran en el tiempo favorable; "pero pocos ó ninguno en el adverso. Tened cuidado con los ami-"gos y esperimentadlos. Cuando hallareis uno desinteresado, "verdadero y á todas luces hombre de bien, amadlo y conser-"vadlo eternamente; pero cuando en el amigo advirtiereis inte-"rés, doblez ó mala conducta, reprochadlo y jamás os fieis de su "amistad.

"Por último: observad los consejos que mi padre me escribió "en su última hora cuando yo estaba en el noviciado, y os que-

"dan escritos en el capítulo XII del tomo 1º de mi historia. Si "cumplís exactamente, yo os aseguro que sereis mas felices que "vuestro padre."

Pasados estos y otros coloquios semejantes, abrazó D. Pedro á sus hijos y á su mujer, les dió muchos besos y se despidió de ellos, haciéndome llorar amargamente, porque los estremos de la señora y los niños desmintieron toda la filosofía del razonamiento preventivo. Los llantos, las lágrimas y los estremos fueron lo mismo que si el enfermo no hubiera hablado una palabra.

Por fin quedó el paciente solo y me dijo: ya es tiempo de desprenderme del mundo y de pensar solamente en que he ofendido á Dios y que deseo ofrecerle los dolores y ansias que padezco en sacrificio de mis iniquidades. Haz que venga mi confesor el padre Pelayo. Como este eclesiástico era buen amigo, no faltaba del lado de los suyos á la hora de la tribulacion. Apénas se desnudó la muceta, cuando volvió á casa á consolar á su hijo espiritual. Antes que yo saliera de la recámara entró él, y preguntó á D. Pedro ¿cómo se sentia? Voy por la posta, dijo el enfermo: ya es tiempo que no te apartes de mi cabecera, te lo ruego encarecidamente: no porque tengo miedo de los diablos, visiones ni fantasmas que dicen que se aparecen á esta hora á los moribundos. Sé que el pensar que todos los que mueren ven estos espectros es una vulgaridad, porque Dios no necesita valerse de estos títeres aereos para castigar ó aterrorizar al pecador. La mala conciencia y los remordimientos de ella en esta hora son los únicos demonios y espantajos que mira el alma, confundida con el recuerdo de su mala vida, su ninguna penitencia, y el temor servil de un Dios irritado y justiciero: lo demás son creederas del vulgo necio.

Para lo que quiero que estés conmigo, es para que me impartas los auxilios necesarios en esta hora, y derrames en mi corazon el suave bálsamo de tus exhortaciones y consuelos.

No te apartes de mí hasta que espire, no sea que entre aquí

algun devoto ó devota que con el *Ramillete* ú otro formulario semejante me empiece á jesusear, machacándome el alma con su frialdad y sonsonete, y quebrándome la cabeza con sus gritos desaforados.

No quiero decir que no me digan Jesus, ni Dios permita que hablara yo tal idioma. Sé muy bien que este dulce nombre es sobre todo nombre: que á su invocacion el cielo se goza, la tierra se humilla y el infierno tiembla; pero lo que no quiero es que se me plante á la cabecera algun buen hombre con un librito de los que te digo: que tal vez empiece á deletrear, y no pudiendo, tome la ordinaria cantinela de "Jesus te ayude, Jesus te ampare, Jesus te favorezca," no saliendo de esto para nada, y conociendo él mismo su frialdad quiera inspirarme fervor á fuerza de gritos, como lo he observado en otros moribundos. Por Dios, amigo, no consientas á mi lado éstos, que léjos de ayudarme á bien morir, me ayudarán á morir mas presto. Tú sabes que en estos momentos lo que importa es mover al enfermo á contricion y confianza de la divina misericordia: hacerlo que repita en su corazon los actos de fé, esperanza y caridad: ensancharle el espíritu con la memoria de la bondad Divina, acordándole que Jesucristo derramó por él su sangre y es su medianero, y por fin ejercitándolo en actos de amor de Dios, y avivándole los deseos de ver á su Magestad en la gloria.

Esto propiamente es ayudar á bien morir, pero no pueden hacerlo todos, y los que tienen instruccion y gracia para ello, no se valen de aquellos gritos con que los tontos, léjos de auxiliar al moribundo, lo espantan é incomodan.

Tambien te ruego que no consientas que las señoras viejas me acaben de despachar con buena intencion, echándome en la boca y en estado de agonizante, caldo de sustancia ni agua de la palata. Adviérteles que esta es una preocupacion con que abrevian la vida del enfermo, y lo hacen morir con dobles ansias. Díles que tenemos dos cañones en la garganta llamados esófago

y laringe. Por el uno pasa el aire al pulmon, y por el otro el alimento al estómago; mas es menester que les adviertas, que el cañon por donde pasa el aire está primero que el otro por donde pasa el alimento. En el estado de sanidad, cuando tragamos tapamos con la valbulita, que se llama *glotis*, el cañon del aire, y quedando cerrado con ella, pasa el alimento por encima al cañon del estómago como por sobre un puente. Esta operacion se hace apretando la lengua al paladar en el acto de tragar, de modo que nadie tragará una poca de saliba sin apretar la lengua para tapar el cañon del aire, y cuando por un descuido no se hace esta diligencia y se va aunque sea una gota de agua, lo que llaman irse al galillo, el pulmon que no consiente mas que el aire, al momento sacude aquel cuerpo estraño, y á veces con tal violencia que se arroja hasta por las narices dicho cuerpo si es líquido. Cuando el agua v. g. que se ha ido al pulmon pesa mas que el aire que hay dentro, se ahoga el paciente; y si es muy poca, la arroja éste, como se ha dicho.

Despues que hagas esta esplicacion á las viejas, adviérteles que el agonizante ya no tiene fuerza, y acaso ni conocimiento para apretar la lengua; de consiguiente, cuando le echan en la boca se vá al pulmon, y si no tose es ó porque esta entraña está dañada, ó porque ya no tiene fuerza para sacudir, con lo que espira el enfermo mas breve. Díles todo esto, y que lo mas seguro es humedecerles la boca con unos algodones mojados, aunque todas estas diligencias son mas para consuelo de los asistentes que para alivio de los enfermos.

En fin, Pelayo, por vida tuya haz que velen mi cadáver dos dias, y no le den sepultura hasta que no estén bien satisfechos de que estoy verdaderamente muerto, pues no quiero ir á acabar de morir al camposanto como han ido tantos, especialmente mujeres parturientas, que no teniendo sino un largo síncope, han muerto ántes de tiempo, y los ha enterrado vivos la precipitacion de los dolientes.

Acabó D. Pedro de hablar con el padre confesor estas cosas, y me dijo: Compadre, ya me siento demasiado débil, creo que se acerca la hora de la partida, haz llamar al vecino D. Agapito [que era un excelente mùsico], y dile que ya es tiempo de que haga lo que le he prevenido.

Luego que el músico recibió el recado, salió á la calle, y á poco rato volvió con tres niños y seis músicos de flauta, violin y clave, y entró con ellos á la recámara.

Nos sorprendimos todos con esta escena inesperada, y mas cuando comenzando á agonizar el enfermo, comenzaron tambien los niños á entonar con dulces voces y acompañados de la música, un himno compuesto para esta hora por el mismo Don Pedro.

Nos enternecimos bastante en medio de la admiracion con que ponderábamos el acierto con que nuestro amigo se hacia ménos amargo aquel funesto paso. El padre Pelayo decia: vean vdes., mi amigo si ha sabido el arte de ayudarse á bien morir. Con cualquier poco conocimiento que conserve ¿cómo no lo despertarán estas dulces voces y esta armoniosa música los tiernos afectos que su devocion ha consagrado al Sér Supremo?

En efecto, se cantó el siguiente

HIMNO AL SER SUPREMO (1).

Eterno Dios, inmenso,
Omnipotente, sábio, justo y santo,
Que proteges benigno
Los séres que han salido de tus manos:

El debido homenaje
A tu alta magestad, te rindo grato,

[1] Para este himno se han tenido presentes las correcciones y variaciones del manuscrito de que se habló en la nota de la pág. 146.—*E.*

Porque en mis aflicciones
Fuiste mi escudo, mi sostén, mi amparo.

Y cuando sumergido
En el cieno profundo busqué en vano
A quien volver mis ojos
Entumecidos de llorar; é hinchados,

Estendiste en mi ayuda
Tu generosa y compasiva mano,
Que libre del peligro
Al puerto me condujo ileso y salvo.

Tú, Señor, desde entónces,
Con impulso robusto has guiado
Por el camino recto
Mis vacilantes y estraviados pasos.

Mis vicios me avergüenzan,
Mis delitos detesto: con mi llanto
Haz, mi Dios, que se borren,
Los asientos del libro de los cargos.

Y en esta crítica hora
No te acuerdes, Señor, de mis pecados,
A los que me arrastraba
La inexperiencia de mis pocos años.

Recuerda solamente
Que aunque perverso, pecador, ingrato,
Soy tu hijo, soy tu hechura,
Soy obra, en fin, de tus divinas manos.

Si te ofendí yo mucho,
Mucho me pesa, y mucho mas te amo,

Como á padre ofendido
Que mis crímenes tiene perdonados.

Seguro en tus promesas
Invoco tus piedades, *y en tus manos*
Mi espíritu encomiendo:
Recíbelo, Señor, en tu regazo.

Dos veces se repitió el tierno himno, y en la segunda, al llegar al verso que dice: *En tus manos mi espíritu encomiendo*, lo entregó nuestro Pedro en las manos del Señor, dejándonos llenos de ternura, devocion y consuelo.

A la noticia de su muerte, acaecida á fines del mismo año de 1813, se estendió el dolor por toda la casa, manifestándolo en lágrimas no solo su familia, sino sus amigos, sus criados y favorecidos que habian ido á ser testigos de su muerte.

Se veló el cadáver, segun dijo, dos dias, no desocupándose en ellos la casa, de sus amigos y beneficiados que lloraban amargamente la falta de tan buen padre, amigo y bienhechor. Por fin se trató de darle sepultura.

CAPITULO XVI.

En el que el *Pensador* refiere el entierro de Perico, y otras cosas que llevan al lector por la mano, al fin de esta ciertísima historia.



LOS dos dias se procediò al funeral, haciéndole las honras con toda solemnidad, y concluidas, se llevó el cadáver al camposanto, donde se le dió sepultura por especial encargo que me hizo.

El sepulcro se selló con una losa de tecal, especie de mármol, que compró para el efecto su confesor, haciendo ántes esculpir en ella el epitafio y la décima que el mismo difunto compuso ántes de agravarse. Aquel era latino, y los pondré aquí por si agradare á los lectores.

HIC. IACET
PETRVS SARMIENTO
(VVLGO)
PERIQVILLO. SARNIENTO
PECCATOR VITA
NIHIL. MORTE.
QUISQUIS. ADES
DEVM. ORA
VT
IN ÆTERNUM VALEAT

Lo que en castellano dice:

AQUI YACE
PEDRO SARMIENTO,
COMUNMENTE CONOCIDO
POR
PERIQUILLO SARNIENTO
EN VIDA
NO FUE MAS QUE UN PECADOR,
NADA EN SU MUERTE.
PASAJERO,
SEAS QUIEN FUERES,
RUEGA A DIOS LE CONCEDA
EL ETERNO DESCANSO.

DÉCIMA.

Mira, considera, advierte;
Por si vives descuidado,
Que aquí yace un estraviado
Que al fin logró santa muerte.
No todos tienen tal suerte;
Antes debes advertir,
Que si es lo comun morir
Segun ha sido la vida,
Para no errar la partida
Lo seguro es bien vivir.

A todos sus amigos agradaron estas producciones del difunto por su propiedad y sencillez. El padre Pelayo tomó un carbon del incensario, y en la blanca pared del camposanto escribió, *currente cálamo*, ó de improviso el siguiente

SONETO.

Yace aquí Periquillo, que en su vida
Fué malo la mitad, y la otra bueno:
Cuando de la virtud estuvo ageno,
Hasta llegó á intentar el ser suicida.
Tocóle Dios: la gracia halló acogida
En su pecho sensible, y lo hizo ameno
Vergel de virtud. El murió lleno
De caridad bien pura y encendida.
¡Cuántos imitados, oh querido,
Tienes en la maldad! Pero no tantos
Enmendados hasta hoy te habrán seguido.
Vamos tras del error y sus encantos
De mil en mil, y al hombre arrepentido
¿Lo imitan muchos? No, solo unos cuantos.

Con razon ó sin ella alabamos todos el soneto del padre Pelayo, unos por cumplimiento, y otros por afecto ó inclinacion al poeta.

A imitacion de éste escribió su amigo Anselmo la siguiente

DÉCIMA [1].

Ante este cadáver yerto
Me avergüenzo de mi trato:
Fuí con él amigo ingrato,
Y le debo aun cuando muerto
Mis alivios. Bien advierto
Que fué mi mejor amigo
De su virtud fuí testigo,
Y creo Dios lo perdonó,
Pues en mi favoreció
Y perdonó á su enemigo.

Como tenemos todos un poco de copleros á lo ménos, fuimos escribiendo en la humildísima pared los versuchos que se nos venian á la imaginacion y á la mano. Leida la décima anterior, tomó el carbon su amigo D. Jacobo, y escribió esta

OCTAVA.

A este cadáver que una losa fria
Cubre de polvo, yo debí mi suerte:
Encontréme con él un feliz dia:
Me libró del oprobio y de la muerte.

[1] Desgraciadamente faltan al manuscrito las últimas hojas, y de ahí es que no pudieron corregir estos versos como se deseaba, no quedando otro arbitrio que dejarlos tales como se hallan en la edicion anterior.—*E.*

Dicen que malo fué, no lo sabia;
Su virtud solo supe, y ella advierte
Que el que del vicio supo retirarse
Es digno de sentirse y de llorarse.

Don Tadeo le quitó el carbon á Don Jacobo y escribió la siguiente

QUINTILLA.

Yaces aquí mi buen amigo
Que me calumnió imprudente:
Fuí de su virtud testigo:
El me socorrió clemente,
Y hoy su memoria bendigo.

Se le rodaban las lágrimas al maestro Andrés al leer los elogios de su amo, y el padre Pelayo, conociendo cuanto debia amarlo por ver lo que producia, le dió el carbon, y por mas que el pobre se escusaba de recibirlo, nos rodeamos de él instándole á que escribiera alguna cosita. Ello nos costó trabajo persuadirlo; pero por fin, hostigado con nuestras súplicas, cogió el tosco pincel y escribió esta

DÉCIMA.

Me enseñó á rasurar perros
Este mi amo: á sacar muelas
A las malditas agüelas,
Y cuatrocientos mil yerros;

Pero no tendrá cencerros
De escrúpulos el *mortorio*

Porque tambien es notorio
Que me enseñó buenas cosas,
Y tendrá palmas gloriosas
Al salir del purgatorio

Celebramos, como era justo, la décima del buen Andrés, y seguí yo á escribir mi copla; pero ántes de comenzar me dijo el padre clérigo: Vd. ha de escribir un soneto, pero no libre, sino con consonantes que finalicen en *ente*, *ante*, *unto* y *anto*. Eso es mucho pedir, padre capellan, le dijé, sobre que me conozco *chambonsísimo* para esto de versos, ¿cómo quiere vd. que haga un soneto? Y luego con consonantes forzados. Sin tantas fuerzas es la composicion del soneto el castigo que Apolo envió á los poetas, segun dijo Boileau: con que ¿qué será con los requisitos que vd. pide? A mas de que los acrósticos, laberintos, piés forzados, equívocos, retruécanos y semejantes chismes ya prescribieron, y con mil razones, y solo han quedado para ejemplares de la barbaridad y gerigonza de los pasados siglos.

Todo esto está muy bien y es como vd. lo dice, me contestó el padrecito; pero como vá vd. á escribir esto entre amigos, en un camposanto, y no para lucir en ninguna academia, está vd. autorizado para hacer lo que pueda y darnos gusto. Algo hemos de hacer miéntras se acaba de colocar la piedra del sepulcro.

Parecióme impolítica porfiar, y así contra mi voluntad tomé el carbon y escribí este endemoniado

SONETO.

Por mas que fuere el hombre delincuente,
Por mas que esté de la virtud distante,
Por mas malo que sea y estravagante,
Desesperar no debe néciamente.

Si se convierte verdaderamente,
Si á Dios quiere seguir con fé constante,

Si su virtud no es falsa y vacilante,
Dios lo perdonará seguramente.

Segun esto es feliz nuestro difunto,
Pues si en su mocedad delinquió tanto,
Despues fué de virtudes un conjunto.

Es verdad que pecó; mas con su llanto
Sus errores lavó de todo punto:
Fué pecador en vida y murió santo.

Alabaron mi verso como los demás: ya se vé ¿qué cosa hay por mala que sea, que no tenga algun admirador? Con decir que alabaron el verso de Andrés y la siguiente coplilla que le hicieron escribir al indio fiscal de San Agustin de las Cuevas, que para asistir al entierro de su amigo se vino á México luego que supo su muerte, se dijo todo.

La dicha copla, despues de muchos comentos que sobre ella hicimos á causa de que estaba ininteligible por su maldita letra, sacamos en limpio que decia:

Con esta y no digo mas:
Aquí murió Sr. D. Pegros.
Que nos hizo mil favores,
So mercé no olvidaremos.

Ya no hubo quien quisiera escribir nada despues que oyeron alabar la copla del indio; y así nos entretuvimos en copiar los versos con la ayuda de un lápiz que por fortuna se encontró en la bolsa D. Tadeo.

Jamás esperaba yo que semejantes mamarrachos tuvieran la aceptacion que lograron. De unas en otras se aumentaron tanto las copias, que en el dia pasan seguramente de trescientas las que hay en México y fuera de él [1].

[1] Es de creerse que las copias de que habla el Pensador son los ejempla-

Acabaron de poner la piedra y habiendo el padre Pelayo y otros sacerdotes que fueron convidados, dicho los últimos responsos sobre el sepulcro, tomamos los coches y pasamos á dar el pésame y á cumplimentar á la señora viuda.

Todos los nueve dias estuvo la casa mortuoria llena de los íntimos amigos del difunto, y entre éstos fueron muchos pobres decentes y abatidos, á quienes socorria en silencio.

Ignorábamos hasta entónces que diera tantas limosnas y tan bien distribuidas. En su testamento dejó un legado de dos mil pesos para que yo los repartiera á estos pobres, segun me pareciera y conforme á las sólitas que para el caso me daba en el comunicado respectivo, en el que constaban en una lista los nombres, casas, familias y estados de los dichos.

Cumplí este encargo con la exactitud que todos los suyos: continué visitando á la señora y sirviéndole en lo que he podido, advirtiendo siempre y aun admirando el juicio, la conducta, la economía y el arreglo con que se maneja en su casa; y así ha educado á sus hijos con tino tan feliz, que ellos seguramente honrarán la memoria de su padre y serán el consuelo de la madre.

Pasado algun tiempo y ya mas serena la señora, le pedí los cuadernos que escribió mi amigo, para corregirlos y anotarlos conforme lo dejó encargado en su comunicado respectivo.

La señora me los dió y no me costó poco trabajo coordinarlos y corregirlos, segun estaban de revueltos y mal escritos; pero por fin hice lo que pude, se los llevé y le pedí su permiso para darlos á la prensa.

No lo permita Dios, decia la señora muy escandalizada, ¿cómo habia yo de permitir que salieran á la plaza las gracias de mi marido, ni que los maldicientes se entretuvieran á su costa, despedazando sus respetables huesos?

res de este tomo, del que mandó tirar trescientos para la primera edicion. En este sentido pasan hoy las copias de tres mil.—*E.*

Nada de eso ha de haber, le contesté: gracias son en efecto las del difunto; pero gracias dignas de leerse y publicarse. Gracias son, pero de las muy raras, edificantes y divertidas. ¿Le parece á vd. poca gracia ni muy comun, que en estos dias haya quien conozca, confiese y deteste sus errores con tanta humildad y sencillez como mi compadre? No, señora, esto es muy admirable, y me atrevo á decir que inimitable. Hoy el que hace mas, se contenta con conocer sus defectos, pero en esto de confesarlos no se piensa; y aun son muy raros estos conocimientos: lo comun es cegarnos nuestro amor propio y obstinarnos en solapar nuestros vicios, ocultarlos con hipocresía, y tal vez pretender que pasen por virtudes.

Es verdad que D. Pedro escribió sus cuadernos con el designio de que solo sus hijos los leyeran; pero por fortuna éstos son los que ménos necesitan su lectura, porque sobre los buenos y sólidos fundamentos que puso mi compadre para levantar el edificio de su educacion política y cristiana, tienen una madre capaz de acabar de formarles bien el espíritu, de lo que ciertamente no se descuidará.

En México, señora, y en todo el mundo hay una porcion de Periquillos, á quienes puede ser mas útil esta leyenda por la doctrina y la moral que encierra.

Mi compadre manifiesta sus crímenes sin rebozo; pero no lisongeándose de ellos, sino reprendiéndose por haberlos cometido. Pinta el delito; pero siempre acompañado del castigo para que produzca el escarmiento como fruto.

Del mismo modo refiere las buenas acciones, alabándolas para excitar á la imitacion de las virtudes. Cuando refiere las que él hizo, lo hace sobre la marcha, y sin afectar humildad ni soberbia.

Escribió su vida en un estilo ni rastrero ni finchado: huye de hacer del sábio, usa un estilo casero y familiar, que es el que

usamos todos comunmente, y con el que nos entendemos y damos á entender con mas facilidad.

Con este estudio no omite muchas veces valerse de los dicharachos y refranes del vulgo, porque su fin fué escribir para todos. Asimismo suele usar de la chanza, tal cual vez, para no hacer su obra demasiado séria, y por esta razon fastidiosa.

Bien conocia su esposo de vd. el carácter de los hombres; sabia que lo sério les cansa, y que un libro de esta clase, por bueno que sea, en tratando sobre asuntos morales, tiene por lo regular pocos lectores, cuando por el contrario, le sobran á un escrito por el estilo del suyo.

Un libro de estos lo manosea con gusto el niño travieso, el jóven disipado, la señorita modista, y aun el pícaro y tuno descarado. Cuando estos individuos lo leen, lo ménos en que piensan es en sacar fruto de su lectura. Lo abren por curiosidad y lo leen con gusto, creyendo que solo van á divertirse con los dichos y cuentecillos, y que este fué el único objeto que se propuso su autor al escribirlo; pero cuando ménos piensan, ya han bebido una porcion de máximas morales, que jamás hubieran leido escritas en un estilo sério y sentencioso. Estos libros son como las píldoras, que se doran por encima para que se haga mas pasadera la triaca saludable que contienen.

Como ninguno cree que tales libros hablan con él determinadamente, lee con gusto lo picante de la sátira y aun le acomoda originales que conoce, y en los que el autor no pensó; pero despues que vuelve en sí del éxtasis delicioso de la diversion, y reflexiona con seriedad que él es uno de los comprendidos en aquella crítica, léjos de incomodarse, procura tener presente la leccion, y se aprovecha de ella alguna vez.

Los libros morales es cierto que enseñan, pero solo por los oidos, y por eso se olvidad sus lecciones fácilmente. Estos instruyen por los oidos y los ojos. Pintan al hombre como él es, y pintan los estragos del vicio y los premios de la virtud en acaeci-

mientos que todos los dias suceden. Cuando leemos estos hechos nos parece que los estamos mirando, los retenemos en la memoria, los contamos á los amigos, citamos á los sujetos cuando se ofrece: nos acordamos de este ó del otro individuo de la historia luego que vemos á otro que se le parece, y de consiguiente nos podemos aprovechar de la instruccion que nos ministró la anécdota. Con que vea vd., señora, si será justo dejar sepultado en el olvido el trabajo de su esposo cuando puede ser útil de algun modo.

Yo no elogio la obra por su estilo ni por su método. Digo lo que puede ser, no lo que es en efecto. Mucho ménos digo esto por adular á vd. Sé que su esposo era hombre, y siéndolo, nada podia hacer con entera perfeccion. Esto seria un milagro.

La obrita tendrá muchos defectos, pero éstos no quitarán el mérito que en sí tienen las máximas morales que incluye, porque la verdad es verdad, dígala quien la diga, y dígala en el estilo que quisiere, y mucho ménos se podrán tildar las rectas intenciones de su esposo, que fueron sacar triaca del veneno de sus estravíos, siendo útil de algun modo á sus hijos y á cuantos leyeren su vida, manifestándoles los daños quo se deben esperar del vicio, y la paz interior y aun la felicidad temporal que es consiguiente á la virtud.

Pues si á vd. le parece, me dijo la señora, que puede ser útil esta obrita, publíquela y haga con ella lo que quiera.

Satisfechos mis deseos con esta licencia, traté de darla á luz sin perder tiempo. ¡Ojalá el éxito corresponda á las laudables intenciones del autor.

FIN.

PEQUEÑO VOCABULARIO

De las voces principales ó de orígen mexicano usadas en esta obra, á más de las anotadas en sus respectivos lugares.

A.

Acocote. De *Acocotli*, huage ó calabazo prolongado de que usan los indios para estraer el aguamiel de los magueyes ya raspados.

Ahuizote. De *Ahuizotl*, cierto animalejo de agua como perrillo. —Animal de mal agüero.—*Véase la nota de la pág.* 59 *del tomo* 1º

Amilpa. Véase *Milpa*.

Atole. Bebida y alimento regional muy sano y de fácil digestion, resultado de varias operaciones que se hacen con el maíz, de cuya pepita interior es una legítima horchata.

Axcan.—*Adverbio*. Ahora. Así, eso es, así es.

C.

Cacaxcle. De *Cacaxtli*. *Véase la nota de la página* 62 *del tomo* 3º

Cajete. Vasija de barro poroso y sin barniz en que solia darse el pulque en las pulquerías á los que lo bebian allí mismo, y en ella adquiere cierto saborcillo agradable. Hoy se le han sustituido los vasos comunes.

Chambon. Parece que es corrupcion de chanflon. *Adj.* Hombre de pocos conocimientos ó de poca destreza en su oficio ó ejercicio.

Chihe. Chichigua. Ama de leche, nodriza. Derivado de *Chichitl* en la aceptacion de bofes, porque tambien significa saliva. De esta misma voz se derivan *Chichini* el que mama, *Chichinipul* mamon, *Chichinalaapilol* tetona ó mujer de grandes tetas, *Chichinalayoatl* suero, *Chichinalayotl* leche, y *Chichinalli* teta.

Chilaquil. Tortilla en caldo de chile, y por analogía, sombrero descompuesto ó desarmado de modo que las faldas estén caidas ó arrugadas.

Chile. De *Chilli* agi ó pimento de América.

Chinguirito. *Véase la nota de la pág.* 43 *del tomo* 2º

Chiquihuite. *Chiquihuitl*, cesto ó canasta.

Cisca. Color encendido del rostro por la vergüenza.

Ciscarse. *Verbo recíproco*, avergonzarse, ponerse colorado de vergüenza.

Clemole. Véase *Tlemole.*

Cuate. Véase mellizo, gemelo.

Cucharero. *Adj.* Ladron ratero.

G.

Guage ó huage. Calabazo. Como adjetivo se aplica al hombre bobo, distraido y poco reflexivo.

Guajolote. Pavo americano. Tambien se aplica como adjetivo al hombre torpe en sus acciones y movimientos, distraido y poco reflexivo.

Guaracha.
Guarache. } Cacle ó sandalia.

I.

Itacate. De *Ytacatl.*

J.

Jacal. De *Xacalli*, choza, bohio ó casa de paja, cañaveral ó carrizo.

Jauja. *Véase la nota de la página 48 tomo 4º*

Jìcara ó xícara. Vasija formada del fondo de un guage ó calabazo. Están comunmente barnizadas y pintadas al estilo de China.

Jonuco. Rincon ó cabaña pequeña, húmeda y oscura.

M.

Macuache. Indio bozal ó semibárbaro. Suele tambien llamársele *Bacuache ó Pacuache.*

Manga.
Mangas. } Manta grande sin esquinas y redondeadas en los dos estremos con una abertura en el centro por donde se mete la cabeza. Se hacen de paño ó de lana tejida en cordoncillo. Se forran de indiana ú otro género de algodon y se adorna la abertura del medio con terciopelo de color oscuro y flecos de seda, ó con galones y flecos de plato ú oro, cuyo adorno llaman *dragona.*

Mecapal. De *Mecapilli*, cordel con su frentero de piel curtida para llevar carga á cuestas.

Mecate. De *Mecatl*, cordel ó soga.

Meco. Indio bárbaro ó salvaje, se les dice comunmente á los que no lo son, por apodo.

Metate. De *Metlatl*, piedra lisa con tres piés, donde las mujeres hincadas de rodillas muelen el maíz.

Metlapil. De *Metlapille*, mano ó moledor de piedra, cuya forma es parecida á un huso, que sirve para moler el maíz en el metate.

Milpa. De *Milli*, heredad. Solar ó pedazo de tierra en que siembran los indios maíz y otras semillas. Del mismo nombre se derivan *Milpanecatl* labrador ó aldeano, y *Miltpantli*, linde entre heredades de muchos.

Molcajete. Vasija de barro vidriado con tres piés pequeños y áspero por dentro, que sirve de mortero ó molino de mano. Tambien se hacen de piedra compacta.

Mole. *Véase Tlemole.*

Mulato. El que nace de español y negra, ó viceversa, así como se llama *Mestizo* el que nace de español é india, ó de indio y española, y *Lobo* de negro é india ó de indio y negra.

N.

Nene. De *Nenetl*, que en mexicano significa la natura de la mujer y los monos ó muñecos con que juegan los niños. Se aplica á toda clase de juguetes, y por desprecio, al hombre desmedrado ò cobarde.

P.

Petate. De *Petlatl*, estera.

Picha. *Véase la nota de la página* 41 *del tomo* 2º

Pichancha. Cubeta de cuero ó de madera de que hacen uso los tocineros para echar legía ó agua en las pailas donde se fabrica el jabon.

Pichicuaraca. Se usa familiarmente para designar la amiga con que se vive en ilícita mancebía.

Pilhuanejo. De *Pilhua*, que en mexicano significa la persona que tiene bijos, y usando de esta voz los indios recien conquistados para designar al fraile que los tenia á su cargo, se han llamado *Pilhuanejos* los mozos de los frailes.

Pilon. Antiguamente se fabricaba unos panecitos ó piloncillos de azúcar de la misma forma que los grandes, y se daba uno al que en la tienda de pulpería ó cacahuatería, como se llamaban entónces, en las velerías y otras casas de comercio, compraba medio real de alguna cosa.

Despues se generalizó mas el nombre, llamándose *pilon* todo lo que se daba grátis, ó como ganancia ó premio al que compraba medio de cualquier cosa.

Mas posteriormente se dió al pilon un valor fijo, dividiéndose el real en dos medios, cuatro cuartillas y ocho tlacos: cada tlaco en dos mitades, y cada mitad en dos pilones, equivaliendo cada uno á seis cacaos, pues con estos se suplia en el menudeo la falta de moneda de cobre.

En estos últimos tiempos, se le dió otro valor acuñándose monedas pequeñas de cobre por mitad de un tlaco ú octavo, y se han llamado generalmente *pilones*; pero amortizado el cobre viejo, en la nueva acuñacion no se han fabricado monedas de este valor.

R.

Rancho. Cortijo dependiente ó separado de alguna hacienda de labor, ó el lugar donde forman sus chozas los labradores para descansar en la noche cuando queda à mucha distancia su pueblo.

Ranchero. El que habita en estas chozas.

S.

Socucho ó Sucucho. Pieza larga y muy angosta, que no pudiendo habitarse por no prestar comodidad para amueblarse convenientemente, solo sirve como de bodega ó prision provisional.

Sombrero de petate. Se llama así el construido de paja ó palma, principalmente el ordinario que usan los indios.

T.

Tajamanil. *Véase Tijamanil.*

Tapextle. De *Tlapextli.* Camilla portátil hecha de varas, para conducir enfermos, piezas grandes de loza, etc.

Tecolote. De *Tecolotl.* Buho.

Tejamanil. Tira delgada de madera como de una vara de largo y una sesma de ancho, que colocado de modo que un estremo quede debajo de otra tira, suple la teja de barro, y de este modo forman los tejados de madera.

Tejolote. De *Texolotl,* mano de piedra para moler en el molcajete.

Tencuas. Labios desbordados, ó bordes lastimados. Metafóricamente se dice en mexicano *Tencuauitl,* hombre de mala boca. Se llaman *Tencuas* comunmente los que nacen con un labio roto, ó los que han quedado así por alguna herida ó golpe.

Tepalcate. De *Tecpalcatl,* tiesto ó pedazo roto de vasijas de barro.

Tepehuaje. Madera compacta y dura del árbol así llamado.

Tianguis. Feria ó dia destinado en cada pueblo ó lugar corto para la venta y compra de lo que se lleva de otras partes para su abastecimiento y consumo.

Tilichis. *Véase la nota de la página* 143 *del tomo* 2º

Tlecuil. De *Tlecuilli*, hogar ú hornilla formada con tres piedras sobre las que se coloca el comal para las tortillas, ó la olla para guisar la comida: en el espacio que dejan las piedras se acomoda la leña ó el carbon.

Tlemole. Guiso hecho con chile colorado molido, tomate y especias.

Tompiate. Especie de canasto formado y tejido con palma en vez de mimbre.

Topil. De *Topile*, alguacil. *Topilli*, bordon, asta de lanza ó vara de justicia.

Z.

Zarape. Especie de frazada tejida en cordoncillo y cargada de colores vivos, con abertura en el centro para meter la cabeza.

Zopilote. De *Zopilotl*, especie de aura ó buitre.

Zarazon. Se dice de los frutos y granos cuando empiezan á madurar ó llenar, y metafóricamente se aplica á los bebedores cuando empiezan á emborracharse.

INDICE

DE LO

CONTENIDO EN ESTE CUARTO TOMO.

PAGS.

PAGS.

PAGS.


Stanford University Libraries
3 6105 015 259 018

